PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 26 de marzo de 2020 (dos mil veinte), se encuentran reunidos los integrantes del Comité Interno de Validación del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Familiar" para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria, misma que fue convocada con antelación, conforme a los oficios correspondientes, signados por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco. Lo anterior a efecto de celebrar la sesión en comento en la cual se llevará a cabo la Instalación del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtro. Hugo Luna Vázquez	Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco.
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde	Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico
Mtro. Ernesto Sánchez Proal	Secretario de Desarrollo Económico., Presidente del Comité Interno de Validación
Lic. Héctor Aníbal Vélez Chong	Director General del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)
Lic. Diedra González Free	Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco (CEPE) y Secretario Técnico del Comité Interno de Validación

Así como los invitados y asistentes, firmando para constancia, los que quisieron hacerlo, en las listas de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2. Toma de Protesta de los vocales Integrantes, así como del Secretario Técnico del Comité Interno de Validación del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", por parte del Presidente del Comité Interno de Validación, y en su caso, designación de sus representantes, en términos del numeral 10.1, 10.3, inciso A) fracción III, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal".
3. Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.
4. Asuntos Varios.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Respecto al punto número 1 del orden del día, el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos de los numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

Por lo que respecta al punto número 2 del orden del día, el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación de los lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a rendir protesta de ley a los Vocales del Comité Interno de Validación, así como al Secretario Técnico, quienes aceptan cumplir a cabalidad el encargo que les fue conferido, y por ende considerar la Instalación del Comité Interno de Validación del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal". Asimismo, en términos del punto 10.1 de los multicitados lineamientos, los miembros de este órgano colegiado podrán nombrar un suplente mediante oficio, y habiendo pasado lista conforme al punto número 2 del orden del día, instruye al Secretario Técnico se recaben las firmas de los asistentes para efecto de que obre constancia en el expediente que para tal efecto se integre.

Por lo que respecta al punto número 3 del orden del día, y una vez integrado legalmente el Comité Interno de Validación, el Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

Con respecto al **punto número 4 del orden del día**, consistente en asuntos varios, el Presidente del Comité Interno de Validación, hace constar que no existen asuntos varios por tratar, por lo que se da por concluida la presente sesión, siendo las 16:20 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	Rubrica
Mtro. Hugo Luna Vázquez. Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**		
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico	**Vocal.**		
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**		
Lic. Héctor Aníbal Vélez Chong Director General de FOJAL	**Vocal.**		
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretario Técnico.**		

SESIÓN NO. 01
26 DE MARZO DE 2020
CIV/01/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Hugo Luna Vázquez. Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Lic.. Héctor Aníbal Vélez Chong Director General de FOJAL	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretario Técnico.**	

SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:30 horas del día 26 de marzo de 2020 (dos mil veinte), se encuentran reunidos los integrantes del Comité Interno de Validación del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Familiar" para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria, misma que fue convocada con antelación, conforme a los oficios correspondientes, signados por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco. Lo anterior a efecto de celebrar la sesión en comento en la cual se llevará a cabo la aprobación de la convocatoria del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtro. Hugo Luna Vázquez	Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco.
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde	Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico
Mtro. Ernesto Sánchez Proal	Secretario de Desarrollo Económico., Presidente del Comité Interno de Validación
Lic. Héctor Aníbal Vélez Chong	Director General del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)
Lic. Diedra González Free	Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco (CEPE) y Secretario Técnico del Comité Interno de Validación

Así como los invitados y asistentes, firmando para constancia, los que quisieron hacerlo, en las listas de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".
2. Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3. Aprobación de la Convocatoria dirigida a los aspirantes a beneficiarios del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", así como los medios y espacios donde se difundirá la Convocatoria.
4. Someter a consideración del Comité Interno de Validación, la sede donde se realizarán las entrevistas a los aspirantes a beneficiarios del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal".
5. Asuntos Varios.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Respecto al punto número 1 del orden del día, el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos de los numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

Por lo que respecta al punto número 2 del orden del día, el Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

Por lo que respecta al punto 3, consistente en la aprobación de la Convocatoria dirigida a los aspirantes a beneficiarios del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", así como los medios y espacios donde se difundirá la Convocatoria, al respecto el Presidente del Comité Interno de Validación, expone a los integrantes del Comité el proyecto de Convocatoria, mismo que es distribuido en un ejemplar a cada uno de los vocales, procediendo a dar lectura al mismo, por lo que abre a discusión la propuesta a efecto de que se realicen las observaciones correspondientes, y al no existir objeción alguna a la Convocatoria, solicita expresen el sentido de su voto, a lo que expresamente manifiestan su voto a favor, por lo que dicho punto es **aprobado por UNANIMIDAD**.

Ahora bien, con respecto a la publicación de la Convocatoria autorizada, se propone que la misma sea impresa utilizando los logotipos oficiales del Gobierno del Estado, por su importancia y trascendencia, y sea difundida a través de la página **https://jalisco.gob.mx,** en la página de inicio del Portal web de la **Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco**: https://sedeco.jalisco.gob.mx/ y las redes sociales del Gobierno del Estado de Jalisco. El Consejo Estatal de Promoción Económica, será el responsable de ejecutar el Plan, además de publicarse en las páginas de todas las dependencias de las cuales son titulares los vocales del Comité Interno de Validación, así como las páginas del Gobierno del Estado de Jalisco habilitadas para tal fin, autorizándose también, en su caso, el uso de medio de difusión masiva, tales como las redes sociales, televisión, radio, páginas de internet habilitadas por las dependencias del Gobierno del Estado, y del propio Gobierno del Estado, y los demás que sirvan para tal fin, esto con el fin de garantizar la máxima difusión.

En base a lo anterior, los integrantes del Comité Interno de Validación, llegan al siguiente:

ACUERDO PRIMERO. Se aprueba la Convocatoria propuesta por el Presidente del Comité Interno de Validación, y se autoriza su publicación, por lo que se instruye al

Secretario Técnico, girar los oficios correspondientes a efecto de que la misma sea publicada a través de la página https://jalisco.gob.mx, en la página de inicio del Portal web de la **Secretaría de Desarrollo Económico** del Gobierno del Estado de Jalisco: https://sedeco.jalisco.gob.mx/ y las redes sociales del Gobierno del Estado de Jalisco. Utilizando para tal efecto los logotipos del Gobierno del Estado, así como recabar la evidencia correspondiente a lo instruido por el Comité.

Con respecto al punto **número 4 del orden del día,** el Presidente del Comité Interno de Validación, somete a consideración del citado órgano colegiado, autorizar la sede donde se realizarán las entrevistas a los aspirantes a beneficiarios del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo", para tal efecto, se propone lo siguiente:

SEDE PARA EL DESARROLLO DE ENTREVISTAS.- Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en la calle López Cotilla número 1505, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, Planta Baja.

El Presidente del Comité Interno de Validación, somete a votación el punto propuesto, mismo que es **aprobado por UNANIMIDAD**.

Con respecto al **punto número 5 del orden del día**, consistente en asuntos varios, el Presidente del Comité Interno de Validación, hace constar que no existen asuntos varios por tratar, por lo que se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Hugo Luna Vázquez Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal Secretario de Desarrollo Económico	**Presidente.**	
Lic. Héctor Aníbal Vélez Chong Director General de FOJAL	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco	**Secretario Técnico.**	

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través del Presidente del Comité Interno de Validación del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", con fundamento en lo dispuesto en el punto 10.3 inciso a) fracción II de los Lineamientos publicados en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el día 25 veinticinco de marzo de 2020 dos mil veinte,

CONVOCA

A las micro y pequeñas empresas establecidas en el Estado de Jalisco, que tengan entre 1 y 15 empleados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y que éstos laboren en el Estado de Jalisco; que se vean afectadas en la estabilidad de su plantilla laboral, debido a la contingencia sanitaria provocada por la pandemia COVID-19; a participar en la entrega de los beneficios del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", conforme a las siguientes bases:

I. Beneficios a otorgar:

Apoyo Financiero para capital de trabajo. Para el primer mes será de $ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N) por trabajador registrado ante el IMSS y hasta $150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N) por empresa, por mes. Si al término del primer mes, el beneficiario acredita que no ha reducido su plantilla laboral, existe suficiencia presupuestal y el Comité Interno de Validación autoriza, podrá ser acreedor a una segunda ministración igual, de conformidad a la siguiente tabla:

Monto de los apoyos financieros			
Número de empleados registrados ante el IMSS	**Primer mes**	**Segundo Mes (en caso de Extensión)**	**Monto máximo del apoyo financiero**
1	$10,000.00	$10,000.00	$20,000.00
2	$20,000.00	$20,000.00	$40,000.00
3	$30,000.00	$30,000.00	$60,000.00
4	$40,000.00	$40,000.00	$80,000.00
5	$50,000.00	$50,000.00	$100,000.00
6	$60,000.00	$60,000.00	$120,000.00
7	$70,000.00	$70,000.00	$140,000.00
8	$80,000.00	$80,000.00	$160,000.00
9	$90,000.00	$90,000.00	$180,000.00
10	$100,000.00	$100,000.00	$200,000.00
11	$110,000.00	$110.000.00	$220,000.00
12	$120,000.00	$120,000.00	$240,000.00
13	$130,000.00	$130,000.00	$260,000.00
14	$140,000.00	$140,000.00	$280,000.00
15	$150,000.00	$150,000.00	$300,000.00

Este apoyo, bajo la modalidad de préstamo a una tasa de 0% de interés, deberá pagarse en 18 pagos mensuales, a cubrirse el primero de ellos a partir del séptimo mes de que se haya recibido el recurso, cuyos montos se muestran a continuación:

Monto del Apoyo Financiero	Apoyo para primer mes: 18 pagos mensuales de:
$10,000.00	$555.55
$20,000.00	$1,111.11
$30,000.00	$1,666.66
$40,000.00	$2,222.22

$50,000.00	$2,777.77
$60,000.00	$3,333.33
$70,000.00	$3,888.88
$80,000.00	$4,444.44
$90,000.00	$5,000.00
$100,000.00	$5,555.55
$110,000.00	$6,111.11
$120,000.00	$6,666.66
$130,000.00	$7,222.22
$140,000.00	$7,777.77
$150,000.00	$8,333.33

II. Requisitos para personas físicas:

Forma de acreditar los requisitos de apoyo financiero.	Documentación
Cumplir con sus obligaciones fiscales.	Constancia de situación vigente, activa y actualizada emitida por el SAT;
Cumplir con sus obligaciones ante el IMSS respecto a sus trabajadores.	Formato más reciente de pago de cuotas obrero patronales aportaciones y amortizaciones emitido por el IMSS;
Acreditar que la plantilla laboral está bajo la figura de subcontratación, en su caso.	En su caso, contrato de prestación de servicios de la empresa de servicios que haga la subcontratación de sus empleados;
Acreditar que la relación de subcontratación se encuentra vigente.	En su caso, última factura emitida por la empresa que haga la subcontratación de sus empleados;
Manifestar que la información es verídica para el trámite administrativo.	Carta bajo protesta de decir verdad;
Demostrar que la empresa se encuentra establecida en el Estado de Jalisco.	Copia simple del comprobante de domicilio fiscal con vigencia máxima de 3 meses;
Acreditar la situación administrativa de los trabajadores ante el IMSS	Formato más reciente de pago de cuotas obrero patronales aportaciones y amortizaciones emitido por el IMSS
Acreditar la identidad de propietario de la Micro o Pequeña Empresa	Identificación oficial;
Acreditar que los empleados tienen su domicilio en el Estado de Jalisco.	Identificación oficial de los empleados a proteger;
Establecer número de cuenta para la dispersión de los Apoyos financieros.	Número de CLABE Interbancaria de la cuenta bancaria fiscal del solicitante; y
Acreditar que la CLABE interbancaria se encuentra a nombre del solicitante.	Caratula último estado de cuenta con el domicilio de la empresa no mayor a 90 días.

III. Requisitos para persona jurídica o moral:

Forma de acreditar los requisitos de apoyo financiero.	Documentación
Cumplir con sus obligaciones fiscales.	Constancia de Situación Fiscal vigente, activa y actualizada emitida por el SAT;
Cumplir con sus obligaciones ante el IMSS respecto a sus trabajadores.	Formato más reciente de pago de cuotas obrero patronales, aportaciones y amortizaciones emitido por el IMSS
Manifestar que la información es verídica para el trámite administrativo.	Carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal;

Acreditar que la plantilla laboral está bajo la figura de subcontratación, en su caso.	En su caso, copia simple del contrato de prestación de servicios de la empresa que haga la subcontratación de sus empleados;
Acreditar que la relación de subcontratación se encuentra vigente.	En su caso, última factura emitida por la empresa que haga la subcontratación de sus empleados;
Demostrar que la empresa se encuentra establecida en el Estado de Jalisco.	Copia simple del comprobante de domicilio fiscal de la persona jurídica con vigencia máxima de 3 meses;
Acreditar la personalidad jurídica del Representante Legal.	Copia simple del testimonio o instrumento que contenga los poderes del Representante Legal con su debida boleta registral;
Acreditar la Identidad del Representante Legal.	Identificación oficial del Representante Legal de la persona jurídica;
Acreditar que los empleados tienen su domicilio en el Estado de Jalisco.	Identificación oficial de los empleados a proteger;
Establecer número de cuenta para la dispersión de los Apoyos financieros.	Número de CLABE Interbancaria de la cuenta bancaria fiscal del solicitante;
Acreditar que la CLABE interbancaria se encuentra a nombre del solicitante.	Caratula estado de cuenta con el domicilio de la empresa no mayor a 90 días.

Los documentos se deberán pre cargar en formato electrónico en la Plataforma de Registro alojada en el portal https://planprotege.jalisco.gob.mx/, y en caso de que el solicitante resulte seleccionado le será indicado cuáles de éstos deberán ser presentados en original para cotejo en la entrevista, una vez cotejada la información se devolverán los originales.

En esta ocasión y derivado de la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19, se dará por entendido que toda información proporcionada, así como documento que se incorpore a la Plataforma de Registro, es de buena fe y completa responsabilidad de quien lo remite.

IV. Motivos de exclusión del apoyo financiero:

I. No haber cumplido en su totalidad los documentos solicitados;
II. Solicitantes que manifiesten que la existencia de un Dueño Beneficiario diferente a él mismo, considerando las definiciones previstas en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita;
III. Las empresas que tengan más de 15 empleados registrados ante el IMSS;
IV. Participar con el mismo apoyo en más de una convocatoria del programa;
V. Recibir apoyo de otro programa Federal o del Estado de Jalisco
VI. Empresas cuya fuerza laboral no radique en el Estado de Jalisco;
VII. Empresas con domicilio fiscal en un Estado diferente a Jalisco; y
VIII. Empresas que hayan recibido apoyos del mismo programa en el Municipio de Guadalajara (Protección al Empleo Formal Guadalajara, otorgado por el H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco);
IX. Que se agote el recuso disponible para este fin;
X. Los demás que determine el CIV.

V. Vigencia:

La presente convocatoria tendrá vigencia a partir del día 30 treinta de marzo de 2020 dos mil veinte hasta el día 29 veintinueve de mayo de 2020 dos mil veinte o hasta que se agote el fondo establecido en los Lineamientos del Plan.

VI. Información Adicional:

El trámite de este programa es gratuito, y no requiere de intermediarios para su participación y seguimiento.

El procedimiento de comprobación y seguimiento de quienes resulten seleccionados como beneficiarios, así como sus derechos, obligaciones y demás disposiciones específicas del Plan

Jalisco Covid-19, se pueden consultar en los LINEAMIENTOS PARA EL PLAN COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL", publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 25 veinticinco de marzo de 2020 dos mil veinte en la liga:
https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/03-25-20-ter.pdf

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

Guadalajara, Jalisco; a 26 de marzo de 2020.

MTRO. ERNESTO SÁNCHEZ PROAL
Presidente del Comité Interno de Validación de los Lineamientos
del Plan Jalisco COVID-19 "
"Protección al Empleo Formal"

SESIÓN NO. 02
26 DE MARZO DE 2020
CIV/02/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Hugo Luna Vázquez. Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Lic.. Héctor Aníbal Vélez Chong Director General de FOJAL	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretario Técnico.**	

TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 7 de abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentran reunidos los integrantes del Comité Interno de Validación del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Familiar" para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria, misma que fue convocada con antelación, conforme a los oficios correspondientes, signados por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtro. Hugo Luna Vázquez	Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco.
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde	Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico
Mtro. Ernesto Sánchez Proal	Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación
Lic. Héctor Aníbal Vélez Chong	Director General del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)
Lic. Diedra González Free	Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco (CEPE) y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación

Así como los invitados y asistentes, firmando para constancia, los que quisieron hacerlo, en las listas de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".
2. Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.
3. Propuesta para modificación de la forma de acreditar los requisitos de apoyo financiero y documentación establecidos en la Convocatoria del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal".
4. Asuntos Varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal".**

Iniciando con la Orden del Día, el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos de los numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. **Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.**

Continuando con el siguiente punto de la Orden del Día, el Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación de la orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el Orden del Día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. **Propuesta para modificación de *la forma de acreditar los requisitos de apoyo financiero* y documentación establecidos en la Convocatoria del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal".**

Acto seguido, el Presidente del Comité Interno de Validación, propone la modificación de los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", en virtud de que en la plataforma se requirió desde un inicio una serie de requisitos y documentación complementarios, que no fueron contemplados en la Convocatoria, tanto para personas físicas como jurídicas, como lo son: Entrevista cualitativa, Nóminas de trabajadores, SUA acompañado del recibo de pago bancario correspondiente o la propuesta de cédula de determinación de cuotas emitido por el IMSS (emisión mensual anticipada EMA), Identificación oficial de los empleados a proteger, que contenga su domicilio, balance general y estado de resultados.

Aunado a lo anterior, es importante señalar que dichos requisitos y documentación complementarios no contemplados en la Convocatoria, resultan imprescindibles dentro del Sistema de Registro de Solicitantes, para realizar el proceso de selección de beneficiarios, por lo que con el afán de regularizar el trámite y brindar certidumbre jurídico-administrativa a los derechos de los solicitantes como posibles beneficiarios, es necesario modificar los requisitos y documentación establecidos en la Convocatoria referida, para que se incluyan aquellos establecidos en la multicitada Plataforma digital y que ambos instrumentos queden homologados.

Una vez señalado lo anterior, la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación **aprueban por unanimidad la modificación de la forma de acreditar los requisitos de apoyo financiero y documentación establecidos en la Convocatoria del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", para quedar como a continuación se señala.**

PUNTO DE ACUERDO:

Se autoriza la modificación de la forma de acreditar los requisitos de apoyo financiero y documentación establecidos en la Convocatoria del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", para quedar como sigue:

II. Requisitos para personas físicas:

Forma de acreditar los requisitos de apoyo financiero.	Documentación
...	...
...	SUA acompañado del recibo de pago bancario correspondiente o la propuesta de cédula de determinación de cuotas emitido por el IMSS (emisión mensual anticipada EMA);
...	...
...	Cuando aplique, factura emitida por la empresa que haga la subcontratación de sus empleados, correspondiente a los meses de febrero o marzo;
...	...
...	...
Acreditar relación obrero –patronal.	Nómina de los trabajadores a registrar;
...	...
...	Identificación oficial de los empleados a proteger, que contenga su domicilio; en caso de que la identificación oficial no contenga el domicilio o no esté actualizado, adicionar comprobante de domicilio a nombre del solicitante;
...	...
Acreditar que el Número de CLABE interbancaria se encuentra a nombre del solicitante.	...
Establecer la Salud Financiera de la micro o pequeña empresa solicitante.	Balance general y estado de resultados 2019; y
Establecer los aspectos cualitativos de la micro o pequeña empresa solicitante, conforme al cuestionario respectivo.	Entrevista cualitativa, virtual, misma que se efectuará conforme lo permita las fases de la pandemia COVID-19, si fuera el caso en relación a un acuerdo del CIV.

III. Requisitos para persona jurídica o moral:

Forma de acreditar los requisitos de apoyo financiero	Documentación
...	...
...	SUA acompañado del recibo de pago bancario correspondiente o la propuesta de cédula de determinación de cuotas emitido por el IMSS (emisión mensual anticipada EMA);
...	...
...	...
...	Cuando aplique, factura emitida por la empresa que haga la subcontratación de sus empleados, correspondiente a los meses de febrero o marzo;
...	...

...	...
...	...
...	Identificación oficial de los empleados a proteger, que contenga su domicilio; en caso de que la identificación oficial no contenga el domicilio o no esté actualizado, adicionar comprobante de domicilio a nombre del solicitante;
...	...
Acreditar que el Número de CLABE interbancaria se encuentra a nombre del solicitante.	...
Acreditar que la situación fiscal de la micro y pequeña empresa se encuentra actualizada.	Estado de situación financiera;
Acreditar relación obrero –patronal.	Nómina de los trabajadores a registrar;
Establecer la Salud Financiera de la micro o pequeña empresa solicitante.	Balance general y estado de resultados 2019; y
Establecer los aspectos cualitativos de la micro o pequeña empresa solicitante, conforme al cuestionario respectivo.	Entrevista cualitativa, virtual, misma que se efectuará conforme lo permita las fases de la pandemia COVID-19, si fuera el caso en relación a un acuerdo del CIV.

Adicionalmente, en aras de no perjudicar los derechos de los solicitantes, el presente acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su expedición.

Así mismo, se instruye a la Secretaria Técnica del CIV para que realice las gestiones necesarias para que el citado punto de acuerdo sea publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

4. Asuntos Varios.

Para finalizar con la Orden del Día, el Presidente del Comité Interno de Validación, pregunta si existe algún asunto a tratar y en virtud de que la totalidad de los integrantes de este Comité manifiestan que no existe tema alguno por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:45 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Hugo Luna Vázquez Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco	**Vocal**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico	**Vocal**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal Secretario de Desarrollo Económico	**Presidente**	
Lic. Héctor Aníbal Vélez Chong Director General de FOJAL	**Vocal**	
Lic. Diedra González Free Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco	**Secretaria Técnica**	

ACUERDO 001/2020

ACUERDO DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19, "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL", MEDIANTE EL CUAL MODIFICA LA CONVOCATORIA DE LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

Guadalajara, Jalisco, 03 de abril de 2020 (dos mil veinte).

El COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN (CIV) DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL", con fundamento en lo dispuesto por el Plan Jalisco COVID-19, así como por Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", apartado 9.4 INCISO B), 10.1, 10.2 fracciones II, VI y X, y con base en los siguientes

CONSIDERANDOS:

I. Que el día 30 de enero del año 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII), por el brote de 2019-nCoV, también conocido como COVID-19 o coronavirus; y ante los niveles alarmantes tanto de propagación y gravedad, el 11 de marzo de 2020, la OMS declaró que el COVID-19 pasaba de ser una epidemia a una pandemia;

II. Que para contrarrestar lo anterior, el Ejecutivo del Estado, en cumplimiento de su obligación constitucional de salvaguardar el derecho humano a la salud, ha emitido diversas disposiciones, entre ellas el Acuerdo DIELAG ACU 013/2020 a través del cual se emitieron medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia de COVID-19, publicado en el propio Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 16 de marzo de 2020;

III. Que el 24 de marzo de 2020, se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el Acuerdo del Gobernador del Estado de Jalisco DIELAG ACU 018/2020, mediante el cual se crea el Plan Jalisco COVID-19, que tiene por objeto proporcionar apoyos económicos a las personas afectadas por las medidas preventivas y de contención, adoptadas en razón de la pandemia COVID-19, que estará dotado de $1'000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.) de los cuales $450'000,000.00 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) se destinarán a las Micro y Pequeñas Empresas, para que puedan mantener los empleos de sus trabajadores. Los recursos serán ejercidos por la Secretaría de Desarrollo Económico a través del Consejo Estatal de Promoción Económica;

IV. Que atendiendo al Acuerdo anterior, el Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco, Ernesto Sánchez Proal, emitió los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", mismos que fueron publicados el día 25 de marzo de 2020 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", a fin de establecer las bases para que la población objetivo participe y en su caso sea seleccionado como beneficiario;

V. Que dando cumplimiento a dichos Lineamientos, el 26 de marzo de 2020, se instaló el Comité Interno de Validación del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", aprobando en segunda sesión, la **Convocatoria de los Lineamientos del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal"**, que fue publicada en dichá fecha, en el Periódico Oficial del Estado, misma que establece los requisitos y la forma de acreditarlos, para lo cual pone a disposición la **Plataforma de Registro** **https://planprotege.jalisco.gob.mx/**, para que los solicitantes tramiten su solicitud y envíen la documentación correspondiente.

VI. Que en dicha plataforma digital, se requirió además, una serie de requisitos y documentación complementarios, que no fueron contemplados en la Convocatoria, como: Entrevista cualitativa, Nóminas de trabajadores, SUA acompañado del recibo de pago bancario correspondiente o la propuesta de cédula de determinación de cuotas emitido por el IMSS (emisión mensual anticipada EMA), Identificación oficial de los empleados a proteger, que contenga su domicilio, balance general y estado de resultados. Sin embargo, todos los requisitos y documentación, fueron debidamente proporcionados por los miles de solicitantes que cumplimentaron su registro digital en dicha plataforma, sin ningún inconveniente.

Dichos requisitos y documentación complementarios no contemplados en la Convocatoria, resultan imprescindibles dentro del Sistema de Registro de Solicitantes, para realizar el proceso de selección de beneficiarios, **por lo que con el afán de regularizar el trámite y brindar certidumbre jurídico-administrativa a los derechos de los solicitantes como posibles beneficiarios, es necesario modificar los requisitos y**

documentación establecidos en la Convocatoria referida, para que se incluyan aquellos establecidos en la multicitada Plataforma digital y que ambos instrumentos queden homologados;

VII. Por otro lado, el día 30 de marzo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo del Consejo de Salubridad General, mediante el cual se declaró como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

VIII. Que el 31 de Marzo de 2020, se publicó el Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, emitido por el Secretario de Salud de la Federación, que ordena entre otras medidas, la suspensión inmediata hasta el 30 de abril de 2020, de las actividades no esenciales, a fin de mitigar la dispersión y transmisión del virus en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y la muerte por COVID-19 en la población residente en el territorio nacional; e informa de aquellas actividades que podrán continuar en funcionamiento, consideradas como esenciales, entre las que destacan el sector salud, tributario, seguridad, alimentos, etc. Asimismo y conforme a las atribuciones establecidas por la fracción II del apartado 10.2 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", compete al Comité Interno de Valoración (CIV) ***"resolver cualquier controversia en la interpretación y aplicación de los presentes lineamientos o situación no previstas en las mismas, mediante acuerdo que recaiga por escrito";*** por lo que en mérito de los fundamentos y razonamientos expuestos, este Comité tiene a bien emitir el siguiente

A C U E R D O:

Único. Se autoriza la modificación de los requisitos y documentación establecidos en la Convocatoria del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", para quedar como sigue:

II. Requisitos para personas físicas:

Forma de acreditar los requisitos de apoyo financiero.	Documentación
...	...
...	SUA acompañado del recibo de pago bancario correspondiente o la propuesta de cédula de determinación de cuotas emitido por el IMSS (emisión mensual anticipada EMA);
...	...
...	Cuando aplique, factura emitida por la empresa que haga la subcontratación de sus empleados, correspondiente a los meses de febrero o marzo;
...	...
...	...
Acreditar relación obrero –patronal.	Nómina de los trabajadores a registrar;
...	...
...	Identificación oficial de los empleados a proteger, que contenga su domicilio; en caso de que la identificación oficial no contenga el domicilio o no esté actualizado, adicionar comprobante de domicilio a nombre del solicitante;
...	...
Acreditar que el Número de CLABE interbancaria se encuentra a nombre del solicitante.	...
Establecer la Salud Financiera de la micro o pequeña empresa solicitante.	Balance general y estado de resultados 2019; y
Establecer los aspectos cualitativos de la micro o pequeña empresa solicitante, conforme al cuestionario respectivo.	Entrevista cualitativa, virtual, misma que se efectuará conforme lo permita las fases de la pandemia COVID-19, si fuera el caso en relación a un acuerdo del CIV.

III. Requisitos para persona jurídica o moral:

Forma de acreditar los requisitos de apoyo financiero	Documentación
...	...
...	SUA acompañado del recibo de pago bancario correspondiente o la propuesta de cédula de determinación de cuotas emitido por el IMSS (emisión mensual anticipada EMA);
...	...

...	...
...	Cuando aplique, factura emitida por la empresa que haga la subcontratación de sus empleados, correspondiente a los meses de febrero o marzo;
...	...
...	...
...	...
...	Identificación oficial de los empleados a proteger, que contenga su domicilio; en caso de que la identificación oficial no contenga el domicilio o no esté actualizado, adicionar comprobante de domicilio a nombre del solicitante;
...	...
Acreditar que el Número de CLABE interbancaria se encuentra a nombre del solicitante.	...
Acreditar que la situación fiscal de la micro y pequeña empresa se encuentra actualizada.	Estado de situación financiera;
Acreditar relación obrero –patronal.	Nómina de los trabajadores a registrar;
Establecer la Salud Financiera de la micro o pequeña empresa solicitante.	Balance general y estado de resultados 2019; y
Establecer los aspectos cualitativos de la micro o pequeña empresa solicitante, conforme al cuestionario respectivo.	Entrevista cualitativa, virtual, misma que se efectuará conforme lo permita las fases de la pandemia COVID-19, si fuera el caso en relación a un acuerdo del CIV.

TRANSITORIO

Primero.- El Presente acuerdo entra en vigor el día de su expedición.

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

Mtro. Hugo Luna Vázquez
Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco

Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde
Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico

Mtro. Ernesto Sánchez Proal
Presidente del Comité Interno de Validación y Secretario de Desarrollo Económico

Lic. Héctor Aníbal Vélez Chong
Director General del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

Lic. Diedra González Free
Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación y Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco (CEPE)

CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 09 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Cuarta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde.	***Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **10 diez** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF001618	3	PF001789	5	PF002993	7	PF003065	9	PF003131
2	PF001703	4	PF002154	6	PF003055	8	PF003092	10	PF003187

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiario			Apoyo solicitado
1	PF001618	Alejandra	Cuevas	Perez	$80,000
2	PF001703	Rosalba	Cruz	Bartolo	$10,000
3	PF001789	Josefina	Ferreira	Gutiérrez	$110,000
4	PF002154	Claudia Elizabeth	Martin	Ramos	$30,000
5	PF002993	Judith	Sánchez	Eguiarte	$60,000
6	PF003055	Marisa	Zuñiga	Ochoa	$40,000
7	PF003065	Jorge	Rosales	Castro	$30,000
8	PF003092	Aurora Del Carmen	Michel	Alfaro	$20,000
9	PF003131	Lisbeth	Hernandez	Vera	$40,000
10	PF003187	Gonzalo	Ascanio	Romero	$20,000

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Quinta Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 10 de abril del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 09 de abril del 2020.

SESIÓN NO. 04
09 DE ABRIL DE 2020
CIV/04/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 10 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Quinta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde.	***Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos de los numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **01 una** solicitud.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio
1	PF001405

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitud aprobado, siendo el siguiente folio:

No.	folio	Beneficiario			Apoyo solicitado
1	PF001405	Marsela	Castañeda	Barrera	$90,000

Se instruye a la Secretaría Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 13 de abril del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 10 de abril del 2020.

SESIÓN NO. 05
10 DE ABRIL DE 2020
CIV/05/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 13 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Sexta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde.	***Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos de los numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden del día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **86 ochenta y seis** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000091	22	PF001184	43	PF001840	64	PF003126	85	PF004584
2	PF000093	23	PF001242	44	PF001914	65	PF003235	86	PF004793
3	PF000097	24	PF001246	45	PF001931	66	PF003358		
4	PF000142	25	PF001270	46	PF001973	67	PF003413		
5	PF000156	26	PF001322	47	PF001983	68	PF003452		
6	PF000178	27	PF001404	48	PF002092	69	PF003543		
7	PF000208	28	PF001441	49	PF002226	70	PF003569		
8	PF000421	29	PF001453	50	PF002242	71	PF003653		
9	PF000567	30	PF001462	51	PF002272	72	PF003658		
10	PF000602	31	PF001496	52	PF002284	73	PF003660		
11	PF000684	32	PF001563	53	PF002285	74	PF003696		
12	PF000714	33	PF001570	54	PF002287	75	PF003748		
13	PF000740	34	PF001585	55	PF002385	76	PF003756		
14	PF000773	35	PF001587	56	PF002392	77	PF003757		
15	PF000991	36	PF001591	57	PF002470	78	PF003802		
16	PF001018	37	PF001680	58	PF002480	79	PF003822		
17	PF001026	38	PF001698	59	PF002648	80	PF003932		
18	PF001050	39	PF001704	60	PF002810	81	PF003981		
19	PF001052	40	PF001732	61	PF002891	82	PF004079		
20	PF001123	41	PF001809	62	PF002898	83	PF004113		
21	PF001167	42	PF001836	63	PF002956	84	PF004318		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiario			Apoyo solicitado
1	PF000091	Ana Paulina	Sobarzo	Valenzuela	$70,000
2	PF000093	Sergio Aurelio	Muciño	Ordoñez	$100,000
3	PF000097	Cruz María	Sampablo	Gayosso	$10,000
4	PF000142	Paula Susana	Hernandez	Vargas	$60,000
5	PF000156	Ana Abel	Arellano	Arvizu	$40,000
6	PF000178	Ma Del Socorro	Pelayo	Moreno	$50,000
7	PF000208	Juan Carlos	Balderas	Lomelin	$10,000

48	PF002092	Mario Alberto	Jimenez	Estrada	$90,000
49	PF002226	Elian Yuritzi	Jimenez	Diaz	$10,000
50	PF002242	Roberto	Urrutia	Garcia	$20,000
51	PF002272	Carlos Alberto	Valadez	Martinez	$30,000
52	PF002284	Hector Manuel	Garcia	Muñoz	$80,000
53	PF002285	Julio César	Marín	Sandoval	$30,000
54	PF002287	Alejandro	Luna	Arellano	$40,000
55	PF002385	Ma. Guadalupe	Michel	Uribe	$110,000
56	PF002392	Sofia	Camarena	Montaño	$20,000
57	PF002470	Victor Tonatiuh	Rosas	Cárdenas	$70,000
58	PF002480	Elisa Gabriela	Virgen	X	$20,000
59	PF002648	Tania Yarathzet	González	Jiménez	$20,000
60	PF002810	Eloy Alejandro	Medina	Gonzalez	$40,000
61	PF002891	Jose De Jesus	Baltazar	Acosta	$30,000
62	PF002898	Gustavo Alberto	Valdivia	Lozano	$20,000
63	PF002956	Yoli Arlet	Carrillo	Rios	$140,000
64	PF003126	Jesus Octavio	Rodriguez	Covarrubias	$70,000
65	PF003235	Juan Carlos	Garcia	Cruz	$20,000
66	PF003358	Humberto	Ojeda	Hermosillo	$10,000
67	PF003413	Israel Macario	Valenzuela	Sanchez	$20,000
68	PF003452	Laura Estela	Paez	Rivas	$30,000
69	PF003543	Cesar	Ortiz	Alba	$50,000
70	PF003569	Ana Paulina	Contreras	Rios	$20,000
71	PF003653	Adrian Isay	Quirarte	Brambila	$30,000
72	PF003658	Orlanda	Rivera	Quiñones	$100,000
73	PF003660	Karla Cecilia	Sanchez	Martinez	$30,000
74	PF003696	Beatriz Maria	Aceves	Cano	$70,000
75	PF003748	Blanca Mireya	Arellano	Perez	$90,000
76	PF003756	Jorge Luis	Cortes	Tovar	$30,000
77	PF003757	Gabriela	Castillon	Perez	$80,000
78	PF003802	Jesus David	Estevez	Jaime	$30,000
79	PF003822	Alma Lidia	Esquivel	Solorio	$30,000
80	PF003932	Alvaro Santiago	Rivera	Ramirez	$50,000
81	PF003981	Adan	Arias	Brambila	$20,000
82	PF004079	Geraldine Michelle	Ramos	Sanchez	$30,000
83	PF004113	Gilberto	Amaral	Salazar	$30,000
84	PF004318	Vicente	Bonilla	Rodriguez	$20,000
85	PF004584	Marlin	Corona	Padilla	$10,000
86	PF004793	Jorge Luis	Carbajal	Diaz	$80,000

Se instruye a la Secretaría Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 14 de abril del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19"Protección al Protección al Empleo Formal'.

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 13 de abril del 2020.

SESIÓN NO. 06
13 DE ABRIL DE 2020
CIV/06/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 14 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Séptima Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde.	***Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos de los numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden del día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **277 doscientos setenta y siete** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000026	47	PF000455	93	PF001125	139	PF002053	185	PF003230	231	PF000169	277	PF000760
2	PF000029	48	PF000464	94	PF001137	140	PF002068	186	PF003239	232	PF000545		
3	PF000032	49	PF000488	95	PF001147	141	PF002074	187	PF003243	233	PF000570		
4	PF000052	50	PF000496	96	PF001210	142	PF002120	188	PF003252	234	PF000584		
5	PF000056	51	PF000510	97	PF001240	143	PF002152	189	PF003306	235	PF000689		
6	PF000068	52	PF000516	98	PF001258	144	PF002166	190	PF003319	236	PF000834		
7	PF000074	53	PF000519	99	PF001281	145	PF002168	191	PF003337	237	PF000905		
8	PF000075	54	PF000547	100	PF001298	146	PF002171	192	PF003344	238	PF000969		
9	PF000077	55	PF000550	101	PF001305	147	PF002189	193	PF003363	239	PF001025		
10	PF000081	56	PF000582	102	PF001318	148	PF002237	194	PF003406	240	PF001055		
11	PF000088	57	PF000585	103	PF001320	149	PF002265	195	PF003422	241	PF001241		
12	PF000092	58	PF000593	104	PF001330	150	PF002282	196	PF003438	242	PF001393		
13	PF000106	59	PF000600	105	PF001331	151	PF002289	197	PF003469	243	PF001630		
14	PF000111	60	PF000611	106	PF001350	152	PF002305	198	PF003523	244	PF001631		
15	PF000130	61	PF000617	107	PF001370	153	PF002371	199	PF003530	245	PF001695		
16	PF000132	62	PF000657	108	PF001395	154	PF002390	200	PF003541	246	PF001830		
17	PF000138	63	PF000705	109	PF001410	155	PF002396	201	PF003548	247	PF001872		
18	PF000144	64	PF000715	110	PF001418	156	PF002403	202	PF003624	248	PF002088		
19	PF000157	65	PF000719	111	PF001436	157	PF002444	203	PF003654	249	PF002185		
20	PF000167	66	PF000735	112	PF001439	158	PF002453	204	PF003673	250	PF002187		
21	PF000174	67	PF000742	113	PF001445	159	PF002466	205	PF003703	251	PF002388		
22	PF000181	68	PF000748	114	PF001452	160	PF002475	206	PF003716	252	PF002442		
23	PF000191	69	PF000781	115	PF001499	161	PF002489	207	PF003732	253	PM000123		
24	PF000215	70	PF000785	116	PF001542	162	PF002606	208	PF003764	254	PM000134		
25	PF000219	71	PF000790	117	PF001579	163	PF002660	209	PF003828	255	PM000162		
26	PF000222	72	PF000796	118	PF001604	164	PF002670	210	PF003830	256	PM000165		
27	PF000233	73	PF000799	119	PF001620	165	PF002698	211	PF003864	257	PM000171		
28	PF000241	74	PF000801	120	PF001660	166	PF002705	212	PF003872	258	PM000207		
29	PF000261	75	PF000820	121	PF001681	167	PF002716	213	PF003876	259	PM000226		
30	PF000263	76	PF000830	122	PF001709	168	PF002724	214	PF003914	260	PM000234		
31	PF000274	77	PF000854	123	PF001721	169	PF002731	215	PF004014	261	PM000248		
32	PF000292	78	PF000862	124	PF001726	170	PF002733	216	PF004086	262	PM000542		
33	PF000317	79	PF000878	125	PF001749	171	PF002775	217	PF004098	263	PM000543		
34	PF000343	80	PF000917	126	PF001785	172	PF002780	218	PF004100	264	PM000552		
35	PF000347	81	PF000928	127	PF001788	173	PF002804	219	PF004134	265	PM000562		
36	PF000367	82	PF000930	128	PF001791	174	PF002897	220	PF004224	266	PM000599		
37	PF000378	83	PF000941	129	PF001819	175	PF002921	221	PF004323	267	PM000613		

38	PF000404	84	PF000958	130	PF001890	176	PF003005	222	PF004369	268	PM000623		
39	PF000405	85	PF000967	131	PF001904	177	PF003036	223	PF004489	269	PM000699		
40	PF000406	86	PF000999	132	PF001922	178	PF003058	224	PF004539	270	PM000700		
41	PF000418	87	PF001006	133	PF001935	179	PF003063	225	PF004631	271	PM000782		
42	PF000419	88	PF001013	134	PF001938	180	PF003069	226	PF004921	272	PM000842		
43	PF000426	89	PF001045	135	PF001952	181	PF003078	227	PF005226	273	PF002422		
44	PF000443	90	PF001054	136	PF001959	182	PF003082	228	PF005401	274	PF003103		
45	PF000447	91	PF001109	137	PF001969	183	PF003162	229	PF000023	275	PF004252		
46	PF000454	92	PF001124	138	PF002044	184	PF003222	230	PF000141	276	PF003051		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiario			Apoyo solicitado
1	PF000026	Benjamín	Baltazar	Vega	$30,000
2	PF000029	Gabriel	Flores	Garcia	$30,000
3	PF000032	Rosa Elvira	Torres	Reyes	$20,000
4	PF000052	Jorge Humberto	Bañuelos	Arroyo	$30,000
5	PF000056	Francisco Javier	Frias	Alvarado	$20,000
6	PF000068	Lorena Margarita	Sanchez	Macias	$60,000
7	PF000074	Cecilia	Manzano	Luna	$50,000
8	PF000075	Victor Hugo	Castillo	Ramos	$60,000
9	PF000077	Ivann	Galindo	Zambrano	$30,000
10	PF000081	Claudia Alejandra	Garay	Navarro	$30,000
11	PF000088	Jesus Carlos	Martinez	Preciado	$90,000
12	PF000092	Enrique	Hernandez	Gomez	$50,000
13	PF000106	Rosa Elizabeth	Preciado	Lopez	$30,000
14	PF000111	Elia Rocio	Villanueva	Granados	$40,000
15	PF000130	Nohemi	Albarran	Pelaez	$20,000
16	PF000132	Alma Daniela	Caudillo	Aguilar	$60,000
17	PF000138	Gloria	Rodriguez	Resendiz	$30,000
18	PF000144	Laura Anell	Padrón	Muñoz	$50,000
19	PF000157	Jose Jesus	Martinez	Rosales	$70,000
20	PF000167	Javier Salvador	Camarena	Guerrero	$40,000
21	PF000174	Javier	Garcia	Castro	$40,000
22	PF000181	Raul Roman	Montañez	Rendon	$120,000
23	PF000191	Rodrigo	Perez	Gutierrez	$20,000
24	PF000215	Israel	Moreno	Villalobos	$10,000

25	PF000219	Ernesto Fidel	Martínez	Camaño	$10,000
26	PF000222	Rebeca	Peraza	González	$70,000
27	PF000233	Ernesto	Sánchez	Lozano	$10,000
28	PF000241	Mariana Stephania	Luelmo	Loza	$60,000
29	PF000261	Mario Francisco	De La Torre	Martínez	$100,000
30	PF000263	Maria Guadalupe	Gallegos	Corpus	$100,000
31	PF000274	Adriana	Delgadillo	Estrada	$10,000
32	PF000292	Charles Benoit	Pinet		$40,000
33	PF000317	Sandra Belen	Padilla	Perez	$10,000
34	PF000343	Moises Alfredo	Ornelas	Cañas	$20,000
35	PF000347	Salvador	Perez	Cortes	$20,000
36	PF000367	Margarita	Manzano	Morales	$50,000
37	PF000378	Miguel	Figueroa	Aguirre	$40,000
38	PF000404	Janitzio Monzerrat	Rizo	Torres	$30,000
39	PF000405	Maria De Los Angeles	Sánchez	Osorno	$70,000
40	PF000406	Jose Arturo	Esquivel	Gutierrez	$80,000
41	PF000418	Sandra Belen	Fuentes	Hernandez	$30,000
42	PF000419	Ruben	Nunez	Avelar	$80,000
43	PF000426	Maria Del Carmen	Ruiz	Ramirez	$10,000
44	PF000443	Enrique Alejandro	Sánchez	Naranjo	$50,000
45	PF000447	Adriana Margarita	De La Torre	Ortiz	$20,000
46	PF000454	Adriana	Gonzalez	Jimenez	$40,000
47	PF000455	Susana	Escobar	Martinez	$50,000
48	PF000464	Oscar Manuel	Gomez	Reynoso	$40,000
49	PF000488	Getsemani	Alvaro	Munoz	$30,000
50	PF000496	Maura Patricia	Castor	Briones	$40,000
51	PF000510	Maria Esther	Hernandez	Martinez	$30,000
52	PF000516	Marco Antonio	Aguilar	Lopez	$110,000
53	PF000519	Leticia	Alfaro	Diaz	$40,000
54	PF000547	Aida Giselle	Alfaro	Pinal	$120,000
55	PF000550	Omar Carlos	Davalos	De La Cruz	$50,000
56	PF000582	Francisco	Gaitán	Puerto	$30,000
57	PF000585	Ramon	Avila	Ibarra	$80,000
58	PF000593	Sergio Mario	Aceves	Figueroa	$40,000
59	PF000600	Antonio Ocelot	Gallardo	Mendez	$110,000
60	PF000611	Maricela	Jimenez	Robles	$40,000
61	PF000617	Celina	Samano	Machado	$50,000
62	PF000657	Blanca Livier	Ortiz	Nuñez	$20,000
63	PF000705	Cynthia	Molina	De La Mora	$80,000
64	PF000715	David	Tinoco	Collantes	$30,000

65	PF000719	Karla Patricia	Barragan	Lozano	$90,000
66	PF000735	Maria Aurora	Romero	Ruiz	$30,000
67	PF000742	Francisco Javier	Dominguez	Vazquez	$60,000
68	PF000748	Sandra Guadalupe	Castellanos	Aldana	$10,000
69	PF000781	Arturo	Perez	Gomez	$10,000
70	PF000785	Laura Maria	Ramirez	Echeverria	$100,000
71	PF000790	Maria Isela	Romero	Iriarte	$10,000
72	PF000796	Juan Antonio	Navarro	Nuñez	$30,000
73	PF000799	José Luis Rubén	García	Soriano	$10,000
74	PF000801	Alejandro	Guzman	Rico	$40,000
75	PF000820	Leonor Arcelia	Perez	De La Mora	$110,000
76	PF000830	Maria Concepcion	Pulido	Solano	$60,000
77	PF000854	Alejandro	Quiroz	Ibarra	$60,000
78	PF000862	Martha Elena	Lomeli	Casillas	$20,000
79	PF000878	Maria Leticia	Muriedas	Mateos	$60,000
80	PF000917	Jesus	Castorena	Valerio	$30,000
81	PF000928	Francisco Javier	Larios	Avalos	$20,000
82	PF000930	Diego Roberto	Palos	Salazar	$50,000
83	PF000941	Bernardo	Cervantes	Velazquez	$20,000
84	PF000958	Genaro	Vera	Fernandez	$110,000
85	PF000967	Haydee Guadalupe	Gomez	Lizaola	$10,000
86	PF000999	Miguel	Gallardo	Escoto	$50,000
87	PF001006	Consuelo Lizbeth	Olivares	Davalos	$130,000
88	PF001013	Edgar Jesus	Marroquin	Lopez	$50,000
89	PF001045	Brenda Cristina	Salazar	Gomez	$30,000
90	PF001054	Paola Alejandra	Serrano	Moreno	$30,000
91	PF001109	Eduardo Manuel	Gonzalez	Navarro	$50,000
92	PF001124	Ma. Enriqueta	Gallardo	Castro	$20,000
93	PF001125	Jose	Padilla	Cuellar	$40,000
94	PF001137	Susana	Leal	Mora	$70,000
95	PF001147	Cristina Nafthali	Perez	Arenas	$50,000
96	PF001210	Martha Bibiana	Martinez	Barajas	$80,000
97	PF001240	Jose David	Cervantes	Martinez	$50,000
98	PF001258	Maria De Los Angeles	Arias	Torres	$50,000
99	PF001281	Marlen	Fonseca	Salas	$20,000
100	PF001298	David Isrrael	Guardado	Mendez	$110,000
101	PF001305	Cristina	Orantes	Figueroa	$30,000
102	PF001318	Jenifer Amor Dolores	Medina	Martinez	$120,000
103	PF001320	Carlos Roberto	Mora	Aguilar	$50,000
104	PF001330	Martha Lucila	Becerra	Hernandez	$20,000

105	PF001331	Ramon	Vargas	Garcia	$90,000
106	PF001350	Omar	Ramos	Sanchez	$30,000
107	PF001370	Letizia	Avalos	Villanueva	$60,000
108	PF001395	Juan Pablo	Rodriguez	Garcia	$70,000
109	PF001410	Jorge Amado	Sanchez		$50,000
110	PF001418	Maria Fernanda	Medina	Orejel	$80,000
111	PF001436	Juan Armando	Salgado	Segura	$20,000
112	PF001439	Luis Rene	Alvizo	Davalos	$40,000
113	PF001445	Erick Yazith	Avilan	Lomeli	$70,000
114	PF001452	Ana Del Carmen	Estrada	Barrón	$30,000
115	PF001499	Maria Teresa	Nuñez	De La Peña	$90,000
116	PF001542	Araceli	Salas	Martinez	$20,000
117	PF001579	Alejandra	De La Cerda	Lobato	$50,000
118	PF001604	Maria Elodia	Sanchez	De Santiago	$40,000
119	PF001620	Gerardo	Baron	De La Torre	$30,000
120	PF001660	Rosa Nelida	Cardenas	Barajas	$110,000
121	PF001681	Beatriz	Chaparro	Fernández	$20,000
122	PF001709	David	Salcedo	Román	$20,000
123	PF001721	Denisse Alejandra	Valdes	Castro	$20,000
124	PF001726	Rosa Isela	Razo	Blanco	$70,000
125	PF001749	Ricardo	Arenas	Bravo	$20,000
126	PF001785	Daniel	Esparza	Chavez	$40,000
127	PF001788	Miriam Elizabeth	Navarrete	Torres	$50,000
128	PF001791	Martha Isabel	Bugarini	Iñiguez	$80,000
129	PF001819	Jose Alfredo	Rocha	De Anda	$30,000
130	PF001890	Juan Benjamin	R De Leon	Padilla	$30,000
131	PF001904	Teresita Del Niño Jesus	Villarruel	Martin Del Campo	$20,000
132	PF001922	Oscar Cesar	Meza	Ahumada	$50,000
133	PF001935	Felipe Andres	Gil	Arana	$20,000
134	PF001938	César Eduardo	Castanedo	Zermeño	$40,000
135	PF001952	Gabriela	Rodriguez	Calderon	$50,000
136	PF001959	Maria Patricia	Rosique	Vessi	$40,000
137	PF001969	Cesar	Garcia	Barba	$40,000
138	PF002044	Laura	Chavoya	Rivas	$50,000
139	PF002053	Juan Manuel	Reyes	Ruiz	$20,000
140	PF002068	Maria Gabriela	Salcedo	Anaya	$100,000
141	PF002074	Martin Humberto	Aceves	González	$50,000
142	PF002120	Martha Cecilia	Gutierrez	Gaytan	$20,000
143	PF002152	Luis Antonio	Perez	Gonzalez	$30,000
144	PF002166	Carmen Lizeth	Peinado	Zepeda	$60,000

145	PF002168	Abdias	Banderas	Zavala	$60,000
146	PF002171	Elda	Bravo	Diaz Escobar	$40,000
147	PF002189	Adriana	Perez	Barba	$40,000
148	PF002237	Miguel Lenin	Ulloa	Javier	$80,000
149	PF002265	Patricia	Armienta	Emerich	$30,000
150	PF002282	Francisco Martin	Garcia	Ibarra	$50,000
151	PF002289	Iliana Genoveva	Villaseñor	Navarro	$80,000
152	PF002305	Martha Cecilia	Lagos	Tong	$50,000
153	PF002371	Jorge Alberto	Mercado	Padilla	$130,000
154	PF002390	Norma De Jesús	Gutierrez	Lazareno	$30,000
155	PF002396	Fernando Enrique	Contreras	Alarcon	$120,000
156	PF002403	Guadalupe Del Rosario	Avalos	Avelar	$120,000
157	PF002444	Jennifer	Lopez	Ruiz	$60,000
158	PF002453	Carlos	Altamirano	Arce	$140,000
159	PF002466	Paulo Antonio	Rocha	Ochoa	$150,000
160	PF002475	Andres	Navarro	Rodriguez	$10,000
161	PF002489	Hector Fernando	Ley	Rodriguez	$40,000
162	PF002606	Rodrigo	Orellana	Sierra	$40,000
163	PF002660	Araceli Montserrat	Soto	Sanchez	$50,000
164	PF002670	Rosa Maria	Rivera	Valenzuela	$10,000
165	PF002698	Ileana Maria	Garcia	Salazar	$20,000
166	PF002705	Florinda	Nandayapa	Sanchez	$30,000
167	PF002716	Hector Guillermo	Betancourt	Gonzalez	$20,000
168	PF002724	Mercedes Areli	Quintero	Zaragoza	$40,000
169	PF002731	Mario Alberto	Rodriguez	Cisneros	$10,000
170	PF002733	Edgar Alfonso	Robledo	Navarro	$10,000
171	PF002775	Juana Marlyn	Cardiel	Roldan	$40,000
172	PF002780	Leticia	Diaz	Gómez	$80,000
173	PF002804	Gamaliel	Macedo	Reyes	$70,000
174	PF002897	Francisco Javier	Cortes	Flores	$20,000
175	PF002921	Andrea	Villarreal	Davila	$50,000
176	PF003005	Luis Guillermo	Vallejo	Flores	$20,000
177	PF003036	Margarita	Solorzano	Herrera	$50,000
178	PF003058	Claudia Jacqueline	Castañeda	Robles	$70,000
179	PF003063	Cecilia Alejandra	Ramirez	Nuño	$10,000
180	PF003069	Sandra	Alvarez	Alvarez	$150,000
181	PF003078	Miguel Angel	Gil	Robles	$10,000
182	PF003082	Mayra Ivonne	Gonzalez	Ortega	$40,000
183	PF003162	Juan Carlos	Aleman	Velazquez	$40,000
184	PF003222	Jose Trinidad	Lopez	Perez	$60,000

185	PF003230	Alma Rosa	Contreras	Murguia	$60,000
186	PF003239	Andres	Cardenas	Romo	$50,000
187	PF003243	Pio Alfredo	Ruiz	Cortazar	$50,000
188	PF003252	Luis Manuel	Guerrero	Nuñez	$20,000
189	PF003306	Martha Eugenia	Delgadillo	De Anda	$30,000
190	PF003319	Lucio Alberto	Gutierrez	Ramos	$60,000
191	PF003337	Yazmin Areli	Amador	Arechiga	$90,000
192	PF003344	Brenda Alejandra	Lopez	Navarro	$40,000
193	PF003363	Saul	Zaragoza	Valdivia	$50,000
194	PF003406	Abraham Alejandro	Arias	Espinoza	$60,000
195	PF003422	Miguel Angel	De Aguinaga	Porras	$50,000
196	PF003438	Mariana Elizabeth	Hernandez	Marin	$40,000
197	PF003469	Andres Tiberio	Garcia	Robles	$60,000
198	PF003523	Salvador	Fong	Fierro	$50,000
199	PF003530	Jose De Jesus	Jimenez	Muñoz	$40,000
200	PF003541	Reyna	Salas	Gonzalez	$30,000
201	PF003548	Amalia	Gonzalez	Sanchez	$20,000
202	PF003624	Patricia	Vaca	Marin	$40,000
203	PF003654	Alberto	Santos	Diaz	$30,000
204	PF003673	Caterina	Giangrande	Barceinas	$60,000
205	PF003703	Yrma Leticia	Diaz	Martinez	$20,000
206	PF003716	Dora María	Guerrero	Sanchez	$20,000
207	PF003732	Julieta Del Carmen	Orozco	Franco	$50,000
208	PF003764	Lorena Leticia	Ochoa	Hinojosa	$70,000
209	PF003828	José Jesús Gerardo	Piñera	Sólter	$30,000
210	PF003830	Maria Elena Del Rosario	Mora	Gutierrez	$50,000
211	PF003864	Marcela	Gómez	Rodríguez	$10,000
212	PF003872	Miguel Angel	Avila	Aguirre	$20,000
213	PF003876	Lidia Francisca	Alvarado	Escobedo	$40,000
214	PF003914	Monica	Sotelo	Ortega	$70,000
215	PF004014	Porfirio	Davila	Talavera	$40,000
216	PF004086	Gloria Isabel	Neri	Gonzalez	$80,000
217	PF004098	Pedro	Amezcua	Cisneros	$20,000
218	PF004100	Ricardo	De La Cerda	Cisneros	$40,000
219	PF004134	Victoria Carolina	Gonzalez	Barraza	$10,000
220	PF004224	Antonia	Reyes	Rojas	$30,000
221	PF004323	Jorge Luis	Vázquez	Sánchez	$150,000
222	PF004369	Arturo	Gil	Alvarez	$30,000
223	PF004489	Ignacio	Aguilar	Garcia	$30,000
224	PF004539	Rigoberto	Ramirez	Velasco	$140,000

225	PF004631	Maria Guadalupe	Alvarado	Diaz	$50,000
226	PF004921	Rutilio	Alfaro	Santos	$40,000
227	PF005226	Israel Eulizes	Manzano	De Dios	$150,000
228	PF005401	Claudia Lizbeth	Mendoza	Cortes	$100,000
229	PF000023	Tiburcio	Osoria	Palomera	$10,000
230	PF000141	Simon	Ramirez	Salgado	$110,000
231	PF000169	Yolanda	Arvizu	Leon	$40,000
232	PF000545	Dora Elia	Zaragoza	Hernandez	$70,000
233	PF000570	Aida Raquel	Pinal	Robledo	$110,000
234	PF000584	Emmanuel	Soto	Flores	$40,000
235	PF000689	Francisco Javier	Corona	Corona	$40,000
236	PF000834	Francisco David	Montaño	Hernandez	$50,000
237	PF000905	Ana Sofia	Navarro	Aceves	$40,000
238	PF000969	Alfredo	Herrera	Escobedo	$50,000
239	PF001025	Raul	Briseño	Ocaña	$20,000
240	PF001055	Salvador	Ornelas	Bravo	$20,000
241	PF001241	Edgar Omar	Flores	Cervantes	$60,000
242	PF001393	Andres Avelino	Garcia	Marron	$80,000
243	PF001630	Mara	Gutierrez	Briceño	$110,000
244	PF001631	Delia Karenina	Espinoza	Preciado	$30,000
245	PF001695	Zetiel	Mora	Quintana	$40,000
246	PF001830	Nestor Orlando	Avila	Contreras	$90,000
247	PF001872	Victor Hugo	Franco	Munoz	$70,000
248	PF002088	Enrique	Vazquez	Taboada	$40,000
249	PF002185	Kevin	Arias	Flores	$40,000
250	PF002187	Omar Roberto	Ortega	Razo	$40,000
251	PF002388	Teresa	Camarena	Montaño	$30,000
252	PF002442	Alfonso Fernando	Ramos	Mena	$120,000
253	PM000123	Jovana Elizabeth	Lopez	Lopez	$50,000
254	PM000134	Eduardo	Padilla	Maldonado	$20,000
255	PM000162	Emmanuel	Lamadrid	Preciado	$60,000
256	PM000165	Alberto	Ruiz Gaytan	Lopez	$40,000
257	PM000171	Orlando Emmanuel	Almaraz	Avalos	$60,000
258	PM000207	Victor Manuel	Villar	Calvo	$70,000
259	PM000226	Lydia	Robledo	Valdivia	$60,000
260	PM000234	Liliana	Chavez	Ceja	$70,000
261	PM000248	Laura	Ponce	Villaverde	$120,000
262	PM000542	Aldo Shirhan	Navarro	Reyes	$80,000
263	PM000543	Luis Roberto	Arechderra	Pacheco	$90,000
264	PM000552	Luis Enrique	Resendiz	Menchaca	$60,000

265	PM000562	Luis	Padilla	Guzmán	$80,000
266	PM000599	Roberto Carlos	Garcia	Garcia	$70,000
267	PM000613	Maria De Jesus	Salazar	Soria	$50,000
268	PM000623	Arantxa Valeria	Arceo	Enriquez	$10,000
269	PM000699	Edgar Raul	Tuz	Ricalde	$80,000
270	PM000700	Gloria Esther	Esparza	Ramirez	$60,000
271	PM000782	Luis Manuel	Fuentes	Gonzalez	$100,000
272	PM000842	Dulce Angelica	Nuño	Camberos	$60,000
273	PF002422	Cesar Adrian	Cardenas	Gomez	$150,000
274	PF003103	David Abraham	Vázquez	Martínez	$150,000
275	PF004252	Maria Teresa	Leal	Amaya	$80,000
276	PF003051	Lesli Alejandra	Núñez	Álvarez	$150,000
277	PF000760	Liliana Verenice	Barrera	González	$40,000

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 15 de abril del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 14 de abril del 2020.

SESIÓN NO. 07
14 DE ABRIL DE 2020
CIV/07/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 15 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Octava Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde.	***Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden del día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **235 doscientos treinta y cinco** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000127	48	PF000898	95	PF001988	142	PF001476	189	PF002951
2	PF000285	49	PF000899	96	PF002063	143	PF001480	190	PF002978
3	PF000831	50	PF000980	97	PF002146	144	PF001498	191	PF003019
4	PF001908	51	PF000989	98	PF002158	145	PF001739	192	PF003047
5	PF004195	52	PF000994	99	PF002170	146	PF001746	193	PF003048
6	PF004803	53	PF001074	100	PF002205	147	PF001750	194	PF003080
7	PF000028	54	PF001089	101	PF002262	148	PF001768	195	PF003118
8	PF000034	55	PF001095	102	PF002309	149	PF001795	196	PF003156
9	PF000035	56	PF001114	103	PF002329	150	PF001902	197	PF003232
10	PF000041	57	PF001134	104	PF002348	151	PF001963	198	PF003292
11	PF000044	58	PF001145	105	PF002369	152	PF001996	199	PF003315
12	PF000100	59	PF001158	106	PF002379	153	PF002025	200	PF003444
13	PF000128	60	PF001224	107	PF002404	154	PF002027	201	PF003472
14	PF000153	61	PF001282	108	PF002438	155	PF002065	202	PF003484
15	PF000154	62	PF001333	109	PM000187	156	PF002174	203	PF003515
16	PF000170	63	PF001336	110	PM000202	157	PF002184	204	PF003605
17	PF000179	64	PF001365	111	PM000211	158	PF002186	205	PF003627
18	PF000200	65	PF001373	112	PM000236	159	PF002190	206	PF003679
19	PF000245	66	PF001379	113	PM000360	160	PF002196	207	PF003702
20	PF000252	67	PF001384	114	PM000388	161	PF002200	208	PF003873
21	PF000254	68	PF001391	115	PM000470	162	PF002210	209	PF003926
22	PF000290	69	PF001409	116	PM000977	163	PF002217	210	PF003929
23	PF000295	70	PF001412	117	PF000048	164	PF002271	211	PF003948
24	PF000300	71	PF001429	118	PF000050	165	PF002310	212	PF003975
25	PF000377	72	PF001432	119	PF000054	166	PF002321	213	PF004000
26	PF000383	73	PF001433	120	PF000115	167	PF002323	214	PF004159
27	PF000385	74	PF001474	121	PF000117	168	PF002331	215	PF004164
28	PF000399	75	PF001490	122	PF000124	169	PF002421	216	PF004250
29	PF000460	76	PF001510	123	PF000137	170	PF002446	217	PF004327
30	PF000472	77	PF001519	124	PF000172	171	PF002526	218	PF004389
31	PF000479	78	PF001528	125	PF000361	172	PF002539	219	PF004418
32	PF000507	79	PF001540	126	PF000375	173	PF002583	220	PF004537
33	PF000525	80	PF001567	127	PF000396	174	PF002603	221	PF004582
34	PF000580	81	PF001574	128	PF000420	175	PF002684	222	PF004627
35	PF000588	82	PF001596	129	PF000444	176	PF002690	223	PF004723
36	PF000606	83	PF001658	130	PF000564	177	PF002735	224	PF005133
37	PF000682	84	PF001664	131	PF000596	178	PF002748	225	PF005280

38	PF000685	85	PF001691	132	PF000702	179	PF002790	226	PM000203
39	PF000708	86	PF001711	133	PF000983	180	PF002792	227	PM000238
40	PF000718	87	PF001715	134	PF001002	181	PF002796	228	PM000307
41	PF000784	88	PF001717	135	PF001060	182	PF002825	229	PM000310
42	PF000794	89	PF001720	136	PF001064	183	PF002839	230	PM000434
43	PF000806	90	PF001730	137	PF001209	184	PF002840	231	PM000528
44	PF000864	91	PF001748	138	PF001225	185	PF002883	232	PM000725
45	PF000870	92	PF001858	139	PF001263	186	PF002916	233	PM000923
46	PF000873	93	PF001955	140	PF001420	187	PF002920	234	PM005323
47	PF000894	94	PF001972	141	PF001449	188	PF002935	235	PM002026

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiario			Apoyo solicitado
1	PF000127	Ricardo	Romo	Jimenez	$80,000
2	PF000285	Maria De Lourdes	Gonzalez	Hernandez	$120,000
3	PF000831	Graciela Alejandra	Casillas	Cordoba	$10,000
4	PF001908	Leonardo	Razo	Castro	$10,000
5	PF004195	America Alicia	Castañeda	Rojas	$10,000
6	PF004803	Jose Abel	Sotelo	Alvarez	$40,000
7	PF000028	Servando Rafael	Hernandez	Reyes	$40,000
8	PF000034	Carlos	Romo	Jaramillo	$30,000
9	PF000035	Guillermo	Nuñez	Ramirez	$10,000
10	PF000041	Carlomagno	Reyes	Radillo	$20,000
11	PF000044	Nestor Alonso	Ramirez	Aguilar	$10,000
12	PF000100	Lidia Teresa	Arcos	Gonzalez	$70,000
13	PF000128	Jose Carlos	Garibay	Rivera	$70,000
14	PF000153	Juan	Osorio	Rodriguez	$50,000
15	PF000154	Jorge	Mora	Rodriguez	$30,000
16	PF000170	Paolo	Franco	Pérez	$40,000
17	PF000179	Edgardo Nahum	Castro	Perez	$10,000
18	PF000200	Aaron Alejandro	Sanchez	Zamora	$50,000
19	PF000245	Gabriela Del Carmen	Wong	Wong	$10,000
20	PF000252	Erick Omar	Martinez	Silva	$30,000
21	PF000254	Oswaldo	Castañeda	Rubio	$30,000
22	PF000290	Gustavo Omar	Roque	Hernandez	$10,000

23	PF000295	Cristina Andrea	Catalan	Esqueda	$30,000
24	PF000300	Gloria Guadalupe	Padilla	Camberos	$10,000
25	PF000377	Lucero	Mercado	Palafox	$20,000
26	PF000383	Veronica	Amezquita	Rodriguez	$20,000
27	PF000385	Julio Ernesto	Garcia	Perez	$30,000
28	PF000399	Sonia Guadalupe	Medina	Nuñez	$10,000
29	PF000460	Pamela	Nehme	Manzano	$30,000
30	PF000472	Gabriela Gail	Garcia	Tinajero	$40,000
31	PF000479	Luis Alfonso	Moreno	Guerrero	$110,000
32	PF000507	Aldo	Maggiani	Orendain	$30,000
33	PF000525	Adriana De La Luz	Martinez	Jara	$10,000
34	PF000580	Hector	Castro	Escobar	$20,000
35	PF000588	Luis Jesus	Carbajal	Villegas	$50,000
36	PF000606	José De Jesus	Limon	Muñoz	$20,000
37	PF000682	Hugo Armando	De La O	Arredondo	$90,000
38	PF000685	Margarita	Cazares	Fajardo	$10,000
39	PF000708	Matias Ernesto	Villa	De La Torre	$120,000
40	PF000718	Walter Alejandro	Garcia	Michel	$30,000
41	PF000784	Juan Gilberto	Perez	Partido	$60,000
42	PF000794	Jose Luis	Ruiz	Meza	$30,000
43	PF000806	Roxana	Ruvalcaba	Peña	$70,000
44	PF000864	Sergio Gerardo	Garcia	Arrizon	$40,000
45	PF000870	Hector	Valdes	Montero	$50,000
46	PF000873	Hilda Cruz	Flore	Villanueva	$30,000
47	PF000894	Alfonso Marcial	Ornelas	Cadena	$20,000
48	PF000898	Jorge Rene	Hernandez	Solis	$30,000
49	PF000899	Xavier Alberto	Gutierrez	Perez	$40,000
50	PF000980	Salvador	Villa	Richkarday	$100,000
51	PF000989	Hector Salvador	Machuca	Villalaz	$50,000
52	PF000994	Ana Emilia	Melgarejo	Martin Amaya	$40,000
53	PF001074	Alma Dolores	Larios	Solis	$90,000
54	PF001089	Francisco Javier	Gomez	Mora	$20,000
55	PF001095	Maribel	Lopez	Sotelo	$60,000
56	PF001114	Juan Manuel	Perez	Arellano	$50,000
57	PF001134	Ariana Jeanette	Larios	Cantero	$100,000
58	PF001145	Isidro	Lopez	Haro	$30,000
59	PF001158	Miriam Guadalupe	Santoyo	Bustos	$70,000
60	PF001224	Rodrigo	Del Castillo	De Aguinaga	$20,000
61	PF001282	Ignacio	Castellanos	Santana	$40,000
62	PF001333	Hector Miguel	Hernandez	Casillas	$10,000

63	PF001336	Ma Guadalupe	Rodriguez	Guzman	$120,000
64	PF001365	Victor Efrain	Luna	Cortes	$30,000
65	PF001373	Luis Fernando	Korkowski	Sivilla	$40,000
66	PF001379	Rosa Maria	Marroquin	Marroquin	$50,000
67	PF001384	Victor Manuel	Lopez	Guerrero	$60,000
68	PF001391	Alejandro	Guillen	Chavez	$30,000
69	PF001409	Eduardo	Valenzuela	Camberos	$10,000
70	PF001412	Jesus Salvador Ricardo	Zermeño	De La Torre	$50,000
71	PF001429	Jorge Alberto	Gonzalez	Barajas	$30,000
72	PF001432	Josefina	Dueñas	Avila	$30,000
73	PF001433	Eduviges	Navarro	Rios	$50,000
74	PF001474	Carolina	Cazares	Meza	$20,000
75	PF001490	Juan Carlos	Alaniz	Mendez	$30,000
76	PF001510	Marco	Melis		$60,000
77	PF001519	Jorge Alfonso	Palacios	Jimenez	$40,000
78	PF001528	Blanca Elizabeth	Mendez	Vazquez	$60,000
79	PF001540	Tania Eleonor	Orendain	Silva	$40,000
80	PF001567	Gabriela	Gonzalez	Rubio	$20,000
81	PF001574	Moises	Castaneda	Nieto	$120,000
82	PF001596	Armando	Gaitan	Puerto	$90,000
83	PF001658	Francisco Gerardo	Centeno	Ramirez	$40,000
84	PF001664	Eden Christian	Estrada	Padilla	$70,000
85	PF001691	Jordan	Romo	Peña	$110,000
86	PF001711	Juan Frnacisco	Vazquez	Zaragoza	$30,000
87	PF001715	Felipe De Jesus	Vargas	Trejo	$60,000
88	PF001717	Guillermo	Lomelí	Jáuregui	$40,000
89	PF001720	Ramon Ivor	Pereira	Catin	$40,000
90	PF001730	Asma	Housni		$50,000
91	PF001748	Carlos Gabriel	Contreras	Garcia	$10,000
92	PF001858	Amparo	Gomez	Alba	$60,000
93	PF001955	Alberto	Diaz	Lopez	$50,000
94	PF001972	Karla	Soltero	Ramirez	$60,000
95	PF001988	David	Aguilar	Hemuda	$10,000
96	PF002063	Irma Del Carmen	Casas	Rivera	$110,000
97	PF002146	Claudio Francisco	Beltrán	De Cárcer	$20,000
98	PF002158	Martha Georgina	Zataray	Iglesias	$50,000
99	PF002170	Xochitl Mariana	Fernandez	Gomez	$70,000
100	PF002205	Ernesto	Orrante	Quiñones	$30,000
101	PF002262	Juan Carlos	Hernández	Aguilar	$20,000
102	PF002309	Consuelo Eduwiges	Zaragoza	Valdivia	$30,000

103	PF002329	Rogelio Sirahuen li	Palomera	Jimenez	$130,000
104	PF002348	Baudelio	Patiño	Castillo	$140,000
105	PF002369	Juan Manuel	Gonzalez	Gutierrez	$20,000
106	PF002379	Hugo	Dueñas	Carrillo	$130,000
107	PF002404	Francisco Javier	Meza	Muñoz	$130,000
108	PF002438	Lorena	Serrano	Barajas	$140,000
109	PM000187	Maria	Aceves	Topete	$40,000
110	PM000202	Verónica	Gutiérrez	Tolentino	$30,000
111	PM000211	Liliana	Hernandez	Morales	$40,000
112	PM000236	Juan Jeronimo	Barba	Casillas	$30,000
113	PM000360	Susana	Cuellar	Rocha	$30,000
114	PM000388	Javier De La Asunción	Amezcua	Santana	$10,000
115	PM000470	José Felipe	Lamadrid	López	$80,000
116	PM000977	Juan Pablo	Gomez	Orea	$90,000
117	PF000048	Rosa Maria Florina	Calixto	Martinez	$40,000
118	PF000050	Ricardo	Lopez	Linares	$40,000
119	PF000054	Dalila Nohemi	Valencia	Cornejo	$40,000
120	PF000115	Emmanuel Christian Alejandro	Joya	Rendon	$30,000
121	PF000117	Ma Consepcion	Loza	Ramirez	$100,000
122	PF000124	Pedro	Romero	Vargas	$20,000
123	PF000137	Carlos Enrique	Moreno	Osuna	$60,000
124	PF000172	Maria Patricia	Nava	Aguilar	$50,000
125	PF000361	Elena Julieta	Polo	Melgarejo	$70,000
126	PF000375	Adriana	Contreras	Elizondo	$80,000
127	PF000396	Blanca Jeanette	Hernandez	Martinez	$10,000
128	PF000420	Alberto Joel	Mora	Pinedo	$60,000
129	PF000444	Martha Azucena	Castillo	Guerrero	$30,000
130	PF000564	Salvador	Hernandez	Gomez	$50,000
131	PF000596	Francisco	Rocha	Tovar	$60,000
132	PF000702	Maria Del Pilar	Garcia	Lomeli	$40,000
133	PF000983	Juan Carlos	Sandoval	Rodarte	$40,000
134	PF001002	Carlos Enrique	Magaña	Diaz Duran	$50,000
135	PF001060	Gibran Paulino	Bustos	Picazo	$20,000
136	PF001064	Margarita	Kaplum	Mucharrafille	$20,000
137	PF001209	Nicolas	Rivera	Lopez	$10,000
138	PF001225	Luz Elena	De Anda	Gomez	$40,000
139	PF001263	Conrado	Oropeza	Muñoz	$10,000
140	PF001420	Giovanna	Agassini	Gaytan	$30,000
141	PF001449	Josefina	Sanchez	Uribe	$50,000
142	PF001476	Paul Gabriel	Ruiz	Pulido	$20,000

143	PF001480	Rodrigo	Manzano	Gomez	$110,000
144	PF001498	Juan Ignacio	Flores	Chavez	$20,000
145	PF001739	Juan Carlos	Alba	Padilla	$30,000
146	PF001746	Rosalia	Ruiz	Huerta	$50,000
147	PF001750	Juan Carlos	Garcia	Olivera	$20,000
148	PF001768	Alma Cristina	Flores	Gomez	$10,000
149	PF001795	Claudia Monica	Sanchez	Bernal	$100,000
150	PF001902	Ana Lilia	Baaz	Reyes	$90,000
151	PF001963	Jose	Becerra	Aguirre	$110,000
152	PF001996	Miriam Gabriela	Osuna	Hernandez	$20,000
153	PF002025	Ángel Enrique	Cabrales	Hernández	$50,000
154	PF002027	Dardo	Perez	Madrigal	$20,000
155	PF002065	Fidel	Ocegueda	Bernal	$40,000
156	PF002174	Sergio	Tellez	Castañeda	$20,000
157	PF002184	Rodolfo Rene	Bojorquez	Arellano	$30,000
158	PF002186	Alejandra	Carrillo	Lopez	$20,000
159	PF002190	Martha Rut	Rodriguez	Casillas	$60,000
160	PF002196	Esteban	Cardenas	Colazo	$20,000
161	PF002200	Erika Karina	Najar	Ceja	$30,000
162	PF002210	Elena Del Carmen	Plascencia	Camacho	$20,000
163	PF002217	Salvador	Villanueva	Magaña	$30,000
164	PF002271	Alejandro	Macias	Magallon	$50,000
165	PF002310	Leticia	Gomez	Gonzalez	$100,000
166	PF002321	Francisco	Galvan	Hernandez	$30,000
167	PF002323	Roberto	Covarrubias	Bustos	$130,000
168	PF002331	Julio	Vazquez	Milan	$30,000
169	PF002421	Angelica	Perez	Leon	$30,000
170	PF002446	Nancy Lizet	Mejia	Vizcaino	$50,000
171	PF002526	Monica	Salas	Ibarra	$10,000
172	PF002539	Jesus Alejandro	Vera	Torres	$20,000
173	PF002583	Berenice	Arce	Varela	$100,000
174	PF002603	Pablo Jose	Morales	Orozco	$20,000
175	PF002684	Jose Antonio	Osornio	Abrego	$90,000
176	PF002690	Magaly	Fernandez	Cardenas	$20,000
177	PF002735	Carmen Lucia	Aguayo	Del Castillo	$30,000
178	PF002748	Gemma	Guareño	Sahagun	$30,000
179	PF002790	Maria Del Consuelo	Perez	Perez	$20,000
180	PF002792	Jose Maria	Frias	Romo	$30,000
181	PF002796	Laura Elena	Rivadeneyra	Garza	$90,000
182	PF002825	Jose Guadalupe	Rodriguez	Rodriguez	$50,000

183	PF002839	Nubia Nayeli	Pineda	Partida	$20,000
184	PF002840	Dinora Margarita	Silva	Aguilar	$20,000
185	PF002883	Karla Lizette	Navarro	Rios	$60,000
186	PF002916	Marco Antonio	Fuentes	Aranda	$40,000
187	PF002920	Adriana	Mayorga	Villar	$40,000
188	PF002935	Carmen	Altamirano	Gracia	$50,000
189	PF002951	Jose Luis	Garcia	Castro	$60,000
190	PF002978	Jose De Jesus	Gonzalez	Salas	$60,000
191	PF003019	Salvador	Gonzalez	Higareda	$100,000
192	PF003047	Edgar	García	Merino	$20,000
193	PF003048	Juan Pablo	Avila	Cisneros	$60,000
194	PF003080	Guillermo	Carranza	Jaramillo	$110,000
195	PF003118	Javier	Pérez	García	$20,000
196	PF003156	Marcos David	Rayas	Ramirez	$20,000
197	PF003232	Carmela	D'Urzo	Iorio	$130,000
198	PF003292	Karen Sofia	Aranda	Hinojosa	$20,000
199	PF003315	Maria Esther	Neri	Orozco	$130,000
200	PF003444	Miriam Acela	Preciado	Navarro	$30,000
201	PF003472	Martin	Hernandez	Flores	$70,000
202	PF003484	Maria De Los Milagros	Vazquez	Pimentel	$40,000
203	PF003515	Hector Axel	Arzola	Serna	$50,000
204	PF003605	Katyxza Lorena	Islas	Solano	$50,000
205	PF003627	Jose Angel	Silva	Franco	$30,000
206	PF003679	Renate Silvia	Loquay	Ramsauer	$20,000
207	PF003702	Marina Hilda	Rosas	Madrigal	$30,000
208	PF003873	Gustavo Alonso	Espinoza	Gutierrez	$70,000
209	PF003926	Jose Alejandro	Valdivia	Gallardo	$130,000
210	PF003929	Jose De Jesus	Gomez	Lozano	$80,000
211	PF003948	Alejandro	Aubert	Wuggetzer	$50,000
212	PF003975	Oscar	Aramiz	Anaya	$20,000
213	PF004000	Maria Del Carmen	Limon	Avalos	$20,000
214	PF004159	Alberto	Lopez	Perez	$90,000
215	PF004164	Maria De Los Angeles	Gonzalez		$140,000
216	PF004250	Jaime	García	García	$30,000
217	PF004327	Daniel	Ruiz	Lopez	$20,000
218	PF004389	Raúl	Flores	Romero	$150,000
219	PF004418	Luis Miguel	Lopez	Ponce	$110,000
220	PF004537	Aida	Duran	Martinez	$40,000
221	PF004582	Claudia Elizabeth	Aguayo	Covarrubias	$10,000
222	PF004627	Andres	Larios	Hernandez	$30,000

223	PF004723	Araceli	Jimenez	Gonzalez	$10,000
224	PF005133	Anuhar Gerardo	Rosales	Diaz	$20,000
225	PF005280	Ileana Estephania	Hurtado	Garcia	$70,000
226	PM000203	Hector Hugo	Cabrera	Medina	$70,000
227	PM000238	Ana Lilia	Diaz	Guzman	$20,000
228	PM000307	Jesus	Hijar	Arreola	$40,000
229	PM000310	Jorge Isaías	Alcántara	Rodríguez	$20,000
230	PM000434	Gabriel	Camino	Caballero	$110,000
231	PM000528	Nadia Karina	Vargas	Agredano	$10,000
232	PM000725	Cynthia Del Rocio	Quintero	Gonzalez	$70,000
233	PM000923	Ma Soledad	Montelongo	Romero	$60,000
234	PM005323	Brisio	Navarro	Flores	$50,000
235	PM002026	Julio Cesar	Vazquez	Blanco	$50,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 16 de abril del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 15 de abril del 2020.

SESIÓN NO. 08
15 DE ABRIL DE 2020
CIV/08/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 16 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Novena Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde.	***Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **135 ciento treinta y cinco** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000089	28	PF000612	55	PF001076	82	PF000907	109	PF003553
2	PF000103	29	PF000638	56	PF001080	83	PF000918	110	PF003560
3	PF000152	30	PF000661	57	PF001140	84	PF000921	111	PF003762
4	PF000224	31	PF000663	58	PF001160	85	PF000970	112	PF003816
5	PF000262	32	PF000667	59	PF001235	86	PF001003	113	PF003834
6	PF000276	33	PF000680	60	PF001295	87	PF001171	114	PF003848
7	PF000327	34	PF000716	61	PF001339	88	PF001211	115	PF003886
8	PF000331	35	PF000722	62	PF001347	89	PF001231	116	PF003900
9	PF000334	36	PF000736	63	PF001371	90	PF001264	117	PF003907
10	PF000335	37	PF000738	64	PF001421	91	PF001426	118	PF004339
11	PF000339	38	PF000756	65	PF001442	92	PF001450	119	PF004504
12	PF000348	39	PF000764	66	PF001456	93	PF001475	120	PF004736
13	PF000355	40	PF000789	67	PF001485	94	PF001555	121	PF004812
14	PF000356	41	PF000791	68	PF001486	95	PF001624	122	PF004908
15	PF000362	42	PF000793	69	PF001506	96	PF001718	123	PF004963
16	PF000376	43	PF000828	70	PF001507	97	PF002259	124	PF005006
17	PF000394	44	PF000845	71	PF001531	98	PF002294	125	PF005120
18	PF000400	45	PF000951	72	PF001539	99	PF002382	126	PF005127
19	PF000403	46	PF000962	73	PF001549	100	PF002511	127	PF005206
20	PF000407	47	PF000992	74	PF001607	101	PF002533	128	PF005324
21	PF000449	48	PF001031	75	PF001619	102	PF002743	129	PF005449
22	PF000451	49	PF001034	76	PF001699	103	PF003010	130	PF005462
23	PF000493	50	PF001043	77	PF001731	104	PF003094	131	PM000549
24	PF000533	51	PF001048	78	PF000204	105	PF003269	132	PM000559
25	PF000565	52	PF001056	79	PF000669	106	PF003286	133	PM000603
26	PF000594	53	PF001058	80	PF000693	107	PF003432	134	PM001008
27	PF000595	54	PF001066	81	PF000765	108	PF003509	135	PF004399

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiario			Apoyo solicitado
1	PF000089	Gerardo Alejandro	Varela	Saavedra	$90,000
2	PF000103	Irma	Franco	Zaragoza	$40,000

3	PF000152	Fernando	Calvillo	Moran	$70,000
4	PF000224	Elsa Audelia	Serrano	Castañeda	$30,000
5	PF000262	Jose Asunción Raúl	Del Toro	Moreno	$60,000
6	PF000276	Mateo	Flores	Galvan	$50,000
7	PF000327	Karen Anallely	Flores	Velasco	$10,000
8	PF000331	Jorge	Castellon	Barba	$100,000
9	PF000334	Jaime Javier	Sanchez	Mercado	$20,000
10	PF000335	Ivan	Gontes	Martinez	$50,000
11	PF000339	J Jesús	Fuentes	Hernández	$30,000
12	PF000348	Mario Alberto	Rodriguez	Valdez	$30,000
13	PF000355	Rebeca	Elliot	Acosta	$20,000
14	PF000356	Lizette	Valdez	Solorzano	$50,000
15	PF000362	Carlos	Padierna	Guerra	$20,000
16	PF000376	Enrique	Estrada	Magdaleno	$10,000
17	PF000394	Diana Margarita	Romero	Blancarte	$20,000
18	PF000400	Maria Isabel	Hernandez	Urueta	$60,000
19	PF000403	Jorge Enrique	Castro	Luca	$90,000
20	PF000407	Erika Annel	Lopez	Chavez	$20,000
21	PF000449	Romeo	Ramos	Castro	$40,000
22	PF000451	Martha Lidia	De La Torre	Olivarez	$60,000
23	PF000493	Gerardo	Parra	Saldaña	$30,000
24	PF000533	Maria Teresa	Lucano	Neri	$70,000
25	PF000565	Maria Del Rosario	Robledo	Monterde	$110,000
26	PF000594	Jose De Jesus	Trujillo	Garcia	$80,000
27	PF000595	Antonio	Espinoza	Jimenez	$70,000
28	PF000612	Hector	Alejo	Rodriguez	$70,000
29	PF000638	Luis Gabriel	Ramirez	Ramirez	$10,000
30	PF000661	Rosalinda	Salazar	Lopez	$30,000
31	PF000663	Mario Daniel	Herrera	Castro	$20,000
32	PF000667	Carlos Armando	Reynoso	Romero	$60,000
33	PF000680	Miguel Angel	Martinez	Badillo	$10,000
34	PF000716	Rosa Maria	Contreras	Faraudo	$50,000
35	PF000722	Blanca Elena	Vazquez	Moreno	$30,000
36	PF000736	Emerita	Peña	Becerra	$50,000
37	PF000738	Carlos Alberto	Esparza	Morales	$20,000
38	PF000756	Javier	Sanchez	Gonzalez	$50,000
39	PF000764	Alejandro	Grajeda	Díaz	$60,000
40	PF000789	Gloria Alicia	Rodriguez	Lugo	$50,000
41	PF000791	José Salvador	Negrete	Centeno	$50,000
42	PF000793	Maria Judith Del Sagrado Corazon	Flores	Gonzalez	$20,000

43	PF000828	Gabriela Hildeliza	Ceballos	Macias	$10,000
44	PF000845	Antonio	Jimenez	Sanchez	$40,000
45	PF000951	Maria De Lourdes	Lozano	Valdivia	$20,000
46	PF000962	John-Arild	Foss		$10,000
47	PF000992	Carlos Daniel	Garcia	Arrizon	$60,000
48	PF001031	Jorge Eduardo	Gonzalez	Becerra	$80,000
49	PF001034	Pedro	Lopez	Sanchez	$70,000
50	PF001043	Ricardo	Martin	Mercado	$20,000
51	PF001048	Mario	Alvarez	Mendoza	$80,000
52	PF001056	Jose Marco Antonio	Casillas	Macias	$30,000
53	PF001058	Luis Felipe	Almanza	Bermudez	$10,000
54	PF001066	Zulema Isabel	Amezcua	Ibarra	$60,000
55	PF001076	Maria Elizabeth De La Paz	Alfaro	Diaz	$60,000
56	PF001080	Mario	Gonzalez	Frias	$100,000
57	PF001140	Alberto Moises	Jimenez	Del Rio	$30,000
58	PF001160	Andrea	Iberri	Leon	$10,000
59	PF001235	Daniela	Iberri	Leon	$10,000
60	PF001295	Oscar Eutiquio	Dueñas	Valdez	$60,000
61	PF001339	Adrian Roque	Cordova	Bautista	$10,000
62	PF001347	Victor Javier	González	López De Lara	$30,000
63	PF001371	Maria Eugenia	Aranda	Gonzalez	$50,000
64	PF001421	Esmeralda	Cardenas	Gomez	$30,000
65	PF001442	Ana Rocio	Martinez	Arellano	$20,000
66	PF001456	Ana Rosa	Banderas	Zavala	$120,000
67	PF001485	Alfonso	Vargas	Pacheco	$60,000
68	PF001486	Sat Nam Kaur Khalsa	Velasco	Maralid	$50,000
69	PF001506	Andres Gerardo	Cabrera	Arciniega	$20,000
70	PF001507	Rafael	Garcia	Rodriguez	$30,000
71	PF001531	Emanuel De Jesus	Morales	Miranda	$40,000
72	PF001539	Alonso	Alfaro	Caro	$80,000
73	PF001549	Francisco Javier	Velasco	Velazquez	$10,000
74	PF001607	Eduardo	Hernández	Ureña	$40,000
75	PF001619	Lilia Del Rosario	Maciel	Beltran	$30,000
76	PF001699	Magdalena	Vazquez	Milan	$50,000
77	PF001731	Juan José	Briseño	Torres	$20,000
78	PF000204	Renata	Casillas	Vergara	$30,000
79	PF000669	Jaqueline Patricia	Preciado	Villanueva	$20,000
80	PF000693	Mara Liliana	Cruz	Castellanos	$80,000
81	PF000765	Lorenzo	Lara	Castro	$30,000
82	PF000907	Miguel Angel	Castillo	Castro	$50,000

83	PF000918	Ana Marisela	Sainz	Salman	$70,000
84	PF000921	Juan Pablo	Del Castillo	Ledesma	$60,000
85	PF000970	Oscar Antonio	Ramos	Esquivel	$80,000
86	PF001003	Blanca	Medina	Escareño	$30,000
87	PF001171	Jorge Enrique	Moller	Schuster	$50,000
88	PF001211	Antonio	Orozco	Barragan	$50,000
89	PF001231	Salvador	Esparza	Rodriguez	$100,000
90	PF001264	Maria Fernanda	Valencia	Angel	$120,000
91	PF001426	Pedro Alberto	Curiel	Medina	$20,000
92	PF001450	Maria Teresa	Valencia	Angel	$50,000
93	PF001475	Deida	Nieto	Perez	$120,000
94	PF001555	Alberto Martin	Bernal	Herrero	$80,000
95	PF001624	Rene	Guerra	Bueno	$10,000
96	PF001718	Rosa Alejandra	Camberos	Fernandez	$30,000
97	PF002259	Eva America	Sanchez	Cueva	$60,000
98	PF002294	Susana Del Socorro	Esparza	Perez	$100,000
99	PF002382	Daniel Santiago	Vieto	Chan	$140,000
100	PF002511	Diego	Macias	Corona	$60,000
101	PF002533	Graciela Angelica	Topete	Davila	$80,000
102	PF002743	Aurora	Rojas	Fabregat	$20,000
103	PF003010	Dinorah	Palafox	Saenz	$90,000
104	PF003094	Myriam	Lujan	Espinoza	$50,000
105	PF003269	María De Jesús	Samano	Salcido	$30,000
106	PF003286	Edgar Alejandro	Alvarez	Orozco	$10,000
107	PF003432	Estefania Andrea	Aranda	Hinojosa	$20,000
108	PF003509	Antonia	Camarena	Alonso	$70,000
109	PF003553	Ana Isabel	Torrecillas	Gonzalez	$20,000
110	PF003560	Ernesto	Tiznado	Contreras	$10,000
111	PF003762	Mauricio Gerardo	Preciado	Navarro	$80,000
112	PF003816	Alma Rosa	Ramirez	Nolasco	$20,000
113	PF003834	Luis Fernando	Felix	Haro	$40,000
114	PF003848	Alberto Jair	Gonzalez	De La Torre	$20,000
115	PF003886	Carlos Javier	Avila	Toscano	$120,000
116	PF003900	Ma Rosa	Jimenez	Delgado	$40,000
117	PF003907	Kaleny	Sanchez	Magaña	$20,000
118	PF004339	Araceli	Begines	Lopez	$30,000
119	PF004504	Jose De Jesus	Alvarez	Ruiz	$60,000
120	PF004736	Angela Gabriela	Serratos	Gomez	$50,000
121	PF004812	Sandra	Rodriguez	Luevanos	$10,000
122	PF004908	Roberto	Salcedo	Muñoz	$40,000

123	PF004963	David Moises	Hernandez	Gamon	$40,000
124	PF005006	Claudia	Zepeda	Zepeda	$60,000
125	PF005120	José Luis	Pichardo	Enríquez	$20,000
126	PF005127	Alma Rosa	Romero	Montes	$10,000
127	PF005206	Jose Antonio	Carranza	Hernandez	$50,000
128	PF005324	Ángel	Carrillo	Rodríguez	$40,000
129	PF005449	Edgar Gamaliel	Hernández	Lozano	$30,000
130	PF005462	Olga Celina	Mora	Ornelas	$20,000
131	PM000549	Jose Angel	Preciado	Preciado	$30,000
132	PM000559	Eleazar	Dueñes	Guillén	$80,000
133	PM000603	Alejandro	Suarez	Maxwell	$100,000
134	PM001008	Carlos Francisco	Rendon	Romo	$30,000
135	PF004399	Felipe De Jesus	Lievanos	Nuñez	$130,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita informen sobre los plazos en que se firmarán los convenios a celebrarse con los beneficiarios que ya fueron validados y aprobados por el CIV en la presente y previas sesiones, y pone a consideración del Comité la viabilidad de que dichos convenios sean firmados mediante firma electrónica avanzada de los funcionarios públicos representantes del Gobierno del estado, con la finalidad de agilizar dicho proceso y entrega del recurso.

En ese orden de ideas, y considerando viable lo expuesto en el párrafo anterior, tienen a bien aprobar por **UNANIMIDAD** el llevar a cabo la firma de los convenios con los beneficiarios del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", con la firma electrónica avanzada de los funcionarios públicos del gobierno del Estado de Jalisco, una vez que se haya realizado el trámite correspondiente y obtengan la firma electrónica avanzada.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO TERCERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba

Que el Consejo Estatal de Promoción Económica y FOJAL, gestionen y celebren los instrumentos jurídicos necesarios para la obtención de los certificados electrónicos de las firmas electrónicas avanzadas de la Directora General de Consejo Estatal de Promoción Económica y los

representantes de FOJAL, servidores públicos que signarán los Convenios con los beneficiarios del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal".

Continuando con el **punto número 5 del orden del día**, el Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Décima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 17 de abril del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".
2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.
3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.
4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.
5.- Asuntos Varios.
6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 16 de abril del 2020.

SESIÓN NO. 09
16 DE ABRIL DE 2020
CIV/09/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Anibal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 17 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Décima Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde.	***Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **88 ochenta y ocho** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000036	23	PF000933	45	PF002273	67	PF004623
2	PF000078	24	PF001042	46	PF002529	68	PF004640
3	PF000090	25	PF001053	47	PF002543	69	PF004748
4	PF000147	26	PF001078	48	PF002841	70	PF004877
5	PF000182	27	PF001081	49	PF002914	71	PF004897
6	PF000197	28	PF001099	50	PF002923	72	PF004905
7	PF000205	29	PF001238	51	PF002966	73	PF004951
8	PF000206	30	PF001239	52	PF003141	74	PF005065
9	PF000242	31	PF001251	53	PF003539	75	PF005069
10	PF000324	32	PF001356	54	PF003767	76	PF005083
11	PF000358	33	PF001388	55	PF003788	77	PF005124
12	PM000257	34	PF001460	56	PF003790	78	PF005257
13	PM000277	35	PF001492	57	PF003877	79	PF005298
14	PM000402	36	PF001536	58	PF004038	80	PF005329
15	PF000083	37	PF001842	59	PF004050	81	PF005355
16	PF000116	38	PF001906	60	PF004094	82	PF005493
17	PF000504	39	PF001966	61	PF004200	83	PF005531
18	PF000662	40	PF002023	62	PF004273	84	PF006094
19	PF000728	41	PF002036	63	PF004305	85	PM000548
20	PF000734	42	PF002072	64	PF004427	86	PM000579
21	PF000754	43	PF002096	65	PF004486	87	PM000652
22	PF000911	44	PF002246	66	PF004581	88	PM001004

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiario			Apoyo solicitado
1	PF000036	Juan Jesus	Hernandez	Hernandez	$10,000
2	PF000078	Jorge	Peralta	Casillas	$30,000
3	PF000090	Carlos	Gonzalez	Carreño	$50,000
4	PF000147	Luis Gerardo	Navarro	Aceves	$30,000
5	PF000182	David Rafael	Garnica	Ramirez	$80,000
6	PF000197	Sergio	Sanchez	Lara	$60,000
7	PF000205	Jose Luis	Rojas	Inocencio	$40,000

8	PF000206	Josue	Jimenez	Leyva	$40,000
9	PF000242	Elena	Huante	Mejia	$70,000
10	PF000324	Giovanni	Arteaga	Torres	$40,000
11	PF000358	Jesús Heliodoro	Aguirre	Dueñas	$10,000
12	PM000257	Marco Antonio	Ortiz	Delgado	$70,000
13	PM000277	Delio Antonio	Sabido	Beytia	$80,000
14	PM000402	Jose Luis	Robles	Herrera	$60,000
15	PF000083	Luz Morayma	Covarrubias	Rosas	$30,000
16	PF000116	Fernando	Aguiñaga	Quintanilla	$30,000
17	PF000504	Tania Patricia	Gallegos	Bernal	$30,000
18	PF000662	Leticia	Perez	Leon	$40,000
19	PF000728	Claudia Alejandra	Rosas	Duarte	$30,000
20	PF000734	Edgar Enrique	Flores	Murillo	$40,000
21	PF000754	Jesus Manuel	Borbolla	Fernandez	$30,000
22	PF000911	Francisco	Magaldi	Urias	$40,000
23	PF000933	Jorge Alberto	Rosales	Olivares	$70,000
24	PF001042	Alfonso De Jesus	Gomez	Serrano	$40,000
25	PF001053	Ruben Antonio	Sanchez	Rodriguez	$30,000
26	PF001078	Carlos Alberto	Toledo	Lemus	$20,000
27	PF001081	María Esther	Plascencia	Corona	$40,000
28	PF001099	Ismael	Ramirez	Torres	$40,000
29	PF001238	Margarita	Mora	Hernandez	$70,000
30	PF001239	Luz Angelica Cristina	Ornelas	Reyes	$10,000
31	PF001251	Johan Ludwig	Ehrlich	Figueroa	$100,000
32	PF001356	Marco Antonio	Toledo	Lemus	$50,000
33	PF001388	Victor Hugo	Sanchez	Rodriguez	$30,000
34	PF001460	Hector Cecilio	Guerra	Moran	$50,000
35	PF001492	Elizabeth	Jimenez	Cervantes	$10,000
36	PF001536	Hector	Salcedo	De Alba	$30,000
37	PF001842	Octavio	Mederos	Orozco	$20,000
38	PF001906	Juan Romano	Mejia	Del Toro	$30,000
39	PF001966	Valentin	Ramirez	Caballero	$70,000
40	PF002023	Jose Francisco	Angeles	Rendon	$50,000
41	PF002036	Alfonso	Orozco	Vizcaino	$30,000
42	PF002072	Jose Carlos	Hernandez	Peralta	$70,000
43	PF002096	Rodrigo	Reynoso	Romero	$80,000
44	PF002246	Cecilia	Regla	Melchor	$30,000
45	PF002273	Cecilia Alejandra	Becerra	Gonzalez	$70,000
46	PF002529	Jose Luis	De La Hoya	Rodriguez	$50,000
47	PF002543	Martha Laura	Ramirez	Rosas	$140,000

8

48	PF002841	Gustavo	Baylon	Celedon	$120,000
49	PF002914	Aidee	Rodriguez	Cuevas	$140,000
50	PF002923	Diego Andres	Gonzalez	Altamirano	$50,000
51	PF002966	Paola Mariana	Morales	Aranda	$40,000
52	PF003141	Victor Alejandro	Gomez	Kuan	$30,000
53	PF003539	Simon Gustavo	Castro	Mendoza	$60,000
54	PF003767	Arturo	Jimenez	Garcia	$40,000
55	PF003788	Virginia	Castro	Flores	$30,000
56	PF003790	Gloria Marina	Cardenas	Hiemer	$40,000
57	PF003877	Maria Delia	Guzman	Perez	$30,000
58	PF004038	Miriam Edith	Amaro	Padilla	$20,000
59	PF004050	Mauricio	Iturbide	Torres	$30,000
60	PF004094	Angel Guadalupe	Franco	Camberos	$110,000
61	PF004200	Osvaldo	Sanchez	Pardave	$50,000
62	PF004273	Joel	Islas	Nuñez	$70,000
63	PF004305	Lorena	Lopez	Padilla	$30,000
64	PF004427	Amalia Guadalupe	Carvajal	Guedea	$80,000
65	PF004486	Monica	Akachi	Hiramuro	$60,000
66	PF004581	Oscar Jesus	Cruz	Tamayo	$70,000
67	PF004623	Jose Luis	Morales	Nieto	$110,000
68	PF004640	Agustin	Gonzalez	Herrera	$40,000
69	PF004748	Maria Del Consuelo	Hinojosa	Lopez	$10,000
70	PF004877	Osvaldo	Martinez	Medina	$60,000
71	PF004897	Maria Del Pilar	Fernandez	Perez	$140,000
72	PF004905	Juan Carlos	Morales	Tostado	$80,000
73	PF004951	Fidel Horacio	Guerrero	Garcia	$50,000
74	PF005065	Eduardo Abraham	Bejar	Manzano	$100,000
75	PF005069	M Angelica	Bañuelos	Villalobos	$130,000
76	PF005083	Dario	Narvaez	Pelaez	$40,000
77	PF005124	Monica Margarita	Diaz	Ramos	$20,000
78	PF005257	Jose Dario	Tiznado	Torres	$60,000
79	PF005298	Ulises	Jimenez	Ibares	$30,000
80	PF005329	Edgar Alejandro	Castro	Delgadillo	$20,000
81	PF005355	Norma Patricia	Cisneros	Espinoza	$120,000
82	PF005493	Rafael	Rios	Alvarado	$50,000
83	PF005531	Jose Alfredo	Gonzalez	Padilla	$150,000
84	PF006094	Laura	Gutierrez	Padilla	$40,000
85	PM000548	Ismael	Castro	Gaeta	$30,000
86	PM000579	Juan Manuel	Rivas	Flores	$50,000
87	PM000652	Pablo Gerardo	Villanueva	Villaseñor	$50,000

8 of 11

88	PM001004	Alejandro	Reyes	Cabral	$50,000

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 18 de abril del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 17 de abril del 2020.

SESIÓN NO. 10
17 DE ABRIL DE 2020
CIV/10/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 18 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Décima Primera Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde.	***Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **26 veintiseis** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000273	7	PF002268	13	PF003804	19	PF004992	25	PM000487
2	PF000072	8	PF002419	14	PF004133	20	PF005054	26	PM000726
3	PF000109	9	PF002647	15	PF004144	21	PF005137		
4	PF001039	10	PF002650	16	PF004574	22	PF005385		
5	PF001253	11	PF002845	17	PF004594	23	PM000159		
6	PF001597	12	PF003781	18	PF004689	24	PM000244		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiario			Apoyo solicitado
1	PF000273	Luis Ramon	Hernandez	Gonzalez	$70,000
2	PF000072	Adriana	Arroyo	Cervantes	$30,000
3	PF000109	Pamela Anahi	Balderas	Salcedo	$20,000
4	PF001039	Enrique	Arreola	Avalos	$30,000
5	PF001253	Karina Elizabeth	Jaramillo	Medina	$30,000.00
6	PF001597	Sergio	Jaime	Santos	$40,000
7	PF002268	Eugenio	Diaz	Ledezma	$50,000
8	PF002419	Luis Ernesto	Abarca	Plasencia	$40,000
9	PF002647	Andrea	Rosas	Lopez	$90,000
10	PF002650	Francisco Javier	Salazar	Arellano	$40,000
11	PF002845	Ma De Los Angeles	Garcia	Garcia	$40,000
12	PF003781	Alberto	Bernal	Aranda	$100,000
13	PF003804	Carlos Eduardo	Utrilla	Canal	$40,000
14	PF004133	Maria Guadalupe	Villaseñor	Peña	$60,000
15	PF004144	Miguel Angel	Orta	Martinez	$30,000.00
16	PF004574	Vicenta	Cuali	Jacales	$40,000
17	PF004594	Jose Ramon	Ramirez	Vazquez	$20,000.00
18	PF004689	Flor	Arce	Gamez	$50,000
19	PF004992	Yanett	Rodriguez	Ibarra	$10,000.00

20	PF005054	Salvador	Sahagún	Godínez	$110,000
21	PF005137	Maria Luisa	Chavira	Leaños	$130,000
22	PF005385	Gerardo	Nuñez	Garcia	$70,000
23	PM000159	Marco Alfredo	Gonzalez	Garcia	$50,000
24	PM000244	Luis Dario	Gonzalez	Quiroga	$120,000
25	PM000487	Francisco Agustin	Uribe	Gonzalez	$60,000
26	PM000726	Gustavo	Guerrero	Sánchez	$40,000

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Décima Segunda Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 19 de abril del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 18 de abril del 2020.

SESIÓN NO. 11
18 DE ABRIL DE 2020
CIV/11/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 19 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Décima Segunda Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde.	***Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **35 treinta y cinco** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PM000038	8	PF002243	15	PF003391	22	PF004501	29	PM000149
2	PM000189	9	PF002621	16	PF003480	23	PF004665	30	PM000212
3	PF000526	10	PF002683	17	PF003619	24	PF004685	31	PM000336
4	PF001375	11	PF002737	18	PF003713	25	PF005270	32	PM000626
5	PF001712	12	PF002874	19	PF003819	26	PF005276	33	PM000650
6	PF001837	13	PF003111	20	PF003985	27	PF005430	34	PM000825
7	PF002233	14	PF003133	21	PF004189	28	PF005709	35	PM000934

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiario			Apoyo solicitado
1	PM000038	Eliseo	Navarro	Lozano	$20,000
2	PM000189	Adolfo	Ramos	Padilla	$50,000
3	PF000526	Maria Luisa	Maldonado	Hernandez	$70,000.00
4	PF001375	Adriana Lorena	Mondragon	Sanchez	$50,000
5	PF001712	Alfredo	Gonzalez	Gaitan	$60,000.00
6	PF001837	Everardo	Rodríguez	Martínez	$40,000.00
7	PF002233	Silvia Araceli	Romero	Perez	$60,000.00
8	PF002243	Ana Julieta	Frances	Ibarra	$30,000
9	PF002621	Waldo	Estrada	Gutierrez	$60,000.00
10	PF002683	Aida Enriqueta	Mendez	Escalante	$80,000.00
11	PF002737	Luz De Fatima	Huerta	Trujillo	$120,000
12	PF002874	Blanca Ermila	García	Frías	$30,000.00
13	PF003111	Alejandro	Gomez	Guardado	$140,000.00
14	PF003133	Alexandra Jazmin	Gonzalez	Hernandez	$140,000.00
15	PF003391	Sara Bertha	Hernandez	Arizaga	$130,000
16	PF003480	Blanca	Luna	Hernandez	$60,000.00
17	PF003619	Alberto Kaleni	Sanchez	Carmona	$80,000.00
18	PF003713	Maria Del Refugio	Castellanos	Vargas	$10,000

19	PF003819	Angelica	Sanchez	Ibarra	$80,000
20	PF003985	Jorge Ernesto	Magaña	Dueñas	$100,000.00
21	PF004189	Adela Del Carmen	Burgueño	James	$40,000.00
22	PF004501	Benjamin	Guzman	Silva	$40,000.00
23	PF004665	Margarita Alejandra	Perez	Gonzalez	$60,000
24	PF004685	Noel Fernando	Hernandez	Loza	$30,000
25	PF005270	Ma. Elsa	Ibares	Morales	$50,000
26	PF005276	Eduardo	Jimenez	Benitez	$20,000
27	PF005430	Armando	Toledo	Gomez	$30,000
28	PF005709	Iliana Berenice	Gonzalez	Lopez	$90,000
29	PM000149	Vivian	Makhlouf	George	$40,000
30	PM000212	Hector	Santillan	Perez	$30,000.00
31	PM000336	Edgar	Mendez	Ocampo	$40,000
32	PM000626	Jose Alejandro Alberto	Muñoz	Rubio	$100,000.00
33	PM000650	Martha Estela	Ramírez	Gutiérrez	$30,000.00
34	PM000825	Francisco	Gutierrez	Gallardo	$60,000.00
35	PM000934	Marco Antonio	Lopez	Hernandez	$50,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 20 de abril del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 19 de abril del 2020.

SESIÓN NO. 12
19 DE ABRIL DE 2020
CIV/12/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

DÉCIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 20 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Décima Tercera Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde.	***Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **105 ciento cinco** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PM000357	22	PF001880	43	PF003366	64	PF004658	85	PF005522
2	PF000094	23	PF001997	44	PF003525	65	PF004726	86	PF005609
3	PF000150	24	PF002084	45	PF003745	66	PF004787	87	PF005766
4	PF000468	25	PF002161	46	PF003878	67	PF004811	88	PF006357
5	PM000168	26	PF002194	47	PF003920	68	PF004853	89	PM000269
6	PF000281	27	PF002393	48	PF003934	69	PF004896	90	PM000370
7	PF000535	28	PF002445	49	PF004105	70	PF004899	91	PM000374
8	PF000639	29	PF002611	50	PF004126	71	PF004926	92	PM000409
9	PF000761	30	PF002692	51	PF004127	72	PF004942	93	PM000422
10	PF000800	31	PF002717	52	PF004215	73	PF004971	94	PM000427
11	PF000932	32	PF002788	53	PF004249	74	PF005019	95	PM000478
12	PF000964	33	PF002815	54	PF004288	75	PF005079	96	PM000614
13	PF001062	34	PF002830	55	PF004304	76	PF005098	97	PM000653
14	PF001135	35	PF002896	56	PF004330	77	PF005107	98	PM000724
15	PF001144	36	PF002905	57	PF004335	78	PF005108	99	PM000824
16	PF001178	37	PF002925	58	PF004416	79	PF005118	100	PM000913
17	PF001243	38	PF002955	59	PF004506	80	PF005126	101	PM000944
18	PF001654	39	PF003197	60	PF004516	81	PF005243	102	PM000972
19	PF001661	40	PF003212	61	PF004556	82	PF005268	103	PM001049
20	PF001728	41	PF003273	62	PF004578	83	PF005278	104	PM001111
21	PF001800	42	PF003340	63	PF004613	84	PF005457	105	PM001112

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiario			Apoyo solicitado
1	PM000357	Agueda	Avalos	Ramos	$80,000
2	PF000094	Luis Armando	Roux	Beals	$30,000
3	PF000150	Salvador	Rodriguez	Resendiz	$30,000
4	PF000468	Benjamin	Flores	Ramirez	$30,000.00

5	PM000168	Gerardo	Delgado	Vázquez	$20,000.00
6	PF000281	Jorge Eduardo	Cervantes	Razo	$60,000
7	PF000535	Jose Gustavo	Partido	Quezada	$60,000
8	PF000639	Rafael	Valdez	Lopez	$90,000
9	PF000761	Israel	Barajas	Lugo	$50,000.00
10	PF000800	Marisela	Alvarez	Sanchez	$70,000
11	PF000932	Leticia Margarita	Amaya	Jacobo	$30,000
12	PF000964	Arturo	Peña	Valenzuela	$10,000.00
13	PF001062	Juan Pablo	Tamayo	González	$40,000.00
14	PF001135	Paul Archibaldo	Contreras	Gonzalez	$30,000
15	PF001144	Jose Enrique	Azpeitia	Ibarra	$40,000
16	PF001178	Maria Sara	Peralta	Murillo	$80,000
17	PF001243	Alba Jannette	Rodriguez	Jimenez	$40,000
18	PF001654	Maria Esperanza	Baez	Lopez	$70,000
19	PF001661	Jose Luis	Gutierrez	Llamas	$30,000
20	PF001728	Antonio	Cortés	Robles	$60,000.00
21	PF001800	Monica Guadalupe	Valadez	Guerrero	$70,000.00
22	PF001880	Claudia Berenice	Sanchez	Covarrubias	$40,000
23	PF001997	Javier	Mora	Pinedo	$90,000.00
24	PF002084	Elvira	Caballero	Valencia	$120,000.00
25	PF002161	Ma Guadalupe	Muñoz	Pineda	$30,000
26	PF002194	Maria Domitila	Suarez	Murguia	$10,000
27	PF002393	Alejandro Paul	Granados	Lugo	$150,000.00
28	PF002445	Rocio Zayde	Mondragon	Cuevas	$40,000.00
29	PF002611	Martha Nohemi	Rodriguez	Cuevas	$30,000.00
30	PF002692	Guillermo Alfonso	Lara	Becerra	$60,000.00
31	PF002717	Ana Laura	Orozco	Chavez	$70,000.00
32	PF002788	Ana Daniella	Robledo	Urquidez	$150,000.00
33	PF002815	Petronilo	Zepeda	Cortés	$30,000.00
34	PF002830	Mauricio	Ibarra	Hernandez	$10,000.00
35	PF002896	Paola Lizbeth	Lopez	Morales	$40,000.00
36	PF002905	Carmen Leticia	Guerrero	Sanchez	$60,000
37	PF002925	Hector Andres	Sanchez	Lopez	$60,000
38	PF002955	Fabiola Krystel	Gonzalez	Ahumada	$50,000
39	PF003197	Edgar	Ramos	Rios	$80,000.00
40	PF003212	Lorena	Gascon	Gonzalez	$40,000.00
41	PF003273	Jonathan	Tachiquin	Caballero	$30,000.00
42	PF003340	Yesenia	Ramos	Castañeda	$30,000.00
43	PF003366	Jorge Francisco	Valdivia	Gallardo	$50,000.00
44	PF003525	Karen Del Socorro	Anguiano	Rivera	$70,000.00

45	PF003745	Alejandro	Uribe	Clarín	$10,000
46	PF003878	Rosa Evelia	Rodriguez	Lizardi	$50,000.00
47	PF003920	Jesus Neftali	Alvarado	Servin	$30,000
48	PF003934	Manuel	Torres	Gonzalez	$50,000.00
49	PF004105	Rosa Elena	De La Torre	Hernandez	$20,000
50	PF004126	Monica Marlizeth Amira	Hernadez	Romo	$30,000.00
51	PF004127	Ana Elizabeth	Valadez	Avila	$140,000.00
52	PF004215	Jose Luis	Almendares	Garcia	$20,000.00
53	PF004249	David	Saldaña	Purkiss	$30,000.00
54	PF004288	Christian José Salvador	Vargas	Gallegos	$110,000.00
55	PF004304	Aida	Jimenez	Garcia	$10,000
56	PF004330	Ramon	Ramirez	Tsuji	$70,000
57	PF004335	Ana Luz	Rodriguez	Anaya	$60,000.00
58	PF004416	Edgar Omar	Espinosa	Pelayo	$100,000.00
59	PF004506	Nancy Edith	Garcia	Morales	$40,000.00
60	PF004516	Jessica Alejandra	Cisneros	Avalos	$40,000
61	PF004556	Fernando	Valadez	Ramirez	$70,000
62	PF004578	Veronica Guadalupe	Rodriguez	Hernandez	$10,000
63	PF004613	Ma Cecilia	Valdivia	Gutierrez	$40,000.00
64	PF004658	Ernesto	Rueda	Villegas	80000
65	PF004726	Jose Alfredo	Muñoz	Ramirez	$20,000
66	PF004787	María Jazmin	Avila	Ruvalcaba	$20,000
67	PF004811	Karla Patricia	Buenrostro	Flores	$40,000.00
68	PF004853	Paola	Rodriguez	Torres	$50,000
69	PF004896	Miguel	Gonzalez	Acosta	$150,000.00
70	PF004899	Gilberto Horacio	Topete	Horta	$40,000.00
71	PF004926	Luis Antonio	De León	Padilla	$30,000
72	PF004942	Armando Isaac	Chavez	Dueñas	$20,000
73	PF004971	Ramon	Rivera	Oropeza	$40,000.00
74	PF005019	Margarita	Galvan	Garcia	$20,000
75	PF005079	Marcos	Garcia	Ramirez	$60,000
76	PF005098	Rodolfo	Macias	Estrada	$10,000.00
77	PF005107	Noé Alí	Almanzor	Gasca	$50,000.00
78	PF005108	Roberto	Plascencia	Barbosa	$20,000
79	PF005118	Giovanna Elizabeth	Rodriguez	Valadez	$30,000.00
80	PF005126	Alexis	Alonso	Ascencio	$40,000
81	PF005243	America	Jimenez	Ibares	$30,000
82	PF005268	Luis Rafael	Romero	Ramos	$120,000.00
83	PF005278	Jose De Jesus	Aviles	Garcia	$20,000
84	PF005457	Ricardo Axel	Rosas	Martinez	$30,000.00

85	PF005522	Federico	Cruz	Guzmán	$110,000.00
86	PF005609	Leonardo	Franco	Medina	$10,000.00
87	PF005766	Francisco Javier	Salcedo Rodriguez	Rodriguez	$30,000.00
88	PF006357	Sergio	Hernandez	Aceves	$100,000.00
89	PM000269	Miguel Marcelino	Alvarez	Lozano	$10,000.00
90	PM000370	Rocio Alejandra	Bobadilla	Salinas	$70,000.00
91	PM000374	Jose Ricardo	Diaz	Guillen	$50,000.00
92	PM000409	Cesar Octavio	Palomera	Guerrero	$90,000
93	PM000422	Rodolfo	Covarrubias	Castillo	$60,000.00
94	PM000427	Enrique	Garcia	Corona	$30,000.00
95	PM000478	Alejandro De Jesús	Almaraz	Morett	$80,000.00
96	PM000614	Lucia Araceli	Quiñonez	Pillado	$30,000
97	PM000653	Margarita	Amezcua	Delgadillo	$80,000.00
98	PM000724	Hector Eduardo	Gonzalez	Muñoz	$80,000
99	PM000824	Miguel Angel	Gonzalez	Muñoz	$80,000
100	PM000913	José Joaquín	De Aguinaga	Vázquez	$90,000.00
101	PM000944	Juan Rogelio	Rivera	Orozco	$50,000.00
102	PM000972	Maria De La Luz	De La Mora	Ramirez	$60,000.00
103	PM001049	Ivan Carlos	Tamez	Aldana	$110,000
104	PM001111	Jaime Alfonso	Gutierrez	Luce	$50,000
105	PM001112	Jose Luis	Beltran	Contreras	$40,000

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 21 de abril del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación,

en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 20 de abril del 2020.

SESIÓN NO. 13
20 DE ABRIL DE 2020
CIV/13/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

DÉCIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 21 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Décima Cuarta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde.	***Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **213 doscientos trece** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF001892	43	PF002471	85	PF003396	127	PF004085	169	PF005402	211	PM001236
2	PF000311	44	PF002478	86	PF003409	128	PF004116	170	PF005426	212	PM004309
3	PF000373	45	PF002484	87	PF003410	129	PF004124	171	PF005476	213	PM001142
4	PF000386	46	PF002492	88	PF003415	130	PF004171	172	PF005521		
5	PF000428	47	PF002521	89	PF003433	131	PF004184	173	PF005524		
6	PF000423	48	PF002575	90	PF003435	132	PF004219	174	PF005538		
7	PF000435	49	PF002618	91	PF003442	133	PF004222	175	PF005596		
8	PF000709	50	PF002629	92	PF003457	134	PF004237	176	PF005634		
9	PF000766	51	PF002654	93	PF003458	135	PF004278	177	PF005743		
10	PF000770	52	PF002676	94	PF003470	136	PF004291	178	PF005745		
11	PF000893	53	PF002688	95	PF003481	137	PF004293	179	PF005755		
12	PF001033	54	PF002723	96	PF003492	138	PF004296	180	PF005868		
13	PF001098	55	PF002727	97	PF003496	139	PF004355	181	PM000192		
14	PF001170	56	PF002756	98	PF003505	140	PF004357	182	PM000235		
15	PF001177	57	PF002759	99	PF003513	141	PF004396	183	PM000266		
16	PF001185	58	PF002789	100	PF003518	142	PF004397	184	PM000289		
17	PF001213	59	PF002805	101	PF003519	143	PF004402	185	PM000368		
18	PF001311	60	PF002809	102	PF003563	144	PF004475	186	PM000430		
19	PF001327	61	PF002878	103	PF003577	145	PF004485	187	PM000456		
20	PF001341	62	PF002882	104	PF003651	146	PF004522	188	PM000587		
21	PF001363	63	PF002887	105	PF003655	147	PF004536	189	PM000621		
22	PF001372	64	PF002903	106	PF003664	148	PF004559	190	PM000649		
23	PF001397	65	PF002947	107	PF003694	149	PF004649	191	PM000678		
24	PF001581	66	PF002961	108	PF003701	150	PF004709	192	PM000695		
25	PF001584	67	PF002980	109	PF003711	151	PF004767	193	PM000737		
26	PF001632	68	PF002981	110	PF003723	152	PF004768	194	PM000750		
27	PF001761	69	PF002985	111	PF003734	153	PF004802	195	PM000774		
28	PF001806	70	PF002998	112	PF003742	154	PF004849	196	PM000792		
29	PF001813	71	PF003044	113	PF003743	155	PF004870	197	PM000798		
30	PF001857	72	PF003113	114	PF003768	156	PF004878	198	PM000821		
31	PF001870	73	PF003136	115	PF003798	157	PF004928	199	PM000843		
32	PF001873	74	PF003155	116	PF003801	158	PF004975	200	PM000853		
33	PF001911	75	PF003168	117	PF003827	159	PF005014	201	PM000904		

34	PF001934	76	PF003170	118	PF003847	160	PF005037	202	PM000950		
35	PF002006	77	PF003171	119	PF003850	161	PF005075	203	PM000959		
36	PF002010	78	PF003208	120	PF003883	162	PF005101	204	PM001015		
37	PF002060	79	PF003214	121	PF003911	163	PF005157	205	PM001020		
38	PF002100	80	PF003250	122	PF003915	164	PF005174	206	PM001115		
39	PF002110	81	PF003263	123	PF003918	165	PF005227	207	PM001118		
40	PF002192	82	PF003271	124	PF003972	166	PF005234	208	PM001121		
41	PF002298	83	PF003290	125	PF003982	167	PF005315	209	PM001122		
42	PF002467	84	PF003364	126	PF004064	168	PF005368	210	PM001202		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiario			Apoyo solicitado
1	PF001892	Guillermina	Deniz	Muñiz	$50,000
2	PF000311	Aldo	Estrada	Ramos	$80,000.00
3	PF000373	Nohemi Jacqueline	Jimenez	Alatorre	$100,000.00
4	PF000386	Mayra	Flores	Medina	$60,000
5	PF000428	Jesus David	Estrada	Perez	$100,000.00
6	PF000423	Susana	Madrigal	Pons	$30,000.00
7	PF000435	Diana Carina |	Camarena	Gomez	$10,000.00
8	PF000709	Rodrigo	Martinez	Perez	$20,000.00
9	PF000766	Dayan Florentino	Santos	Pelayo	$20,000.00
10	PF000770	Carlos Alberto	De La Cerda	Vargas	$40,000.00
11	PF000893	Jorge Arturo Santiago	Gudiño	Gonzalez	$30,000.00
12	PF001033	Jorge	Felix	Calderon	$10,000.00
13	PF001098	Francisco Javier	Licea	Chavez	$60,000.00
14	PF001170	Samuel	Gomez	Topete	$30,000.00
15	PF001177	Oscar Antonio	Gonzalez	Gomez	$70,000.00
16	PF001185	Salvador	Rodríguez	Miramontes	$40,000.00
17	PF001213	Victor Donovan	Mendez	Luna	$10,000.00
18	PF001311	Jose Del Refugio	Lozano	Arellano	$90,000
19	PF001327	Maria Isabel	Ledezma	Sanchez	$50,000.00
20	PF001341	Carlos Saul	Hernandez	Velazquez	$70,000.00
21	PF001363	Marina	Hernandez	Iñiguez	$30,000.00
22	PF001372	Fabiola Sofia	Preciado	Ahumada	$50,000.00
23	PF001397	Martha	Marquez	Paez	$50,000.00
24	PF001581	Roberto	Anaya	Flores	$20,000.00

25	PF001584	Eva Cecilia	Hernandez	Gomez	$30,000.00
26	PF001632	Sandra Fabiola	Razo	Preciado	$60,000.00
27	PF001761	Fernando	Gonzalez	Hernandez	$40,000.00
28	PF001806	Jose Luis	Herrera	Mora	$80,000.00
29	PF001813	Silvia Gabriela	Franco	Villafaña	$70,000.00
30	PF001857	Esmeralda	Reynoso	Hernandez	$20,000
31	PF001870	Miriam Judith	Valadez	Guerrero	$70,000.00
32	PF001873	Rafael	Salgado	Flores	$30,000.00
33	PF001911	Rubi Del Carmen	Romero	Anaya	$10,000.00
34	PF001934	Josefina	Sanchez	Gomez	$100,000.00
35	PF002006	Alejandro Florentino	Rocha	Muñoz	$40,000.00
36	PF002010	Teresa De Jesus	Medina	Acosta	$80,000.00
37	PF002060	Martha Estela	Lopez	Estrada	$110,000.00
38	PF002100	Santa	García	Ramírez	$10,000.00
39	PF002110	Jose Luis	Sanchez	Ochoa	$50,000.00
40	PF002192	Jose Eleazar	Castillo	Hernandez	$80,000
41	PF002298	Beatriz	Martinez	Reyes	$130,000.00
42	PF002467	Gabriela	De La Mora	Reynoso	$130,000
43	PF002471	Javier Ulises	Preciado	Lopez	$50,000
44	PF002478	Fabiola	Alemán	Pérez	$80,000
45	PF002484	Beatriz Eugenia	Martin Del Campo	Ibarra	$130,000
46	PF002492	Leonor	Flores	Laureano	$70,000.00
47	PF002521	Luis Mariano	Hernandez	Ramirez	$40,000
48	PF002575	Claudia Araceli	Gonzalez	Novoa	$20,000
49	PF002618	Jose De Jesus	Amaya	Romero	$30,000
50	PF002629	Jose Enrique	Peña	Becerra	$30,000.00
51	PF002654	Omar Alejandro	Sánchez	Leal	$90,000
52	PF002676	Olivia	Licea	Chavez	$80,000.00
53	PF002688	Hector Manuel	Mateos	Lara	$20,000.00
54	PF002723	Miguel Angel	Régules	Montes	$60,000.00
55	PF002727	Carlos Axel	Renteria	Barragán	$20,000
56	PF002756	Elvia Adriana	Araujo	Macias	$40,000
57	PF002759	Alejandro	Viveros	Aragon	$20,000
58	PF002789	Silvia Patricia	Quintero	Alvarez	$20,000.00
59	PF002805	Pedro Ricardo	Madrigal	Martín Del Campo	$30,000
60	PF002809	Jose Omar	Fernandez	Vazquez	$40,000
61	PF002878	Ana Esther	Cacho	Aldaco	$40,000
62	PF002882	Gustavo	Quiroz	Hernandez	$120,000
63	PF002887	Sergio	Lopez	Ibarra	$40,000
64	PF002903	Carlos Alberto	Lizardi	Guillen	$100,000.00

65	PF002947	María De Lourdes	Cortés	Lomelí	$10,000
66	PF002961	Jorge Alberto	Gonzalez	Altamirano	$50,000.00
67	PF002980	Martha Brenda	Sanchez	Altamirano	$40,000
68	PF002981	Laura Alejandra	Orozco	Lazalde	$110,000
69	PF002985	Jorge Alberto	Vazquez	Garcia	$10,000.00
70	PF002998	Víctor Gerardo	Casas	Reynoso	$10,000
71	PF003044	Berenice Elizabeth	Arroyo	Estebes	$20,000
72	PF003113	Alheli	Jimenez	Samano	$130,000.00
73	PF003136	Moises	Aceves	Navarro	$10,000
74	PF003155	Graciela Elizabeth	Gonzalez	Hernandez	$140,000.00
75	PF003168	Luis Antonio	Guerra	Martinez	$30,000.00
76	PF003170	Andrea Elena	Tejeda	Guerrero	$40,000
77	PF003171	Jose Antonio	Vazquez	Lopez	$50,000.00
78	PF003208	Alejandra	Lopez	Tapia	$40,000
79	PF003214	Valery Dayana	Castillo	Escamilla	$80,000
80	PF003250	Eloy	Bazaldua	Luna	$60,000
81	PF003263	Carlos Mario	Ramos	Vazquez	$70,000.00
82	PF003271	Ana Gabriela	Anguiano	German	$50,000.00
83	PF003290	Jose	Flores	Aguirre	$50,000
84	PF003364	Juan Carlos	Rodriguez	Juarez	$90,000
85	PF003396	Juan Pablo	Ornelas	Bañuelos	$90,000
86	PF003409	Marco Antonio	Torres	Cerda	$40,000
87	PF003410	Martha Iliana	Rios	Ascencio	$80,000
88	PF003415	Ramiro	Ceja	Moreno	$140,000.00
89	PF003433	Pablo Rene	Crocker	Corona	$40,000
90	PF003435	Victor Manuel	Alvarez	Barrera	$30,000.00
91	PF003442	Luis	Montes	Garcia	$70,000
92	PF003457	Jose De Jesus	Perez	Pimentel	$140,000.00
93	PF003458	Marcos	Garnica	Corona	$30,000
94	PF003470	María Elizabeth	Ascencio	González	$100,000
95	PF003481	Maria Ivette	Naranjo	Toledo	$50,000.00
96	PF003492	Herlinda Monserrat	Orozco	Flores	$30,000
97	PF003496	Octavio	Bernardino	Mariscal	$50,000
98	PF003505	Maria Cristina	Moran	Lares	$40,000.00
99	PF003513	Rita	Nazario	Romo	$100,000.00
100	PF003518	Luis	Guzman	Ruiz	$80,000.00
101	PF003519	Giovanna Venice	Penilla	Fernandez	$90,000.00
102	PF003563	Maria Emma	Castañeda	Mascorro	$110,000
103	PF003577	Joaquin	Lizaola	Iñiguez	$60,000.00
104	PF003651	Jorge Luis	Dominguez	Hernandez	$50,000

105	PF003655	Salvador	Anaya	Rodriguez	$30,000
106	PF003664	Francisco Javier	Martínez	González	$30,000
107	PF003694	Eduardo	Ramos	Herrera	$50,000
108	PF003701	Rene	Ibarra	Gutierrez	$10,000
109	PF003711	Emilia	Gomez	Franco	$30,000
110	PF003723	Jaime	Hernandez	Amaya	$50,000
111	PF003734	Ana Maria Cristina	Martinez	Vázquez	$30,000.00
112	PF003742	Alfredo	Cardenas	Cuadros	$60,000
113	PF003743	Edgar	Barajas	Sanchez	$120,000.00
114	PF003768	Jose Luis	Reyes	Castro	$70,000
115	PF003798	Monica Guadalupe	Gonzalez	Gonzalez	$50,000
116	PF003801	Martha Tonatzin	Flores	Copado	$40,000
117	PF003827	Brenda Maribel	Plascencia	Sandoval	$30,000
118	PF003847	Paulina Hassel	Martinez	Acosta	$70,000
119	PF003850	Leslie Yazmin	Siordia	Figueroa	$20,000.00
120	PF003883	Ma Elia	Sanchez	Diaz	$70,000.00
121	PF003911	Lourdes Montserrat	Soto	Jimenez	$50,000
122	PF003915	Navidad De Guadalupe	Sevilla	Becerra	$10,000
123	PF003918	Jose De Jesus	Alvarado	Ramirez	$140,000.00
124	PF003972	Luis Alberto	Pulido	Arriaga	$30,000.00
125	PF003982	Arturo	Ruiz	Perez	$110,000
126	PF004064	Gustavo Alonso	García	Trujillo	$10,000
127	PF004085	Humberto	Acosta	Flores	$20,000.00
128	PF004116	Patricia	Valerdi	Contreras	$20,000.00
129	PF004124	Vanessa Elizabeth	Aguilar	Lopez	$30,000
130	PF004171	Miguel Ángel	González	Herrejón	$40,000
131	PF004184	Cynthia Paulina	Vargas	Rodriguez	$30,000.00
132	PF004219	Berta Alicia	Herrera	Orozco	$20,000.00
133	PF004222	Daena Lizette	Moreno	Gutierrez	$40,000
134	PF004237	Elias De Jesus	Sapien	Montoya	$40,000.00
135	PF004278	Marcela	Esquivel	Perez	$150,000.00
136	PF004291	Leticia	Pinal	Zuazo	$70,000
137	PF004293	Jose Roberto	Aranda	Sanchez	$140,000
138	PF004296	Ana Cristina	Alvarez Tostado	Peña	$10,000
139	PF004355	Oscar	Camacho	Guerrero	$70,000.00
140	PF004357	Hector Vicente	Raygoza	Flores	$30,000
141	PF004396	Rodolfo	Monroy	Monraz	$40,000
142	PF004397	Francisco Gabriel	Reyes	Iñiguez	$10,000
143	PF004402	Miriam Brissa	Meza	Olivo	$20,000
144	PF004475	Luz Erminia	Cordova	Martinez	$20,000

145	PF004485	Josue Israel	Diaz	Osuna	$110,000.00
146	PF004522	Martin	Torres	Corona	$30,000.00
147	PF004536	Juan Carlos	Rodriguez	Gomez	$50,000
148	PF004559	Isaias	Molina	Sanchez	$50,000.00
149	PF004649	Celia	Davalos	Ramirez	$40,000
150	PF004709	Stephanie Revak	Decker		$110,000
151	PF004767	Aldo Saul	Hernandez	Gamon	$30,000.00
152	PF004768	Evelyn	Rodríguez	Orduño	$20,000.00
153	PF004802	Cinthia Guadalupe	Orozco	Vega	$80,000
154	PF004849	Juan Ramon	Bejar	Flores	$40,000.00
155	PF004870	Gilberto Javier	Torres	Delgado	$20,000
156	PF004878	Cecilia Gloria	Retana	Del Castillo	$90,000
157	PF004928	Fabiola	Romo	Peña	$60,000.00
158	PF004975	Manuel Alfonso	Martinez	Fong Wing	$10,000
159	PF005014	Samuel	Macías	Navarro	$10,000.00
160	PF005037	Maria Araceli	Gonzalez	Veles	$10,000.00
161	PF005075	Mariana	Sanchez	Barajas	$20,000.00
162	PF005101	Joana Elizabeth	Lopez	Carlin	$30,000.00
163	PF005157	Oscar	Arevalo	Patiño	$20,000.00
164	PF005174	Rafael Alejandro	Sahagun	Hernandez	$20,000
165	PF005227	Luis Claudio	Valadez	Aguirre	$20,000
166	PF005234	Israel	Ramirez	Jimenez	$30,000
167	PF005315	Ramon	Ortega	Garcia	$90,000.00
168	PF005368	Víctor Manuel	Pita	Magaña	$10,000
169	PF005402	Juan Miguel	Corralejo	Moreno	$20,000.00
170	PF005426	Juan Carlos	Rodriguez	Comparan	$10,000.00
171	PF005476	Karla Haydee	Mendoza	Velasco	$110,000.00
172	PF005521	Ana Maria	Arenas	Figueroa	$30,000.00
173	PF005524	Irivett Mireya	Mendez	Nungaray	$40,000.00
174	PF005538	Norma	Enriquez	Ruvalcaba	$50,000.00
175	PF005596	Doroteo	Sosa	Cardenas	$90,000
176	PF005634	Jazmin Alheli	Cervantes	Gonzalez	$70,000.00
177	PF005743	Oscar	García	Juárez	$40,000.00
178	PF005745	Beatriz	Lara	Sandoval	$50,000.00
179	PF005755	Blanca Estela	Camacho	Gudiño	$10,000.00
180	PF005868	Rosa Maria	Cruz	Rojas	$110,000.00
181	PM000192	Daniel	Gomez	Romo	$50,000.00
182	PM000235	Ernesto Enrique	Bermudez	Monroy	$20,000.00
183	PM000266	Paulo Javier	Silva	Jimenez	$20,000.00
184	PM000289	Bernardo	Arandia	Cubero	$50,000.00

185	PM000368	Ricardo José	Gutierrez	Vallejo	$20,000.00
186	PM000430	Rodolfo De Jesus	Galvez	Gutierrez	$100,000.00
187	PM000456	Mauricio	De La Torre	Sanchez	$30,000.00
188	PM000587	Juan Pablo	Mora	Torres	$70,000
189	PM000621	Luis Felipe	Quintero	Godinez	$50,000.00
190	PM000649	Ernesto	Robles	Girbau	$50,000
191	PM000678	Fernando	Manriquez	Gomez	$60,000.00
192	PM000695	Jose Manuel	Gonzalez	Martinez	$40,000.00
193	PM000737	Francisco Javier	Rodriguez	Arguelles	$80,000.00
194	PM000750	Guillermo De Jesus	Corona	Vergara	$10,000.00
195	PM000774	Juan Bernardo	González	Puga	$90,000.00
196	PM000792	Ofelia Isabel Alegría	Villegas	Cárdenas	$30,000.00
197	PM000798	Janeth	Anaya	Garcia	$40,000.00
198	PM000821	Miguel Angel	Triana	Garza	$10,000.00
199	PM000843	Fernando	Sanchez	Padilla	$90,000.00
200	PM000853	Alejandro	Arguelles	Alcala	$40,000.00
201	PM000904	Ernesto	Vázquez	Santos	$80,000
202	PM000950	Gilberto Igancio	Jimenez	Ahedo	$50,000.00
203	PM000959	Victor Augusto	Mejia	Ortega	$30,000.00
204	PM001015	Gabriel	Huerta	Garcia	$70,000.00
205	PM001020	Ricardo Emilio	Ochoa	Aguiar	$50,000.00
206	PM001115	Juan Pablo	Hernandez	Marquez	$100,000.00
207	PM001118	Alejandro	Iturbide	Guerrero	$70,000.00
208	PM001121	Miguel Angel	Velarde	Pelayo	$60,000.00
209	PM001122	Mario Adrian	Casillas	Bernal	$20,000.00
210	PM001202	Erika Marissa	Santellanes	Galvez	$70,000.00
211	PM001236	Marco Antonio	Cota	Ferra	$80,000.00
212	PM004309	Javier	Trujillo	Franco	$110,000
213	PM001142	Maria De Lourdes	Zamarripa	Topete	$20,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 22 de abril del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 21 de abril del 2020.

SESIÓN NO. 14
21 DE ABRIL DE 2020
CIV/14/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 22 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Décima Quinta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde.	***Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **131 ciento treinta y un** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000113	23	PF001471	45	PF002893	67	PF004233	89	PF005321	111	PM000515
2	PF000250	24	PF001552	46	PF002938	68	PF004267	90	PF005376	112	PM000597
3	PF000270	25	PF001609	47	PF002994	69	PF004286	91	PF005389	113	PM000598
4	PF000301	26	PF001656	48	PF003033	70	PF004302	92	PF005396	114	PM000696
5	PF000380	27	PF001696	49	PF003247	71	PF004313	93	PF005438	115	PM000741
6	PF000393	28	PF001729	50	PF003275	72	PF004342	94	PF005458	116	PM000833
7	PM000139	29	PF001841	51	PF003436	73	PF004385	95	PF005504	117	PM000861
8	PM000176	30	PF001846	52	PF003479	74	PF004390	96	PF005598	118	PM000938
9	PM000253	31	PF001848	53	PF003680	75	PF004438	97	PF005622	119	PM001131
10	PM000288	32	PF002013	54	PF003721	76	PF004535	98	PF005750	120	PM001181
11	PM000306	33	PF002070	55	PF003753	77	PF004602	99	PF005773	121	PM001275
12	PM000381	34	PF002123	56	PF003759	78	PF004660	100	PF005813	122	PM001286
13	PF000480	35	PF002248	57	PF003782	79	PF004714	101	PF005820	123	PM001297
14	PF000527	36	PF002263	58	PF003786	80	PF004715	102	PF005826	124	PM001319
15	PF000541	37	PF002493	59	PF003835	81	PF004834	103	PF005875	125	PM001348
16	PF000558	38	PF002615	60	PF003896	82	PF004881	104	PF005955	126	PM001360
17	PF000618	39	PF002616	61	PF003955	83	PF004888	105	PF005994	127	PM001425
18	PF000993	40	PF002640	62	PF004010	84	PF005095	106	PF005995	128	PM001428
19	PF001035	41	PF002713	63	PF004083	85	PF005147	107	PF006010	129	PM002744
20	PF001059	42	PF002806	64	PF004109	86	PF005153	108	PF006066	130	PM005958
21	PF001110	43	PF002808	65	PF004167	87	PF005171	109	PM000199	131	PM006532
22	PF001413	44	PF002885	66	PF004194	88	PF005317	110	PM000267		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000113	Saralina	Barragan	Gonzalez	$20,000.00
2	PF000250	Jorge Angel	Torres	Aguilar	$60,000.00
3	PF000270	Wendy Itzel Dessire	Noriega	Garcia	$40,000.00

4	PF000301	Omar Alejandro	Espinoza	Garcia	$40,000.00
5	PF000380	Saul	Nieto	Ramos	$20,000.00
6	PF000393	Pilar	Vargas	Pons	$80,000.00
7	PM000139	Jorge Antonio	Peralta	Campos	$20,000.00
8	PM000176	Pablo Ulises	Guendulain	Ucan	$20,000.00
9	PM000253	Luis Herculano	Cueto	Palacios	$60,000.00
10	PM000288	Arturo	Arevalo	Bañales	$90,000
11	PM000306	Lilia	Perez	Lopez	$100,000.00
12	PM000381	Liliana Maria	Sanchez	Simancas	$60,000.00
13	PF000480	Jose Luis	Arellano	Islas	$50,000.00
14	PF000527	Pedro	Delgado	Carrillo	$30,000.00
15	PF000541	Carolina	Cuellar	Vazquez	$10,000.00
16	PF000558	Maximiliano Rafael	Albrecht	Solis	$60,000.00
17	PF000618	Adriana Dafne	Luna	Anaya	$10,000.00
18	PF000993	J Guadalupe	Zendejas	Cortez	$40,000.00
19	PF001035	Arturo	Ponce	Aldana	$40,000.00
20	PF001059	Ana Paulina	Torres	Gomez	$40,000.00
21	PF001110	Jose Francisco	Torres	Naranjo	$30,000.00
22	PF001413	Luis Felipe	Sanchez	Perez	$50,000.00
23	PF001471	Francisca	Zamora	Lemus	$90,000.00
24	PF001552	Carlos Iñaki	Fernandez	Valadez	$80,000.00
25	PF001609	Luz Elena	Quiñonez	Betancourt	$20,000.00
26	PF001656	Veronica Iliana	Gómez	Navarrete	$80,000.00
27	PF001696	Carmen Eugenia	Jimenez	Gonzalez	$10,000.00
28	PF001729	Alejandro	Villa	Richkarday	$90,000.00
29	PF001841	Hector	Villalobos	Baca	$90,000.00
30	PF001846	Miguel Angel	Mendez	Alcala	$70,000.00
31	PF001848	Omar	Gómez	Flores	$40,000.00
32	PF002013	Marco Antonio	Zaldivar	Reynoso	$10,000.00
33	PF002070	Juan Carlos	Jiménez	Arias	$90,000.00
34	PF002123	Gerardo	Contreras	Chávez	$60,000.00
35	PF002248	Fernando	Salcedo	Mundo	$20,000.00
36	PF002263	Marcos	Gomez	Gonzalez	$40,000.00
37	PF002493	Jesús María	Aceves	Hernandez	$90,000.00
38	PF002615	Teresa	Montiel	Ibarra	$20,000.00
39	PF002616	Antonio Jose Manuel	Gonzalez	Ontiveros	$80,000.00
40	PF002640	Lourdes Rebeca	Diaz	Gonzalez	$40,000.00
41	PF002713	Ramon	Guardado	Gonzalez	$90,000.00
42	PF002806	Virginia	Godinez	Morfin	$20,000.00
43	PF002808	Maria Del Carmen	Sanchez	Rodriguez	$110,000.00

44	PF002885	Esmeralda	Magaña	Zaragoza	$70,000.00
45	PF002893	Jose De Jesus	Garcia	Gonzalez	$120,000.00
46	PF002938	Valeria	Lizaola	Murillo	$100,000.00
47	PF002994	Celia	Rubio	Bernal	$30,000.00
48	PF003033	Yeimy Adriana	Mejia	Alatorre	$60,000.00
49	PF003247	Juan Antonio	Berrueta	Rivera	$120,000.00
50	PF003275	Luis Gerardo	Estrada	Casarin	$40,000.00
51	PF003436	Daniel Eduardo	Castro	Treviño	$80,000.00
52	PF003479	Paulina	Güitrón	Guzmán	$130,000
53	PF003680	Daniela	Becerra	Malo	$60,000.00
54	PF003721	Maria Gabriela	Lepe	Cosio	$50,000.00
55	PF003753	Teresita De Jesus	Lovatos	Rangel	$20,000.00
56	PF003759	Marcela Amelia	Tapia	Echeverria	$60,000.00
57	PF003782	Osvaldo Ismael	Siordia	Figueroa	$10,000.00
58	PF003786	Juana Araceli	Zaragoza	Valdivia	$50,000.00
59	PF003835	María Del Rosario	Sahagún	Belloso	$40,000.00
60	PF003896	Kenia Cicely	Bautista	Godinez	$20,000.00
61	PF003955	Ma Teresa De Jesus	Diaz	Guerrero	$80,000.00
62	PF004010	Maria Gabriela Aiko	Yanomé	Zaragoza	$10,000.00
63	PF004083	Mario	Fuentes	Morales	$120,000.00
64	PF004109	Ariosto	Acosta	Obregon	$20,000
65	PF004167	Daniel Francisco	Rodriguez	Lira	$40,000.00
66	PF004194	Hugo	Falcon	Nava	$30,000.00
67	PF004233	Robbie	Stevenson		$80,000.00
68	PF004267	Lucia	Conde	Rivera	$30,000.00
69	PF004286	Martha Yajaira	Cabrera	Herrera	$30,000.00
70	PF004302	Irma Guadalupe	Molina	Pelayo	$30,000.00
71	PF004313	Juan Jose	Pujol	Rojas	$30,000.00
72	PF004342	Alondra Lizeth	Zavala	Ramirez	$30,000.00
73	PF004385	Jose Alejandro	Esqueda	Padilla	$80,000.00
74	PF004390	Ana Maria	Lara	Lopez	$50,000.00
75	PF004438	Sergio Antonio	Huante	Alcaraz	$30,000.00
76	PF004535	Cinthya Esperanza	Garcia	Angel	$20,000.00
77	PF004602	Lucia	Barrios	Camacho	$20,000.00
78	PF004660	Laura Margarita	Aguila	Peña	$40,000.00
79	PF004714	Omar	Magaña	Moreno	$150,000.00
80	PF004715	Martha Alejandra	Ortega	Buendia	$110,000.00
81	PF004834	Maria Nestora	Perez	Garcia	$40,000.00
82	PF004881	Liliana	Lopez	Soto	$40,000.00
83	PF004888	Luis	Ballesteros	Avalos	$20,000.00

84	PF005095	Maria Guadalupe	Gutierrez	Gutierrez	$10,000.00
85	PF005147	Aldo	Aragon	Garcia	$20,000.00
86	PF005153	Oswaldo Renato	Velasco	Campos	$20,000.00
87	PF005171	Ricardo	Nunez	Martin Del Campo	$150,000.00
88	PF005317	Miguel Angel	Rangel	Amezcua	$140,000.00
89	PF005321	Fernando	Rodriguez	Pulido	$30,000.00
90	PF005376	Giuseppe	D´Urzo	Iorio	$120,000.00
91	PF005389	Cecilia De La Cruz	Robles	Fregoso	$10,000.00
92	PF005396	Luis Felipe	Flores	Gutierrez	$80,000.00
93	PF005438	Gilberto	Cervantes	Vazquez	$100,000.00
94	PF005458	Frank Aaron	Torres	Fuentes	$10,000.00
95	PF005504	Adriana Patricia	Machado	Vallecilla	$40,000.00
96	PF005598	Sergio Alejandro	Marquez	Reyes	$20,000.00
97	PF005622	Juana	Rostro	Quezada	$70,000.00
98	PF005750	Maria Esther	Solorio	Hernandez	$40,000.00
99	PF005773	Dolores Maribel	Vazquez	Hernandez	$20,000.00
100	PF005813	Ricardo	Quevedo	Barragan	$20,000.00
101	PF005820	Hector Joel	Flores	Preciado	$120,000.00
102	PF005826	Paulina Alejandra	Anguiano	Mora	$100,000.00
103	PF005875	Angela	Sahagun	Ruiz	$90,000
104	PF005955	Andres Alexis	Gonzalez	Gutierrez	$40,000.00
105	PF005994	Agustin Rodrigo	Torres	Guizar	$30,000.00
106	PF005995	Jose Manuel	Lozano	Villagran	$70,000.00
107	PF006010	Sergio	Nuñez	Acevedo	$40,000.00
108	PF006066	Francisco	Navarro	Neri	$60,000.00
109	PM000199	Jocelyn Angelica	Velasco	Mosqueda	$60,000.00
110	PM000267	Juan Pablo	Hernandez	Moran	$100,000.00
111	PM000515	Antonio Alexis	Rodriguez	Altamirano	$30,000.00
112	PM000597	Rene Fernando	Rebolledo	Cortes	$80,000.00
113	PM000598	Rubí Mercedes	Lomelí	Carrillo	$50,000.00
114	PM000696	Nayeli Gisela	Servin	Bautista	$30,000.00
115	PM000741	Marin	Garza	Velazquez	$100,000.00
116	PM000833	Adrien Marie	Alagille		$30,000.00
117	PM000861	Blas Antonio	Ontiveros	Rubio	$60,000.00
118	PM000938	Ulrich Salvador	Aguilar	Lozano	$40,000.00
119	PM001131	Horacio Benjamín	Montaño	Medina	$50,000.00
120	PM001181	Abraham	Lopez	Urzua	$40,000.00
121	PM001275	Joaquin	Gutierrez	De La Torre	$30,000.00
122	PM001286	Alejandro	Curiel	González	$30,000.00
123	PM001297	Carlos	Campos	Ruiz	$100,000.00

124	PM001319	Cynthia Lizbeth	Sanchez	Leyva	$40,000.00
125	PM001348	Julio Alberto	Mora	Ulloa	$20,000.00
126	PM001360	Fernando	Echeverria	Cabanillas	$30,000.00
127	PM001425	Alejandro Benjamin	Rubio	Ibarra	$30,000.00
128	PM001428	Rocio Araceli	Castillo	Flores	$100,000.00
129	PM002744	Mariana	Herrerias	Perez	$60,000.00
130	PM005958	Brenda	Cipres	Cruces	$140,000.00
131	PM006532	Miguel	Tovar	Santeño	$90,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 23 de abril del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 22 de abril del 2020.

SESIÓN NO. 15
22 DE ABRIL DE 2020
CIV/15/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

DÉCIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 23 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Décima Sexta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **134 ciento treinta y cuatro** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000037	28	PF001600	55	PF004169	82	PF005400	109	PM000659
2	PF000060	29	PF001716	56	PF004329	83	PF005407	110	PM000668
3	PF000177	30	PF001937	57	PF004334	84	PF005435	111	PM000686
4	PF000287	31	PF002150	58	PF004360	85	PF005441	112	PM000729
5	PF000342	32	PF002437	59	PF004395	86	PF005589	113	PM000752
6	PM000221	33	PF002525	60	PF004414	87	PF005608	114	PM000780
7	PM000298	34	PF002562	61	PF004525	88	PF005635	115	PM000786
8	PM000313	35	PF002761	62	PF004541	89	PF005659	116	PM000827
9	PM000341	36	PF002826	63	PF004643	90	PF005894	117	PM000836
10	PM000359	37	PF002944	64	PF004702	91	PF005941	118	PM000850
11	PM000417	38	PF003029	65	PF004717	92	PF005982	119	PM000888
12	PF000338	39	PF003124	66	PF004769	93	PF006022	120	PM000936
13	PF000350	40	PF003152	67	PF004801	94	PF006091	121	PM001180
14	PF000489	41	PF003193	68	PF004813	95	PF006135	122	PM001198
15	PF000572	42	PF003440	69	PF004827	96	PF006246	123	PM001230
16	PF000576	43	PF003491	70	PF004909	97	PF006258	124	PM001255
17	PF000759	44	PF003517	71	PF004937	98	PF006274	125	PM001276
18	PF000976	45	PF003566	72	PF004991	99	PF006280	126	PM001279
19	PF000986	46	PF003744	73	PF005142	100	PF006335	127	PM001288
20	PF001061	47	PF003842	74	PF005158	101	PF006361	128	PM001296
21	PF001107	48	PF003845	75	PF005304	102	PM000284	129	PM001323
22	PF001272	49	PF003853	76	PF005345	103	PM000319	130	PM001392
23	PF001316	50	PF003867	77	PF005346	104	PM000389	131	PM001479
24	PF001383	51	PF003903	78	PF005350	105	PM000392	132	PM001495
25	PF001387	52	PF004011	79	PF005358	106	PM000497	133	PM001511
26	PF001461	53	PF004052	80	PF005367	107	PM000578	134	PM000227
27	PF001520	54	PF004153	81	PF005379	108	PM000628		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiario			Apoyo solicitado
1	PF000037	Laura Esther	Gonzalez	Vargas	$40,000.00
2	PF000060	Samuel Oswaldo	García	Vázquez	$50,000.00
3	PF000177	Rosa Margarita	Ramirez	Anguiano	$20,000.00
4	PF000287	Rodolfo	Hernández	Márquez	$30,000.00
5	PF000342	Maria Rebeca Cristina	Gonzalez	Gonzalez	$40,000.00
6	PM000221	Georgina	Castillo	Gala	$50,000.00
7	PM000298	Sergio Ivan	Romero	Perez	$60,000.00
8	PM000313	Andres	Reyes	Salas	$50,000.00
9	PM000341	Julio Alberto	Santos	Durón	$110,000.00
10	PM000359	Oliver	Hernandez	Gonzalez	$50,000.00
11	PM000417	Enrique	Acevedo	Flores	$30,000.00
12	PF000338	Mónica	Veytia	Alarcón	$50,000.00
13	PF000350	Abraham Bernardo	Medina	Corona	$10,000.00
14	PF000489	Daniel	Mendoza	Martinez	$20,000.00
15	PF000572	Monica	Fernandez Villanueva	Villegas	$20,000.00
16	PF000576	Maria Fernanda	De La Cerda	Guerrero	$30,000.00
17	PF000759	Julio César	Gómez	Moreno	$10,000.00
18	PF000976	Sofia	Fuentes	Hernandez	$10,000.00
19	PF000986	Pedro	Esparza	Villalvazo	$10,000.00
20	PF001061	Jorge	Zepeda	Dominguez	$50,000.00
21	PF001107	Eduardo	Gutierrez	Salas	$40,000.00
22	PF001272	Teresa	Cortes	Berber	$40,000.00
23	PF001316	Alberto Ignacio	Mendez	Plascencia	$30,000.00
24	PF001383	Karla Fabiola	Ramos	Valera	$50,000.00
25	PF001387	Enrique	Garcia	Vera	$30,000.00
26	PF001461	Nuria	Blanchart	Arnal	$30,000.00
27	PF001520	Abel	Gonzalez	Segura	$40,000.00
28	PF001600	Adriana	Mariscal	Gonzalez	$10,000.00
29	PF001716	Karla Maria	Martinez	Briseño	$10,000.00
30	PF001937	Eduardo	Mendez	Dominguez	$10,000.00
31	PF002150	Berenice	Gutierrez	Jimenez	$40,000.00
32	PF002437	Regina	Garza	Mas	$20,000.00
33	PF002525	Antonia	Rubio	Castro	$90,000.00
34	PF002562	Arturo Alfonso	Avalos	Villaseñor	$20,000.00
35	PF002761	Jorge Antonio	Ceja	Hernandez	$60,000.00
36	PF002826	Erick Alejandro	Campos	Campos	$140,000.00
37	PF002944	Wenceslao	Silva	Valle	$30,000.00
38	PF003029	Jose Luis	Zepeda	Gonzalez	$20,000.00
39	PF003124	José Luis	Vázquez	Flores	$10,000.00

40	PF003152	Pablo	Villaseñor	Tatay	$40,000.00
41	PF003193	Martha Patricia	Gutierrez	Hernandez	$60,000.00
42	PF003440	Maximiliano	Plazola	Orozco	$140,000.00
43	PF003491	Ricardo Miguel	Vidrio	Briseño	$20,000.00
44	PF003517	Yolanda Elizabeth	Pérez	Chang	$30,000.00
45	PF003566	Esperanza	Sevilla	Ascencio	$100,000.00
46	PF003744	Norma Adriana	Castro	Rangel	$30,000.00
47	PF003842	Miguel	Solis	Calderon	$30,000.00
48	PF003845	Luz Araceli	Longoria	Garcia	$40,000.00
49	PF003853	Laksmi	Neri	Guzman	$20,000.00
50	PF003867	Giovanni Israel	Siordia	Figueroa	$20,000.00
51	PF003903	Omar	Alvarez	Godinez	$20,000.00
52	PF004011	Farrah Anele	Serrano	Delgado	$60,000.00
53	PF004052	Jose Samuel	Gonzalez	Marquez	$130,000.00
54	PF004153	Rafael	Rodriguez	Gascon	$150,000.00
55	PF004169	Sandra Josefina	Rodriguez	Lira	$30,000.00
56	PF004329	Victor Jaime	Moreno	Olivares	$10,000.00
57	PF004334	Gloria	Gutierrez	Hernandez	$40,000.00
58	PF004360	Luis Carlos	Naya	Delgadillo	$40,000.00
59	PF004395	Gloria Patricia	Torres	Godoy	$50,000.00
60	PF004414	Patricia	Guerrero	Hernández	$50,000.00
61	PF004525	Melissa	Patarroyo	Perez	$30,000.00
62	PF004541	Patricia Denise	Ron	Lopez	$20,000.00
63	PF004643	José David	Eufracio	Díaz	$20,000.00
64	PF004702	Antonio	Garcia	Rodriguez	$20,000.00
65	PF004717	Kevin Antonio	De Unanue	Gutierrez	$90,000.00
66	PF004769	Luis Enrique	Ibarra	Garcia	$80,000.00
67	PF004801	Celia Iliana	Vejar	Flores	$40,000.00
68	PF004813	Oswaldo Enrique	De La Cruz	Padilla	$10,000.00
69	PF004827	Abraham	Michel	Mercado	$60,000.00
70	PF004909	Moises Natanael	Curiel	Trujillo	$90,000.00
71	PF004937	Maria Mallely	Moreno	Broca	$30,000.00
72	PF004991	Maria Del Rosario	Jimenez	Trujillo	$20,000.00
73	PF005142	Gustavo Daniel	Montaño	Ayala	$10,000.00
74	PF005158	Jose Manuel	Lemus	Lopez	$60,000.00
75	PF005304	Francisco Javier	Corona	Guzman	$50,000.00
76	PF005345	Blanca Esthela	Figueroa	Fitz	$20,000.00
77	PF005346	Eva Jetzabel	Ramirez	Hernandez	$120,000.00
78	PF005350	Maria Edna Yadira	Garcia	De La Peña	$30,000.00
79	PF005358	Susana	Camarena	Navarro	$20,000.00

80	PF005367	Pablo Esteban	Mendoza	Hernandez	$50,000.00
81	PF005379	Giovana	Corral	Tiscareño	$10,000.00
82	PF005400	Fancisco Ivan	Castro	Delgadillo	$70,000.00
83	PF005407	Maura Iselda	Gonzalez	Limon	$50,000.00
84	PF005435	Victoriano	Loera	Curiel	$20,000.00
85	PF005441	Ricardo	Rosas	Avila	$50,000.00
86	PF005589	Leticia	Alarcon	Marino	$10,000.00
87	PF005608	Guadalupe	Perez	Caraveo	$30,000.00
88	PF005635	Nancy Gabriela	Rosales	Sanchez	$20,000.00
89	PF005659	Ana Irene Guadalupe	Barajas	Martinez	$50,000
90	PF005894	Enrique Valente	Sanchez	Rodriguez	$20,000.00
91	PF005941	Roque David	Ramirez	Zavala	$40,000.00
92	PF005982	Norma Angelica	Huerta	Ramirez	$110,000.00
93	PF006022	Silvia Leticia	Amezola	Castañeda	$50,000.00
94	PF006091	Martha Elena	Cortes	Anguiano	$40,000.00
95	PF006135	Beatriz De Los Angeles	Verduzco	Bribiesca	$70,000.00
96	PF006246	Jose Maria Felipe	Espeso	Oyervides	$40,000.00
97	PF006258	Marco Antonio	Brambila	Chagolla	$80,000.00
98	PF006274	Araceli	Ruvalcaba	Lizardi	$80,000.00
99	PF006280	Fernando	Ruiz	Martinez	$10,000.00
100	PF006335	Manuel	Gutierrez	Padilla	$20,000.00
101	PF006361	Esther Genoveba	Ramos	Caro	$50,000.00
102	PM000284	Oscar	Moreno	Aleman	$90,000.00
103	PM000319	Fernando	Rosales	Rios	$80,000.00
104	PM000389	Gerardo	Gonzalez	Aguilar	$40,000.00
105	PM000392	Maria Jose	Frances	Suarez	$90,000.00
106	PM000497	Eduardo	Gonzalez	Jimenez	$80,000.00
107	PM000578	Carlos Manuel	Torres Hall	Gonzalez	$90,000.00
108	PM000628	Carlos Francisco	Gonzalez	Haro	$80,000.00
109	PM000659	Jose Antonio	Quintero	Mariscal	$60,000.00
110	PM000668	Gabriel Alejandro	Ramirez	Garcia	$50,000.00
111	PM000686	María Georgina Aleli	Gutierrez	Pérez	$20,000.00
112	PM000729	Angelica Guadalupe	Palacios	Perez	$40,000.00
113	PM000752	Blas Antonio	Ontiveros	Rubio	$10,000.00
114	PM000780	Rodolfo	Zepeda	Casillas	$80,000.00
115	PM000786	Monica Edith	Ortiz	Padilla	$80,000.00
116	PM000827	Oscar Felipe De Jesus	Trujillo	Llamas	$40,000.00
117	PM000836	Francisco Javier	Licona	Simbron	$10,000.00
118	PM000850	Federico Raul	Duran	Herrera	$100,000
119	PM000888	Juan Francisco Javier	Igartua	Ascencio	$50,000.00

120	PM000936	Juan Sebastian	Ramirez	Ramirez	$60,000.00
121	PM001180	Alfredo Akira	Uyeda	Yakabi	$30,000.00
122	PM001198	Juan Pedro	Gonzalez	Flores	$40,000.00
123	PM001230	Veronica Del Carmen	Ramirez	Herrmann	$20,000.00
124	PM001255	Jose Raul	Martin	Apodaca	$90,000.00
125	PM001276	Mariana	Monroy	De La Torre	$30,000.00
126	PM001279	Andrea	Amutio	Ascencio	$110,000.00
127	PM001288	Mario Alberto	Zornoza	Bugarin	$70,000.00
128	PM001296	Brenda Lizette	Flores	Carranza	$50,000.00
129	PM001323	Hugo Leonel	Valencia	Ramirez	$40,000.00
130	PM001392	Guillermo	Ramirez	Larios	$40,000.00
131	PM001479	Cristina	Cedillo	Elias	$30,000.00
132	PM001495	Sergio Benjamin	Zambrano	Rodriguez	$60,000.00
133	PM001511	Luis Jorge	Sánchez	Hernández	$20,000.00
134	PM000227	Jorge Adrian	Figueroa	Ruvalcaba	$70,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 24 de abril del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 23 de abril del 2020.

SESIÓN NO. 16
23 DE ABRIL DE 2020
CIV/16/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 24 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Décima Séptima Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **97 noventa y siete** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000879	25	PF002225	49	PF004847	73	PF006179	97	PM000413
2	PF000105	26	PF002255	50	PF004859	74	PF006239		
3	PF000323	27	PF002274	51	PF004932	75	PF006252		
4	PM000237	28	PF002276	52	PF005164	76	PF006263		
5	PM000387	29	PF002365	53	PF005179	77	PF006345		
6	PM000395	30	PF002502	54	PF005207	78	PF006463		
7	PF000672	31	PF002641	55	PF005411	79	PF006541		
8	PF000746	32	PF002718	56	PF005428	80	PM000401		
9	PF000747	33	PF002738	57	PF005490	81	PM000491		
10	PF000811	34	PF002753	58	PF005567	82	PM000769		
11	PF001001	35	PF002820	59	PF005722	83	PM000776		
12	PF001146	36	PF003000	60	PF005836	84	PM001028		
13	PF001353	37	PF003117	61	PF005857	85	PM001186		
14	PF001514	38	PF003172	62	PF005925	86	PM001315		
15	PF001529	39	PF003242	63	PF005944	87	PM001325		
16	PF001578	40	PF003251	64	PF005983	88	PM001364		
17	PF001690	41	PF003643	65	PF005984	89	PM001396		
18	PF001786	42	PF004266	66	PF005993	90	PM001448		
19	PF001792	43	PF004333	67	PF006001	91	PM001494		
20	PF001817	44	PF004392	68	PF006026	92	PM001537		
21	PF001829	45	PF004470	69	PF006080	93	PM001687		
22	PF002003	46	PF004497	70	PF006133	94	PM001708		
23	PF002159	47	PF004554	71	PF006150	95	PM003134		
24	PF002163	48	PF004843	72	PF006159	96	PM005714		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000879	Maria Teresa	Gonzalez	Sanchez	$30,000
2	PF000105	Carlos	Ibarra	Enriquez	$80,000.00

3	PF000323	Rodolfo	Hernández	Jiménez	$40,000.00
4	PM000237	Alejandro	Sierra	Villaseñor	$70,000.00
5	PM000387	Mayte	Inzunza	Jimenez	$70,000.00
6	PM000395	Raul Alberto	Meza	Gonzalez	$40,000.00
7	PF000672	Oscar Felipe De Jesus	Trujillo	Llamas	$60,000.00
8	PF000746	Monica Alejandra	Rodriguez	Hernandez	$10,000.00
9	PF000747	Elias	Gallegos	Zepeda	$60,000.00
10	PF000811	Elva Violeta	Gomez	Garcia	$60,000.00
11	PF001001	Ivan Alejandro	Fernandez	Carmona	$70,000.00
12	PF001146	Rosalba	Gonzalez	Vargas	$60,000.00
13	PF001353	Wendy	Peña	Becerra	$110,000.00
14	PF001514	Olivia Rebeca	Vázquez	Rosas	$40,000.00
15	PF001529	Salvador Emmanuel	Gonzalez	Lara	$10,000.00
16	PF001578	Maria Cristina	Garcia	Garcia	$30,000.00
17	PF001690	Luis Enrique	Sanchez	Bernal	$30,000.00
18	PF001786	Claudia Magdalena	Ramírez	Rodríguez	$20,000.00
19	PF001792	Cindy Andrea	Lopez	Macias	$20,000.00
20	PF001817	Sara	Carrillo	Luna	$70,000.00
21	PF001829	Blanca Isabel	Arredondo	Roldán	$80,000.00
22	PF002003	Celerino	Esquivel	Loza	$120,000.00
23	PF002159	Elias	Cobian	Figueroa	$40,000.00
24	PF002163	Elena	Lopez	Pasarin	$120,000.00
25	PF002225	Alejandra	Turrado	Escatell	$30,000.00
26	PF002255	Santiago	Arroniz	Cabrera	$40,000
27	PF002274	Javier	Vargas	Rodriguez	$20,000.00
28	PF002276	Evelia	Aguilar	Silva	$130,000.00
29	PF002365	Sol	Zaldivar	Lopez	$140,000.00
30	PF002502	Juan Pablo	Santos	Herrera	$70,000.00
31	PF002641	Patricia	Baglietto	Cruz	$50,000.00
32	PF002718	Gilberto	Zetina	Gonzalez	$120,000.00
33	PF002738	Milton	Hernandez	Valle	$50,000.00
34	PF002753	Roberto	Licea	Chavez	$80,000.00
35	PF002820	Nancy Marlene	Camps	Campos	$60,000.00
36	PF003000	Lilia Patricia	Aldeco	Lopez	$70,000.00
37	PF003117	Jose Gabriel	Millan	Urquijo	$110,000.00
38	PF003172	Ana Lilia	Martinez	Perez	$90,000.00
39	PF003242	José	Salcedo	Núñez	$130,000.00
40	PF003251	Ilce Marcela	Lopez	Navarro	$50,000.00
41	PF003643	Rosa Maria	Garcia	Orso	$30,000.00
42	PF004266	Salvador	Galindo	De La Mora	$70,000

43	PF004333	Leonardo	Macedo	Ayala	$40,000.00
44	PF004392	Jeffrey Wyatt	Trag		$30,000.00
45	PF004470	Manuel	Perez	Muñoz	$10,000.00
46	PF004497	Ana Jazmin	Ramirez	Ramirez	$20,000.00
47	PF004554	Osvaldo	Rubio	Sánchez	$40,000.00
48	PF004843	Enrique	Garcia	Jimenes	$40,000.00
49	PF004847	Monica Lucina	Cardenas	Valle	$50,000.00
50	PF004859	Guillermo	Garibi	Ocampo	$30,000.00
51	PF004932	Maria Teresa	Arreola	Ramos	$50,000.00
52	PF005164	Jose Hilario	Gomez	Torres	$70,000.00
53	PF005179	Tonatiuh	Sotelo	Sedano	$20,000.00
54	PF005207	Fernando	Zavala	Aguirre	$100,000.00
55	PF005411	Carlos Eduardo	Barragan	Santelises	$30,000.00
56	PF005428	Norma Angelica	Rubio	Sosa	$20,000.00
57	PF005490	Jose Guadalupe	Panduro	Romero	$40,000.00
58	PF005567	Jose Damian	Castellanos	Espinosa	$50,000.00
59	PF005722	Edith Lorena	Gonzalez	Cacho	$30,000.00
60	PF005836	Luis Arturo	Mendoza	Piña	$70,000.00
61	PF005857	Luis Humberto	Valdovinos	Gonzalez	$20,000.00
62	PF005925	Irma Teresa	Diaz	Lopez	$30,000.00
63	PF005944	Carlos Ismael	Macias	Gomez	$110,000
64	PF005983	Rebeca Elena	Sanchez	Flores	$50,000.00
65	PF005984	Jorge	Regalado	Suchil	$50,000.00
66	PF005993	Jesus	Ramirez	Medina	$20,000.00
67	PF006001	Daniela Paulette	Quiñonez	Saldaña	$40,000.00
68	PF006026	Maria De Los Angeles	Martinez	Trejo	$20,000.00
69	PF006080	Yesenia Guadalupe Del Consuelo	Leon	Vega	$10,000.00
70	PF006133	Devinder	Avila	Ibarra	$30,000.00
71	PF006150	Daniel Alberto	Parada	Monroy	$60,000.00
72	PF006159	Nadia Claret	Garcia	Guerra	$60,000.00
73	PF006179	Alejandra Mizuri	Cobos	Salgado	$10,000.00
74	PF006239	Angela Maria	Lupercio	Villamil	$30,000.00
75	PF006252	Jesus Alberto	Arreola	Gutierrez	$20,000.00
76	PF006263	Ignacio	Yañez	Barraza	$110,000.00
77	PF006345	Rosa	Villarruel	Ayala	$20,000.00
78	PF006463	Cristian Guadalupe	Garcia	Rivera	$30,000.00
79	PF006541	Yara Danira	Flores	Santana	$20,000.00
80	PM000401	Omar	Cardenas	Ureña	$90,000.00
81	PM000491	Sandra	Kaiser	Guerrero	$90,000.00
82	PM000769	Alvaro	Hecht	Vazquez	$50,000.00

83	PM000776	Jose Luis	Lopez	Fregoso	$80,000.00
84	PM001028	Ruben Alejandro	Leyva	Cordova	$30,000.00
85	PM001186	Carlos Rodrigo	Ramirez	Pacas	$50,000.00
86	PM001315	Moises	Santana	Escarrega	$40,000.00
87	PM001325	Guillermo	Peña	Gonzalez	$50,000.00
88	PM001364	Salvador Mario	Moreno	Osuna	$50,000.00
89	PM001396	Salvador Antonio	Meza	García	$50,000.00
90	PM001448	Angelica	Arellano	De La Torre	$90,000.00
91	PM001494	Urbano	Acero	Ruiz	$30,000.00
92	PM001537	Juan Rodolfo	Flores	Gonzalez	$80,000.00
93	PM001687	Rocio	Barba	Ramirez	$110,000.00
94	PM001708	Pamela Elizabeth	Romero	Islas	$20,000.00
95	PM003134	Jaime	Galindo	Zepeda	$30,000.00
96	PM005714	Oscar Adrian	Rizo	Mariscal	$30,000.00
97	PM000413	Alejandra	Moreno	Cardeña	$100,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 25 de abril del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 24 de abril del 2020.

SESIÓN NO. 17
24 DE ABRIL DE 2020
CIV/17/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 25 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Décima Octava Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **2 dos** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.
Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio
1	PF006412
2	PM000198

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF006412	Hugo Joaquin	Ladron De Guevara	Gonzalez	$80,000.00
2	PM000198	Antuan	Frangie	Saade	$40,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita informen sobre el proceso para la dispersión del recurso para los beneficiarios aprobados por el Comité Interno de Validación, por lo que la Secretaria Técnica, presenta un mapa de flujo temporal para la dispersión del recurso, el cual se anexa a la presente acta, esto derivado de los ajustes que se están llevando a cabo a la plataforma, por lo que el flujo propuesto para la dispersión del recurso será de aplicación temporal, una vez realizados los ajustes a la plataforma, la dispersión será de manera automatizada.

Por lo anterior, y considerando importante establecer un proceso temporal para la dispersión del recurso de los beneficiarios que ya han sido aprobados por el Comité Interno de Validación, tienen a bien aprobar por **UNANIMIDAD** el mapa de flujo temporal para la dispersión del recurso a los beneficiarios del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal".

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO TERCERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el mapa de flujo temporal para la dispersión del recurso del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", una vez culminados los ajustes a la plataforma, la dispersión se realizará mediante la plataforma de dicho programa.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 26 de abril del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 25 de abril del 2020.

SESIÓN NO. 18
25 DE ABRIL DE 2020
CIV/18/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

DÉCIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 26 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Décima Novena Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **82 ochenta y dos** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000508	17	PF002976	33	PF004929	49	PF006202	65	PM000840	81	PM003778
2	PF000666	18	PF003071	34	PF005050	50	PF006247	66	PM000890	82	PM004630
3	PF000690	19	PF003120	35	PF005244	51	PF006323	67	PM000955		
4	PF000755	20	PF003240	36	PF005300	52	PF006440	68	PM001126		
5	PF001553	21	PF003620	37	PF005427	53	PF006474	69	PM001183		
6	PF001554	22	PF003970	38	PF005472	54	PF006514	70	PM001206		
7	PF001569	23	PF004031	39	PF005509	55	PF006540	71	PM001290		
8	PF001599	24	PF004088	40	PF005542	56	PF006670	72	PM001312		
9	PF001678	25	PF004108	41	PF005738	57	PM000249	73	PM001390		
10	PF001682	26	PF004115	42	PF005779	58	PM000275	74	PM001399		
11	PF002028	27	PF004173	43	PF005987	59	PM000424	75	PM001467		
12	PF002142	28	PF004343	44	PF006117	60	PM000448	76	PM001482		
13	PF002347	29	PF004345	45	PF006125	61	PM000490	77	PM001614		
14	PF002452	30	PF004509	46	PF006134	62	PM000524	78	PM001626		
15	PF002514	31	PF004545	47	PF006177	63	PM000698	79	PM001737		
16	PF002677	32	PF004561	48	PF006198	64	PM000768	80	PM001833		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Benficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000508	Alicia Janeth	Moreno	Ramirez	$40,000.00
2	PF000666	Carolina	Garcia	Yera	$50,000.00
3	PF000690	Oscar Israel	Portillo	Ortiz	$70,000.00
4	PF000755	Cristina	Sanchez	Bautista	$10,000.00
5	PF001553	Jose Manuel	Anaya	Cuevas	$70,000.00
6	PF001554	Daniel	Bernal	Perez	$30,000.00
7	PF001569	Arnoldo	Escatel	Flores	$60,000.00
8	PF001599	Ana Margarita	Lopez	Ramos	$30,000.00
9	PF001678	Diego Francisco	Horta	Palomo	$10,000.00
10	PF001682	Rosa	Ayala	Garcia	$10,000.00
11	PF002028	Iorge Antonio	Alcala	Magaña	$60,000.00

12	PF002142	Carlos Alberto	Perez	Villarreal	$30,000.00
13	PF002347	Irely	Zepeda	Villaseñor	$130,000.00
14	PF002452	Cesar	Meza	Gonzalez	$20,000.00
15	PF002514	Alan Eduardo	Rìos	Badillo	$120,000.00
16	PF002677	M Del Carmen	Orozco	Gonzalez	$10,000.00
17	PF002976	Luis Roberto	Barragan	Barba	$90,000.00
18	PF003071	Norma Angelica	Ramos	Orozco	$30,000.00
19	PF003120	Alejandro	Panduro	Fregoso	$100,000.00
20	PF003240	Eusebio Uriel	Santos	Peña	$110,000.00
21	PF003620	Guillermo Ernesto	Robles	Camacho	$10,000.00
22	PF003970	Ramiro Javier	Dorado	Juarez	$20,000.00
23	PF004031	Prisma Yarely	Perez	Diaz	$30,000.00
24	PF004088	Florencio	Bermudez	Torres	$40,000.00
25	PF004108	Yolanda	Garcia	Rodriguez	$20,000.00
26	PF004115	Claudia	Gomez	Gertrudiz	$30,000.00
27	PF004173	Marcela	Hernandez	Gloria	$50,000.00
28	PF004343	Francisco Javier	Quiñonez	Mejia	$60,000
29	PF004345	Maritza Alejandra	Pompa	Martinez	$10,000.00
30	PF004509	Marco Antonio	Fernandez	Perez	$80,000.00
31	PF004545	Daniel Omar	Figueroa	Burciaga	$20,000.00
32	PF004561	Luz Maria	Ruelas	Navarro	$60,000.00
33	PF004929	Jose Luis	Mendez	Dominguez	$30,000.00
34	PF005050	Karla Patricia	Rangel	De Los Rios	$90,000.00
35	PF005244	Itzia Denisse	Siordia	Sahagun	$50,000.00
36	PF005300	Carlos	Garcia	Almanza	$90,000.00
37	PF005427	Tania Karina	Gutiérrez	Aceves	$80,000.00
38	PF005472	Elvira	Miranda	Martin	$60,000.00
39	PF005509	Norma	Gutierrez	Velazquez	$140,000.00
40	PF005542	Patricia	Marquez	Flores	$20,000.00
41	PF005738	Alejandro	Gonzalez	Aguilar	$70,000.00
42	PF005779	Carmen Veronica	Fuentes	Sanchez	$100,000.00
43	PF005987	Javier	X	Morales	$60,000.00
44	PF006117	Leonardo	Olvera	Reyes	$20,000.00
45	PF006125	Arat Ivanitza	Alvarez	Sustayta	$90,000.00
46	PF006134	Julian	Ramos	Martinez	$30,000.00
47	PF006177	Juan Ramon	Marroquin	Aceves	$120,000.00
48	PF006198	Jorge Enrique	Ruiz	Escobedo	$20,000.00
49	PF006202	Christiane Alejandra	Corralejo	Moreno	$10,000.00
50	PF006247	Leslie Evangelina	Noriega	Castellanos	$20,000.00
51	PF006323	Rafael	Garcia	Parra	$130,000.00

52	PF006440	Maria Catalina	Santoyo	Gonzalez	$40,000
53	PF006474	Carlos	Islas	Marin	$70,000.00
54	PF006514	Pedro	Rodriguez	Perez	$30,000.00
55	PF006540	Alondra	Soto	Morales	$30,000.00
56	PF006670	Carlos Augusto	Fajardo	Salazar	$30,000.00
57	PM000249	Ana Julieta	Frances	Ibarra	$20,000.00
58	PM000275	Anabell	Torres	Rueda	$50,000.00
59	PM000424	Pedro	De La Torre	Velasco	$60,000.00
60	PM000448	Damian	Romero	Gutierrez	$120,000.00
61	PM000490	Israel	Guillen	Velazquez	$40,000.00
62	PM000524	Dulce Esmeralda	Orozco	Acevedo	$60,000.00
63	PM000698	Fernando	Fonseca	Cobian	$100,000.00
64	PM000768	Jorge Antonio	Fernandezcano	Aguirre	$90,000.00
65	PM000840	Cristina	Mendoza	Gutierrez	$40,000.00
66	PM000890	Gema Jacquelin	Magaña	Magaña	$80,000.00
67	PM000955	Jose Luis	Leal	Campos	$100,000.00
68	PM001126	Samira Edelmira	Vazquez	Mendoza	$40,000.00
69	PM001183	Jose Alberto	Navarro	Real	$60,000.00
70	PM001206	Vicente Moacyr	Pérez	Delgado	$50,000.00
71	PM001290	Roman	Becerra	Godinez	$70,000.00
72	PM001312	Salvador	Hernandez	Gomez	$50,000.00
73	PM001390	Ramon	Perez	Leon	$30,000.00
74	PM001399	Hugo	Yerenas	Domínguez	$40,000.00
75	PM001467	Yvonne	Mandujano	Barreiro	$30,000.00
76	PM001482	Oscar Cesar	Meza	Ahumada	$50,000.00
77	PM001614	Mirna Ema	Rosales	Ascanio	$40,000.00
78	PM001626	Cecilia Guadalupe	Ochoa	Cendejas	$100,000.00
79	PM001737	Era Maria	Velazquez	Velazquez	$50,000.00
80	PM001833	Miriam Guadalupe	Cuevas	Lopez	$40,000.00
81	PM003778	Mario	Marquez	Bueno	$20,000.00
82	PM004630	Roberto	Mejia	Ventosa	$100,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 27 de abril del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 26 de abril del 2020.

SESIÓN NO. 19
26 DE ABRIL DE 2020
CIV/19/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 27 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Vigésima Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **97 noventa y siete** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.
Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000087	20	PF002787	39	PF005446	58	PF006321	77	PM000601	96	PM005439
2	PF000161	21	PF002863	40	PF005448	59	PF006333	78	PM000625	97	PM006839
3	PM000213	22	PF003244	41	PF005496	60	PF006355	79	PM000630		
4	PM000315	23	PF003408	42	PF005499	61	PF006375	80	PM000632		
5	PM000463	24	PF003459	43	PF005544	62	PF006396	81	PM000732		
6	PF000164	25	PF003502	44	PF005684	63	PF006399	82	PM000757		
7	PF000492	26	PF003568	45	PF005741	64	PF006400	83	PM000839		
8	PF000609	27	PF003575	46	PF005817	65	PF006437	84	PM000927		
9	PF000631	28	PF003906	47	PF005822	66	PF006481	85	PM000957		
10	PF001113	29	PF004300	48	PF005871	67	PF006565	86	PM001301		
11	PF001194	30	PF004321	49	PF005976	68	PF006582	87	PM001304		
12	PF001382	31	PF004328	50	PF005988	69	PF006711	88	PM001411		
13	PF001582	32	PF004348	51	PF006007	70	PF006735	89	PM001481		
14	PF001752	33	PF004473	52	PF006032	71	PF006767	90	PM001532		
15	PF001810	34	PF004720	53	PF006103	72	PF006774	91	PM001593		
16	PF001976	35	PF005027	54	PF006162	73	PF006842	92	PM001778		
17	PF002067	36	PF005154	55	PF006209	74	PM000511	93	PM001838		
18	PF002081	37	PF005163	56	PF006227	75	PM000513	94	PM002318		
19	PF002373	38	PF005364	57	PF006240	76	PM000544	95	PM002919		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000087	Maria Del Carmen	Martinez	Romo	$10,000.00
2	PF000161	Guillermo	Palafox	Hernández	$10,000.00
3	PM000213	Diego Armando	Aguas	Gurrola	$20,000.00
4	PM000315	Roberto Daniel	Carrillo	Guerrero	$40,000.00
5	PM000463	Sergio Raymundo	Araujo	Santiago	$90,000.00
6	PF000164	Norma Edith	Martinez	Guzmán	$20,000.00
7	PF000492	Brenda Berenice	Perez	Rivas	$40,000.00
8	PF000609	Emilio	Ibarra	Alcala	$90,000.00
9	PF000631	Francisco Javier	Rolon	Perez	$20,000.00
10	PF001113	Gilberto	Ponce	Aldana	$40,000.00
11	PF001194	Gabriela	Vazquez	Retolaza	$30,000.00
12	PF001382	Cesar Ricardo	Ochoa	Ortiz	$30,000.00
13	PF001582	Graciela Zitlalli	Lima	Julian	$70,000.00

14	PF001752	Omar	Miranda	Garcia	$60,000.00
15	PF001810	Luz Esmeralda	Soltero	Fuentes	$50,000.00
16	PF001976	Leticia	Hernandez	Rosales	$90,000.00
17	PF002067	Abel	Arias	Luna	$10,000.00
18	PF002081	David	Cortes	Rubio	$80,000.00
19	PF002373	Maribella Carolina	Bañuelos	Sanchez	$50,000.00
20	PF002787	Adriana Paola	Torres	Tejeda	$20,000.00
21	PF002863	Martin	Martin	Marquez	$40,000.00
22	PF003244	Jesus Alberto	Islas	Valadez	$10,000.00
23	PF003408	Jorge Arturo	Becerra	Guzman	$60,000.00
24	PF003459	Mary Isela	Almeda	Cervantes	$70,000.00
25	PF003502	Josue Gabriel|	Calderon	Diaz	$20,000.00
26	PF003568	Claudia Miriam	Ocampo	Martin	$30,000.00
27	PF003575	Francisco	Mosqueda	Perez	$50,000.00
28	PF003906	María Dolores	De León	Ramírez	$40,000.00
29	PF004300	Perla Marisa	Gonzalez	Madrigal	$110,000.00
30	PF004321	Eduardo	Macias	Muñoz	$40,000.00
31	PF004328	Luis Alberto	Olivares	Santillán	$90,000.00
32	PF004348	Alma	Ramirez	Arias	$90,000.00
33	PF004473	Alma Irene	Becerra	Ruvalcaba	$30,000.00
34	PF004720	Elizabeth	Rojas	Gallardo	$80,000.00
35	PF005027	Dulce Maria	Sanchez	Huerta	$10,000.00
36	PF005154	David	Magallanes	Salado	$50,000.00
37	PF005163	Alan	Alonso	Ascencio	$10,000.00
38	PF005364	Hugo Enrique	Montoya	Hernandez	$100,000.00
39	PF005446	Karina	Tecuautzin	Hernandez	$40,000.00
40	PF005448	Rodrigo Alberto	Saavedra	Gutierrez	$70,000.00
41	PF005496	Javier	Gonzalez	Zarate	$80,000.00
42	PF005499	Marco Antonio	Villegas	Guzman	$90,000.00
43	PF005544	Irma	Meza	Bautista	$70,000.00
44	PF005684	Ana Isabel	Díaz	Salazar	$10,000.00
45	PF005741	Jose Luis	Rocha	Aldaco	$40,000.00
46	PF005817	Carlos Eduardo	Arizti	Jimenez	$60,000.00
47	PF005822	Jose	Fajardo	Castillejo	$20,000.00
48	PF005871	Francisco	Padilla	Perez	$50,000.00
49	PF005976	Maria Cristina	Hernandez	Valdivia	$60,000.00
50	PF005988	Jacinto Manuel	Valdez	Lopez	$50,000.00
51	PF006007	Martha Irene	Guerrero	Neri	$120,000.00
52	PF006032	Juan Antonio	Astorga	Navarrete	$10,000.00
53	PF006103	Maria Isabel	Cabrera	Llamas	$120,000.00

54	PF006162	Alfredo	De La Torre	Ramirez	$70,000.00
55	PF006209	Felipe	Gonzalez	Garcia	$30,000.00
56	PF006227	Jose Ivan	Rosales	Robles	$50,000.00
57	PF006240	Eduardo	Zaragoza	Paez	$50,000.00
58	PF006321	Adolfo	Raygoza	Raygoza	$30,000.00
59	PF006333	Jose Gerardo	Flores	Zermeño	$30,000.00
60	PF006355	Aidee	Madariaga	Ruiz Velasco	$40,000.00
61	PF006375	Miguel	Cortes	Lomeli	$20,000.00
62	PF006396	Jose Manuel	Tejeda	Larios	$50,000.00
63	PF006399	Angelica Sagrario	Vazquez	Lopez	$10,000.00
64	PF006400	Luz Maria Susana	Aguilar	Flores	$110,000.00
65	PF006437	Adriana Guadalupe	Herrera	Navarro	$30,000.00
66	PF006481	Rebeca De Jesus	Alcocer	Aguilar	$20,000.00
67	PF006565	Israel Salvador	Palma	Lopez	$20,000.00
68	PF006582	Ana Rosa	Hinojosa	Lara	$10,000.00
69	PF006711	Jose De Jesus	Garcia	Ponce	$70,000.00
70	PF006735	Maria Xochitl	Lomeli	Gonzalez	$10,000.00
71	PF006767	Luis Fernando	Serrano	Guzman	$50,000.00
72	PF006774	Jose Trinidad	Dominguez	Lara	$60,000.00
73	PF006842	J Trinidad	Lozano	Lozano	$70,000.00
74	PM000511	Valentin	Garcia	Magaña	$30,000.00
75	PM000513	Alejandro	De Leon	Jimenez	$30,000.00
76	PM000544	Gustavo Adolfo	Michel	Kanan	$60,000.00
77	PM000601	David Ferreol	Cardenas	Ureña	$90,000.00
78	PM000625	Antonio	Rodríguez	Blöchlinger	$70,000.00
79	PM000630	Maria Isabel	Ramirez	Castellon	$50,000.00
80	PM000632	Jose Francisco	Gonzalez	Marquez	$30,000.00
81	PM000732	Javier Raul	Martinez	Leyva	$30,000.00
82	PM000757	Alejandra	Nuñez	Monraz	$40,000.00
83	PM000839	Hector Jose	Espinosa	Ortiz	$10,000.00
84	PM000927	Marcela	Garcia	Loza	$70,000.00
85	PM000957	Rodrigo	Martin	Barrientos	$50,000.00
86	PM001301	Nora Celina	Ruiz	Moreno	$90,000.00
87	PM001304	Rodrigo	Cedano	Ortiz	$70,000.00
88	PM001411	Oliver Clark	Perez	Myers	$90,000.00
89	PM001481	Adalberto	Jimenez	Bautista	$50,000.00
90	PM001532	Leonardo	Ruiz	Hernandez	$30,000.00
91	PM001593	Antonio	Sanchez	Navarro	$50,000.00
92	PM001778	Jorge Israel	Mendoza	Arellano	$110,000.00
93	PM001838	Jorge Arturo	Sandoval	Tamayo	$90,000.00

94	PM002318	Marialuz	Hernandez	Moreno	$140,000.00
95	PM002919	Fernando Gildardo	Holguin	Ramirez	$80,000.00
96	PM005439	Maria Del Rocio	Martinez	De La Torre	$130,000.00
97	PM006839	Jeanette Liliana	Serratos	Vazquez	$30,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 29 de abril del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 27 de abril del 2020.

SESIÓN NO. 20
27 DE ABRIL DE 2020
CIV/20/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 29 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Vigésima Primera Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **185 ciento ochenta y cinco** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF001284	38	PF006519	75	PF003122	112	PF006672	149	PM001796
2	PF000062	39	PF006868	76	PF003890	113	PF006676	150	PM001871
3	PF000064	40	PF006944	77	PF004008	114	PF006742	151	PM001884
4	PF001328	41	PM000458	78	PF004204	115	PF006761	152	PM001907
5	PF001513	42	PM000466	79	PF004234	116	PF006766	153	PM001920
6	PF001670	43	PM000619	80	PF004370	117	PF006793	154	PM001936
7	PF001700	44	PM000688	81	PF004464	118	PF006869	155	PM001968
8	PF001855	45	PM000749	82	PF004815	119	PF006884	156	PM001998
9	PF002050	46	PM001128	83	PF005319	120	PF006935	157	PM002011
10	PF002135	47	PM001164	84	PF005328	121	PF007007	158	PM002024
11	PF002368	48	PM001558	85	PF005369	122	PF007010	159	PM002115
12	PF002537	49	PM001602	86	PF005520	123	PM000126	160	PM002124
13	PF003365	50	PM001644	87	PF005672	124	PM000523	161	PM006796
14	PF003727	51	PM001882	88	PF005772	125	PM000615	162	PF000071
15	PF004161	52	PM001903	89	PF005838	126	PM000779	163	PF000416
16	PF004340	53	PM001951	90	PF005928	127	PM000835	164	PF001551
17	PF004344	54	PM002041	91	PF005989	128	PM000838	165	PF001971
18	PF004420	55	PM002094	92	PF006029	129	PM000910	166	PF003045
19	PF004830	56	PM003041	93	PF006065	130	PM001227	167	PF003427
20	PF005189	57	PF000701	94	PF006168	131	PM001262	168	PF004125
21	PF005375	58	PF000844	95	PF006195	132	PM001283	169	PF004268
22	PF005481	59	PF000849	96	PF006261	133	PM001306	170	PF005511
23	PF005548	60	PF000897	97	PF006266	134	PM001354	171	PF005819
24	PF005669	61	PF001086	98	PF006286	135	PM001380	172	PF005967
25	PF005694	62	PF001102	99	PF006290	136	PM001402	173	PF006392
26	PF005874	63	PF001106	100	PF006306	137	PM001417	174	PF006615
27	PF006050	64	PF001228	101	PF006325	138	PM001487	175	PF006826
28	PF006051	65	PF001464	102	PF006327	139	PM001517	176	PF006827
29	PF006055	66	PF001598	103	PF006348	140	PM001577	177	PM000232
30	PF006073	67	PF001766	104	PF006467	141	PM001592	178	PM000297
31	PF006092	68	PF001918	105	PF006507	142	PM001615	179	PM000943
32	PF006189	69	PF002035	106	PF006526	143	PM001621	180	PM000974
33	PF006219	70	PF002039	107	PF006531	144	PM001659	181	PM001083

34	PF006256	71	PF002085	108	PF006579	145	PM001665	182	PM001197
35	PF006292	72	PF002220	109	PF006584	146	PM001747	183	PM001329
36	PF006332	73	PF002719	110	PF006599	147	PM001751	184	PM001774
37	PF006334	74	PF003112	111	PF006652	148	PM001756	185	PM002000

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF001284	Jesus Humberto	Martinez	Mestas	$20,000
2	PF000062	Karla Elizabeth	Gutierrez	Martin	$30,000
3	PF000064	Luis Oswaldo	Castro	Gandarilla	$40,000.00
4	PF001328	Julieta Beatriz Antonieta	Galvez	Perez	$50,000.00
5	PF001513	Jose Cruz	Avilan	Carrillo	$40,000.00
6	PF001670	Maria Del Rosario	Plascencia	Lam	$60,000.00
7	PF001700	Guadalupe	Guerrero	Y Corral	$100,000.00
8	PF001855	Maria Eugenia	Vazquez	Pulido	$80,000.00
9	PF002050	Cynthia	Gonzalez	Delgado	$40,000.00
10	PF002135	Claudia Paola	Macias	Castro	$10,000.00
11	PF002368	Luis Valentino	Ramírez	Cortés	$150,000.00
12	PF002537	Ana Elisa	Aceves	Abascal	$30,000.00
13	PF003365	Eugenia Gabriela	Villaseñor	Madrigal	$20,000.00
14	PF003727	Oscar	Siordia	Figueroa	$10,000.00
15	PF004161	Maria De Lourdes	Alvarez	Santana	$10,000.00
16	PF004340	Diana Teresa	Alatorre	Garcia	$30,000.00
17	PF004344	Luis Enrique	Gutierrez	Campos	$80,000.00
18	PF004420	Cuauhtemoc	Anguiano	Rascon	$60,000.00
19	PF004830	Ana Lorena	Martinez	Diaz	$130,000.00
20	PF005189	Alfredo	Fausto	Rodriguez	$50,000.00
21	PF005375	Teresita De Los Dolores	Gallardo	De Alba	$90,000.00
22	PF005481	Nora Elizabeth	Estevez	Jaime	$20,000.00
23	PF005548	Jose Guadalupe	Valdivia	Moreno	$100,000.00
24	PF005669	Griselda	Guzman	Vargas	$60,000.00
25	PF005694	Bertha Alicia	Perez	Leon	$30,000.00
26	PF005874	Nora Aydee	Zamora	Llamas	$50,000.00
27	PF006050	Ana Lilia	Alvarez	Vega	$30,000.00
28	PF006051	Miguel Angel	Jimenez	Campos	$10,000.00
29	PF006055	Ernesto Isaias	Perez	Villegas	$60,000.00

30	PF006073	Arisbe Ileana	Sotelo	Rios	$40,000.00
31	PF006092	Conchita Alejandra	Michel	Estrada	$10,000.00
32	PF006189	Claudia Patricia	Antillon	Nuñez	$20,000.00
33	PF006219	Luis Guillermo	Yáñez	Escobar	$50,000.00
34	PF006256	Abraham	Obeso	Aguilar	$30,000.00
35	PF006292	Maria Elena	Barreto	Gonzalez	$20,000.00
36	PF006332	Hilda	Romero	Franco	$30,000.00
37	PF006334	Antonio	Hernandez	Cortes	$60,000.00
38	PF006519	Maria Elena	Castro	Alvarez	$60,000.00
39	PF006868	Jesus	Mendez	Ledesma	$20,000.00
40	PF006944	Maria Josefina Georgina	Rodriguez	Torres	$40,000.00
41	PM000458	Aline	Aymes	García	$70,000.00
42	PM000466	Jonathan Ivan	Orozco	Ornelas	$90,000.00
43	PM000619	Elena Margarita	Ceja	Simon	$80,000.00
44	PM000688	Ebelia	Vallejo	Ramirez	$80,000.00
45	PM000749	Paz Rebeca	Padilla	Jimenez	$30,000.00
46	PM001128	Cecilia	De Paul	Cabral	$80,000.00
47	PM001164	Norma Constanza	Perez	Echeverry	$60,000.00
48	PM001558	Jose Luis	Lemus	Naranjo	$50,000.00
49	PM001602	Ricardo Joel	Velázquez	Ávila	$60,000.00
50	PM001644	Jorge Alfonso	Moreno	Uritz	$70,000.00
51	PM001882	Martha Leticia	Trujillo	Zuno	$20,000.00
52	PM001903	Luis	Becerra	Rojas	$100,000.00
53	PM001951	Julian Arturo	Villalobos	Romero	$10,000.00
54	PM002041	Domingo	Gomez	Robles	$10,000.00
55	PM002094	Maria Dolores	Lopez	Ayala	$120,000.00
56	PM003041	Yolanda Fabiola	Velazquez	Gonzalez	$130,000.00
57	PF000701	Raul Ignacio	Baltazar	Moran	$110,000.00
58	PF000844	Arturo	Reynoso	Lopez	$60,000.00
59	PF000849	Ricardo	Flores	Rodriguez	$30,000.00
60	PF000897	Luis Gerardo	Maldonado	Garcia	$30,000.00
61	PF001086	Erasmo Octavio	Ponce	Casas	$30,000.00
62	PF001102	Francisco Alejandro	Sandoval	Alvarez	$50,000.00
63	PF001106	Saul Antonio	Sandoval	Osuna	$30,000.00
64	PF001228	Alicia	Cruz	Villanueva	$90,000.00
65	PF001464	Salvador Alfredo	Gonzalez	Llera	$110,000.00
66	PF001598	Jose Luis	Arreguin	Morfin	$130,000.00
67	PF001766	Gregorio	Vazquez	Fernandez	$80,000.00
68	PF001918	Luciano Carlos	Hernandez	Cruz	$30,000.00
69	PF002035	Milton Luis	Medel	Trujillo	$60,000.00

70	PF002039	Toshiro	Rodriguez	Uyeda	$40,000.00
71	PF002085	Yolanda	Montes	Campos	$50,000.00
72	PF002220	Ernesto	Mayoral	Moreno	$120,000.00
73	PF002719	Gerardo	Perez	Martinez	$30,000.00
74	PF003112	Arturo	Barrera	Echauri	$70,000.00
75	PF003122	Ricardo	Orozco	Aguirre	$30,000.00
76	PF003890	Jose Juan	Sanchez	Ramirez	$40,000.00
77	PF004008	David	Garcia	Guerrero	$30,000.00
78	PF004204	Mario Alejandro	Sandoval	Berber	$70,000.00
79	PF004234	Julio Cesar	Escandon	Samano	$80,000.00
80	PF004370	Samuel	Muñoz	Chávez	$70,000.00
81	PF004464	Angel	Morales	Peña	$100,000.00
82	PF004815	Jorge Alejandro	Ahumada	Quijano	$50,000.00
83	PF005319	Flor De Maria	Torres	Jimenez	$10,000.00
84	PF005328	Abigail	Gutierrez	Calvillo	$20,000.00
85	PF005369	Oswaldo	Navarro	Gonzalez	$20,000.00
86	PF005520	Sonia Jeanette	Toscano	Ramírez	$10,000.00
87	PF005672	Olga Sabrina	Garza	Aguirre	$10,000.00
88	PF005772	Francisca	Moreno	Rodriguez	$20,000.00
89	PF005838	Valeria	Zamora	Vargas	$10,000.00
90	PF005928	Luis Andres	Hernandez	Rivera	$20,000.00
91	PF005989	Jordan Cesar	Murillo	Gutierrez	$50,000.00
92	PF006029	Alfonso	Garibay	De La Puente	$20,000.00
93	PF006065	Juan Antonio	Alvarez	Borjas	$40,000.00
94	PF006168	Dora Patricia	Garcia	Bernache	$20,000.00
95	PF006195	Juan Manuel	Ascencio	Cardona	$30,000.00
96	PF006261	Edgar Bernardo	Velázquez	Camacho	$120,000.00
97	PF006266	Jorge Antonio	Romero	Gutierrez	$20,000.00
98	PF006286	Liliana Elizabeth	Sandoval	Medina	$10,000.00
99	PF006290	Mauricio Daniel	Magdaleno	Casillas	$30,000.00
100	PF006306	Ricardo	Villaseñor	Villanueva	$20,000.00
101	PF006325	Leonardo	Mojica	Torres	$20,000.00
102	PF006327	Jorge Arturo	Gomez	Alcantar	$40,000.00
103	PF006348	Yeni Patricia	Ascencio	Ortega	$10,000.00
104	PF006467	Lucia	Grover	Bravo	$40,000.00
105	PF006507	Ana Patricia	Mora	Siordia	$10,000.00
106	PF006526	Daniel	Muñoz	Rojo	$10,000.00
107	PF006531	Henry Wai Kong	Ho		$20,000.00
108	PF006579	Antonio De Jesus	Hernandez	Diaz	$30,000.00
109	PF006584	Oswaldo	Peña	Rivas	$50,000.00

110	PF006599	Samuel	Velez	Medina	$50,000.00
111	PF006652	Pedro	Ruiz	Macias	$10,000.00
112	PF006672	Rayitos Jacqueline	Enriquez	Pinedo	$40,000.00
113	PF006676	Luis Enrique	Ruano	Villanueva	$80,000.00
114	PF006742	Julio	Michel	Barboza	$20,000.00
115	PF006761	Nora Patricia	Salazar	Rios	$40,000.00
116	PF006766	David Manuel	Lyden	Del Rio	$100,000.00
117	PF006793	Priscila Analleli	Parra	Espinoza	$140,000.00
118	PF006869	Agustin Fidel	Vargas	Girard	$30,000.00
119	PF006884	Elvira Paola Vanessa	Valdez	Jimenez	$10,000.00
120	PF006935	Gustavo	Aguirre	Sanchez	$130,000.00
121	PF007007	Orlando Gonzalo	Gonzalez	Gonzalez	$70,000.00
122	PF007010	Carlos Alberto	Becerra	Cerda	$20,000.00
123	PM000126	Hector Enrique	Vazquez	Rodriguez	$50,000.00
124	PM000523	Mario Ruben	Ibarra	Rabadan	$90,000.00
125	PM000615	Jorge Luis	Ibarra	Murillo	$50,000.00
126	PM000779	Eduardo	Hernández	Ureña	$50,000.00
127	PM000835	Maria Fernanda	De La Cerda	Guerero	$30,000.00
128	PM000838	Miguel Angel	Romera	Scott	$40,000.00
129	PM000910	Juan Bernardo	Magallanes	Ulloa	$10,000.00
130	PM001227	Antonio Alejandro	Rodriguez	Garcia	$100,000.00
131	PM001262	Rodrigo	Perez	Caravantes	$100,000.00
132	PM001283	Julian	Alvarado	Montes	$80,000.00
133	PM001306	Benito	López	García	$40,000.00
134	PM001354	Alberto	Reyes	Gonzalez	$20,000.00
135	PM001380	Bertha	Mora	Muñiz	$50,000.00
136	PM001402	Benito Enrique	López	Kirschner	$70,000.00
137	PM001417	Álvaro	Rodríguez	Guízar	$100,000.00
138	PM001487	Adriana	Ruiz	Garcia	$60,000.00
139	PM001517	Juan Carlos	Enriquez	Velasco	$50,000.00
140	PM001577	Lauro	Gonzalez Guerra	Medina	$100,000.00
141	PM001592	Israel	Del Valle	Manzano	$50,000.00
142	PM001615	Gustavo	Banda	Navarro	$100,000.00
143	PM001621	Jorge Alberto	Estrada	Ortega	$20,000.00
144	PM001659	Nancy	Tellez	Salas	$40,000.00
145	PM001665	Ana Maria	Castro	Aviles	$30,000.00
146	PM001747	Laura	Ibarra	Borrayo	$10,000.00
147	PM001751	Veronica	Sanchez	Gonzalez	$30,000.00
148	PM001756	Rodrigo	Gutierrez	Ruiz Velasco	$110,000.00
149	PM001796	Maria Angela	Sanchez	Navarro	$70,000.00

150	PM001871	Guillermo Enrique	Mata	Martinez	90000
151	PM001884	Alejandro	Avalos	Gutiérrez	$40,000.00
152	PM001907	Luis Fernando	Vargas	Zavalza	$110,000.00
153	PM001920	Juan Carlos	Olarte	Michel	$90,000.00
154	PM001936	Jorge Antonio	Rodriguez	Rodriguez	$110,000.00
155	PM001968	Jorge Luis	Serrano	Ramirez	$10,000.00
156	PM001998	Bernardino	Paredes	Gonzalez	$70,000.00
157	PM002011	Carlos Alberto	Rangel	Bañuelos	$70,000.00
158	PM002024	Ricardo	Zepeda	Gomez	$30,000.00
159	PM002115	Ramon Fernando	Palacios	Perez	$60,000.00
160	PM002124	Eduardo Vazquez del	Mercado	Rodriguez	$110,000.00
161	PM006796	Ramon	Marroquin	Perez	$130,000.00
162	PF000071	Vicente	Gutierrez	Meza	$40,000.00
163	PF000416	Eva Alejandra	Calderon	Muñoz	$30,000.00
164	PF001551	Iván Alexis	Galván	Martínez	$70,000.00
165	PF001971	Marcela Del Carmen	Aceves	Tinajero	$30,000.00
166	PF003045	Oracio	Gonzalez	Gonzalez	$20,000.00
167	PF003427	Armando Daniel	Venegas	Sierra	$90,000.00
168	PF004125	Edgar	Huaracha	Sanchez	$70,000.00
169	PF004268	Carmen Alicia	Pineda	Trillo	$70,000.00
170	PF005511	Juan Luis	Valdez	Lozano	$20,000.00
171	PF005819	María Abigail	Moreno	Figueroa	$20,000.00
172	PF005967	Hugo	Pedroza	Toscano	$40,000.00
173	PF006392	Luis Eduardo	Castro	Fernández	$90,000.00
174	PF006615	Alfredo	Arriola	Figueroa	$10,000.00
175	PF006826	Hilda Lorena	Marin	Mejia	$10,000.00
176	PF006827	Catalina	Perez	Rodriguez	$60,000.00
177	PM000232	Carlos	Castro	Gonzalez	$30,000.00
178	PM000297	Diana Patricia	Medina	Torres	$40,000.00
179	PM000943	Miguel Marcelino	Alvarez	Lozano	$50,000.00
180	PM000974	Perla Daniela	Gonzalez	Martinez	$80,000.00
181	PM001083	Rodolfo	Martin Del Campo	Romero	$80,000.00
182	PM001197	Pedro Daniel	Cerda	Ocampo	$50,000.00
183	PM001329	Arturo Gabriel	Flores	Huerta	$40,000.00
184	PM001774	Leonel	Hernandez	Rodriguez	$60,000.00
185	PM002000	Francisco Rafael	Alvarez	Rodriguez	$70,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

La Secretaría Técnica, presenta los siguientes folios los cuales fueron aprobados por el Comité Interno de Validación en sesiones previas, sin embargo, en revisión adicional se detecto que no cubrían con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal".

Folio	Sesión de aprobación	Fecha de Sesión	Actividad	Empleados	Apoyo solicitado
PF005362	Novena	18-abr-20	Transportes y comunicaciones	1	$10,000.00
PF000309	Vigésima Primera	18-abr-20	Servicios	3	$30,000.00
PF002659	Séptima	16-abr-20	Servicios	14	$140,000.00
PF004026	Décima Tercera	22-abr-20	Comercio	11	$110,000.00

Por lo anterior, el Comité Interno de Validación tienen a bien aprobar por **UNANIMIDAD** la cancelación de los folios mencionados, por no dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.2.1 y 9.3 de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal".

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO TERCERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba la cancelación de los folios que se relacionan a continuación:

Folio
PF005362
PF000309
PF002659
PF004026

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 30 de abril del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación,

en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 29 de abril del 2020

SESIÓN NO. 21
29 DE ABRIL DE 2020
CIV/21/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 30 de Abril de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Vigésima Segunda Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **73 setenta y tres** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000180	15	PF005765	29	PF006496	43	PM001091	57	PM001990	71	PM001525
2	PF000303	16	PF005924	30	PF006501	44	PM001097	58	PM002118	72	PM001767
3	PF000664	17	PF005926	31	PF006513	45	PM001280	59	PM002169	73	PM002062
4	PF000832	18	PF006011	32	PF006576	46	PM001366	60	PM002195		
5	PF002673	19	PF006138	33	PF006647	47	PM001368	61	PM002383		
6	PF002834	20	PF006139	34	PF006696	48	PM001580	62	PM002499		
7	PF003130	21	PF006153	35	PF006715	49	PM001622	63	PM002757		
8	PF003443	22	PF006220	36	PF007159	50	PM001759	64	PM006485		
9	PF003554	23	PF006387	37	PF007165	51	PM001787	65	PF000644		
10	PF004950	24	PF006429	38	PM000194	52	PM001844	66	PF001317		
11	PF005170	25	PF006446	39	PM000462	53	PM001851	67	PF005344		
12	PF005190	26	PF006458	40	PM000647	54	PM001868	68	PF006284		
13	PF005217	27	PF006493	41	PM000880	55	PM001953	69	PM001267		
14	PF005751	28	PF006495	42	PM000952	56	PM001957	70	PM001271		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000180	Lilia Ana	Mejia	Ruiz	$30,000.00
2	PF000303	Juan Carlos	Regalado	Rodríguez	$20,000.00
3	PF000664	Maria Guadalupe	Enciso	Padilla	$60,000.00
4	PF000832	Maria Ines	Chavez	Gonzalez	$90,000.00
5	PF002673	Jose Ricardo	Johnston	Magallanes	$30,000.00
6	PF002834	Maria Del Carmen	Vazquez	Barragan	$90,000.00
7	PF003130	Jose Luis	Magaña	Vazquez	$30,000.00
8	PF003443	Marisa	Riedel	Barocio	$20,000.00
9	PF003554	Carlos Manuel	Cerda	Rivas	$80,000.00
10	PF004950	Maria De Los Milagros Margarita	Urgel	Lupercio	$80,000.00
11	PF005170	Marisela	Castañeda	Morales	$50,000.00
12	PF005190	Jesus	Nuñez	Torres	$10,000.00

13	PF005217	Flor De Maria	Rodriguez	Ledesma	$50,000.00
14	PF005751	Alfonso	Alcaraz	Guerrero	$20,000.00
15	PF005765	Fabricio De Jesus	Cardenas	Contreras	$30,000.00
16	PF005924	Martha Leticia	Gomez	Martinez	$30,000.00
17	PF005926	Lourdes	Segura	Salas	$30,000.00
18	PF006011	Marco Polo	Serrano	Vazquez	$30,000.00
19	PF006138	Maria Reyna	Herrera	Uribe	$40,000.00
20	PF006139	Abel	Lopez	Vargas	$30,000.00
21	PF006153	Fortino	Soto	Becerra	$40,000.00
22	PF006220	Teofilo Alexis	Ramos	Gavidia	$40,000.00
23	PF006387	Maria Celina	Tejeda	Preciado	$80,000.00
24	PF006429	Raul	Lopez	Lopez	$40,000.00
25	PF006446	Diego	Topete	Martin	$30,000.00
26	PF006458	Oscar Carlos	Lopez	Perez	$100,000.00
27	PF006493	Gustavo	Hernandez	Ramirez	$10,000.00
28	PF006495	Luz Maria	Pinal	Zuazo	$70,000.00
29	PF006496	Lizette	Jimenez	Ferrel	$40,000.00
30	PF006501	Sugey	Mar	González	$40,000.00
31	PF006513	José Alberto	Morales	Osuna	$50,000.00
32	PF006576	Ismael	Hurtado	Torres	$20,000.00
33	PF006647	Brianda Monserrat	Jimenez	Martinez	$10,000.00
34	PF006696	César	Castillo	Meza	$10,000.00
35	PF006715	Ricardo	Gomez	Terriquez	$70,000.00
36	PF007159	Aldo Eduardo	Pacheco	Castellanos	$10,000.00
37	PF007165	Antonio Alejandro	Cedillo	Benitez	$30,000.00
38	PM000194	Edna Carolina	Regalado	Ramos	$30,000.00
39	PM000462	Concepcion	Bautista	Sanchez	$50,000.00
40	PM000647	Paul Fernando	Burgos	Ungson	$60,000.00
41	PM000880	Manuel De Jesus	Nandayapa	Garcia	$70,000.00
42	PM000952	Juliett	Benitez	Vazquez	$60,000.00
43	PM001091	Gabriela	Martinez	Garcia	$60,000.00
44	PM001097	Emilia	Cardenas	Navarro	$30,000.00
45	PM001280	Carmen Ileana	Garcia	Cardenas	$100,000.00
46	PM001366	Brayan Miguel	Leaños	Corona	$50,000.00
47	PM001368	Dong Ju	Cho		$60,000.00
48	PM001580	Patricia Isabel	Arechederra	Orlayneta	$90,000.00
49	PM001622	Rogelio	Gonzalez	Gonzalez	$60,000.00
50	PM001759	Noemi Marlen	Alejo	Martinez	$100,000.00
51	PM001787	Ingrid Deira	Crespo	Veláquez	$100,000.00
52	PM001844	David	Diaz	Escalante	$110,000.00

53	PM001851	David	Carranza	Quesada	$40,000.00
54	PM001868	Jesus Ivan	Vazquez	Leyva	$70,000.00
55	PM001953	Efraín	Orozco	Ibarra	$60,000.00
56	PM001957	Denisse Alexandra	Martin	Castellanos	$90,000.00
57	PM001990	Giovana	Flores	Hernandez	$110,000.00
58	PM002118	Ramón	Gutiérrez	Angel	$100,000.00
59	PM002169	Jose Luis	Prado	Rea	$50,000.00
60	PM002195	Josue Daniel	Sanchez	Tapetillo	$70,000.00
61	PM002383	Adriana	Renteria	Ramos	$110,000.00
62	PM002499	Abraham	Marquez	Garcia	$140,000.00
63	PM002757	Anayetzi Paola	Salazar	Avila	$40,000.00
64	PM006485	Jorge Arturo	Najera	Juarez	$150,000.00
65	PF000644	Cesar	Castellon	Rivas	$70,000.00
66	PF001317	Maria Teresa	Castañeda	Moreno	$30,000.00
67	PF005344	Angeles Elizabeth	Alonso	Robles	$20,000.00
68	PF006284	Sergio Fernando	Lucas	Ramos	$70,000.00
69	PM001267	Justus	Hauser	-	$50,000.00
70	PM001271	Raul Armando	Bracamontes	Zenizo	$50,000.00
71	PM001525	Felipe	Luna	Marquez	$70,000.00
72	PM001767	Bertha Martin	Del Campo	Serrano	$70,000.00
73	PM002062	Manuel	Machuca	Flores	$90,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 01 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 30 de abril del 2020

SESIÓN NO. 22
30 DE ABRIL DE 2020
CIV/22/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 01 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Vigésima Tercera Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **74 setenta y cuatro** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF004440	15	PF001200	29	PF004469	43	PF006740	57	PM001925	71	PM002459
2	PF005604	16	PF001706	30	PF004875	44	PF006929	58	PM002032	72	PM002496
3	PF006511	17	PF001891	31	PF005239	45	PF006980	59	PM002033	73	PM002566
4	PF006552	18	PF001965	32	PF005264	46	PF006997	60	PM002046	74	PM005248
5	PF006791	19	PF002076	33	PF005353	47	PM000869	61	PM002054		
6	PF006924	20	PF002147	34	PF006037	48	PM000968	62	PM002090		
7	PF006990	21	PF002416	35	PF006084	49	PM001067	63	PM002091		
8	PM002140	22	PF002624	36	PF006268	50	PM001546	64	PM002101		
9	PF000163	23	PF002728	37	PF006346	51	PM001562	65	PM002107		
10	PF000415	24	PF002943	38	PF006347	52	PM001724	66	PM002111		
11	PF000788	25	PF003346	39	PF006352	53	PM001744	67	PM002234		
12	PF000865	26	PF003451	40	PF006512	54	PM001762	68	PM002238		
13	PF001069	27	PF003811	41	PF006594	55	PM001827	69	PM002240		
14	PF001190	28	PF004317	42	PF006666	56	PM001910	70	PM002364		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF004440	Iris Belén	Garcia	Morales	$130,000.00
2	PF005604	Dalila	Pelayo	Brambila	$50,000.00
3	PF006511	Joshua Yazmin	Correa	Delgadillo	$20,000.00
4	PF006552	Cesar	Morfin	Morfin	$20,000.00
5	PF006791	Daniel Hugo	Castro	Jimenez	$90,000.00
6	PF006924	Marco Antonio	Garcia	Gomez	$10,000.00
7	PF006990	Margarita	Arreola	Ramos	$60,000.00
8	PM002140	Juan Carlos	Alvarez	Blum	$50,000.00
9	PF000163	Miguel Andres	Guzman	Alvarez	$50,000.00
10	PF000415	Norma Angélica	De La Mora	Hernandez	$20,000.00
11	PF000788	Cristobal	Sanchez	Anaya	$30,000.00
12	PF000865	Gabriela	Sanchez	Arias	$90,000.00

13	PF001069	Alejandra	Carmona	Bermudez	$40,000.00
14	PF001190	Maria De Lourdes	Juarez	Doblado	$40,000.00
15	PF001200	Karen Rebeca	Ramirez	Zamudio	$90,000.00
16	PF001706	Jose Mario	Marquez	Gonzalez	$120,000.00
17	PF001891	Benjamin	Palafox	Vazquez	$20,000.00
18	PF001965	Luis Armando	Briseño	Hernadez	$10,000.00
19	PF002076	Fidelia	Navarro	Romero	$30,000.00
20	PF002147	Veronica	Mendez	Martinez	$30,000.00
21	PF002416	Alejandro	Sanchez	Sanchez	$80,000.00
22	PF002624	Leislie Citlalli	Cadena	Barrientos	$70,000.00
23	PF002728	Miguel Fernando	Castro	Guzmán	$20,000.00
24	PF002943	Ana Regina	Villanueva	Plasencia	$80,000.00
25	PF003346	Victor	Ambriz	Lopez	$100,000.00
26	PF003451	Alejandra	Orea	Ruvalcaba	$30,000.00
27	PF003811	Cristina Maria Del Rosario	De Alba	Cordero	$60,000.00
28	PF004317	Oscar Israel	Jimenez	Padilla	$30,000.00
29	PF004469	Jonathan	Patrick	Murphy	$140,000.00
30	PF004875	Martha Ebelia	Flores	Segura	$40,000.00
31	PF005239	Jorge	Castellanos	Cortez	$40,000.00
32	PF005264	Ma. Del Carmen	Barrera	Monje	$60,000.00
33	PF005353	Hector Abraham	Ibarra	Nuñez	$20,000.00
34	PF006037	Rosalia	Rodriguez	Ortega	$40,000.00
35	PF006084	Luis Enrique	Arellano	Figueroa	$10,000.00
36	PF006268	Jose Angel	Hernandez	Garcia	$10,000.00
37	PF006346	Ma Elena	Venegas	Pérez	$20,000.00
38	PF006347	Juan Antonio	Mora	Huerta	$60,000.00
39	PF006352	Martin	Cortes	Pedroza	$20,000.00
40	PF006512	Jaime	Garcia	Navarro	$50,000.00
41	PF006594	Hugo Guadalupe	Sanchez	Garcia	$30,000.00
42	PF006666	Hector Rolando	Rodriguez	Varo	$90,000.00
43	PF006740	Alexis	Arroyo	Olmedo	$100,000.00
44	PF006929	Ruben	Robles	Sanchez	$50,000.00
45	PF006980	Luis Manuel	Cortes	Huerta	$90,000.00
46	PF006997	Marco Antonio	Gonzalez	Ramirez	$50,000.00
47	PM000869	Jose Enrique	Ramirez	Herrera Lasso	$60,000.00
48	PM000968	Junior Alberto	Arriola	Perez	$100,000.00
49	PM001067	Diana Minerva	Rivas	Medina	$80,000.00
50	PM001546	Leticia	Villaseñor	Murillo	$60,000.00
51	PM001562	Arturo	Olivo	Sosa	$60,000.00
52	PM001724	Jose Ma	Sanchez	Garza	$20,000.00

53	PM001744	Carlos Guillermo	Martinez	Acuña	$80,000.00
54	PM001762	Gabriel Francisco	Chavez	Zuñiga	$100,000.00
55	PM001827	Gabriela Lizette	Zurita	Montaño	$100,000.00
56	PM001910	David	Gonzalez	Carrillo	$80,000.00
57	PM001925	Jose De Jesus	Amaya	Sanchez	$50,000.00
58	PM002032	Juan Jorge	Cervantes	Fernandez	$50,000.00
59	PM002033	Ricardo	Miguel	Maldonado	$40,000.00
60	PM002046	J Jesus	Torres	Machaen	$40,000.00
61	PM002054	Gerardo Estanislao	Martinez	Orozco	$30,000.00
62	PM002090	José Eduardo	Juárez	Marquez	$80,000.00
63	PM002091	Carlos	Peña	Barajas	$100,000.00
64	PM002101	Heliodoro Alberto	Reynoso	Mendoza	$50,000.00
65	PM002107	Jose Gabino	Ascencion	Buenrostro	$100,000.00
66	PM002111	Carlos Daniel	Lopez	Rueda	$60,000.00
67	PM002234	Alfredo	Fausto	Rodriguez	$80,000.00
68	PM002238	Guillermo	Candelario	Vargas	$90,000.00
69	PM002240	Emmanuel	Sanchez	Morfin	$10,000.00
70	PM002364	Carlos Alberto	Martínez	Gascon	$100,000.00
71	PM002459	Alejandro	Eggermont	Dominguez	$130,000.00
72	PM002496	Rodrigo	Padilla	Navarro	$60,000.00
73	PM002566	Edith Karina	Frias	Gomez	$120,000.00
74	PM005248	Jesus Tadeo	Garcia	Gonzalez	$140,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 02 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 01 de mayo del 2020

SESIÓN NO. 23
01 DE MAYO DE 2020
CIV/23/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 02 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Vigésima Cuarta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **47 cuarenta y siete** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000332	10	PF005010	19	PF006876	28	PM001150	37	PM001736	46	PM002474
2	PF000482	11	PF005149	20	PF006921	29	PM001163	38	PM001878	47	PM007104
3	PF001408	12	PF005418	21	PF007055	30	PM001172	39	PM002095		
4	PF002278	13	PF005884	22	PF007098	31	PM001207	40	PM002099		
5	PF003419	14	PF005974	23	PF007151	32	PM001220	41	PM002188		
6	PF004096	15	PF006225	24	PM000282	33	PM001362	42	PM002227		
7	PF004206	16	PF006249	25	PM000316	34	PM001457	43	PM002311		
8	PF004324	17	PF006285	26	PM000691	35	PM001568	44	PM002350		
9	PF004612	18	PF006592	27	PM000949	36	PM001652	45	PM002402		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000332	Francisco Javier	Manzano	Arias	$20,000.00
2	PF000482	Hector Ivan	Santillan	Silva	$10,000.00
3	PF001408	Aureliano	Uribe	Zuñiga	$20,000.00
4	PF002278	Cristina	Ulloa	Alejandre	$10,000.00
5	PF003419	Anabel	De La Cruz	Flores	$80,000.00
6	PF004096	Maria Veronica	Gonzalez	Ruiz	$60,000.00
7	PF004206	Ricardo	Sapien	Leal	$100,000.00
8	PF004324	Elizabeth Diana	Famania	Sanchez	$10,000.00
9	PF004612	Luis Ernesto	Aguirre	Carranza	$60,000
10	PF005010	Israel	Diaz	Muñoz	$60,000.00
11	PF005149	Angelica	Perez	Lopez	$40,000.00
12	PF005418	Marco Antonio	Rios	Hernandez	$10,000.00
13	PF005884	Jorge	Lozano	Alcaraz	$10,000.00
14	PF005974	Susana	Montes	Flores	$30,000.00
15	PF006225	Cecilia	Perez	Villegas	$60,000.00
16	PF006249	Enrique De Jesús	Velázquez	Bravo	$60,000.00
17	PF006285	Jesús Alberto	Rodríguez	Barajas	$30,000.00

18	PF006592	Gabriel	Franco	Nuño	$40,000.00
19	PF006876	Livier Eunice	Diaz	Garcia	$30,000.00
20	PF006921	Martha	Rojas	Flores	$30,000.00
21	PF007055	Elsa Guadalupe	López	Martínez	$20,000.00
22	PF007098	Ruben	Medina	Espinosa	$50,000.00
23	PF007151	Angelica Karina	Velazquez	Nuñez	$70,000.00
24	PM000282	Gabriela Carolina	Herrera	Preciado	$60,000.00
25	PM000316	Fernando	Rodriguez	Castellanos	$50,000.00
26	PM000691	Martin Mauricio	Hernandez	Barajas	$70,000.00
27	PM000949	Carmen	Gonzalez	Cisneros	$40,000.00
28	PM001150	Julian Alberto	Urrutia	Arreola	$30,000.00
29	PM001163	Luis Francisco	Ochoa	Corona	$50,000.00
30	PM001172	Marco Antonio Israel	Corona	Verdin	$20,000.00
31	PM001207	Fernando	Alvarez	Aceves	$90,000.00
32	PM001220	José Ernesto	Covarrubias	Santacruz	$20,000.00
33	PM001362	Julio Cesar	Uribe	Torres	$40,000.00
34	PM001457	Leslie Alejandra	Gonzalez	Guzman	$70,000.00
35	PM001568	Carlos	Gonzalez	Muro	$50,000.00
36	PM001652	Paz Rebeca	Padilla	Jimenez	$30,000.00
37	PM001736	Paulina	Calleja	Manzur	$70,000.00
38	PM001878	Juan Francisco	Ramírez	Martínez	$70,000.00
39	PM002095	Ana Rosa	Navarro	Ruiz	$80,000.00
40	PM002099	Jose	Rubio	Castro	$80,000.00
41	PM002188	Elsadai	Fraire	Rodriguez	$20,000.00
42	PM002227	Rogelio	Banderas	Cornejo	$110,000.00
43	PM002311	Juan	Najera	Miranda	$20,000.00
44	PM002350	Gabriela	Cardona	Lopez	$70,000.00
45	PM002402	Ayra Fabiola	Calderon	Villavicencio	$120,000.00
46	PM002474	Jorge Adalberto	Zaldívar	Carrillo	$130,000.00
47	PM007104	J. Jesus	Diaz	Zamora	$120,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Vigesima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 04 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 02 de mayo del 2020

SESIÓN NO. 24
02 DE MAYO DE 2020
CIV/24/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 04 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Vigésima Quinta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. ***Héctor Aníbal Vélez Chong.***	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **108 ciento ocho** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF002047	19	PF005792	37	PM002534	55	PF006417	73	PM001005	91	PM002374
2	PF002061	20	PF005892	38	PM002557	56	PF006424	74	PM001012	92	PM002394
3	PF002073	21	PF006420	39	PM005440	57	PF006461	75	PM001216	93	PM002434
4	PF002725	22	PF006432	40	PM007103	58	PF006525	76	PM001218	94	PM002483
5	PF002888	23	PF006814	41	PF001647	59	PF006591	77	PM001530	95	PM002487
6	PF003555	24	PF006951	42	PF001760	60	PF006614	78	PM001533	96	PM002513
7	PF003735	25	PF006958	43	PF002634	61	PF006706	79	PM001613	97	PM002532
8	PF003833	26	PF007058	44	PF003011	62	PF006714	80	PM001705	98	PM002607
9	PF003904	27	PF007201	45	PF004243	63	PF006734	81	PM001865	99	PM002608
10	PF004151	28	PF007204	46	PF004605	64	PF006783	82	PM001930	100	PM002631
11	PF004213	29	PF007221	47	PF005047	65	PF006913	83	PM001933	101	PM002632
12	PF004403	30	PM000308	48	PF005205	66	PF007146	84	PM002109	102	PM002667
13	PF004987	31	PM000931	49	PF005366	67	PF007155	85	PM002116	103	PM002703
14	PF005252	32	PM000981	50	PF005550	68	PF007178	86	PM002208	104	PM002720
15	PF005523	33	PM001189	51	PF005627	69	PF007212	87	PM002232	105	PM003017
16	PF005711	34	PM002007	52	PF005628	70	PF007225	88	PM002239	106	PM003096
17	PF005725	35	PM002201	53	PF005716	71	PM000229	89	PM002249	107	PM003109
18	PF005781	36	PM002451	54	PF006028	72	PM000823	90	PM002258	108	PM007153

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF002047	José Trinidad	Hernández	Ruiz	$40,000.00
2	PF002061	Martha Leticia	Becerra	Sanchez	$10,000.00
3	PF002073	Roberto	Lee	Gutierrez	$40,000.00
4	PF002725	María Teresa	Covarrubias	Padilla	$100,000.00
5	PF002888	Giancarlo	Agassini	Gaytan	$70,000.00
6	PF003555	Maria Celeste	Magaña	Garcia	$40,000.00
7	PF003735	Aide Alejandra	Robles	Cortes	$20,000.00
8	PF003833	Michelle	Aguirre	Argentin	$70,000.00

9	PF003904	Beatriz Adriana	Cosme	Sandoval	$40,000.00
10	PF004151	Maria Cristina	Aramiz	Anaya	$10,000.00
11	PF004213	Blanca Laura	Melchor	Blanco	$10,000.00
12	PF004403	Ana Rosa	Ceballos	Vega	$120,000.00
13	PF004987	Cesar Omar	Villalobos	Herrera	$30,000.00
14	PF005252	Martha Sofía	Espinoza	Gallardo	$10,000.00
15	PF005523	Isabel	Cañete	Delgadillo	$30,000.00
16	PF005711	Diana Anahi	Cervantes	Martinez	$110,000.00
17	PF005725	Yohana Yazmin	Zepeda	Moya	$20,000.00
18	PF005781	Marcela	Larios	Torrejon	$80,000.00
19	PF005792	Rodolfo	Ochoa	De La Cruz	$50,000.00
20	PF005892	Carlos Emilio	Ruiz	Alvarez	$70,000.00
21	PF006420	Felipe De Jesus	Castellanos	Garay	$90,000.00
22	PF006432	Maria De Lourdes	Navarro	Padilla	$50,000.00
23	PF006814	Luis Enrique	Ortiz	Alcantar	$20,000.00
24	PF006951	Miguel	Carranza	Gomez	$100,000.00
25	PF006958	Felipe De Jesus	Mariscal	Perez	$10,000.00
26	PF007058	Lissete	Sanchez	Jaime	$10,000.00
27	PF007201	Raul Alfonso	Taba	Mora	$70,000.00
28	PF007204	Luz Maria	Robles	Contreras	$30,000.00
29	PF007221	Alma Elisa	Gomez	Sanchez	$20,000.00
30	PM000308	Karina Elizabeth	Peña	Jimenez	$50,000.00
31	PM000931	Raul Alfonso	Taba	Mora	$50,000.00
32	PM000981	Ofelia	Sanchez	Macias	$20,000.00
33	PM001189	Laura Esther	Alfaro	Alcocer	$80,000.00
34	PM002007	Roberto	Gallardo	Garcia	$80,000.00
35	PM002201	Julian	Garcia	Ibarra	$60,000.00
36	PM002451	Hector Manuel	Orozco	Gamiz	$100,000.00
37	PM002534	Gabriel Alberto	Soto	Rabago	$30,000.00
38	PM002557	Andrea	Hernandez	Moragrega	$80,000.00
39	PM005440	Ana Gabriela	Zavala	Bojórquez	$90,000.00
40	PM007103	Laura Janeth	Diaz	Murillo	$60,000.00
41	PF001647	Erika Marlen	Gutierrez	Gutierrez	$80,000.00
42	PF001760	Bertha Alicia	Esparza	Gutierrez	$20,000.00
43	PF002634	Abraham	Lara	Ventura	$60,000.00
44	PF003011	Rumer	Idler	Osuna	$20,000.00
45	PF004243	Hector Oswaldo	Jimenez	Gomez	$20,000.00
46	PF004605	Mauricia Aidee	Patiño	Ramirez	$40,000.00
47	PF005047	Oscar Fernando	Rodriguez	Prado	$120,000.00
48	PF005205	Sandra Lucero	Moreno	Murillo	$10,000.00

49	PF005366	Diego Ricardo	Olvera	Villafaña	$20,000.00
50	PF005550	Irma Yolanda	Barajas	Orozco	$40,000.00
51	PF005627	Guadalupe Alfonso	Jimenez	Cauzor	$60,000.00
52	PF005628	Marco Favio	Zarate	Reynoso	$50,000.00
53	PF005716	Julian Jesus	Davila	Barrios	$110,000.00
54	PF006028	Mariana	Prieto	Lopez	$140,000.00
55	PF006417	Daniela	Lopez	Gutierrez	$20,000.00
56	PF006424	Martha Guadalupe	Alvarez	Sanchez	$10,000.00
57	PF006461	Mariana	Urrutia	Rodriguez	$60,000.00
58	PF006525	Omar Mitchell	Castilla	Bisogno	$20,000.00
59	PF006591	Juan Pablo	Fernandez	Leal	$20,000.00
60	PF006614	Arturo	Diaz	Diaz	$10,000.00
61	PF006706	Nancy	Palacios	Cruz	$150,000.00
62	PF006714	Alba Nayelly	Gomez	Terriquez	$30,000.00
63	PF006734	Alfredo	Cervantes	Munguia	$10,000.00
64	PF006783	Juana	López	Rodríguez	$10,000.00
65	PF006913	Tiberio	Rosas	Moreno	$50,000.00
66	PF007146	Luz Elena	Nuñez	Gonzalez	$60,000.00
67	PF007155	Nely Judith	Marquez	Cuevas	$40,000.00
68	PF007178	Javier	Acosta	Lopez	$80,000.00
69	PF007212	Eliseo	Villaseñor	Rodriguez	$110,000.00
70	PF007225	Jean Jacques Roger	Siadous	Ayala	$50,000.00
71	PM000229	Rodrigo	Gonzalez	Berrospe	$40,000.00
72	PM000823	Cesar	Gonzalez	Burgos	$110,000.00
73	PM001005	Ivan	Celvera	Diaz	$70,000.00
74	PM001012	Maria Angelica Patricia	Nieto	Montaño	$60,000.00
75	PM001216	Osvaldo	Ruvalcaba	Razo	$60,000.00
76	PM001218	Omar Antonio	Cordero	Diaz	$90,000.00
77	PM001530	Juan Manuel	Hernandez	Burgos	$60,000.00
78	PM001533	Karui	Ita	Partida	$90,000.00
79	PM001613	Rodrigo	Martinez	De La Torre	$100,000.00
80	PM001705	Luis Fernando	Navarro	Seimandi	$100,000.00
81	PM001865	Cesar Rodolfo	Mejia	Murillo	$20,000.00
82	PM001930	Jesus Emmanuel	Lomelí	Sánchez	$30,000.00
83	PM001933	Ignacio	Chavez	Gutierrez	$70,000.00
84	PM002109	Alonso	Chavez	Cristiani	$60,000.00
85	PM002116	Carlos Alberto	Romer	Bertrand	$40,000.00
86	PM002208	Maria Del Carmen	Contreras	Moreno	$100,000.00
87	PM002232	Jose De Jesus Alberto	Diaz	Contreras	$80,000.00
88	PM002239	Jesus Bernardo	Perez	Esparza	$40,000.00

89	PM002249	Juan Carlos	Lira	Vazquez	$20,000.00
90	PM002258	Gabriel	Diz	Mendoza	$80,000.00
91	PM002374	Claudia	Sanchez	Alvarez	$110,000.00
92	PM002394	Julio Cesar	Briseño	Ramirez	$130,000.00
93	PM002434	Cesar	Gonzalez Guerra	Batiz	$40,000.00
94	PM002483	Gregory William Paul	Davies	X	$40,000.00
95	PM002487	Pablo	Javelly	Castelazo	$60,000.00
96	PM002513	Eduardo	Zepeda	Zepeda	$40,000.00
97	PM002532	Angel Arturo	Bañuelos	Santana	$140,000.00
98	PM002607	Gerardo Alberto	Quezada	Garcia	$50,000.00
99	PM002608	Luis Enrique	Navarro	Gonzalez	$120,000.00
100	PM002631	Juan Jorge	Cervantes	Fernández	$60,000.00
101	PM002632	Hugo	Camacho	Gonzalez	$130,000.00
102	PM002667	Francisco Javier	Vazquez Jr		$120,000.00
103	PM002703	Maria Aurora	Torres	Padillla	$30,000.00
104	PM002720	Gustavo	La Verne	Paredes	$70,000.00
105	PM003017	Javier	Robles	Camacho	$50,000.00
106	PM003096	Luis Guillermo	Gamez	Alvarez	$130,000.00
107	PM003109	Luis Javier	De La Torre	Cuellar	$20,000.00
108	PM007153	Juan Ramon	Marroquin	Aceves	$30,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 05 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 04 de mayo del 2020

SESIÓN NO. 25
04 DE MAYO DE 2020
CIV/25/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 05 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Vigésima Sexta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **88 ochenta y ocho** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000868	23	PM002229	45	PF005121	67	PM001942
2	PF001422	24	PM002302	46	PF005904	68	PM001960
3	PF003089	25	PM002463	47	PF005919	69	PM002177
4	PF003144	26	PM002468	48	PF005997	70	PM002221
5	PF003966	27	PM002536	49	PF006453	71	PM002412
6	PF004187	28	PM002568	50	PF006574	72	PM002414
7	PF005182	29	PM002871	51	PF006600	73	PM002504
8	PF005202	30	PM004953	52	PF006621	74	PM002579
9	PF005484	31	PM005498	53	PF007015	75	PM002596
10	PF005557	32	PF000121	54	PF007017	76	PM002643
11	PF005903	33	PF000767	55	PF007052	77	PM002707
12	PF005913	34	PF000900	56	PF007087	78	PM002801
13	PF006072	35	PF000926	57	PF007169	79	PM002802
14	PF006385	36	PF001616	58	PF007209	80	PM002813
15	PF006537	37	PF001688	59	PM000561	81	PM002880
16	PF006722	38	PF002315	60	PM000589	82	PM002945
17	PF007112	39	PF003081	61	PM000852	83	PM002967
18	PM000881	40	PF003615	62	PM001635	84	PM002983
19	PM001346	41	PF004065	63	PM001822	85	PM003085
20	PM001773	42	PF004192	64	PM001874	86	PM003116
21	PM001823	43	PF004356	65	PM001897	87	PM003267
22	PM002075	44	PF004417	66	PM001913	88	PM005431

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000868	Jonathan Daniel	Alcalá	Carrillo	$20,000.00
2	PF001422	Cesar Gamaliel	Gonzalez	Ayala	$30,000.00
3	PF003089	Jose Guillermo	Ruiz	Lopez	$90,000.00
4	PF003144	Maria Hilda	Lugo	Sanchez	$80,000.00

5	PF003966	Eduardo	González	González	$20,000.00
6	PF004187	Jose Luis	Rodriguez	Padilla	$110,000.00
7	PF005182	David	Castillo	Gonzalez	$10,000.00
8	PF005202	Raymundo	Zuñiga	Moran	$10,000.00
9	PF005484	Favio Javier	Gonzalez	Ruiz	$30,000.00
10	PF005557	Maria De Los Angeles	Lomeli	Navarro	$30,000.00
11	PF005903	Jose Antonio	Guzman	Reyes	$20,000.00
12	PF005913	Teresa De Jesús	Ordóñez	Perez	$50,000.00
13	PF006072	Claudia Berenice	Espinoza	Arias	$30,000.00
14	PF006385	Brenda Lorena	Rodriguez	Rodriguez	$20,000.00
15	PF006537	Jorge Trinidad	Manriquez	Soto	$90,000.00
16	PF006722	Claudia Veronica	Ruiz	Salcedo	$20,000.00
17	PF007112	Pedro Alberto	Sanchez	Jasso	$20,000.00
18	PM000881	Rogelio	Huerta	Garcia	$80,000.00
19	PM001346	Luis Saul	Garcia	Hernandez	$70,000.00
20	PM001773	Manuel	Al	De Leon	$50,000.00
21	PM001823	Licy Marcela	Vargas	Naya	$20,000.00
22	PM002075	Rosa Cecilia	Ortiz	Michel	$30,000.00
23	PM002229	Guadalupe Adriana	Garcia	Ornelas	$60,000.00
24	PM002302	Maria Ines	Alvarez	Martinez	$50,000.00
25	PM002463	Marisol	Garcia	Otero	$130,000.00
26	PM002468	Luz Maria Del Consuelo	Pucheta	Vazquez	$80,000.00
27	PM002536	Jazmin Del Carmen	Jordan	Mendoza	$50,000.00
28	PM002568	Guillermo	Errecalde	Carrera	$50,000.00
29	PM002871	Maria Matilde	Covarrubias	Sanchez	$80,000.00
30	PM004953	Mariza	Rivera	Godinez	$30,000.00
31	PM005498	Pierre Yves	Bonin		$30,000.00
32	PF000121	Luis Héctor	Basave	Torres	$30,000.00
33	PF000767	Oscar Alejandro	Cervantes	Velasco	$30,000.00
34	PF000900	Ana Cristina	Saldaña	Diaz	$90,000.00
35	PF000926	Juan Diego	Leon	Llanes	$20,000.00
36	PF001616	Martha Leticia	Flores	Salcedo	$30,000.00
37	PF001688	María Del Carmen	Chavez	Loza	$40,000.00
38	PF002315	Elvia Teresa	Núñez	Cortés	$50,000.00
39	PF003081	Carlos	Larios	Medrano	$130,000.00
40	PF003615	Hugo	Flores	Lopez	$10,000.00
41	PF004065	Silvia Amalia	Guerrero	Rivera	$10,000.00
42	PF004192	Jorge	Medina	Zepeda	$40,000.00
43	PF004356	Héctor Guadalupe	Mendoza	Sánchez	$30,000.00
44	PF004417	María Guadalupe	González	Mercado	$30,000.00

45	PF005121	Carlos Eloy	Acosta	Preciado	$60,000.00
46	PF005904	Abel	Ochoa	Amezcua	$50,000.00
47	PF005919	Virginia	Herrera	Ponce	$50,000.00
48	PF005997	Gerardo Agustin	Martinez	Santiago	$40,000.00
49	PF006453	Sergio	Rivera	Iñiguez	$50,000.00
50	PF006574	Carlos Germán	Rivera	Placencia	$30,000.00
51	PF006600	Jaime Richard	Fernandez	Villegas	$20,000.00
52	PF006621	Francisco Miguel	Corona	Arreola	$70,000.00
53	PF007015	Fermin	Zaragoza	Sahagun	$100,000.00
54	PF007017	Guillermina	Lopez	Guitron	$30,000.00
55	PF007052	Raul	Zamudio	Cerda	$30,000.00
56	PF007087	Victor Daniel	Hernández	Villalobos	$10,000.00
57	PF007169	Alberto	Velazquez	Nuñez	$50,000.00
58	PF007209	Bernabe	Del Real	Tapia	$10,000.00
59	PM000561	Tania Lariza	Arechederra	Pacheco	$60,000.00
60	PM000589	Rosa Maria	Franco	Aguirre	$60,000.00
61	PM000852	Daniel Alejandro	Herrera	Aceves	$40,000.00
62	PM001635	Alexandro Rodrigo	Larrañaga	Moran	$70,000.00
63	PM001822	Lorena	Rojas	Hernandez	$90,000.00
64	PM001874	Juan Mauricio	Osuna	Hardouin	$60,000.00
65	PM001897	Roberto Carlos	Martinez	Garcia	$70,000.00
66	PM001913	Ruben	Garcia	Gonzalez	$60,000.00
67	PM001942	Rodrigo	De La Cerda	Orozco	$50,000.00
68	PM001960	Jose Francisco	Zapata	Arambula	$30,000.00
69	PM002177	Rita Maria	Barraza	Navarro	$50,000.00
70	PM002221	Maria Guadalupe	Hernandez	Cabrera	$40,000.00
71	PM002412	Luis Manuel	Valadez	Rovelo	$110,000.00
72	PM002414	José Gustavo	Santacruz	Herrera	$90,000.00
73	PM002504	Luis Enrique	Navarro	Gonzalez	$90,000.00
74	PM002579	Rene	Castillo	Paredes	$40,000.00
75	PM002596	Alan	Davalos	Sanchez	$70,000.00
76	PM002643	Ruben	Contreras	Hernandez	$30,000.00
77	PM002707	Karen Daney	Rodriguez	Hernandez	$40,000.00
78	PM002801	Jose Antonio	Aranda	Gonzalez	$50,000.00
79	PM002802	Carolina Sofia	Collignon	De Alba	$70,000.00
80	PM002813	Jose Antonio	Flores	Medina	$120,000.00
81	PM002880	Sandra Anita	Gresati	Hallit	$60,000.00
82	PM002945	Francisco Javier	González	López	$30,000.00
83	PM002967	Alejandro	Calderon De La Barca	Gonzalez	$110,000.00
84	PM002983	José Edgar	Franco	Beyles	$20,000.00

85	PM003085	Arturo	Martini	Ledesma	$120,000.00
86	PM003116	Adriana	Guzman	Guzman	$80,000.00
87	PM003267	Raul Armando	Gomez	Zepeda	$40,000.00
88	PM005431	Diego Agustín	Bedini		$60,000.00

Se instruye a la Secretaría Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaría Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 06 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 05 de mayo del 2020

SESIÓN NO. 26
05 DE MAYO DE 2020
CIV/26/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 06 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Vigésima Séptima Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **96 noventa y seis** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000429	17	PF004982	33	PM000818	49	PM002601	65	PF006505	81	PM002280
2	PF000822	18	PF005959	34	PM000871	50	PM002679	66	PF006573	82	PM002378
3	PF000929	19	PF006137	35	PM001133	51	PM002721	67	PF006764	83	PM002547
4	PF001103	20	PF006248	36	PM001291	52	PM002747	68	PF007000	84	PM002627
5	PF002055	21	PF006267	37	PM001617	53	PM002760	69	PF007011	85	PM002628
6	PF002824	22	PF006488	38	PM001834	54	PM002984	70	PM000352	86	PM002681
7	PF002833	23	PF006529	39	PM002017	55	PM003107	71	PM000441	87	PM002769
8	PF003478	24	PF006548	40	PM002049	56	PM003264	72	PM000495	88	PM002819
9	PF003623	25	PF006886	41	PM002071	57	PM003284	73	PM000673	89	PM003039
10	PF003785	26	PF006888	42	PM002178	58	PM003616	74	PM000744	90	PM003097
11	PF003953	27	PF007077	43	PM002206	59	PF003733	75	PM001435	91	PM003188
12	PF003956	28	PF007218	44	PM002260	60	PF005530	76	PM001594	92	PM003685
13	PF004016	29	PF007261	45	PM002328	61	PF005547	77	PM001684	93	PM005365
14	PF004060	30	PF007281	46	PM002448	62	PF006308	78	PM001900	94	PM006082
15	PF004573	31	PF007301	47	PM002500	63	PF006349	79	PM001917	95	PM006173
16	PF004780	32	PM000745	48	PM002544	64	PF006388	80	PM002056	96	PM007179

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000429	Victor Manuel	Rodriguez	Abogado	$20,000.00
2	PF000822	Paulina	Cabral	Moreno	$40,000.00
3	PF000929	Laura Georgina	Letrado	Grana	$50,000.00
4	PF001103	Antonio	Sanchez	Navarro	$50,000.00
5	PF002055	Rafael	De La Vega	Silva	$60,000.00
6	PF002824	Brian Alain	Avila	Arceo	$70,000.00
7	PF002833	María Irma	Pacheco	Briseño	$90,000.00
8	PF003478	Marissa Alejandra	Martinez	Felix	$30,000.00
9	PF003623	Maria Nora Melisa	Martinez	Vallin	$20,000.00
10	PF003785	Luis Enrique	Rosales	Machain	$70,000.00

11	PF003953	David	Lara	Vargas	$50,000.00
12	PF003956	Silvia Araceli	Huerta	Luquin	$50,000.00
13	PF004016	Jose Roberto	Molina	Ramos	$30,000.00
14	PF004060	Monica Guadalupe	Bayardo	Linares	$60,000.00
15	PF004573	Susana	Torres	Preciado	$20,000.00
16	PF004780	Ismael	Galvez	Fraire	$30,000.00
17	PF004982	Gilda	Nochebuena	Gomez	$30,000.00
18	PF005959	Veronica Elizabeth	Garcia	Marquez	$10,000.00
19	PF006137	Antonio	Guzman	Bañuelos	$20,000.00
20	PF006248	Omar	Valle	Vargas	$30,000.00
21	PF006267	Alfredo Jesus	Montes	Jimenez	$40,000.00
22	PF006488	Maria Del Rocio	Reyes	Estrada	$10,000.00
23	PF006529	Maria Fernanda	Maurer	Sanchez	$20,000.00
24	PF006548	Ana Cecilia	Perales	De Dios	$130,000.00
25	PF006886	Carlos Roberto V	Vergara	Molinar	$10,000.00
26	PF006888	Oscar Mario	Flores	Godinez	$60,000.00
27	PF007077	Maricruz	Valles	Martinez	$20,000.00
28	PF007218	Jorge De Jesus	Vargas	Uribe	$30,000.00
29	PF007261	Laura Cecilia	Valdez	Almeida	$80,000.00
30	PF007281	Adriana Elizabeth	Cervantes	Ruiz	$10,000.00
31	PF007301	Luis Fernando	Rodriguez	Gonzalez	$30,000.00
32	PM000745	Edith Catalina	Sanchez	Esparza	$20,000.00
33	PM000818	Claudia Rebeca	Castillo	Soto	$70,000.00
34	PM000871	Javier Arturo	Perales	Stahl	$70,000.00
35	PM001133	Paz Rebeca	Padilla	Jimenez	$120,000.00
36	PM001291	Ana Lilia	Martinez	Cardenas	$30,000.00
37	PM001617	Arturo Heberto	Crespo	Alcocer	$30,000.00
38	PM001834	Ileana	Gonzalez	Gonzalez	$20,000.00
39	PM002017	Jose Fernando	Ramirez	Rivera	$50,000.00
40	PM002049	Jose Rodolfo	Villanueva	Santana	$70,000.00
41	PM002071	Victor Tomas	Lopez	Ortega	$20,000.00
42	PM002178	Ernesto	Martin Del Campo	Romero	$20,000.00
43	PM002206	Cristina	Gonzalez	Villalobos	$20,000.00
44	PM002260	Alberto	Martinez	Brun	$80,000.00
45	PM002328	Maria Elizabeth	Laguna	Mejia	$140,000.00
46	PM002448	Gamaliel	Iñiguez	Montoya	$140,000.00
47	PM002500	Luz Celina	Jimenez	Padilla	$30,000.00
48	PM002544	Francisco Javier	Altamirano	Mariscal	$50,000.00
49	PM002601	Monica Margarita	Carlo	Pérez	$120,000.00
50	PM002679	Cynthia	Rivera	Placencia	$10,000.00

51	PM002721	María Fabiola	Alemán	González De Alba	$50,000.00
52	PM002747	Jose Antonio	Espinoza	Cortes	$110,000.00
53	PM002760	Jose Federico	Lopez	Amezcua	$20,000.00
54	PM002984	Manuel	Estevez	Mendez	$130,000.00
55	PM003107	Michelle Stephanie	Serrano	Gonzalez	$110,000.00
56	PM003264	Edmundo S	García	Martinez	$140,000.00
57	PM003284	Luciano	Ruiz	Solano	$60,000.00
58	PM003616	Renate Silvia	Loquay	Ramsauer	$30,000.00
59	PF003733	Janeth	Bautista	Cardenas	$40,000.00
60	PF005530	Fernando	Guzman	Ramos	$80,000.00
61	PF005547	Hector	Huerta	Rodriguez	$50,000.00
62	PF006308	Gerardo Antonio	Gonzalez	Iñiguez	$10,000.00
63	PF006349	Nancy Montserrat	Lopez	Rodriguez	$40,000.00
64	PF006388	Juan José	Sánchez	Hernández	$20,000.00
65	PF006505	Ivan Ernesto	Mendez	Moreno	$30,000.00
66	PF006573	Gabriela María De Jesús	Ramírez	Michel	$80,000.00
67	PF006764	Gabriela Estefania	Krauss	Moreno	$50,000.00
68	PF007000	Fernel Alfredo	Bobadilla	Perez	$10,000.00
69	PF007011	Ruben	Sanders	Zavala	$20,000.00
70	PM000352	Alfonso	Contreras	Perez	$50,000.00
71	PM000441	Carlos Enrique	Barajas	Contreras	$60,000.00
72	PM000495	Rafael	Castro	Ramirez	$80,000.00
73	PM000673	Einar Francisco	Alvarez	Sayavedra	$40,000.00
74	PM000744	Carlos	Romero	Celis	$60,000.00
75	PM001435	Victor Manuel	Castillo	López	$30,000.00
76	PM001594	Ignacio Francisco	Calderon	Gonalez	$80,000.00
77	PM001684	Gustavo	Villarreal	Vargas	$10,000.00
78	PM001900	Luis Carlos	Duran	Ortiz	$70,000.00
79	PM001917	Luis Noel	Cabrera	Alonso	$80,000.00
80	PM002056	Juan Carlos	Ornelas	Herrera	$90,000.00
81	PM002280	Guadalupe	Juárez	Pichardo	$20,000.00
82	PM002378	Lourdes Margarita	Aguilar	Flores	$80,000.00
83	PM002547	Giovanny Jorge	Garrido	Lazos	$70,000.00
84	PM002627	Emilio Ramon	Bezanilla	Lomelin	$100,000.00
85	PM002628	Blondina Adriana	Field	Ramirez	$140,000.00
86	PM002681	Victor Manuel	Jimenez	Alcaraz	$70,000.00
87	PM002769	Sergio	Reynoso	Hernandez	$20,000.00
88	PM002819	Francisco Javier	Ordaz	Higareda	$120,000.00
89	PM003039	German	Gomez	Carothers	$10,000.00
90	PM003097	Arturo	Barrera	Echauri	$100,000.00

91	PM003188	Jorge Antonio	Alvarez	Orozco	$130,000.00
92	PM003685	Fernando	Peña	De La Mora	$130,000.00
93	PM005365	Humberto Alfonso	Manzo	Pantoja	$90,000.00
94	PM006082	Marcelo	González	Muñoz	$80,000.00
95	PM006173	Juan De Dios	Vidrio	Olivares	$150,000.00
96	PM007179	Alvaro	Plascencia	De La Torre	$150,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 07 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 06 de mayo del 2020

SESIÓN NO. 27
06 DE MAYO DE 2020
CIV/27/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 07 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Vigésima Octava Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Lic. Efren Díaz Castillero	***Suplente del Secretario de Desarrollo Económico, Presidente Suplente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Lic. Efrén Díaz Castillero, Suplente del Secretario de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Lic. Efren Díaz Castillero, Suplente del Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente Suplente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente Suplente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente Suplente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **87 ochenta y siete** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente Suplente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Suplente del Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PM003056	18	PF006035	35	PM000975	52	PM002560	69	PM003102	86	PM004020
2	PM003382	19	PF006342	36	PM001278	53	PM002572	70	PM003238	87	PM005565
3	PF000858	20	PF006395	37	PM001389	54	PM002626	71	PM003258		
4	PF001434	21	PF006719	38	PM001634	55	PM002696	72	PM003323		
5	PF002198	22	PF006900	39	PM001672	56	PM002726	73	PM003357		
6	PF002522	23	PF006986	40	PM001790	57	PM002741	74	PM003418		
7	PF002538	24	PF007125	41	PM001912	58	PM002799	75	PM003429		
8	PF004191	25	PF007133	42	PM001949	59	PM002884	76	PM003600		
9	PF004570	26	PF007135	43	PM002064	60	PM002927	77	PM003617		
10	PF004646	27	PF007238	44	PM002079	61	PM002986	78	PM003693		
11	PF005112	28	PF007247	45	PM002182	62	PM003016	79	PM003709		
12	PF005279	29	PF007287	46	PM002219	63	PM003023	80	PM003739		
13	PF005503	30	PF007310	47	PM002236	64	PM003035	81	PM003741		
14	PF005615	31	PM000299	48	PM002415	65	PM003070	82	PM003797		
15	PF005699	32	PM000438	49	PM002455	66	PM003072	83	PM003897		
16	PF005867	33	PM000641	50	PM002469	67	PM003088	84	PM003910		
17	PF005905	34	PM000751	51	PM002518	68	PM003100	85	PM003998		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PM003056	Karla Azucena	Diaz	Lopez	$20,000.00
2	PM003382	Monica	Ortega	Hijar	$80,000.00
3	PF000858	Jose Guadalupe	Gutierrez	Jimenez	$60,000.00
4	PF001434	Jose Luis	Araujo	Gomora	$20,000.00
5	PF002198	Jehu	Haro	Garcia	$120,000.00
6	PF002522	Soledad Elizabeth	Gallegos	Marin	$40,000.00
7	PF002538	Erick Ismael	Gomez	Alatorre	$140,000.00
8	PF004191	Rene	Barreto	Mendoza	$10,000.00

9	PF004570	Victor Manuel	Gomez	Estrella	$40,000.00
10	PF004646	Manuel Alejandro	Tejeda	Fuentes	$20,000.00
11	PF005112	Eliezer	Aguilera	Arizaga	$100,000.00
12	PF005279	Andres	Villegas	Ortiz	$80,000.00
13	PF005503	Eduardo Amarok	Lopez	Jimenez	$40,000.00
14	PF005615	José Raúl	Diaz	Arroyo	$50,000.00
15	PF005699	Julio Cesar	Martinez	Gomez	$30,000.00
16	PF005867	Angelina	Roldan	Llamas	$120,000.00
17	PF005905	Magno Alberto	Ortiz	Vazquez Del Mercado	$150,000.00
18	PF006035	Justino	Vigueras	Dominguez	$20,000.00
19	PF006342	Jose Angel	Lopez	De Dios	$20,000.00
20	PF006395	Evaristo	Pereira	Mendoza	$10,000.00
21	PF006719	David	Gamboa	Veneroso	$60,000.00
22	PF006900	Jose De Jesus	Lugo	Cueto	$140,000.00
23	PF006986	Roberto	Barbero	Hernandez	$40,000.00
24	PF007125	Maria Del Refugio	Torres	Lopez	$50,000.00
25	PF007133	Hector Vicente	Leon	Basurto	$30,000.00
26	PF007135	Juan Gabriel	Guerrero	Arechiga	$20,000.00
27	PF007238	Marco Antonio	Banda	Tinajero	$40,000.00
28	PF007247	Sonia	Gutiérrez	Medina	$10,000.00
29	PF007287	Elias	Moran	Gonzalez	$50,000.00
30	PF007310	Cesar Enrique	Huerta	Guzman	$60,000.00
31	PM000299	Julio Enrique	Femat	Flores	$40,000.00
32	PM000438	Rafael	Ornelas	Becerra	$50,000.00
33	PM000641	Marco Antonio	Barboza	Lopez	$50,000.00
34	PM000751	Gabriela	Amezcua	Sevilla	$60,000.00
35	PM000975	Enrique	Fernandez	Hernandez	$80,000.00
36	PM001278	Raul	Perez	Rios	$40,000.00
37	PM001389	Carla	Farias	Covarrubias	$100,000.00
38	PM001634	Jose Eduardo	Urrea	Ochoa	$100,000.00
39	PM001672	Raquel	Partida	Del Real	$100,000.00
40	PM001790	Edgar Eduardo	Espinoza	Jiménez	$50,000.00
41	PM001912	Arturo	Martini	Ledesma	$30,000.00
42	PM001949	Carlos Alberto	Duran	Lopez	$60,000.00
43	PM002064	Miguel Enrique	Verduzco	Bejarano	$30,000.00
44	PM002079	Jorge Alberto	Patiño	Cruz	$20,000.00
45	PM002182	Luis Alberto	Hernandez	Hernandez	$20,000.00
46	PM002219	Juan Rogelio	Rivera	Orozco	$20,000.00
47	PM002236	Francisco Javier	Carrillo	Nuño	$70,000.00
48	PM002415	Mayra	Fajardo	Calleros	$40,000.00

49	PM002455	Raphael	Orozco	Sanchez	$140,000.00
50	PM002469	Blanca Rosa	Licea		$90,000.00
51	PM002518	Miguel Angel	Hernandez	Escobedo	$150,000.00
52	PM002560	Jorge Enrique	Hernandez	Tapia	$80,000.00
53	PM002572	Maria Fernanda	Marquéz	Beulo	$120,000.00
54	PM002626	Eloy Sabino	Medina	Rolon	$70,000.00
55	PM002696	Blanca Estela	Contreras	Moreno	$70,000.00
56	PM002726	Juan Carlos	Roque	Mercado	$60,000.00
57	PM002741	Julián Alberto	Delgado	González	$40,000.00
58	PM002799	Emmanuel De Jesus	Diaz	Lopez	$50,000.00
59	PM002884	Alicia Raquel	Cortes	Y Acosta	$40,000.00
60	PM002927	Ariadna Emilia	Zapata	Alvarez	$30,000.00
61	PM002986	Christian Enahi	Lomeli	Munoz	$60,000.00
62	PM003016	Gisela	Ballesteros	Salido	$40,000.00
63	PM003023	Ignacio	Servin	Gomez	$50,000.00
64	PM003035	Omar Enrique	Lopez	Flores	$70,000.00
65	PM003070	Emigdio	Rodriguez	Covarrubias	$40,000.00
66	PM003072	Erendira	Garcia	Vargas	$30,000.00
67	PM003088	Maria Andrea	Aramburu	Portela	$100,000.00
68	PM003100	Cesar Horacio	Murguia	Chavez	$70,000.00
69	PM003102	Iker	Lanzagorta	Ochoa	$110,000.00
70	PM003238	Teresa De Jesus	Ochoa	Juarez	$120,000.00
71	PM003258	Manuel Adalberto	Ascanio	Rodríguez	$120,000.00
72	PM003323	Francisco De Asis	De La Rosa	Patron	$140,000.00
73	PM003357	Bernardo	Espindola	De La Mora	$60,000.00
74	PM003418	Andrea	Pindter	Briseño	$90,000.00
75	PM003429	Mario Oscar	Perez	Murguia	$130,000.00
76	PM003600	Lilia Isabel	Martinez	Jimenez	$50,000.00
77	PM003617	Carlos Alberto	Iñiguez	Camarena	$60,000.00
78	PM003693	Cesar Armando	Robles	Casanova	$50,000.00
79	PM003709	J Jesús	Baustista	Lozano	$90,000.00
80	PM003739	Diego Gutierrez	Gutierrez Hermosillo	Hermosillo	$30,000.00
81	PM003741	Francisco	Bayardo	Magaña	$120,000.00
82	PM003797	Adriana	Gomez	Sanchez	$130,000.00
83	PM003897	Edgar Alejandro	Navarro	Hernandez	$50,000.00
84	PM003910	Luis Manuel	Karg	Gonzalez	$50,000.00
85	PM003998	Norma Edelmira	Vázquez	López	$70,000.00
86	PM004020	Vicente Ehecatzin	Silva	Marquez	$50,000.00
87	PM005565	Moises	Peralta	Gomez	$100,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente Suplente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 08 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Lic. Efren Díaz Castillero. Suplente del Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 07 de mayo del 2020

SESIÓN NO. 28
07 DE MAYO DE 2020
CIV/28/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Lic. Efren Díaz Castillero. Suplente del Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente Suplente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 08 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Lic. Efren Díaz Castillero, Suplente del Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente Suplente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Vigésima Novena Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **80 ochenta** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000318	17	PF007313	33	PM002849	49	PM003671	65	PM002022
2	PF000633	18	PF007366	34	PM002851	50	PM003777	66	PM002334
3	PF000720	19	PM000795	35	PM002929	51	PM003978	67	PM002768
4	PF001108	20	PM000935	36	PM002999	52	PM004077	68	PM002991
5	PF001547	21	PM000942	37	PM003127	53	PM004177	69	PM002995
6	PF002680	22	PM001381	38	PM003160	54	PM004248	70	PM003034
7	PF003612	23	PM001824	39	PM003195	55	PM004258	71	PM003075
8	PF004460	24	PM001962	40	PM003202	56	PM006253	72	PM003191
9	PF005320	25	PM002086	41	PM003207	57	PF001030	73	PM003359
10	PF005602	26	PM002175	42	PM003213	58	PF002836	74	PM003544
11	PF006124	27	PM002290	43	PM003233	59	PF005507	75	PM003594
12	PF006663	28	PM002293	44	PM003348	60	PF006940	76	PM003618
13	PF006757	29	PM002564	45	PM003388	61	PF006945	77	PM003715
14	PF007105	30	PM002595	46	PM003448	62	PF007113	78	PM003916
15	PF007181	31	PM002609	47	PM003498	63	PM001885	79	PM003936
16	PF007232	32	PM002630	48	PM003626	64	PM001984	80	PM004028

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000318	Juan Carlos	Rivera	Flores	$50,000.00
2	PF000633	Ana Cristina	De La Cerda	Vargas	$20,000.00
3	PF000720	Altagracia	Rodríguez	López	$80,000.00
4	PF001108	Jose Carmen	Segovia	Vazquez	$50,000.00
5	PF001547	Paulina	Murguia	Guerrero	$20,000.00
6	PF002680	Araceli	Ornelas	Camarillo	$60,000.00
7	PF003612	Marcela	Liberto	Martinez	$20,000.00
8	PF004460	Mario Rafael	Juarez	Pelayo	$50,000.00
9	PF005320	Ana Rosa	Cornejo	Lopez	$10,000.00
10	PF005602	Patricia	Gonzalez	Cruz	$70,000.00

11	PF006124	Maria Del Rocio	Hernandez	Penilla	$80,000.00
12	PF006663	Andree Brigette	Huerta	Nava	$60,000.00
13	PF006757	Oscar	Pulido	Cuevas	$80,000.00
14	PF007105	Claudia	Bonilla	Sanchez	$120,000.00
15	PF007181	Sebastian	Arvizu	Hernandez	$60,000.00
16	PF007232	Miguel	Candia	Orozco	$70,000.00
17	PF007313	Liliana	Alonso	Becerra	$140,000.00
18	PF007366	Julio Cesar	Preciado	Preciado	$70,000.00
19	PM000795	Angel Bernardo	Garcia	Munoz	$30,000.00
20	PM000935	Adrián	Carrillo	García	$30,000.00
21	PM000942	Ligia Leticia	Garcia	Medina	$50,000.00
22	PM001381	Jose Luis	Magaña	Vazquez	$90,000.00
23	PM001824	Laura	Ibarra	Borrayo	$60,000.00
24	PM001962	Sergio	Ichazzo	De La Vega	$40,000.00
25	PM002086	Alfredo	Reyes	Lopez	$90,000.00
26	PM002175	Luis Enrique	Komikado	Soberanes	$50,000.00
27	PM002290	Luis Alberto	Preciado	Montero	$50,000.00
28	PM002293	Mario Ernesto	Martinez	Flores	$70,000.00
29	PM002564	Fernando	Lafaire	Jimenez	$130,000.00
30	PM002595	Claudia Elena	Barajas	Norato	$60,000.00
31	PM002609	Violeta Del Carmen	Pérez	Gómez	$10,000.00
32	PM002630	Jorge Jacinto	Jiménez	De La Torre	$100,000.00
33	PM002849	Hugo	Yerenas	Domínguez	$110,000.00
34	PM002851	Jose Omar	Fernandez	Vazquez	$70,000.00
35	PM002929	Angel Roberto	Lopez	Reyes	$10,000.00
36	PM002999	Beatriz Eugenia	Carranza	Ochoa	$40,000.00
37	PM003127	Jesus Octavio	Rodriguez	Covarrubias	$130,000.00
38	PM003160	Julio Cesar	Figueroa	Arreola	$70,000.00
39	PM003195	Juan	Cortes	Casillas	$30,000.00
40	PM003202	Gonzalo	Lopez	Diaz	$30,000.00
41	PM003207	Cesar Alfonso	Padilla	Vazquez	$110,000.00
42	PM003213	Carlos Alberto	Cruz	Figueroa	$40,000.00
43	PM003233	Carlos Alberto	Romero	Bertran	$70,000.00
44	PM003348	Juan	Cuellar	Rosas	$130,000.00
45	PM003388	Luz Celina	Padilla	Jimenez	$90,000.00
46	PM003448	Salvador	Magdaleno	Ramos	$90,000.00
47	PM003498	Raul Alejandro	Padilla	Orozco	$70,000.00
48	PM003626	Erick Vicente	Orozco	Bordson	$80,000.00
49	PM003671	Alberto	Solorzano	Garcia	$40,000.00
50	PM003777	Carlos	Rendon		$140,000.00

51	PM003978	Andres	Garcin	Molina	$100,000.00
52	PM004077	Florencio	Ayala	Ayala	$70,000.00
53	PM004177	Antonio	Gutierrez	Martin	$140,000.00
54	PM004248	Rodrigo	Rodriguez		$110,000.00
55	PM004258	Jorge	Pascual	Alonso	$40,000.00
56	PM006253	Miguel	Tovar	Santeño	$90,000.00
57	PF001030	Ana Rosa	Sanchez	Mercado	$70,000.00
58	PF002836	Cynthia Fabiola	Gonzalez	Zarate	$20,000.00
59	PF005507	Cynthia Sarahi	Martinez	Y Cota	$10,000.00
60	PF006940	Juan Carlos	Lopez	Delgadillo	$10,000.00
61	PF006945	Salvador Yosmar	Lomelí	De La Cruz	$30,000.00
62	PF007113	Cesar Raul	Sandoval	Esparza	$10,000.00
63	PM001885	Sergio	Yerenas	Ruvalcaba	$80,000.00
64	PM001984	Juan Manuel	Santana	Encarnacion	$90,000.00
65	PM002022	Luis Miguel	Masiá	Nebot	$40,000.00
66	PM002334	Hector Manuel	Villaseñor	Barajas	$120,000.00
67	PM002768	Jose Antonio	Ramirez Ruiz	Velasco	$80,000.00
68	PM002991	Martha Elva	Garcia	Ceballos	$130,000.00
69	PM002995	Karem Paulina	Ramirez	Rivera	$50,000.00
70	PM003034	Juan Manuel	Lemus	Bravo	$10,000.00
71	PM003075	Jesus Octavio	Rodriguez	Covarrubias	$20,000.00
72	PM003191	Juan Carlos	Valencia	Castro	$40,000.00
73	PM003359	Jesus	Contreras	Andrade	$50,000.00
74	PM003544	Roberto	Moreno	Salazar	$50,000.00
75	PM003594	Cesar Alberto	Bastidas	Valdes	$20,000.00
76	PM003618	Marisol	Contreras	Oceguera	$120,000.00
77	PM003715	J Jesús	González	López	$60,000.00
78	PM003916	Emma Lorena	Salcedo	Sosa	$70,000.00
79	PM003936	Juan Fernando	Macias	Ortega	$100,000.00
80	PM004028	Roberto	Zapata	Cossio	$50,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 11 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 08 de mayo del 2020

ACUERDO CIV-PEPE/002/2020

ACUERDO DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19, "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL", MEDIANTE EL CUAL ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DEL GASTO DE LOS APOYOS FINANCIEROS DESTINADOS PARA CAPITAL DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE PROTEGER LOS EMPLEOS DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS BENEFICIADAS Y EN SU CASO SEGUNDA MINISTRACIÓN".

Guadalajara, Jalisco, 08 ocho de mayo de 2020 (dos mil veinte).

El COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN (CIV) DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL", con fundamento en lo dispuesto por el Plan Jalisco COVID-19, así como por Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", apartado9.4 INCISO B), 10.1, 10.2 fracciones II, VI, VII y X, y con base en los siguientes

CONSIDERANDO:

I. Que el día 30 de enero del año 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII), por el brote de 2019-nCoV, también conocido como COVID-19 o coronavirus; y ante los niveles alarmantes tanto de propagación y gravedad, el 11 de marzo de 2020, la OMS declaró que el COVID-19 pasaba de ser una epidemia a una pandemia;

II. Que para contrarrestar lo anterior, el Ejecutivo del Estado, en cumplimiento de su obligación constitucional de salvaguardar el derecho humano a la salud, ha emitido diversas disposiciones, entre ellasel Acuerdo DIELAG ACU 013/2020 a través del cual se emitieron medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia de COVID-19, publicado en el propio Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 16 de marzo de 2020;

III. Que el 24 de marzo de 2020, se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el Acuerdo del Gobernador del Estado de Jalisco DIELAG ACU 018/2020, mediante el cual se crea el Plan Jalisco COVID-19, que tiene por objeto proporcionar apoyos económicos a las personas afectadas por las medidas preventivas y de contención, adoptadas en razón de la pandemia COVID-19, que estará dotado de $1´000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.) de los cuales $450'000,000.00 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) se destinarán a las Micro y Pequeñas Empresas, para que puedan mantener los empleos de sus trabajadores. Los recursos serán ejercidos por la Secretaría de Desarrollo Económico a través del Consejo Estatal de Promoción Económica;

IV. Que atendiendo al Acuerdo anterior, el Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco, Ernesto Sánchez Proal, emitió los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", mismos que fueron publicados el día 25 de marzo de 2020 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", a fin de establecer las bases para que la población objetivo participe y en su caso sea seleccionado como beneficiario;

V. Que dando cumplimiento a dichos Lineamientos, el 26 de marzo de 2020, se instaló el Comité Interno de Validación del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", aprobando en segunda sesión, la **Convocatoria de los Lineamientos del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal"**, que fue publicada en dicha fecha, en el Periódico Oficial del Estado, misma que establece los requisitos y la forma de acreditarlos, para lo cual pone a disposición la **Plataforma de Registro** **https://planprotege.jalisco.gob.mx/**, para que los solicitantes tramiten su solicitud y envíen la documentación correspondiente.

VI. Por otro lado, el día 30 de marzo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo del Consejo de Salubridad General, mediante el cual se declaró como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

VIII. Que el 31 de marzo de 2020, se publicó el Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, emitido por el Secretario de Salud de la Federación, que ordena entre otras medidas, la suspensión inmediata hasta el 30 de abril de 2020, de las actividades no esenciales, a fin de mitigar la dispersión y transmisión del virus en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y la muerte por COVID-19 en la población residente en el territorio

nacional; e informa de aquellas actividades que podrán continuar en funcionamiento, consideradas como esenciales, entre las que destacan el sector salud, tributario, seguridad, alimentos, etc.

IX. Que el día 9 de abril de 2020 se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el acuerdo del Comité Interno de Validación del Plan Jalisco COVID-19, "Protección al Empleo Formal", mediante el cual Modifica la Convocatoria de los Lineamientos del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", homologando los requisitos solicitados en la **Plataforma de Registro** **https://planprotege.jalisco.gob.mx/** con la convocatoria en comento.

X. Que los lineamientos del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal" en el punto 8 Características de los Apoyos, primer párrafo, establece que el Beneficiario deberá llevar a cabo un proceso de comprobación del gasto del apoyo financiero; entonces, resulta importante establecer un procedimiento expedito y transparente que les permita comprobar el gasto de los apoyos financieros destinados para capital de trabajo con la finalidad de proteger los empleos de las Micro y Pequeñas Empresas Beneficiadas.

XI. Que la Convocatoria de los lineamientos del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal" estipulan en su apartado IV los motivos de exclusión del apoyo financiero en los cuales surgen diversas hipótesis que se actualizan al momento de cumplir cierta conducta o acción, como podría ser que reciban el apoyo financiero por parte de otro programa Federal, del Estado de Jalisco o del Municipio de Guadalajara. Para cumplir con los principios de la máxima legalidad y transparencia para de esta forma dotar de certidumbre jurídica-administrativa a los Lineamientos del presente programa resulta importante que se realice el proceso de verificación correspondiente a efecto de que se constate que los beneficiarios no han caído en el tipo de las causas de exclusión señaladas en la Convocatoria y en caso de que haya sucedido se hagan efectivas las sanciones aplicables.

Conforme a las atribuciones establecidas por la fracción II del apartado 10.2 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", compete al Comité Interno de Validación (CIV) ***"resolver cualquier controversia en la interpretación y aplicación de los presentes lineamientos o situación no previstas en las mismas, mediante acuerdo que recaiga por escrito"***; por lo que, en mérito de los fundamentos y razonamientos expuestos, este Comité tiene a bien emitir el siguiente

A C U E R D O:

Primero. Se establece el procedimiento de comprobación del gasto de los apoyos financieros destinados para capital de trabajo con la finalidad de proteger los empleos de las Micro y Pequeñas Empresas Beneficiadas, para quedar de la siguiente forma:

Procedimiento:

Transcurridos 60 sesenta días hábiles después de que el Beneficiario recibió el apoyo financiero, deberá realizar la comprobación del gasto de los apoyos financieros destinados para capital de trabajo con la finalidad de proteger los empleos de las Micro y Pequeñas Empresas Beneficiadas, correspondiente al mes de apoyo, siendo éste el mes inmediato siguiente al que se registró.

El Beneficiario deberá de ingresar al portal **https://planprotege.jalisco.gob.mx/** y deberá de cargar la siguiente forma de comprobación del gasto del apoyo financiero:

- Formato de pago de cuotas obrero patronales emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS correspondiente al mes de apoyo, siendo éste el mes inmediato siguiente al que se registro.

Los documentos e información proporcionada estarán sujetos a revisión por parte de los responsables del programa y las instancias de fiscalización.

La Secretaría de Desarrollo Económico es la Dependencia Responsable, el Consejo Estatal de Promoción Económica es la Dirección General Operativa y Ejecutora y el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial es la Dirección General Dispersora del Gasto, del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al empleo formal".

Sanciones:

En caso de incumplimiento será acreedor a la sanción establecida en el apartado 9.5.3, fracción I, de los Lineamientos Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", debiendo reintegrar la totalidad y de inmediato de los recursos y se aplicará una tasa de interés del 24% anual por el tiempo que haya transcurrido.

Segundo. El Comité Interno de Validación, a través de la Secretaria Técnica, realizará todas las acciones necesarias para llevar a cabo la verificación de las causas de exclusión señaladas en la Convocatoria de los Lineamientos del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal". En caso de que se constante una causa de exclusión y el beneficiario haya recibido el apoyo financiero se procederá de la siguiente manera:

En caso de haber incurrido en una causal de exclusión estipulada en la Convocatoria de los Lineamientos del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal" y el beneficiario haya recibido el apoyo financiero, éste deberá reintegrar la totalidad y de inmediato de los recursos y se aplicará una tasa de interés del 24% anual por el tiempo que haya transcurrido.

Para efectos de realizar la gestión de cobro correspondiente, se faculta a la Secretaria Técnica para que a través del Organismo Público Descentralizado denominado "Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco" "CEPE" realice todas las acciones legales a que haya lugar para tal fin.

TRANSITORIO

Primero.- El Presente acuerdo entra en vigor el día de su suscripción.

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

Lic. Claudia Vanessa Pérez Lamas
Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco

Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde
Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico

Mtro. Ernesto Sánchez Proal
Presidente del Comité Interno de Validación y Secretario de Desarrollo Económico

Lic. Héctor Aníbal Vélez Chong
Director General del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

Lic. Diedra González Free
Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación y Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco (CEPE)

SESIÓN NO. 29
08 DE MAYO DE 2020
CIV/29/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

TRIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 11 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Trigésima Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **127 ciento veintisiete** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000114	26	PF000723	51	PF007359	76	PM002795	101	PM003771	126	PM007021
2	PF002832	27	PF002176	52	PM000365	77	PM002876	102	PM003774	127	PM003220
3	PF004101	28	PF003437	53	PM000371	78	PM002940	103	PM003843		
4	PF004528	29	PF003572	54	PM000887	79	PM003076	104	PM003912		
5	PF006909	30	PF004183	55	PM000892	80	PM003101	105	PM003942		
6	PF007282	31	PF004322	56	PM000988	81	PM003114	106	PM003949		
7	PF007306	32	PF004656	57	PM001151	82	PM003115	107	PM003980		
8	PF007390	33	PF005295	58	PM001340	83	PM003148	108	PM003999		
9	PM000469	34	PF005297	59	PM001455	84	PM003190	109	PM004046		
10	PM001623	35	PF005584	60	PM001535	85	PM003215	110	PM004137		
11	PM001847	36	PF005713	61	PM001637	86	PM003236	111	PM004148		
12	PM001888	37	PF006074	62	PM001999	87	PM003237	112	PM004150		
13	PM001970	38	PF006319	63	PM002209	88	PM003289	113	PM004203		
14	PM002417	39	PF006566	64	PM002241	89	PM003312	114	PM004308		
15	PM002563	40	PF006643	65	PM002253	90	PM003407	115	PM004378		
16	PM002900	41	PF006785	66	PM002296	91	PM003414	116	PM004404		
17	PM003095	42	PF006790	67	PM002361	92	PM003430	117	PM004448		
18	PM003249	43	PF006899	68	PM002408	93	PM003476	118	PM004680		
19	PM003330	44	PF007131	69	PM002433	94	PM003488	119	PM004707		
20	PM003351	45	PF007259	70	PM002441	95	PM003497	120	PM004722		
21	PM003808	46	PF007297	71	PM002535	96	PM003511	121	PM004931		
22	PM003930	47	PF007298	72	PM002602	97	PM003614	122	PM005012		
23	PM003950	48	PF007302	73	PM002658	98	PM003648	123	PM005028		
24	PM004864	49	PF007316	74	PM002729	99	PM003681	124	PM005737		
25	PM005039	50	PF007347	75	PM002786	100	PM003728	125	PM006197		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000114	Pedro	Castillo	Espinoza	$10,000.00
2	PF002832	Ruben	Caicedo	Vargas	$30,000.00
3	PF004101	Roberto	Zubieta	Flores	$10,000.00
4	PF004528	Ana Maria	Avila	Camacho	$100,000.00
5	PF006909	Eduardo	Alvarez	Gonzalez	$30,000.00

6	PF007282	Ana Graciela	Núñez	Vallejo	$10,000.00
7	PF007306	Elodia	Chavez	Nava	$30,000.00
8	PF007390	Perla Zazil	Hernandez	Leon	$20,000.00
9	PM000469	Mariana	Vergara	Campos	$50,000.00
10	PM001623	Luis Francisco	Garcia	Fabian	$50,000.00
11	PM001847	Laura	Covarrubias	Martínez	$20,000.00
12	PM001888	Blanca Ivonne	Rosales	Portillo	$30,000.00
13	PM001970	Carlos Martín	López	González	$20,000.00
14	PM002417	Fanny Del Carmen	Avila	Marquez	$150,000.00
15	PM002563	Juan Carlos	Sanchez	Solorzano	$40,000.00
16	PM002900	Cecilia	Guevara	Reynoso	$70,000.00
17	PM003095	Hugo	Nuñez	Villaseñor	$30,000.00
18	PM003249	Agustin	Garcia	Gonzalez	$40,000.00
19	PM003330	Jose Francisco	Ramirez	Hernandez	$100,000.00
20	PM003351	Eliseo	Jerez	Sanchez	$30,000.00
21	PM003808	Abel Manuel	Lanzarin	Roldan	$140,000.00
22	PM003930	Gloria Estefani	Olivares	Lopez	$90,000.00
23	PM003950	Alejandro	Gonzalez	Mendez	$70,000.00
24	PM004864	Ligia Leticia	Garcia	Medina	$50,000.00
25	PM005039	Francisco Baltazar	Paramo	Garcia	$30,000.00
26	PF000723	Genoveva	Cueto	Sanchez	$60,000.00
27	PF002176	Martha Marcela	Arriaga	Vazquez	$10,000.00
28	PF003437	Cesar	Aguayo	Vazquez	$30,000.00
29	PF003572	Román Ulises	López	Vilchis	$110,000.00
30	PF004183	Jesus Jaime	Aguilar	Lopez	$40,000.00
31	PF004322	Ciztli Sarahí	Ramirez	González	$60,000.00
32	PF004656	Minerva	Valero	Padilla	$30,000.00
33	PF005295	Ramiro	Martinez	Puentes	$20,000.00
34	PF005297	Hilda Nayeli	Ureña	Mendoza	$50,000.00
35	PF005584	Jose Luis	Rodriguez	Garcia	$110,000.00
36	PF005713	Maria Rita	Orozco	Rodriguez	$70,000.00
37	PF006074	Jessica Vanessa	Cruz	Reyes	$80,000.00
38	PF006319	Arturo Luis	Gonzalez	Guzman	$70,000.00
39	PF006566	Oscar Francisco	Mercado	Perez	$50,000.00
40	PF006643	Marco Antonio	Marquez	Romero	$40,000.00
41	PF006785	Oscar	Flores	Ochoa	$100,000.00
42	PF006790	Juan Ignacio	Nuño	Romo	$90,000.00
43	PF006899	Aldo Omar	Benavides	Hernandez	$30,000.00
44	PF007131	Ruben	Castillo	Gonzalez	$40,000.00
45	PF007259	Oscar	Briseño	Ocaña	$40,000.00

46	PF007297	Pedro Francisco	Torres	Ceron	$70,000.00
47	PF007298	Felix Angel	Guereña	Alvarado	$10,000.00
48	PF007302	Miguel Angel	Aranda	Sanchez	$70,000.00
49	PF007316	Cristobal	Castillo	Ramírez	$70,000.00
50	PF007347	Enrique	Vargas	Zavalza	$50,000.00
51	PF007359	Carlos Luis	Martinez	Marquez	$60,000.00
52	PM000365	Hector Manuel	Diaz	Vega	$20,000.00
53	PM000371	Julio Cesar	Marroquin	Moreno	$130,000.00
54	PM000887	Manuel	Medina	Cortes	$110,000.00
55	PM000892	Poul	Romero	Contreras	$20,000.00
56	PM000988	Maria Dolores	Perez	Mora	$60,000.00
57	PM001151	Hector	Davila	Heitz	$110,000.00
58	PM001340	Carlos Rodolfo	Calleja	Pinedo	$10,000.00
59	PM001455	Jose Francisco	Celaya	Bernal	$70,000.00
60	PM001535	Angel	Franco	Leon	$30,000.00
61	PM001637	Hector Alejandro	Sanchez	Galicia	$60,000.00
62	PM001999	Manuel Alfonso	Guzman	Rosales	$50,000.00
63	PM002209	Javier	Urrea	Rivera	$60,000.00
64	PM002241	Rosa Elena	Curiel	Curiel	$80,000.00
65	PM002253	Samuel	Garcia	Sanchez	$20,000.00
66	PM002296	Velia Jazmín	Ponce	Padilla	$80,000.00
67	PM002361	Francisco Javier	Vasquez	Salcedo	$150,000.00
68	PM002408	Didier	Aguilar	Labastida	$150,000.00
69	PM002433	Oscar	Fernandez	Marquez	$80,000.00
70	PM002441	Rafael	Gomez	Ayala	$120,000.00
71	PM002535	Alma Gabriela	Sanchez	Ramos	$150,000.00
72	PM002602	Jose Rodolfo	Villanueva	Santana	$140,000.00
73	PM002658	Jose	Mata	Delgado	$70,000.00
74	PM002729	Fernando	Mendez	Garavito	$70,000.00
75	PM002786	Ramses Nicolas	Galindo	Perez Aguirre	$40,000.00
76	PM002795	Martha	Morones	Olivos	$90,000.00
77	PM002876	Carlos Otto	Calderón	González	$30,000.00
78	PM002940	Edgar	Zepeda	Reyes	$30,000.00
79	PM003076	Fernando	Saracho	Montes De Oca	$10,000.00
80	PM003101	Javier	Robles	Camacho	$40,000.00
81	PM003114	Benjamin	Guzman	Silva	$70,000.00
82	PM003115	Alejandro	Madrigal	Guzman	$150,000.00
83	PM003148	Francisco	Angel	Barrera	$140,000.00
84	PM003190	Cesar Eduardo	Lira	Garibay	$30,000.00
85	PM003215	Hector	Lopez	Boyer	$70,000.00

86	PM003236	Francisco	Morales	Castel	$30,000.00
87	PM003237	Herminio	Aguilar	Covarrubias	$130,000.00
88	PM003289	Juan Carlos	Gonzalez	Arguelles	$30,000.00
89	PM003312	Luis Alfonso	Pimentel	Aguilar	$150,000.00
90	PM003407	Alex Perfecto	Delgadillo	Vazquez	$140,000.00
91	PM003414	Jorge	Valdovinos	Lopez	$80,000.00
92	PM003430	Alexa Paloma	Hernandez	Rodriguez	$30,000.00
93	PM003476	Oscar Eduardo	Benavides	Reyes	$40,000.00
94	PM003488	Esteban	Alzati	Mariscal	$60,000.00
95	PM003497	Gabriel	Franco	Alatorre	$110,000.00
96	PM003511	Hugo	Jimenez	Ramirez	$50,000.00
97	PM003614	Pedro Benjamin	Ruiz	Diaz De Leon	$20,000.00
98	PM003648	Ramon	Joya	Rodriguez	$150,000.00
99	PM003681	Alejandro	Plascencia	Solorzano	$30,000.00
100	PM003728	Alfredo	Andalon	Valle	$130,000.00
101	PM003771	Jorge Alfredo	Contreras	Robles	$40,000.00
102	PM003774	Jorge	Dorantes	Aranda	$80,000.00
103	PM003843	Francisco	Ruvalcaba	Martinez	$50,000.00
104	PM003912	Lidia Guadalupe	Fernández	Cortés	$30,000.00
105	PM003942	Filemon	Solorzano	Ibarra	$50,000.00
106	PM003949	Gabriel	Andere	Mendiolea	$120,000.00
107	PM003980	Claudia Cecilia	Velazquez	Espinosa	$50,000.00
108	PM003999	Francisco	Lara	Sikorski	$150,000.00
109	PM004046	Ana Carolina	Catao	Habib	$10,000.00
110	PM004137	Genaro Alfredo	Aguilera	Perez	$30,000.00
111	PM004148	Rocio	Delgado	Heredia	$150,000.00
112	PM004150	Jose Luis	Sicilia	Zazueta	$100,000.00
113	PM004203	Hugo Carlos	Farias	Trujillo	$20,000.00
114	PM004308	Alexandre Maurice	Dufayet	Casparius	$50,000.00
115	PM004378	Alejandro	Valdes	De La Portilla	$70,000.00
116	PM004404	Jesús José	Galindo	Carrasco	$60,000.00
117	PM004448	Rodrigo	Carpio	Gutierrez	$60,000.00
118	PM004680	Juan Carlos	Moya	Martinez	$110,000.00
119	PM004707	Juan Carlos	Jardon	Lara	$110,000.00
120	PM004722	Luis Alfonso	Quintero	Perez	$80,000.00
121	PM004931	Daniel Gamaliel	Andrade	Gaxiola	$120,000.00
122	PM005012	Ricardp	Soriano	Davila	$40,000.00
123	PM005028	Moises	Padilla	Vazquez	$20,000.00
124	PM005737	Teresita	Marmolejo	Lopez	$100,000.00
125	PM006197	Francisco	Saavedra	Gomez	$100,000.00

126	PM007021	J. Jesus	Diaz	Zamora	$110,000.00
127	PM003220	Jaime	Arias	Lizarraga	$30,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 12 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 11 de mayo del 2020.

SESIÓN NO. 30
11 DE MAYO DE 2020
CIV/30/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 12 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Trigésima Primera Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Lic. Efren Díaz Castillero.	***Suplente del Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Lic. Efrén Díaz Castillero, Suplente del Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Lic. Efren Díaz Castillero, Suplente del Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **118 ciento dieciocho** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Suplente del Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Suplente del Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000500	24	PF007149	47	PM003582	70	PM005251	93	PM002377	116	PF001009
2	PF001040	25	PF007303	48	PM003604	71	PM005489	94	PM002732	117	PF001843
3	PF002016	26	PF007320	49	PM003682	72	PM005704	95	PM002842	118	PM003856
4	PF002497	27	PF007340	50	PM003736	73	PM005866	96	PM002942		
5	PF002765	28	PF007436	51	PM003737	74	PM005923	97	PM003059		
6	PF002892	29	PM001084	52	PM004081	75	PF000058	98	PM003180		
7	PF003889	30	PM001154	53	PM004228	76	PF002418	99	PM003199		
8	PF004246	31	PM001853	54	PM004315	77	PF004366	100	PM003394		
9	PF004400	32	PM001975	55	PM004320	78	PF005210	101	PM003421		
10	PF005135	33	PM002104	56	PM004467	79	PF005588	102	PM003587		
11	PF005408	34	PM002130	57	PM004487	80	PF005612	103	PM003885		
12	PF005560	35	PM002270	58	PM004513	81	PF006702	104	PM003913		
13	PF005856	36	PM002299	59	PM004520	82	PF007062	105	PM004104		
14	PF005906	37	PM002573	60	PM004588	83	PF007254	106	PM004197		
15	PF005915	38	PM002712	61	PM004661	84	PF007317	107	PM004220		
16	PF005991	39	PM002752	62	PM004674	85	PM001377	108	PM004221		
17	PF006430	40	PM002848	63	PM004759	86	PM001557	109	PM004765		
18	PF006517	41	PM002932	64	PM004762	87	PM001673	110	PM004825		
19	PF006655	42	PM003262	65	PM004967	88	PM002021	111	PM004842		
20	PF006823	43	PM003307	66	PM004976	89	PM002125	112	PM004927		
21	PF006927	44	PM003370	67	PM005025	90	PM002281	113	PM005337		
22	PF007068	45	PM003371	68	PM005213	91	PM002308	114	PM005533		
23	PF007132	46	PM003372	69	PM005247	92	PM002316	115	PM005683		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000500	Manuel De Jesus	Lopez	Figueroa	$110,000.00
2	PF001040	Alejandro	Jimenez	Ponce	$10,000.00

3	PF002016	Jehieli	Acosta	Esquivias	$30,000
4	PF002497	Maria Guadalupe	Perez	Soto	$100,000.00
5	PF002765	María Teresa	Abascal	Beiro	$10,000.00
6	PF002892	Gerardo	Alonso	Martínez	$30,000.00
7	PF003889	Mayra Georgina	Cervantes	Ramirez	$50,000.00
8	PF004246	Jorge Isaac	Hernandez	Sanchez	$10,000.00
9	PF004400	Armando	Palafox	Prado	$70,000.00
10	PF005135	Fernando	Limón	López	$40,000.00
11	PF005408	Liliana	Caballero	Bech	$20,000.00
12	PF005560	Arturo	Davalos	Vazquez Del Mercado	$40,000.00
13	PF005856	Elba	Uribe	De La Torre	$60,000.00
14	PF005906	Oscar Gerardo	Gómez	Covarrubias	$30,000.00
15	PF005915	Jose	Ruiloba	Rugarcia	$80,000.00
16	PF005991	Sandra	Medina	Tovany	$10,000.00
17	PF006430	Fabiola	Muñoz	Ruiz	$40,000.00
18	PF006517	Luis Ignacio	Navarro	Casillas	$10,000.00
19	PF006655	Diana Cassandra	Estrada	Yañez	$10,000.00
20	PF006823	Juan	Reynoso	Martinez	$20,000.00
21	PF006927	Braulio	Madinabeitia	Perez	$20,000.00
22	PF007068	Luis	Monterd	Yañez	$50,000.00
23	PF007132	Horacio	Pinto	Rodriguez	$20,000.00
24	PF007149	Ma Raquel	Arias	Razo	$50,000.00
25	PF007303	Ruben	Cruz	Torres	$80,000.00
26	PF007320	Miguel Angel	Castro	Romero	$40,000.00
27	PF007340	Enrique	Gallegos	Hinojosa	$10,000.00
28	PF007436	Juan Carlos	Almaguer	Rodriguez	$80,000.00
29	PM001084	Luis Ignacio	Morett	Padilla	$70,000.00
30	PM001154	José Edgar	Villalpando	Aguilar	$90,000.00
31	PM001853	Jordana	Aguilar	Hemuda	$50,000.00
32	PM001975	Vicente Ehecatzin	Marquez	Silva	$50,000.00
33	PM002104	Gonzalo	Gonzalez	Gomez	$60,000.00
34	PM002130	Enrique	Reyes	Arellano	$100,000.00
35	PM002270	Margarita Paulina	Gutierrez	Lizarraga	$20,000.00
36	PM002299	Manuel	Abraira	Fernandez	$50,000.00
37	PM002573	Edgar	Hernandez	Mendoza	$40,000.00
38	PM002712	Flavio Arturo	Alonso	Araiza	$90,000.00
39	PM002752	Eric Cesar	Ramirez	Aceves	$90,000.00
40	PM002848	Anthony Oswaldo	Hernandez	Plascencia	$30,000.00
41	PM002932	Ricardo	De La Torre	Hernandez	$50,000.00
42	PM003262	Jose Manuel	Roldan	Martinez	$50,000.00

43	PM003307	Jessica	Turon	Tovar	$40,000.00
44	PM003370	Raúl Manuel	Ramón	Ramírez	$50,000.00
45	PM003371	Flabio	Mora	Martinez	$50,000.00
46	PM003372	Marco Antonio	De La Barrera	Garcia	$110,000.00
47	PM003582	Alejandro	Hernandez	Gonzalez	$70,000.00
48	PM003604	Maria Del Rocio	Mendoza	Cervantes	$100,000.00
49	PM003682	Francisco Javier	Alvarez	Robles	$50,000.00
50	PM003736	Sergio Francisco	Martinez	Zepeda	$10,000.00
51	PM003737	Jose Melchor	Velarde	Delgado	$100,000.00
52	PM004081	Alexia	Espinosa	Perez	$30,000.00
53	PM004228	Ma De Los Angeles	Razo	Cisneros	$40,000.00
54	PM004315	Jesus Ricardo	Najera	Gonzalez	$110,000.00
55	PM004320	Donaji	Loyola	Rodriguez	$120,000.00
56	PM004467	Humberto	Linares	Cardona	$60,000.00
57	PM004487	Miguel Carlos	Alfaro	Avalos	$120,000.00
58	PM004513	Santiago Rogelio	Pilaluisa	Quinatoa	$80,000.00
59	PM004520	Guillermo	Morales	Zepeda	$50,000.00
60	PM004588	Claudia Aurora	Larraguivel	Lepe	$60,000.00
61	PM004661	Ana Eugenia	Gomez	Vazquez	$110,000.00
62	PM004674	Mauricio Saul	Ramos	Jimenez	$100,000.00
63	PM004759	Jorge Alejandro	Estrada	Plascencia	$90,000.00
64	PM004762	Gloria	Curiel	Ruiz	$50,000.00
65	PM004967	Maria Del Pilar	Aldana	Montaño	$50,000.00
66	PM004976	Rolando	Jauregui	Garcia	$50,000.00
67	PM005025	Abel	Monroy	Covarrubias	$30,000.00
68	PM005213	Jose	Ruiloba	Rugarcia	$30,000.00
69	PM005247	Antonio	Andrade	Magaña	$110,000.00
70	PM005251	Luis Alberto	Bolio	Montes De Oca	$70,000.00
71	PM005489	Jesus Melecio	Lopez	Yepez	$130,000.00
72	PM005704	Ma. De La Luz	Sanchez	Madrigal	$30,000.00
73	PM005866	Luis Antonio	Gonzàlez	Vàzquez	$50,000.00
74	PM005923	Juan Carlos	Duarte	Enriquez	$60,000.00
75	PF000058	Jose Pedro	Castro	Gonzalez	$80,000.00
76	PF002418	Saskia Michelle	Zams	Peña	$30,000.00
77	PF004366	Ma. De Lourdes	Elena Anaya	Sanroman	$60,000.00
78	PF005210	Katia Daniela	Beltran	Martinez	$20,000.00
79	PF005588	Patricia	Gutierrez	Gonzalez	$30,000.00
80	PF005612	Francisco Javier	Frias	Rivera	$90,000.00
81	PF006702	Luis Osvaldo	Veliz	Plascencia	$30,000.00
82	PF007062	Fatima Viridiana	Lopez	Soto	$50,000.00

83	PF007254	Abel	Beltran	Corona	$120,000.00
84	PF007317	Susana	Nesme	Cedeño	$50,000.00
85	PM001377	Antonio	Ceja	Isais	$30,000.00
86	PM001557	Jose Elias	Dau	Herrera	$20,000.00
87	PM001673	Jose Luis	Bernachi	Olmedo	$100,000.00
88	PM002021	David	Aguilar	Hemuda	$30,000.00
89	PM002125	Hector	Veliz	Hernandez	$30,000.00
90	PM002281	Maria Alejandra	Murillo	Uribe	$90,000.00
91	PM002308	Margarita	Cuadros	Canseco	$40,000.00
92	PM002316	Miguel	Martin	Iñiguez	$30,000.00
93	PM002377	Carlos Israel	Jauregui	Gomez	$110,000.00
94	PM002732	Jose Daniel	Lopez	Sandoval	$90,000.00
95	PM002842	Salvador	Rodriguez	Magdaleno	$120,000.00
96	PM002942	Francisco	Siordia	Larios	$40,000.00
97	PM003059	Luis Felipe	Guzman	Garibay	$110,000.00
98	PM003180	Cesar Ruben	Bastidas	Gallego	$140,000.00
99	PM003199	Claudia Carolina	Laguna	Mejia	$90,000.00
100	PM003394	Jorge	Calderón	Riebeling	$60,000.00
101	PM003421	Carlos	Muñoz	Cortez	$80,000.00
102	PM003587	Rafael	Martinez	Martinez	$130,000.00
103	PM003885	Juan Pablo	Ibarra	Renteria	$150,000.00
104	PM003913	Edgar Gerardo	Vallejo	Llerenas	$90,000.00
105	PM004104	Federico Guillermo	Heinze	Mendoza	$110,000.00
106	PM004197	Eduardo Alfredo	Novoa	Medina	$80,000.00
107	PM004220	Arnulfo	Hernadez	Magaña	$60,000.00
108	PM004221	Jose Antoio	Moreno	Gonzalez	$60,000.00
109	PM004765	Gabriel	Huerta	Reyes	$150,000.00
110	PM004825	Nydia Livier	Mendoza	Inzunza	$110,000.00
111	PM004842	Cesar	Buenrostro	Gomez	$40,000.00
112	PM004927	Jose De Jesus	Gonzalez	Andalon	$40,000.00
113	PM005337	Jose Emanuel	Bañales	Mendoza	$100,000.00
114	PM005533	Esmeralda	Gómez	Hernández	$40,000.00
115	PM005683	Alfonso	Arregui	Alva	$150,000.00
116	PF001009	Ana Luisa	Torres	Borbon	$50,000.00
117	PF001843	Luis Gerardo	Perez	Garcia	$50,000.00
118	PM003856	Rafael	Martínez	Delgado	$30,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 13 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Lic. Efren Díaz Castillero. Suplente del Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 12 de mayo del 2020

SESIÓN NO. 31
12 DE MAYO DE 2020
CIV/31/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Lic. Efrén Díaz Castillero. Suplente del Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 13 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Lic. Efren Díaz Castillero, Suplente del Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente Suplente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Trigésima Segunda Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaría Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **84 ochenta y cuatro** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaría Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000095	17	PF006555	33	PM002139	49	PM003747	65	PM004499	81	PM005877
2	PF000209	18	PF006685	34	PM002754	50	PM003752	66	PM004512	82	PM006061
3	PF000717	19	PF007014	35	PM002797	51	PM003865	67	PM004521	83	PM006174
4	PF000783	20	PF007226	36	PM002922	52	PM003917	68	PM004634	84	PM007246
5	PF000912	21	PF007227	37	PM002959	53	PM003919	69	PM004740		
6	PF001883	22	PF007276	38	PM003091	54	PM003939	70	PM004839		
7	PF002823	23	PF007305	39	PM003216	55	PM003971	71	PM004845		
8	PF003139	24	PF007358	40	PM003288	56	PM003992	72	PM004894		
9	PF003514	25	PF007380	41	PM003342	57	PM004013	73	PM005007		
10	PF004563	26	PF007425	42	PM003343	58	PM004043	74	PM005145		
11	PF004617	27	PF007461	43	PM003390	59	PM004095	75	PM005186		
12	PF005196	28	PM000312	44	PM003445	60	PM004156	76	PM005292		
13	PF005471	29	PM000963	45	PM003462	61	PM004201	77	PM005740		
14	PF005730	30	PM001545	46	PM003535	62	PM004331	78	PM005747		
15	PF005954	31	PM001895	47	PM003602	63	PM004472	79	PM005783		
16	PF006075	32	PM001923	48	PM003700	64	PM004476	80	PM005876		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000095	Daniela	Prado	Suarez	$70,000.00
2	PF000209	Irene	Moran	Sanchez	$20,000.00
3	PF000717	Marco Antonio	Perez	Romero	$10,000.00
4	PF000783	Joel Armando	Pulido	Esquivel	$10,000.00
5	PF000912	Diana Laura	Ramos	Rivera	$10,000.00
6	PF001883	Luis Ignacio	Sanchez	Saldaña	$10,000.00
7	PF002823	Alberto	Saldaña	Jimenez	$30,000.00
8	PF003139	Alma Esther	Amezcua	Fernandez	$140,000.00
9	PF003514	Carmen	Jiménez	Sámano	$30,000.00
10	PF004563	Eduardo	Gonzalez	Gutierrez	$110,000.00

11	PF004617	Genoveva	Ortega	Gonzalez	$80,000.00
12	PF005196	Mayra Guadalupe	Lomelin	Larios	$80,000.00
13	PF005471	Luz Adriana	De La Torre	Gontes	$60,000.00
14	PF005730	Edgar Oswaldo	Del Toro	Sanchez	$140,000.00
15	PF005954	Hector Martin	Hernandez	Perez	$20,000.00
16	PF006075	Margarito	Hernandez	Gallardo	$60,000.00
17	PF006555	Ruben	Becerra	Lopez	$10,000.00
18	PF006685	Manuel	Sierra	Camarena	$40,000.00
19	PF007014	Maria Rosario	Tamayo	Sanchez	$40,000.00
20	PF007226	Omar	Gallardo	Nolasco	$120,000.00
21	PF007227	Jose Roberto	Romero	Mestas	$40,000.00
22	PF007276	Oscar Aurelio	Sanchez	Vargas	$50,000.00
23	PF007305	Mario	Montoya	De La Rosa	$40,000.00
24	PF007358	Abraham	Gonzalez	Martinez	$10,000.00
25	PF007380	Omar	Charaf	Marca	$10,000.00
26	PF007425	Marco Antonio	Alvarez	Mercado	$20,000.00
27	PF007461	Manuela Elizabet	Dominguez	Hernandez	$20,000.00
28	PM000312	Alejandro Javier	Huerta	Fragoso	$70,000.00
29	PM000963	Cesar Ricardo	Navarro	Estrada	$30,000.00
30	PM001545	Benjamin	Flores	Flores	$70,000.00
31	PM001895	Raquel	Lechuga	Medina	$20,000.00
32	PM001923	Laura	Sanchez	Viorato	$110,000.00
33	PM002139	Miguel De Jesús	Lozano	Peña	$60,000.00
34	PM002754	Arturo	Villanueva	Ortiz	$40,000.00
35	PM002797	Juan Manuel	Silva	Ballesteros	$100,000.00
36	PM002922	Javier	Enciso	Segovia	$50,000.00
37	PM002959	Ana Cristina	Rios	Gaxiola	$50,000.00
38	PM003091	Jesus Carlos	Ganem	Sanchez	$120,000.00
39	PM003216	Hector	Salgado	Burgos	$130,000.00
40	PM003288	Eduardo	Vazquez Del Mercado	Rodriguez	$30,000.00
41	PM003342	Liliana Raquel	Alcocer	Godinez	$30,000.00
42	PM003343	Diana Marie	Cordova	Santana	$40,000.00
43	PM003390	Carmen Leticia	Cárdenas	Baylón	$30,000.00
44	PM003445	Carlos Roberto	Sanchez	Juarez	$40,000.00
45	PM003462	Alejandro	Magallanes	Vega	$80,000.00
46	PM003535	Javier Gerardo	Moreno	Hurtado	$120,000.00
47	PM003602	Ingrid Teresita Del Niño	Jesús Chavez	Miguel	$110,000.00
48	PM003700	Mauro Alberto	Ortiz	Ramirez	$90,000.00
49	PM003747	Carlos Manuel	Gomez	Garcia	$120,000.00
50	PM003752	Omar Ismael	Villa	Acevedo	$150,000.00

51	PM003865	Rafael	Hernandez	Campos	$60,000.00
52	PM003917	Armando	Rodriguez	Bañuelos	$130,000.00
53	PM003919	Carlos	Cardoso		$40,000.00
54	PM003939	Gloria	Curiel	Ruiz	$40,000.00
55	PM003971	Leobrdo	Rojo	Zepeda	$90,000.00
56	PM003992	Maria Velia	Reyes	Lopez	$20,000.00
57	PM004013	Susy Anayde	Flores	Gomez	$70,000.00
58	PM004043	Jose Antonio	Peña	Briseño	$10,000.00
59	PM004095	Jose Guadalupe Arturo	Saldivar	Vega	$60,000.00
60	PM004156	Alberto Kaleni	Sanchez	Carmona	$30,000.00
61	PM004201	Gabriel	Redondo	Saucedo	$60,000.00
62	PM004331	Haydee Jazmin	Rodriguez	Manzano	$100,000.00
63	PM004472	Luis Eduardo	Jimenez	Hernandez	$20,000.00
64	PM004476	Felipe	Aguirre	Paz	$150,000.00
65	PM004499	Laura	Rayas	Andrade	$60,000.00
66	PM004512	Cinthya Esperanza	Garcia	Angel	$40,000.00
67	PM004521	José Manuel	Garay	Magaña	$90,000.00
68	PM004634	Diego Alfoso	Ancona	Padilla	$150,000.00
69	PM004740	Diego Alberto	Jaime	Hernandez	$70,000.00
70	PM004839	Ernesto	Iñiguez	Gonzalez	$110,000.00
71	PM004845	Maria Fernanda	Heded	Loza	$110,000.00
72	PM004894	Ana Luisa Janette	Pardo	Ramirez	$140,000.00
73	PM005007	Oscar Alfonso	Cisneros	Rivera	$40,000.00
74	PM005145	Javier	Rendón	Alfaro	$20,000.00
75	PM005186	Alan Garnier	Delgadillo	Gomez	$30,000.00
76	PM005292	Fabian Gamaliel	Cardenas	Maravillas	$130,000.00
77	PM005740	Rafael Gilberto	Vergara	De La Torre	$20,000.00
78	PM005747	Alfredo Eduardo	Ramirez	Huerta	$80,000.00
79	PM005783	Alma Yazmin	Virgen	Garcia	$40,000.00
80	PM005876	Saul Abiel	Reyes	Cortes	$40,000.00
81	PM005877	Americo Vinicio	Hernandez	Vazquez	$50,000.00
82	PM006061	Luis Manuel	Badial	Palencia	$20,000.00
83	PM006174	Teresita Del Niño Jesus	Magdaleno	Vazquez	$100,000.00
84	PM007246	Pablo	Encarnacion	Camba	$40,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo

que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 14 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 13 de mayo del 2020

SESIÓN NO. 32
13 DE MAYO DE 2020
CIV/32/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 14 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Trigésima Tercera Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y, Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **111 ciento once** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000354	23	PF006966	45	PM004651	67	PM005701	89	PF002783	111	PM006836
2	PF000965	24	PF007334	46	PM004668	68	PM005821	90	PF002793		
3	PF001165	25	PF007409	47	PM004671	69	PM005823	91	PF004001		
4	PF001244	26	PF007450	48	PM004677	70	PM005888	92	PF004023		
5	PF001645	27	PF007463	49	PM004684	71	PM005992	93	PF004319		
6	PF001777	28	PM000675	50	PM004752	72	PM006042	94	PF007382		
7	PF002203	29	PM001153	51	PM004879	73	PM006110	95	PF007406		
8	PF003639	30	PM001196	52	PM004904	74	PM006126	96	PM001875		
9	PF003809	31	PM001385	53	PM004906	75	PM006145	97	PM002212		
10	PF003846	32	PM001896	54	PM004962	76	PM006201	98	PM002912		
11	PF004351	33	PM001921	55	PM005091	77	PM006205	99	PM003383		
12	PF004382	34	PM002431	56	PM005223	78	PM006287	100	PM003603		
13	PF004518	35	PM003392	57	PM005309	79	PM006435	101	PM003749		
14	PF004699	36	PM003424	58	PM005322	80	PM006448	102	PM004303		
15	PF004703	37	PM003549	59	PM005382	81	PM006460	103	PM004555		
16	PF004818	38	PM003562	60	PM005403	82	PM006479	104	PM005036		
17	PF005045	39	PM003574	61	PM005422	83	PM006635	105	PM005089		
18	PF005285	40	PM003947	62	PM005480	84	PM006661	106	PM005723		
19	PF005313	41	PM004029	63	PM005502	85	PM006933	107	PM006381		
20	PF005805	42	PM004181	64	PM005535	86	PM007432	108	PM006546		
21	PF006462	43	PM004411	65	PM005650	87	PF000922	109	PM006756		
22	PF006866	44	PM004628	66	PM005666	88	PF001203	110	PM006833		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000354	Edgar Guillermo	Jiménez	Cuevas	$20,000.00
2	PF000965	Diego Daniel	Orozco	Angulo	$20,000.00
3	PF001165	Eduardo Ramon	De Dios	Brambila	$50,000.00
4	PF001244	Gerardo	Soto	Zuñiga	$40,000.00

5	PF001645	Clara Lizette	Navarro	Felix	$40,000.00
6	PF001777	Ana Paula	Pardo	Valencia	$20,000.00
7	PF002203	Jorge Arturo	Godoy	Rodriguez	$60,000.00
8	PF003639	Hector Alejandro	Guerra	Campos	$50,000.00
9	PF003809	Rafael	Santiago	Quiroz	$40,000.00
10	PF003846	Ana Gabriela	Salinas	Oceguera	$60,000.00
11	PF004351	Daniel	Sanchez	Pardave	$50,000.00
12	PF004382	Paola Michel	Jiménez	Garcia	$30,000.00
13	PF004518	Maria Irene	Ceballos	Luna	$60,000.00
14	PF004699	Maria Gabriela	Romero	Topete	$20,000.00
15	PF004703	Rogelio	Godoy	Alatorre	$30,000.00
16	PF004818	Eva	Enciso	Cardenas	$140,000.00
17	PF005045	Sara Belen	Garcia	Diaz	$40,000.00
18	PF005285	Maria Teresa	Luna	Sanchez	$40,000.00
19	PF005313	Ernesto	Silva	Cortes	$100,000.00
20	PF005805	Rosa Maria	Zepeda	Chavarin	$60,000.00
21	PF006462	Miguel Angel	Centeno	Ontiveros	$50,000.00
22	PF006866	Beatriz Adriana	Molina	Cisneros	$20,000.00
23	PF006966	Claudia Graciela	Perez	Vergara	$60,000.00
24	PF007334	Claudia Olivia	Garcia	Navarro	$90,000.00
25	PF007409	Maria Fernanda	Macedo	Garcia	$40,000.00
26	PF007450	Ana Cecilia	Cabrera	Gutierrez	$40,000.00
27	PF007463	Juan Jose	Ruiz	Ornelas	$30,000.00
28	PM000675	Lorena Cristina	Alfaro	Rosales	$100,000.00
29	PM001153	Salvador	Romero	Lopez	$70,000.00
30	PM001196	Rocio Del Carmen	Preciado	Ortiz	$70,000.00
31	PM001385	Jose Pedro	Castro	Lopez	$20,000.00
32	PM001896	Claudia Gabriela	Espiritu	Ruelas	$10,000.00
33	PM001921	Daniel Manuel	Novelo	Ascencio	$80,000.00
34	PM002431	Jose Alejandro	Michel	Flores	$110,000.00
35	PM003392	Alfonso Enrique	Quirarte	Yañez	$90,000.00
36	PM003424	Pedro Jaime	Perez	Salcedo	$60,000.00
37	PM003549	Miguel Angel	Gomez	Arroyo	$20,000.00
38	PM003562	Sergio	Hernández	Flores	$70,000.00
39	PM003574	Abel	Monroy	Covarrubias	$40,000.00
40	PM003947	Emmanuel	Vela	Palacios	$20,000.00
41	PM004029	Luigi	Capurro	Antola	$120,000.00
42	PM004181	Jose Arturo	Vivanco	Morales	$60,000.00
43	PM004411	Lilia Judith	Macías	Pérez	$20,000.00
44	PM004628	Juan Enrique	Gutierrez	Valencia	$100,000.00

45	PM004651	Francisco Javier	González	Partida	$90,000.00
46	PM004668	Oscar	Viniegra	Lira	$50,000.00
47	PM004671	Enrique	De La Madrid	Mendez	$30,000.00
48	PM004677	Juan Rafael	Guerrero	Ayon	$110,000.00
49	PM004684	Gerardo	Salazar	Monzalvo	$70,000.00
50	PM004752	Carlos Rodolfo	Rosales	Amezcua	$60,000.00
51	PM004879	Saul	Hernandez		$40,000.00
52	PM004904	Joaquín Alberto	Aquino	Morales	$80,000.00
53	PM004906	Antonio	Gonzalez	Manzo	$20,000.00
54	PM004962	Juan Jesus	Castillo	Lopez	$40,000.00
55	PM005091	Cecilia	Hernandez	Gutierrez	$30,000.00
56	PM005223	Rodolfo	Ulloa	Mendoza	$30,000.00
57	PM005309	Juan Omar	Pulido	Rodriguez	$80,000.00
58	PM005322	Cecilia	Casillas	Hernandez	$150,000.00
59	PM005382	Andrea Viridiana	Diaz	Silva	$40,000.00
60	PM005403	Jose Maria	Estrada	Ramirez	$90,000.00
61	PM005422	Juan	Gomez	Gonzalez	$90,000.00
62	PM005480	Jose Eduardo	Razo	Figueroa	$50,000.00
63	PM005502	Jorge Mario	Vargas	Berzunza	$30,000.00
64	PM005535	Juan Manuel	Pardo	Perafan	$80,000.00
65	PM005650	Jorge Gerardo	Tamayo	Robles	$50,000.00
66	PM005666	Raul	Rios	Plascencia	$110,000.00
67	PM005701	Juan Manuel	Solis	Garcia	$30,000.00
68	PM005821	Jacklyn Paola	Torres	Avila	$100,000.00
69	PM005823	Guillermo Espinosa de	Los Monteros	Moranchel	$100,000.00
70	PM005888	Bardo Ramon	Rodriguez	Soto	$40,000.00
71	PM005992	Elba Yuritzi	Diaz	Anaya	$10,000.00
72	PM006042	Luis Miguel	Gomez	Quintero	$130,000.00
73	PM006110	Arturo Daniel	Moran	Corona	$100,000.00
74	PM006126	Eric Daniel	Diaz	Padilla	$50,000.00
75	PM006145	Alejandro	Del Toro	González	$120,000.00
76	PM006201	Adán	Domínguez	Figueroa	$70,000.00
77	PM006205	Edgardo Flavio	Lopez	Martinez	$40,000.00
78	PM006287	Abraham	Obeso	Aguilar	$40,000.00
79	PM006435	Luis Humberto	Jaime	Zuñiga	$90,000.00
80	PM006448	Jose Edgar Oswaldo	Valdivia	Martin	$100,000.00
81	PM006460	Sportt World Sa De Cv	Godoy	Imperial	$20,000.00
82	PM006479	Eduardo	Del Castillo	Simon	$90,000.00
83	PM006635	Juan Antonio	Nápoles	Calderón	$90,000.00
84	PM006661	Francisco	Ochoa	Arreola	$40,000.00

85	PM006933	Adriana	Gutierrez	Navarro	$90,000.00
86	PM007432	Aurelia	Solorzano	Jauregui	$80,000.00
87	PF000922	Raul Akira	Hosaka	Cardenas	$30,000.00
88	PF001203	Patricia Margarita	Vargas	Rodriguez	$40,000.00
89	PF002783	Sergio Arturo	Mares	Arroyo	$50,000.00
90	PF002793	Cesar	Guerrero	Camacho	$20,000.00
91	PF004001	Diego Ernesto	Coy	Hernandez	$10,000.00
92	PF004023	Erick Rodolfo	Cuevas	Castro	$60,000.00
93	PF004319	Adriana Alejandra	Diaz	Castellanos	$130,000.00
94	PF007382	Isidro	Garcia	Muro	$50,000.00
95	PF007406	Abril Maria	Vargas	Garcia	$10,000.00
96	PM001875	Hector Gonzalo	Moreno	Gonzalez Rubio	$50,000.00
97	PM002212	Juan Pablo	Orozco	Barba	$80,000.00
98	PM002912	Enrique	Davila	Torres	$90,000.00
99	PM003383	Edgar Giovanni	Cordova	Bretado	$40,000.00
100	PM003603	Jorge	Rodriguez Bueno	Cardenas	$120,000.00
101	PM003749	Oscar	Blanco	Caballero	$40,000.00
102	PM004303	Ruben Emmanuel	Ramos	Gutierrez	$150,000.00
103	PM004555	Hector Antonio	Pimentel	Gonzalez	$50,000.00
104	PM005036	Fernando	Moncada	Gonzalez Aragon	$70,000.00
105	PM005089	Aldo Damian	Baez	Rojas	$50,000.00
106	PM005723	Victor Rafael	Arias	Hernandez	$70,000.00
107	PM006381	Rafael	Rodriguez	Arteaga	$70,000.00
108	PM006546	Ruben	Maravilla	Bernal	$50,000.00
109	PM006756	Jose	Medina	Cruz	$120,000.00
110	PM006833	Fernando	Gomez	Carrasco	$30,000.00
111	PM006836	Francisco Javier	Vazquez	Retolaza	$60,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, de conformidad con lo establecido en el cuarto punto, fracción V de la Convocatoria del programa "Protección al Empleo Formal", publicada el 26 de marzo del 2020 en el Periodico Oficial "El Estado de Jalisco", indica a la Secretaria Técnica del

CIV, la necesidad de solicitar al Municipio de Guadalajara mediante oficio, listado de los beneficiarios del programa "Cuidamos tu empleo", para verificar que los beneficiarios del Programa "Protección al Empleo Formal" no hayan recibido apoyo por parte del Municipio del programa mencionado.Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO TERCERO: Por UNANIMIDAD de votos se instruye a la Secretaria Técnia del CIV, solicite al Municipio de Guadalajara mediante oficio, el listado de los beneficiarios del programa "Cuidamos tu empleo", para verificar que los mismo, no hayan reccibido apoyo por parte del programa denominado "Protección al Empleo Formal", de ser así los beneficiarios deberán reintegrar el recurso otorgado.

El Presidente del Comité Interno de Validación, de conformidad con lo establecido en el cuarto punto, fracción V de la Convocatoria del programa "Protección al Empleo Formal", publicada el 26 de marzo del 2020 en el Periodico Oficial "El Estado de Jalisco", indica a la Secretaria Técnica del CIV, la necesidad de solicitar al Municipio de Guadalajara mediante oficio, listado de los beneficiarios del programa "Cuidamos tu empleo", para verificar que los beneficiarios del Programa "Protección al Empleo Formal" no hayan recibido apoyo por parte del Municipio del programa mencionado.

Para dar por terminada la sesión y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 15 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima TerceraSesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 14 de mayo del 2020

SESIÓN NO. 33
14 DE MAYO DE 2020
CIV/33/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 15 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Trigésima Cuarta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **133 ciento treinta y tres** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000369	27	PF007383	53	PM004480	79	PM006798	105	PM002370	131	PM006875
2	PF000537	28	PF007444	54	PM004918	80	PM007080	106	PM002644	132	PM007192
3	PF001247	29	PF007482	55	PM005078	81	PM007119	107	PM002778	133	PM007474
4	PF001564	30	PF007545	56	PM005173	82	PM007123	108	PM003002		
5	PF001804	31	PM000608	57	PM005291	83	PM007200	109	PM003181		
6	PF001982	32	PM000671	58	PM005398	84	PM007291	110	PM003189		
7	PF002204	33	PM001845	59	PM005537	85	PM007378	111	PM003241		
8	PF002642	34	PM001964	60	PM005697	86	PM007427	112	PM003299		
9	PF002843	35	PM002127	61	PM005717	87	PF001219	113	PM003483		
10	PF003347	36	PM002148	62	PM005815	88	PF001358	114	PM003824		
11	PF003522	37	PM002156	63	PM005846	89	PF001423	115	PM003862		
12	PF004198	38	PM002548	64	PM005853	90	PF003644	116	PM003868		
13	PF004368	39	PM002578	65	PM005911	91	PF003922	117	PM003909		
14	PF004413	40	PM002902	66	PM005916	92	PF004393	118	PM004225		
15	PF004524	41	PM002979	67	PM006062	93	PF004434	119	PM004263		
16	PF004626	42	PM003090	68	PM006079	94	PF004494	120	PM004410		
17	PF004648	43	PM003204	69	PM006172	95	PF004957	121	PM004412		
18	PF004776	44	PM003260	70	PM006181	96	PF006806	122	PM004724		
19	PF004882	45	PM003379	71	PM006199	97	PF007079	123	PM004860		
20	PF005197	46	PM003412	72	PM006245	98	PF007243	124	PM004873		
21	PF005552	47	PM003453	73	PM006476	99	PF007269	125	PM005042		
22	PF005791	48	PM003632	74	PM006499	100	PF007402	126	PM005294		
23	PF005849	49	PM003637	75	PM006543	101	PF007424	127	PM005859		
24	PF006184	50	PM003928	76	PM006723	102	PM000231	128	PM006046		
25	PF007250	51	PM004035	77	PM006737	103	PM000687	129	PM006320		
26	PF007351	52	PM004188	78	PM006743	104	PM001237	130	PM006449		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000369	Juan Manuel	Duarte	Sanchez	$40,000.00
2	PF000537	Luz Maria	Ibarraran	Carbajal	$20,000.00
3	PF001247	Isaac	Valencia	Gonzalez	$70,000.00
4	PF001564	Ana Gabriela	Iñiguez	Pimienta	$80,000.00
5	PF001804	Alberto	Garcia	Acuña	$30,000.00
6	PF001982	Margarita	Garcia	Caloca	$30,000.00
7	PF002204	Blanca Araceli	Hernandez	Tello	$30,000.00
8	PF002642	Alfonso	Nieto	Luna	$50,000.00
9	PF002843	Rafael	Gonzalez	Lemus	$20,000.00
10	PF003347	Carlos	Romero	Becerra	$10,000.00
11	PF003522	Eric Avelardo	Jimenez	Muñoz	$80,000.00
12	PF004198	Sebastian	Gonzalez	Sanchez	$60,000.00
13	PF004368	Joaquin Alberto	Alvarez	Camacho	$30,000.00
14	PF004413	Marcela	Mares	Ceja	$130,000.00
15	PF004524	Sergio	Hernandez	Ibarria	$20,000.00
16	PF004626	Jose De Jesus	Saucedo	Rodriguez	$60,000.00
17	PF004648	Ana Luisa	Sanchez	Garcia	$60,000.00
18	PF004776	Cesar Octavio	Garcia	Navarro	$110,000.00
19	PF004882	Itzel Estefania	Hernandez	Sanchez	$10,000.00
20	PF005197	Norma Patricia	Novoa	Infante	$40,000.00
21	PF005552	Guillermo	Herrera	López	$120,000.00
22	PF005791	Ana Velia	Ortega	Avila	$80,000.00
23	PF005849	Ma Belen	Cabrera	Martinez	$70,000.00
24	PF006184	Melina Goreti	Ramirez	Pacheco	$10,000.00
25	PF007250	Aracely Del Carmen	Carrillo	Colunga	$110,000.00
26	PF007351	Hugo Joel	Zaragoza	Godinez	$120,000.00
27	PF007383	Irma	Castellon	Saldivar	$90,000.00
28	PF007444	Juan Francisco	Gaeta	Gaeta	$20,000.00
29	PF007482	Jose	Hernandez	Angulo	$130,000.00
30	PF007545	Geronimo Arturo	Davila	Gomez	$90,000.00
31	PM000608	Jessica Del Carmen	Galvan	Rios	$20,000.00
32	PM000671	Moises	Ramos	Gallegos	$110,000.00
33	PM001845	Leonardo Daniel	Soto	Tostado	$90,000.00
34	PM001964	Rosa Eugenia	Baeza	Velazquez	$50,000.00
35	PM002127	Jose Manuel	Guillen	Guerrero	$50,000.00
36	PM002148	Ricardo	Barreda	Garaicoechea	$90,000.00
37	PM002156	Jose De Jesus	Gazcon	Duard	$40,000.00
38	PM002548	Jose Rodolfo	Villanueva	Santana	$40,000.00
39	PM002578	Oscar Leonel	Parra	Martinez	$140,000.00

40	PM002902	Sara Elisa	Ruiz	Sevilla	$100,000.00
41	PM002979	Rodrigo	Gonzalez Dias	Navarro	$40,000.00
42	PM003090	Santiago	Lerdo De Tejada	De Alba	$110,000.00
43	PM003204	Erick Vicente	Orozco	Bordson	$50,000.00
44	PM003260	Alejandro	Plascencia	Solorzano	$120,000.00
45	PM003379	German Control Motion Sa De CV			$70,000.00
46	PM003412	Monica Alejandra	Diaz	Diaz	$100,000.00
47	PM003453	Antonio	Vazquez	Medina	$140,000.00
48	PM003632	Carolina	Chavez	Ramos	$150,000.00
49	PM003637	Francisco	Arroyo	Flores	$60,000.00
50	PM003928	Abel Alejandro	Díaz	Barajas	$60,000.00
51	PM004035	Mario Humberto	Galaviz	Gaxiola	$80,000.00
52	PM004188	Ana Leticia	Ramirez	Robles	$140,000.00
53	PM004480	Alberto	Navarro	Nieves	$50,000.00
54	PM004918	Jose Efren	Macias	Cardenas	$60,000.00
55	PM005078	Luz Elena	Arias	Orozco	$70,000.00
56	PM005173	Elvis Alexander	Leyva	Cardenas	$90,000.00
57	PM005291	Norma Angelica	Silva	Rodriguez	$130,000.00
58	PM005398	Maria Ofelia	Ruvalcaba	Castro	$80,000.00
59	PM005537	Jenny Karina	Diaz	Ruiz	$60,000.00
60	PM005697	Victor Manuel	Guzman	Villaseca	$100,000.00
61	PM005717	Xochitl Isabel	Aceves	Rodriguez	$20,000.00
62	PM005815	Manuela	Arboleda	Montoya	$60,000.00
63	PM005846	José Nicandro	Ureña	Mendoza	$10,000.00
64	PM005853	Luis Miguel	Covarrubias	Lanzagorta	$80,000.00
65	PM005911	Guillermo	Peregrina	Barajas	$110,000.00
66	PM005916	Carlos Alfonso	Rodriguez	Rivera	$60,000.00
67	PM006062	Jose	Corona	Arana	$50,000.00
68	PM006079	Edgar Issac	Estrada	Gonzalez	$70,000.00
69	PM006172	Salvador	Magaña	Sanchez	$90,000.00
70	PM006181	Oscar Carlos	Lopez	Perez	$50,000.00
71	PM006199	Daniel	Lozano	Ayala	$110,000.00
72	PM006245	Erika	Juarez	Villa	$130,000.00
73	PM006476	Nadin	Galvan	Guevara	$70,000.00
74	PM006499	Flor Gisela	Moya	Mendoza	$40,000.00
75	PM006543	Ruben	Ruiz	Gomez	$100,000.00
76	PM006723	Felipe De Jesus	Barba	Orozco	$110,000.00
77	PM006737	Alejandra	Reynoso	Jimenez	$30,000.00
78	PM006743	Rafael	Orozco	Santana	$20,000.00
79	PM006798	Oscar	Novoa	Medina	$60,000.00

80	PM007080	Jorge Eduardo	Perez	Arias	$90,000.00
81	PM007119	Samuel	Lejtik	Vargas	$30,000.00
82	PM007123	Blanca Gabriela	Lopez	Velazco	$90,000.00
83	PM007200	Jose Maria	Segura	Villanueva	$60,000.00
84	PM007291	Rosa Veronica	Rosas	Franco	$60,000.00
85	PM007378	Gilberto	Farias	Diaz	$80,000.00
86	PM007427	Alejandro	Rios	Mendoza	$80,000.00
87	PF001219	Luis Manuel	Carbajal	Benavides	$70,000.00
88	PF001358	Alejandro	Barbosa	Gomez	$120,000.00
89	PF001423	Lina Paola	Ponce	Olivas	$20,000.00
90	PF003644	Adolfo	Iturbide	Ibarra	$60,000.00
91	PF003922	Salvador Alejandro	Magaña	Sanchez	$130,000.00
92	PF004393	Lucila	Gonzalez	Barrera	$80,000.00
93	PF004434	Edgar Omar	Macedo	Diaz	$10,000.00
94	PF004494	Francisco Rafael	Vargas	M De Oca	$50,000.00
95	PF004957	Jorge	Silva	Herrada	$130,000.00
96	PF006806	Karla Guadalupe	Moreno	Vizcarra	$70,000.00
97	PF007079	Maria Isabel	Aguilar	Luna	$30,000.00
98	PF007243	Ricardo	Ponce	Gonzalez	$40,000.00
99	PF007269	Alejandro	Orozco	Vela	$50,000.00
100	PF007402	Hector	Ramirez	Mendez	$60,000.00
101	PF007424	Alondra Itzel	Gutierrez	Palma	$40,000.00
102	PM000231	Christian	Mendez	Mendoza	$20,000.00
103	PM000687	Mauricio	Quiroz	Mauleón	$40,000.00
104	PM001237	Jesus Martin	Murillo	Avila	$80,000.00
105	PM002370	José Godofredo	Gutiérrez	Barba	$120,000.00
106	PM002644	Rodrigo Daniel	Jimenez	Padilla	$50,000.00
107	PM002778	Rafael	Ochoa	Cuetara	$50,000.00
108	PM003002	Gustavo Gilberto Jose	Soto	Diaz	$40,000.00
109	PM003181	Fidel	Merced	Escamill	$70,000.00
110	PM003189	Alejandro	Badial	Hernandez	$80,000.00
111	PM003241	Marisol	Contreras	Oceguera	$130,000.00
112	PM003299	Daniel Antonio	Pelayo	Valencia	$100,000.00
113	PM003483	Angel Rafael	Sanchez Varela	Barajas	$90,000.00
114	PM003824	Diego	Hernández	Manuel	$60,000.00
115	PM003862	Luis Javier	Vargas	Reynaga	$150,000.00
116	PM003868	Sebastián Martín	Martínez	Balderas	$80,000.00
117	PM003909	Paulo Alejandro	Orellana	Hernandez	$90,000.00
118	PM004225	Ricardo	Villanueva	Santana	$50,000.00
119	PM004263	Agustin De Jesus	Renteria	Godinez	$130,000.00

120	PM004410	Jesus Arturo	Osuna	Rodriguez	$150,000.00
121	PM004412	Claudia Paulette	Flores	Mendoza	$150,000.00
122	PM004724	Francisco	Lara	Sikorski	$90,000.00
123	PM004860	Aracelis Mercedes	Murzi	De Sarcos	$20,000.00
124	PM004873	Enrique	Luna	Hernandez	$90,000.00
125	PM005042	Rafael	Celis	Barranca	$150,000.00
126	PM005294	Ruben	Lopez	Chavez	$30,000.00
127	PM005859	Alfredo	Muciño	Figueroa	$20,000.00
128	PM006046	Rogelio	Torres	Mariscal	$30,000.00
129	PM006320	Marcela	Gallardo	Acosta	$10,000.00
130	PM006449	Ignacio Santos Ramírez	Sanchez	Ramirez	$80,000.00
131	PM006875	Salvador Eduardo	Razo	Pineda	$150,000.00
132	PM007192	Jorge	Valencia	Herrera	$20,000.00
133	PM007474	Luis Fernando	Castellon	Barba	$130,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 16 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 15 de mayo del 2020

SESIÓN NO. 34
15 DE MAYO DE 2020
CIV/34/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 16 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Trigésima Quinta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **una** solicitud.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.
Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio
1	PM000624

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PM000624	Alfredo	Meneses	Cibrian	$60,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 18 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19"Protección al Protección al Empleo Formal'.

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 16 de mayo del 2020

SESIÓN NO. 35
16 DE MAYO DE 2020
CIV/35/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 18 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Trigésima Sexta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **157 ciento cincuenta y siete** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF004301	32	AC000330	63	PM003196	94	PM005470	125	PM006816	156	PM007166
2	PF004610	33	AC001386	64	PM003341	95	PM005506	126	PM006962	157	PM007396
3	PF005687	34	PF000364	65	PM003552	96	PM005512	127	PM007009		
4	PF005763	35	PF001611	66	PM003599	97	PM005572	128	PM007057		
5	PF005809	36	PF001754	67	PM003779	98	PM005574	129	PM007145		
6	PF006674	37	PF004484	68	PM003954	99	PM005727	130	PM007168		
7	PF007024	38	PF005002	69	PM004032	100	PM005812	131	PM007171		
8	PF007570	39	PF006777	70	PM004121	101	PM005840	132	PM007186		
9	PM002180	40	PF006932	71	PM004199	102	PM006008	133	PM007199		
10	PM002590	41	PF007060	72	PM004245	103	PM006040	134	PM007264		
11	PM003211	42	PF007093	73	PM004283	104	PM006043	135	PM007304		
12	PM003526	43	PF007389	74	PM004362	105	PM006048	136	PM007420		
13	PM003607	44	PF007393	75	PM004394	106	PM006067	137	PM007480		
14	PM004682	45	PF007412	76	PM004422	107	PM006121	138	PM007509		
15	PM004965	46	PF007431	77	PM004505	108	PM006127	139	PF004457		
16	PM005052	47	PF007435	78	PM004540	109	PM006147	140	PF005123		
17	PM005273	48	PF007439	79	PM004577	110	PM006236	141	PF007311		
18	PM005510	49	PF007478	80	PM004621	111	PM006237	142	PF007499		
19	PM005543	50	PM000494	81	PM004716	112	PM006262	143	PM001527		
20	PM005678	51	PM000577	82	PM004718	113	PM006269	144	PM003259		
21	PM005847	52	PM000733	83	PM004876	114	PM006329	145	PM003770		
22	PM005902	53	PM000966	84	PM004934	115	PM006367	146	PM003888		
23	PM006213	54	PM001072	85	PM004960	116	PM006483	147	PM004471		
24	PM006503	55	PM001440	86	PM005020	117	PM006596	148	PM006113		
25	PM006771	56	PM001989	87	PM005032	118	PM006610	149	PM006301		
26	PM006892	57	PM002093	88	PM005073	119	PM006611	150	PM006434		
27	PM007150	58	PM002295	89	PM005191	120	PM006613	151	PM006612		
28	PM007242	59	PM002335	90	PM005211	121	PM006769	152	PM007013		
29	PM007260	60	PM002430	91	PM005316	122	PM006772	153	PM007031		
30	PM007387	61	PM002570	92	PM005393	123	PM006797	154	PM007134		
31	PM007405	62	PM002858	93	PM005451	124	PM006805	155	PM007147		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF004301	Nicolas	Ramirez	Gonzalez	$50,000.00
2	PF004610	Regina	Ibarra	Valencia	$110,000.00
3	PF005687	Maria Angelica	Sosa	Rodriguez	$60,000.00
4	PF005763	Monica	Contreras	Ortiz	$40,000.00
5	PF005809	Maria Isabel	Juarez	Escobar	$60,000.00
6	PF006674	Tayde Esther	Landino	Castañon	$50,000.00
7	PF007024	Silvia Del Carmen	Cardenas	Barragan	$20,000.00
8	PF007570	Maria Isabel	Gomez	Granados	$150,000.00
9	PM002180	Hugo David	Gomez	Gonzalez	$90,000.00
10	PM002590	Hector Manuel	Orozco	Gamiz	$30,000.00
11	PM003211	Roberto	Fernandez	Agraz	$60,000.00
12	PM003526	Roberto	Olvera	Romo	$50,000.00
13	PM003607	Daniel	Robles	Patlán	$20,000.00
14	PM004682	Amelia	Corona	Sepulveda	$140,000.00
15	PM004965	Evaristo	Martinez	Gomez	$30,000.00
16	PM005052	Yolanda Elizabeth	Romero	Bertand	$20,000.00
17	PM005273	Blanca Estela	Ponce	Rivera	$60,000.00
18	PM005510	Luis Joaquin	Blanco	Cardenas	$40,000.00
19	PM005543	Bernardo	Escanes	Gutiérrez	$50,000.00
20	PM005678	Jorge	Marin	Varela	$70,000.00
21	PM005847	Xiomara Itzel	Ruiz	Meza	$20,000.00
22	PM005902	Martha Graciela	Valdes	Felix	$90,000.00
23	PM006213	Edgar Pascual	Gonzalez	Modesto	$80,000.00
24	PM006503	Guillermo Sergio	Vega	Valero	$50,000.00
25	PM006771	Daniel	Navarro	Castro	$20,000.00
26	PM006892	Mario	Castro	Naveja	$100,000.00
27	PM007150	Daniela	Barrera	Rivera	$30,000.00
28	PM007242	Elba	Corona	González	$40,000.00
29	PM007260	Miguel	Correa	Arellano	$50,000.00
30	PM007387	Maria Guadalupe	Enciso	Padilla	$20,000.00
31	PM007405	Sergio	Reyes	Sanchez	$20,000.00
32	AC000330	Alejandro	Muro	Velarde	$70,000.00
33	AC001386	Victor Manuel	Castillo	Lopez	$60,000.00
34	PF000364	Oswaldo Flavio	Mora	Ornelas	$120,000.00

35	PF001611	Carlos Diego	Torres	González	$80,000.00
36	PF001754	Murat Hakan	Dagli	Kuzucu	$50,000.00
37	PF004484	Alondra Michel	Vela	Padilla	$40,000.00
38	PF005002	Florencio	Valdez	Valadez	$120,000.00
39	PF006777	Marco Antonio	Jauregui	Huerta	$30,000.00
40	PF006932	Jaime	Soto	Isais	$50,000.00
41	PF007060	Ma Luisa	Llamas	Lares	$20,000.00
42	PF007093	Emiliano	Sanchez	Martinez	$70,000.00
43	PF007389	Miguel Ángel	Reyes	López	$70,000.00
44	PF007393	Luis	Gonzalez	Ramirez	$60,000.00
45	PF007412	Ma Trinidad	Meza	Gutierrez	$20,000.00
46	PF007431	Anissa	Majzoub	Sapir	$20,000.00
47	PF007435	Martha Elena Juana	Hernandez	Vizcarra	$70,000.00
48	PF007439	Jonathan Ismael	Hernandez	Garcia	$50,000.00
49	PF007478	Gildardo Ulises	Arreola	González	$80,000.00
50	PM000494	Marco Antonio	Sandoval	Madrigal	$110,000.00
51	PM000577	Jorge Luis	Gudiño	Casillas	$40,000.00
52	PM000733	Leonardo	Gamez	Sainz	$40,000.00
53	PM000966	David Antonio	Robb	Calderon	$70,000.00
54	PM001072	Carlos Manuel	Torres Hall	Gonzalez	$30,000.00
55	PM001440	Agustin	Alvarez	Valdivia	$50,000.00
56	PM001989	Vicente	Romo	Jasso	$110,000.00
57	PM002093	Gonzalo	Obele	Robles	$20,000.00
58	PM002295	Juan Esteban	Velazquez	Ceceña	$100,000.00
59	PM002335	Yolanda	Pulido	Orozco	$150,000.00
60	PM002430	Jorge Armando	Ibarra	Vazquez	$50,000.00
61	PM002570	Jose Arturo	Moreno	Moreno	$30,000.00
62	PM002858	Jose Antonio	Ramirez Ruiz	Velasco	$40,000.00
63	PM003196	Edmundo De Jesus	Zavala	Trujillo	$70,000.00
64	PM003341	Adalberto	Ascanio	Romero	$80,000.00
65	PM003552	Irma Raquel	Castellanoss	Larios	$10,000.00
66	PM003599	Marisol	Contreras	Oceguera	$80,000.00
67	PM003779	Ana	Izquierdo	Dorantes	$30,000.00
68	PM003954	Gabriel	Flores	Urbina	$130,000.00
69	PM004032	Laura Cecilia	Sepulveda	Palafox	$60,000.00
70	PM004121	Diego Alberto	Noriega	Sanchez	$150,000.00
71	PM004199	Jose Armando	Delgadillo	Villela	$50,000.00
72	PM004245	Uri Volquer	Rodriguez	Flores	$80,000.00
73	PM004283	Rene	Morales	Sanchez	$90,000.00
74	PM004362	Brenda Angelica	Silerio	Martinez	$20,000.00

75	PM004394	Jose Carlos	Valadez	Nuñez	$80,000.00
76	PM004422	Andrea Esperanza	Lozano	Michel	$90,000.00
77	PM004505	Hector Manuel	Cabrera	Aguilar	$70,000.00
78	PM004540	Beatriz	Galindo	Madrigal	$50,000.00
79	PM004577	Ediht Yunuent	Morales	Hernandez	$20,000.00
80	PM004621	Norma Araceli	Molina	Arellano	$70,000.00
81	PM004716	Udo Robert	Kerscher		$120,000.00
82	PM004718	Juan Enrique	Jacobo	Baruqui	$60,000.00
83	PM004876	Gabriel	Huerta	Reyes	$20,000.00
84	PM004934	Edgar	Alcocer	Martínez	$20,000.00
85	PM004960	Pedro	Muñoz	Valdivia	$130,000.00
86	PM005020	Moises Adrian	Sanchez	Ayala	$120,000.00
87	PM005032	Carlos Alberto	Alcala	Becerra	$50,000.00
88	PM005073	Jin Ho	Jung	Park	$80,000.00
89	PM005191	Daniela Andrea	Chale	Bañales	$100,000.00
90	PM005211	Salvador	Gonzalez	Garcia	$50,000.00
91	PM005316	Jorge Hugo	Gutierrez	Negrete	$100,000.00
92	PM005393	Jesus Manuel	Avila	Aviles	$30,000.00
93	PM005451	Noemi	Gutierrez	Guzman	$50,000.00
94	PM005470	Sofia	Agraz	Rodriguez	$90,000.00
95	PM005506	Ricardo	Sainz	López	$50,000.00
96	PM005512	Jesus	Robles	Ochoa	$50,000.00
97	PM005572	Brenda	Castillo	Vega	$60,000.00
98	PM005574	Carlos	Garcia	Remus	$50,000.00
99	PM005727	Jose De Jesus	Huerta	Diaz	$100,000.00
100	PM005812	Ricardo	Sainz	López	$60,000.00
101	PM005840	Jose Luis	Gomez	Serment	$20,000.00
102	PM006008	Cesar Oswaldo	Jimenez	Alvarez	$20,000.00
103	PM006040	José Octavio	Alcocer	Zenteno	$40,000.00
104	PM006043	Luke Douglas	Kost		$60,000.00
105	PM006048	Alfonso Gerardo	González	Ahued	$60,000.00
106	PM006067	Sergio Alberto	Vargas	Ramirez	$90,000.00
107	PM006121	Maria Del Pilar	Padilla	Camberos	$70,000.00
108	PM006127	Bertha Alicia	Nuño	Ramirez	$30,000.00
109	PM006147	Alejandra	Pantoja	Arias	$100,000.00
110	PM006236	Juan Valente	Sedano	Medina	$130,000.00
111	PM006237	Sandra Luz	Martinez	Santibañez	$50,000.00
112	PM006262	Alfredo Jose	Villaseñor	Cepeda	$30,000.00
113	PM006269	Alfonso	Casillas	Ramirez	$140,000.00
114	PM006329	David Eugenio	González	Romero	$140,000.00

115	PM006367	Marcos	Valdivia	Medina	$80,000.00
116	PM006483	Oscar Carlos	Lopez	Perez	$80,000.00
117	PM006596	Mario Salvador	Martinez	Martinez	$50,000.00
118	PM006610	Gonzalo	Covarrubias	Vidrio	$150,000.00
119	PM006611	Gerardo Alberto	Landa	Hernández	$110,000.00
120	PM006613	Carlos Omar	Iñigo	Valenzuela	$50,000.00
121	PM006769	Antonio	Méndez	Ruiz	$80,000.00
122	PM006772	Adrian	Rodriguez	Singh	$30,000.00
123	PM006797	Jorge Arturo	Leal	Torres	$120,000.00
124	PM006805	Hector Gabriel	Gonzalez Aragon	Orozco	$20,000.00
125	PM006816	José De Jesús	Padilla	Aldaco	$110,000.00
126	PM006962	Jose Juan	Ramirez	Corres	$40,000.00
127	PM007009	Manuel Ivan	Grammont	Gama	$80,000.00
128	PM007057	Jose Ramon	Loreto	Iñiguez	$40,000.00
129	PM007145	Zirahuén Esther	Gonzalez	Vilchez	$30,000.00
130	PM007168	Gonzalo	Covarrubias	Vidrio	$130,000.00
131	PM007171	Ignacio	Rodriguez	Vazquez	$100,000.00
132	PM007186	Emmanuel	Camarena	Delgado	$30,000.00
133	PM007199	Ricardo	Bueno	Topete	$60,000.00
134	PM007264	Francisco Javier	Pérez	Romero	$120,000.00
135	PM007304	Francisco Javier	Ramos	Topete	$20,000.00
136	PM007420	Luz Maria	Bravo	Cos Y Leon	$150,000.00
137	PM007480	Carlos	Marquez	Moreno	$100,000.00
138	PM007509	Aaron	Peralta	Palafox	$10,000.00
139	PF004457	Paulina	Marquez	Cardenas	$90,000.00
140	PF005123	Adriana	Zuñiga	Lopez	$50,000.00
141	PF007311	Alberto	Barrios	Barragan	$40,000.00
142	PF007499	Dulce Rosario	Santiago	Vazquez	$40,000.00
143	PM001527	Angel Arnoldo	Moreno	Perez	$80,000.00
144	PM003259	Marisol	Contreras	Oceguera	$130,000.00
145	PM003770	Luis Ignacio	Aguilar	Moreno	$90,000.00
146	PM003888	Valeria	Monroy	Venegas	$40,000.00
147	PM004471	Esteban	Castro	Espinoza	$90,000.00
148	PM006113	Nieves Francisco	Javier Reza	Haro	$30,000.00
149	PM006301	Jaime Alejandro	Galvan	Bibian	$120,000.00
150	PM006434	Oscar	Alonso	Barrañon	$80,000.00
151	PM006612	Ignacio	Garcia	Aguilar	$40,000.00
152	PM007013	Miguel Angel	Vela	Cazares	$10,000.00
153	PM007031	Juan	Covarrubias	Lanzagorta	$30,000.00
154	PM007134	Fabiola	Vargas	Gutierrez	$80,000.00

155	PM007147	Angel	Sanchez	Torres	$110,000.00
156	PM007166	Leonardo	Arias.	Guzman	$50,000.00
157	PM007396	Jose	Gomez	Lee	$60,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 19 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 18 de mayo del 2020

SESIÓN NO. 36
18 DE MAYO DE 2020
CIV/36/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 19 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Trigésima Séptima Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **157 ciento cincuenta y siete** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	AC007503	32	PF004415	63	PM003698	94	PM006313	125	PF007565	156	PM007184
2	PF002516	33	PF004496	64	PM003714	95	PM006421	126	PF007572	157	PM007471
3	PF003200	34	PF004517	65	PM003841	96	PM006538	127	PM001217		
4	PF004039	35	PF005485	66	PM003951	97	PM006564	128	PM001651		
5	PF006847	36	PF005600	67	PM003983	98	PM006632	129	PM002503		
6	PF007321	37	PF005606	68	PM004087	99	PM006657	130	PM002587		
7	PF007501	38	PF005893	69	PM004102	100	PM006665	131	PM002715		
8	PM000804	39	PF005990	70	PM004271	101	PM006775	132	PM003203		
9	PM002734	40	PF006013	71	PM004290	102	PM006845	133	PM003503		
10	PM003710	41	PF006098	72	PM004508	103	PM007048	134	PM003538		
11	PM004407	42	PF006193	73	PM004571	104	PM007066	135	PM003656		
12	PM005060	43	PF006524	74	PM004587	105	PM007197	136	PM004015		
13	PM005495	44	PF007467	75	PM004591	106	PM007257	137	PM004371		
14	PM006605	45	PF007500	76	PM004624	107	PM007325	138	PM004456		
15	PM007529	46	PF007528	77	PM004806	108	PM007381	139	PM004534		
16	AC000452	47	PF007540	78	PM004840	109	PM007418	140	PM004550		
17	AC000945	48	PF007557	79	PM004901	110	PM007441	141	PM004678		
18	PF000391	49	PM000185	80	PM004995	111	PM007460	142	PM004828		
19	PF000954	50	PM000636	81	PM005031	112	PM007465	143	PM004858		
20	PF001104	51	PM000739	82	PM005062	113	PM007502	144	PM004970		
21	PF001406	52	PM000815	83	PM005081	114	PM007538	145	PM005827		
22	PF001694	53	PM000924	84	PM005141	115	PM007543	146	PM005842		
23	PF002051	54	PM001046	85	PM005410	116	PM007581	147	PM006004		
24	PF002173	55	PM001274	86	PM005583	117	AC000436	148	PM006180		
25	PF002223	56	PM001771	87	PM005587	118	PF002591	149	PM006188		
26	PF003411	57	PM001961	88	PM005673	119	PF005221	150	PM006277		
27	PF003441	58	PM001995	89	PM005692	120	PF005682	151	PM006314		
28	PF003875	59	PM002145	90	PM005900	121	PF006550	152	PM006326		
29	PF004135	60	PM002424	91	PM005927	122	PF006662	153	PM006509		
30	PF004270	61	PM002674	92	PM006142	123	PF007428	154	PM006832		
31	PF004338	62	PM003349	93	PM006215	124	PF007562	155	PM006941		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	AC007503	Armando	Ocampo	Dominguez	$150,000.00
2	PF002516	Clementina	Perez	Garcia	$20,000.00
3	PF003200	Abraham Alejandro	Villa	Cortés	$110,000.00
4	PF004039	Edgar	Manzo	Ruiz	$90,000.00
5	PF006847	Veronica	Barragan	Rico	$20,000.00
6	PF007321	Amparo	Davalos	Iñiguez	$30,000.00
7	PF007501	Rebeca	Bautista	Vega	$10,000.00
8	PM000804	Juan Pablo	Villalobos	Navarro	$60,000.00
9	PM002734	Paulina	Cordova	Sanchez Altamirano	$90,000.00
10	PM003710	Jose	Giro	Borroel	$100,000.00
11	PM004407	Maria Del Refugio	Diaz	Garcia	$20,000.00
12	PM005060	Alejandro	Alarcon	Romero	$20,000.00
13	PM005495	Axel Josue	Vallejo	Jimenez	$120,000.00
14	PM006605	Rodrigo	Arenas	Echeverria	$100,000.00
15	PM007529	Enrique Angel	Telo	Solana	$150,000.00
16	AC000452	Alma Minerva	Aguilar	Fernandez	$30,000.00
17	AC000945	Luz Arlene	Mendez	Garavito	$110,000.00
18	PF000391	Jorge Alberto	Danel	Urquidy	$50,000.00
19	PF000954	Daniel	Picazo	Atilano	$70,000.00
20	PF001104	Ma Del Rosario	Ramirez	Olvera	$30,000.00
21	PF001406	Jose Armando	Bañuelos	Garcia	$10,000.00
22	PF001694	Angelica	Solis	Arenas	$30,000.00
23	PF002051	Fernando	Arbelaez	Cano	$10,000.00
24	PF002173	Veronica	Rodriguez	Gallegos	$20,000.00
25	PF002223	Paulo David	Soto	Lopez	$40,000.00
26	PF003411	Mario Alberto	Cervantes	Gonzalez	$40,000.00
27	PF003441	Luis Horacio	Fossati		$150,000.00
28	PF003875	Enrique	Ureña	Paredes	$80,000.00
29	PF004135	Jose Luis Cuitlahuac	Delgado	Rosas	$80,000.00
30	PF004270	Pedro	Acosta	Nuñez	$70,000.00
31	PF004338	Susana	Orozco	Martinez	$30,000.00
32	PF004415	Roberto Alonso	Penilla	Venegas	$70,000.00
33	PF004496	Jose Noe	Perez	Martinez	$40,000.00
34	PF004517	David	Machaen	Barraza	$20,000.00

35	PF005485	Eduardo	Hernandez	Huerta	$30,000.00
36	PF005600	Juan Jose	Anguiano	Rodriguez	$10,000.00
37	PF005606	Nadya Mariana	Espinoza	Orozco	$40,000.00
38	PF005893	Jesus	Marquez	Cornejo	$40,000.00
39	PF005990	Jose Ramon	Ortiz	Orozco	$80,000.00
40	PF006013	Luis Pablo	Lozano	Villagran	$80,000.00
41	PF006098	Cynthia Angelica	Lozano	Villagran	$120,000.00
42	PF006193	Brenda Lizeth	Ponce	Moran	$20,000.00
43	PF006524	Blanca Elizabeth	Avila	Loera	$50,000.00
44	PF007467	Francisco Javier	Soto	Ruiz	$10,000.00
45	PF007500	Jose	Banderas	Cornejo	$20,000.00
46	PF007528	Maria Emma	Ochoa	Casillas	$80,000.00
47	PF007540	Maria Felix	Gomez	Cisneros	$100,000.00
48	PF007557	Roberto Abel	Pérez	Ramos	$90,000.00
49	PM000185	Matias	Curiel	Vergara	$10,000.00
50	PM000636	Gloria Angélica	Hidalgo	Rodríguez	$10,000.00
51	PM000739	Leon	Lanzagorta	Fernandez Del Valle	$100,000.00
52	PM000815	Maria Reyna Selinda	Lasses	Almada	$60,000.00
53	PM000924	Adrian Mariano	Braverman	X	$110,000.00
54	PM001046	Hugo Alejandro	Santiago	Morales	$30,000.00
55	PM001274	Monserrat	Jimenez	Padilla	$50,000.00
56	PM001771	Oscar	Tovar	Robles	$60,000.00
57	PM001961	Jorge Gerardo	Valdovinos	Ramirez	$70,000.00
58	PM001995	Cristobal Francisco	Dueñez	Barba	$50,000.00
59	PM002145	Carlos Fernando	Vazquez	Iturralde	$30,000.00
60	PM002424	Francisco Rogelio	Sanchez	Sahagun	$140,000.00
61	PM002674	Maria Cristina	Monroy	Mujica	$60,000.00
62	PM003349	Mariana	Ballesteros	Hernandez	$40,000.00
63	PM003698	Rene	Perez De Andrade	Jimenez	$20,000.00
64	PM003714	Hector Rafael	Aguirre	Navarrete	$80,000.00
65	PM003841	Edgar Omar	Rodriguez	Vazquez	$50,000.00
66	PM003951	Raul Armando	Miranda	Perez	$120,000.00
67	PM003983	Ricardo	Reyes	Martinez	$100,000.00
68	PM004087	Maria De Lourdes	Hernandez	Olivos	$60,000.00
69	PM004102	Gustavo	Gonzalez	Cerda	$60,000.00
70	PM004271	Luis Gerardo	Villanueva	Alcaraz	$30,000.00
71	PM004290	Jose Miguel	Delgado	Garcia	$150,000.00
72	PM004508	José De Jesús	Gutiérrez	Castro	$100,000.00
73	PM004571	Martha	Cuevas	Cardenas	$80,000.00
74	PM004587	Maria Azucena	Orozco	Gallardo	$40,000.00

75	PM004591	Maria Azucena	Orozco	Gallardo	$20,000.00
76	PM004624	Fernando	Moncada	Gonzalez Aragon	$100,000.00
77	PM004806	Martha Angelica	Salcido	Robles	$50,000.00
78	PM004840	Felipe	Aguilar	Lopez	$100,000.00
79	PM004901	Daniel Gamaliel	Andrade	Gaxiola	$60,000.00
80	PM004995	Jaime	Ramirez	Newton	$140,000.00
81	PM005031	Martin	Lopez	Alvarez	$50,000.00
82	PM005062	Javier Arsenio	Gutierrez	Perez Gil	$80,000.00
83	PM005081	Sergio Gerardo	Del Muro	Muñoz	$20,000.00
84	PM005141	Martin Noe	Lopez	Clavel	$60,000.00
85	PM005410	Margarita Del Rocío	Larios	Batiz	$100,000.00
86	PM005583	Luis Enrique	Romero	Osorio	$50,000.00
87	PM005587	Julio Cesar	Ortiz	Gutierrez	$50,000.00
88	PM005673	Blanca Rosa	Gallardo	Gudiño	$90,000.00
89	PM005692	Cesar Gibran	Macedo	Sanchez	$90,000.00
90	PM005900	Rosalba	Levy	Chaparro	$90,000.00
91	PM005927	Hiram	Garcia	Garcia	$20,000.00
92	PM006142	Adrian	Santoscoy	Cabrera	$90,000.00
93	PM006215	Jorge Enrique	Gallardo	Torres	$30,000.00
94	PM006313	Diego	Carrillo	Ruiz Velasco	$120,000.00
95	PM006421	Fernando	Magno	Castillo	$140,000.00
96	PM006538	Miguel Angel	Lopez	Hernandez	$70,000.00
97	PM006564	Hector Ricardo	Ibarra	Rodriguez	$50,000.00
98	PM006632	Juana	Rostro	Quezada	$30,000.00
99	PM006657	Gabriela Montserrat	Hernandez	Gutierrez Hermosillo	$50,000.00
100	PM006665	Federico	Mora	Macias	$140,000.00
101	PM006775	Andres	Escobar	Cardenas	$80,000.00
102	PM006845	Jose Manuel	Franco	Farah	$70,000.00
103	PM007048	Esperanza	Diaz	Ornelas	$40,000.00
104	PM007066	Alvaro Dimitri	Limberopulos	Fernandez	$130,000.00
105	PM007197	Gabriel	Uribe	Gonzalez	$60,000.00
106	PM007257	Maria Elena	Garcia	Rangel	$50,000.00
107	PM007325	César Augusto	Vargas	Torres	$40,000.00
108	PM007381	Cesar Valentino	Sandoval	Quiñonez	$80,000.00
109	PM007418	Rosa Delian	Diaz	Paez	$20,000.00
110	PM007441	Sang Won	Lee		$140,000.00
111	PM007460	Jose Alfredo	Bishop	Montoya	$120,000.00
112	PM007465	Hector Adan	Castro	Bojorquez	$20,000.00
113	PM007502	Gerardo	Luna	Casillas	$150,000.00
114	PM007538	Gemma Cecilia	Diaz	Diaz	$130,000.00

115	PM007543	Jesus	Añorve	Puente	$90,000.00
116	PM007581	Armando	Bustos	Silva	$40,000.00
117	AC000436	Ixtoc	Gonzalez	Marquez	$40,000.00
118	PF002591	María Fernanda	Beruben	Zelayaran	$50,000.00
119	PF005221	Sergio De Jesus	Galvez	Miranda	$80,000.00
120	PF005682	Silvino	Arana	Reyes	$40,000.00
121	PF006550	Martha Patricia	Ocampo	Garcia	$50,000.00
122	PF006662	Ma Guadalupe	Hernandez	Arizaga	$50,000.00
123	PF007428	Ana Cecilia	De Dios	Brambila	$60,000.00
124	PF007562	Israel	Soto	Magaña	$40,000.00
125	PF007565	Juan	Solis	Garcia	$60,000.00
126	PF007572	Arturo Manuel	Bagatella	Tellez	$50,000.00
127	PM001217	Carlos	Lamadrid	Hernandez	$40,000.00
128	PM001651	Luis Antonio	Zamorano	Caldera	$40,000.00
129	PM002503	Eduardo	Gutierrez	Martinez	$50,000.00
130	PM002587	Maria Yessenia	Guevara	Ramirez	$90,000.00
131	PM002715	Jose Enrique	Martinez	Fernandez	$50,000.00
132	PM003203	Jose Vicente	Hernandez	Valdivia	$120,000.00
133	PM003503	Ana Maria	Perez	Alvarez	$120,000.00
134	PM003538	Marisol	Contreras	Oceguera	$90,000.00
135	PM003656	Fernando	Gomez	De La Torre	$50,000.00
136	PM004015	Luis Osvaldo	Toro	Vaca	$130,000.00
137	PM004371	Erika Maria De Los Angeles	Negrete	Sanchez	$70,000.00
138	PM004456	Jose Ricardo	Rodriguez	Figueroa	$20,000.00
139	PM004534	Felipe	Aguirre	Paz	$140,000.00
140	PM004550	César Agustín	González	Saucedo	$50,000.00
141	PM004678	Araceli	Rizo	Flores	$120,000.00
142	PM004828	Guillermo	Mendez	Cervantes	$140,000.00
143	PM004858	Alejandro	Landgrave	Torrescano	$150,000.00
144	PM004970	Juan Carlos	Hernandez	Aguilera	$150,000.00
145	PM005827	Juan De Dios	Flores	Gonzalez	$40,000.00
146	PM005842	Juan Pablo	Pérez	González	$150,000.00
147	PM006004	Efrén	Soria	Mora	$30,000.00
148	PM006180	Edgar Ismael	Ponce	Moran	$70,000.00
149	PM006188	Blas	Ramos	Caro	$100,000.00
150	PM006277	Jose Ernesto	Escobar	Cardenas	$70,000.00
151	PM006314	Salvador	Gonzalez	Lopez	$20,000.00
152	PM006326	Mariano Antonio	Fernandez	Gallardo	$10,000.00
153	PM006509	Martin Francisco Javier	Salcedo	Olguin	$60,000.00
154	PM006832	Luis Miguel	Perez	Avila	$70,000.00

155	PM006941	Roberto	Mejia	Ventosa	$50,000.00
156	PM007184	Humberto Javier	Meraz	Cervantes	$130,000.00
157	PM007471	Oscar Javier	Rosales	Galvan	$70,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 20 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 19 de mayo del 2020

SESIÓN NO. 37
19 DE MAYO DE 2020
CIV/37/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 20 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Trigésima Octava Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **94 noventa y cuatro** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000125	19	PF007518	37	PM003093	55	PM004807	73	PM006862	91	PM004725
2	PF000329	20	PF007588	38	PM003186	56	PM005212	74	PM006926	92	PM006413
3	PF000345	21	PM000778	39	PM003293	57	PM005283	75	PM006972	93	PM006428
4	PF000937	22	PM000859	40	PM003361	58	PM005288	76	PM007142	94	PM007350
5	PF001179	23	PM000953	41	PM003373	59	PM005326	77	PM007173		
6	PF001292	24	PM000985	42	PM003380	60	PM005378	78	PM007205		
7	PF002312	25	PM001497	43	PM003420	61	PM005648	79	PM007290		
8	PF003855	26	PM001544	44	PM003486	62	PM005696	80	PM007299		
9	PF003943	27	PM001646	45	PM003688	63	PM005935	81	PM007332		
10	PF004024	28	PM002019	46	PM003695	64	PM005973	82	PM007360		
11	PF005281	29	PM002144	47	PM003861	65	PM005985	83	PM007372		
12	PF005707	30	PM002277	48	PM004089	66	PM006105	84	PM007452		
13	PF005886	31	PM002397	49	PM004141	67	PM006132	85	PM007455		
14	PF005956	32	PM002449	50	PM004147	68	PM006165	86	PM007504		
15	PF005969	33	PM002477	51	PM004481	69	PM006272	87	PM007583		
16	PF005971	34	PM002479	52	PM004596	70	PM006380	88	PM007607		
17	PF006069	35	PM002931	53	PM004708	71	PM006562	89	PM002008		
18	PF006243	36	PM003086	54	PM004758	72	PM006567	90	PM003326		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000125	Alejandra	Perez	Barba	$30,000.00
2	PF000329	Erika Alejandra	Ramirez	Ochoa	$10,000.00
3	PF000345	Mariana	Mexia	Orozco	$30,000.00
4	PF000937	Karen Gisel	Lopez	Flores	$30,000.00
5	PF001179	Luz Maria	Centeno	Mireles	$10,000.00
6	PF001292	Ruben Alejandro	Leyva	Cordova	$10,000.00
7	PF002312	Jose Luis	Herrera	Jimenez	$40,000.00
8	PF003855	Juan Carlos	Mora	Sanchez	$50,000.00

9	PF003943	Maria Del Carmen	Guizar	Rodriguez	$70,000.00
10	PF004024	Hugo Alejandro	Ladron De Guevara	Tostado	$20,000.00
11	PF005281	Cesar	Padilla	Navarro	$90,000.00
12	PF005707	J Jesus	Sotelo	Vaca	$30,000.00
13	PF005886	Roberto	Rojas	Torres	$40,000.00
14	PF005956	Francisco Javier	Peregrina	Palacios	$60,000.00
15	PF005969	J R. Raul Eduardo	Lopez	Guzman	$50,000.00
16	PF005971	María De La Luz Martina	Villagran	Estrada	$80,000.00
17	PF006069	Rosa Maria	Contreras	Sandoval	$90,000.00
18	PF006243	Cesar Alfredo	Chavez	Torres	$30,000.00
19	PF007518	Francisco	Garcia	Hernandez	$50,000.00
20	PF007588	Nelida	Cardenas	Zanabria	$40,000.00
21	PM000778	Osvaldo Adolfo	Vazquez	Nañez	$60,000.00
22	PM000859	Oscar Rubisell	Lopez	Magaña	$40,000.00
23	PM000953	Amaryllis	Astudillo	Rodriguez	$110,000.00
24	PM000985	Ericka	Villaseñor	Murillo	$10,000.00
25	PM001497	Julián	Ferrero	Ortega	$20,000.00
26	PM001544	Carlos Francisco	Mendiola	Forastieri	$90,000.00
27	PM001646	Walter De Jesus	Perez	Madrigal	$70,000.00
28	PM002019	Felipe De Jesus	De Anda	D Acosta	$40,000.00
29	PM002144	Lizardo	Valadez	Huizar	$50,000.00
30	PM002277	Rafael Jaime	Ramos	Torres	$40,000.00
31	PM002397	Ignacio Luis	Basich	Moreno	$120,000.00
32	PM002449	Erick	Hoffmann	Diaz	$80,000.00
33	PM002477	Rafael Gerardo	De La Vega	Vazquez	$110,000.00
34	PM002479	Víctor Manuel	Vila	Velázquez	$70,000.00
35	PM002931	Oscar Felipe	Márquez	Arellano	$90,000.00
36	PM003086	Salvador	Guzman	Gomez	$80,000.00
37	PM003093	Gabriela	Jauregui	Serrano	$10,000.00
38	PM003186	Mariana	Ballesteros	Hernandez	$140,000.00
39	PM003293	Carlos Alberto	Camacho	Perez	$30,000.00
40	PM003361	Rodolfo Roman	Cervera	Frausto	$110,000.00
41	PM003373	Francisco Israel	Ferrioli	Rios	$70,000.00
42	PM003380	Marisol	Contreras	Oceguera	$80,000.00
43	PM003420	Marisol	Contreras	Ocegera	$60,000.00
44	PM003486	Manuel	Bermudez	Ruelas	$30,000.00
45	PM003688	Diego Eduardo	Martinez	Camarena	$100,000.00
46	PM003695	Rodolfo	Luthe	Rios	$70,000.00
47	PM003861	Antonio	Gonzalez	Magaña	$140,000.00
48	PM004089	Maria Del Carmen	Porras	Echeverria	$130,000.00

49	PM004141	Antonio	Gutierrez	Martin	$120,000.00
50	PM004147	Jose Santiago	Plascencia	Garcia	$30,000.00
51	PM004481	Ricardo	Martin Del Campo	Romero	$120,000.00
52	PM004596	Francisco Izcoatl	Gauna	Lopez	$30,000.00
53	PM004708	Rodolfo Rene	Gomez	Guzman	$40,000.00
54	PM004758	Carlos Fernando	Gaxiola	De La Huerta	$90,000.00
55	PM004807	Gloria Esther	Pena	Martinez	$30,000.00
56	PM005212	Adriana Margarita	Huerta	Magallanes	$40,000.00
57	PM005283	Enrique Francisco	Toussaint	Ochoa	$20,000.00
58	PM005288	Felipe De Jesus	Gudiño	Valenzuela	$70,000.00
59	PM005326	Carlos	Medina	Ceja	$90,000.00
60	PM005378	Carlos Enrique	Aragón	Bernal	$120,000.00
61	PM005648	Montze Yolanda	Martin Del Campo	Rodriguez	$110,000.00
62	PM005696	Cava Contadores Y Asociados Sc			$30,000.00
63	PM005935	Cynthia Yerid	Herrera	Garcia	$130,000.00
64	PM005973	Mario Enrique	Hernandez	Garcia	$60,000.00
65	PM005985	Jose Julio	Martinez	Sanchez	$120,000.00
66	PM006105	Jose Raul	Guerrero	Herrera	$50,000.00
67	PM006132	Julio Antonio	Fernandez	Zarate	$20,000.00
68	PM006165	Martha Yolanda	Perez	Godinez	$100,000.00
69	PM006272	Marco Antonio	Mora	Fernandez	$90,000.00
70	PM006380	Jose Guadalupe	Benavides	Del Rio	$20,000.00
71	PM006562	Joaquin	Ramos	Ramos	$60,000.00
72	PM006567	Jose Ignacio	Regla	Vazquez	$130,000.00
73	PM006862	Jorge	Albañez	Gutierrez	$40,000.00
74	PM006926	Mauricio	Margules	Sevilla	$20,000.00
75	PM006972	Ugo	Serrano	Diaz	$60,000.00
76	PM007142	Gabriela	Vazquez	Retolaza	$40,000.00
77	PM007173	Maria Guadalupe	Becerra	Vazquez	$50,000.00
78	PM007205	Ma. Del Rosario	Mendoza	Guzmán	$90,000.00
79	PM007290	Hector Manuel	Romo	Hueso	$140,000.00
80	PM007299	Francisco Javier	Moguel	Cedillo	$80,000.00
81	PM007332	Salvador	Rivas	Morales	$50,000.00
82	PM007360	Jose De Jesus	Lopez	Cordova	$20,000.00
83	PM007372	Manuel Alejandro	Hernandez	Navarro	$100,000.00
84	PM007452	Rodolfo Antonio	Casas	Rivera	$60,000.00
85	PM007455	Francisco Martin	Reynoso	Covarrubias	$120,000.00
86	PM007504	Jose De Jesus	Curiel	Dueñas	$150,000.00
87	PM007583	Alessandro	Casucci	Piazzai	$90,000.00
88	PM007607	Gustavo Enrique	Gonzalez	Echeveste	$80,000.00

89	PM002008	Edgar Alejandro	Valle	Hurtado	$30,000.00
90	PM003326	Jose Javier	Valle	Ruiz	$20,000.00
91	PM004725	Dolores Antonio	Torres	Rivas	$150,000.00
92	PM006413	Armando	Rayas	Espinosa	$50,000.00
93	PM006428	Cesar	Gutierrez	Cornejo	$150,000.00
94	PM007350	Jorge Eduardo	Zetter	Martinez	$80,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 21 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".
2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.
3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.
4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.
5.- Asuntos Varios.
6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 20 de mayo del 2020.

SESIÓN NO. 38
20 DE MAYO DE 2020
CIV/38/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 21 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Trigésima Novena Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **107 ciento siete** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PM003098	19	PM001308	37	PM006093	55	PF007631	73	PM001159	91	PM007468
2	PM003761	20	PM001493	38	PM006122	56	PM000971	74	PM002678	92	PM007635
3	PF003725	21	PM001639	39	PM006288	57	PM002231	75	PM003784	93	PF004006
4	PF004567	22	PM001650	40	PM006457	58	PM002691	76	PM004835	94	PF004739
5	PF005195	23	PM001881	41	PM006712	59	PM003031	77	PM004911	95	PF006575
6	PF005230	24	PM002682	42	PM006923	60	PM004565	78	PM004985	96	PF006807
7	PF005748	25	PM003219	43	PM006968	61	PM004663	79	PM005041	97	PF007053
8	PF005794	26	PM003730	44	PM007040	62	PM005204	80	PM005549	98	PF007578
9	PF006703	27	PM003783	45	PM007230	63	PM005325	81	PM005668	99	PM000186
10	PF006741	28	PM004294	46	PM007526	64	PM006108	82	PM005793	100	PM002406
11	PF007322	29	PM004367	47	PM007576	65	PM006895	83	PM006015	101	PM003295
12	PF007373	30	PM004642	48	PM007636	66	PM007308	84	PM006279	102	PM005003
13	PF007464	31	PM004670	49	PM007654	67	PM007414	85	PM006855	103	PM005057
14	PF007536	32	PM004826	50	PF001941	68	PF001250	86	PM007001	104	PM005183
15	PF007566	33	PM004972	51	PF003043	69	PF002934	87	PM007092	105	PM006017
16	PF007590	34	PM005090	52	PF004037	70	PF003001	88	PM007129	106	PM006316
17	PM000802	35	PM005131	53	PF004754	71	PF006609	89	PM007367	107	PM006418
18	PM001070	36	PM005318	54	PF007236	72	PF006644	90	PM007451		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PM003098	Laura Beatriz	Almaral	Palafox	$20,000.00
2	PM003761	Jose Enrique	Gonzalez	Rovirosa	$90,000.00
3	PF003725	Juan Jose	Rodriguez	Ramirez	$30,000.00
4	PF004567	Yolanda	Avalos	Cardenas	$60,000.00
5	PF005195	Raquel	Ponce	Tejeda	$30,000.00
6	PF005230	Sergio Nicolas	Serna	Rodriguez	$30,000.00
7	PF005748	Anais	Rougon	De Alba	$30,000.00
8	PF005794	Josue	Ruiz Velasco	Ruiz Velasco	$110,000.00

9	PF006703	Ismael	Rubiano	Castillo	$20,000.00
10	PF006741	Jacqueline	Gonzalez	Lopez	$60,000.00
11	PF007322	Karen Izchel	Chavez	Basulto	$20,000.00
12	PF007373	Reyes Adrian	Hernandez	Sanchez	$30,000.00
13	PF007464	Lester Martin	Martinez	Ibarra	$20,000.00
14	PF007536	Mariana	Applegate	Jimenez	$120,000.00
15	PF007566	Ramon	Guzman	Sandoval	$10,000.00
16	PF007590	Jose Eduardo	Lopez	Gonzalez	$10,000.00
17	PM000802	Alejandro	Peregrina	Gonzalez	$70,000.00
18	PM001070	Jose Guadalupe	Rodriguez	Gonzalez	$100,000.00
19	PM001308	Francisco	Pedroche	Alonso	$30,000.00
20	PM001493	Coral Alejandra	Ramos	Ortega	$90,000.00
21	PM001639	Juan Carlos	Virues	Fernández	$60,000.00
22	PM001650	Eduardo Raymundo	Torres	Gutierrez	$50,000.00
23	PM001881	Jesus Fernando	Gutierrez	Kabande	$60,000.00
24	PM002682	Arturo	Gonzalez	Alonso	$50,000.00
25	PM003219	Filemon	Muñoz	Carbajal	$50,000.00
26	PM003730	Anabel	Contreras	Alvarado	$40,000.00
27	PM003783	Martha Maria	Gonzalez	Jimenez	$60,000.00
28	PM004294	Pedro	Acosta	Nuñez	$100,000.00
29	PM004367	Luis	Lira	Chung	$60,000.00
30	PM004642	Rosa Maria	Lopez	Gamez	$120,000.00
31	PM004670	Maria Soledad	Morales	Hernandez	$90,000.00
32	PM004826	Jorge	Mora	Rodriguez	$50,000.00
33	PM004972	Silvia Ali	Gallardo	Moreno	$40,000.00
34	PM005090	Mariana	Hernandez	Ballesteros	$80,000.00
35	PM005131	Cesar Teotl	Barba	Gonzalez	$60,000.00
36	PM005318	Ivan Alexandro	Preciado	Ramirez	$90,000.00
37	PM006093	Luis Alberto	Garcia	Gonzalez	$20,000.00
38	PM006122	Luis Alberto	Garcia	Gonzalez	$110,000.00
39	PM006288	Sergio David	Bernal	Rendon	$50,000.00
40	PM006457	Erik Francisco	Garcia	Baeza	$30,000.00
41	PM006712	Salvador	Vidrio	Gonzalez	$110,000.00
42	PM006923	Silvia Del Carmen	Cardenas	Barragan	$40,000.00
43	PM006968	Alejandro Farid	Hernandez	Andalon	$70,000.00
44	PM007040	Mariano Aimar	Diangelo		$140,000.00
45	PM007230	Rocio	Marquez	Cardenas	$50,000.00
46	PM007526	Hector	Lopez	De La Cruz	$40,000.00
47	PM007576	Cesar Juan Pablo	Bagatella	Porras	$10,000.00
48	PM007636	Fidel Armando	Ramirez	Ibarra	$100,000.00

49	PM007654	Ileana	Fernandez	Gonzalez	$40,000.00
50	PF001941	Jorge Luis	Gonzalez	Rubio	$110,000.00
51	PF003043	Ana Maria Elizabeth	Arroyo	Guerrero	$60,000.00
52	PF004037	Arturo Alejandro	Rodriguez	De Haro	$30,000.00
53	PF004754	Eduardo	Contreras	Mejia	$30,000.00
54	PF007236	Luis Rodrigo	Mora	Barba	$20,000.00
55	PF007631	Sergio Agustin	Palos	Cuellar	$10,000.00
56	PM000971	Arturo	Espinoza	Garcia De Alba	$20,000.00
57	PM002231	Hector Manuel	Haro	Ulloa	$60,000.00
58	PM002691	Francisco Javier	Vizcarra	Garcia De Alba	$30,000.00
59	PM003031	Victor Hugo	Rizo	Cervantes	$120,000.00
60	PM004565	Luis Alonso	Aguilar	Camarena	$30,000.00
61	PM004663	Yurian Eduardo	Yebra	Chavez	$60,000.00
62	PM005204	Jose De Jesus	Aviles	Garcia	$110,000.00
63	PM005325	Jose Manuel	Sanchez	Castellanos	$50,000.00
64	PM006108	Nieves Francisco Javier	Reza	Haro	$10,000.00
65	PM006895	Giovanni	Valladolid	Briseño	$100,000.00
66	PM007308	Roberto	Lopez	Orozco	$130,000.00
67	PM007414	Andres	Mayorga	García Rulfo	$80,000.00
68	PF001250	Rafael	Uribe	Gil	$30,000.00
69	PF002934	Raul	Ramirez	Caballero	$130,000.00
70	PF003001	Sergio	Castillo	Cobian	$20,000.00
71	PF006609	Javier Enrique	Rosales	Kordell	$20,000.00
72	PF006644	Adrian	Jimenez	Olivares	$60,000.00
73	PM001159	Dulce Maria	Aparicio	Padilla	$80,000.00
74	PM002678	José Luis	Aguilera	Aguilar	$90,000.00
75	PM003784	Luis	Lira	Chung	$80,000.00
76	PM004835	Maria De La Luz	Vargas	Reynaga	$120,000.00
77	PM004911	Eugenio Javier	Ugalde	Arce	$120,000.00
78	PM004985	Flor Magdalena	Calderon	Torres	$40,000.00
79	PM005041	Patricia	Rodriguez	Salinas	$50,000.00
80	PM005549	Maria Teresa	Gomar	Franco	$100,000.00
81	PM005668	Daria	Gonzalez	Torres	$110,000.00
82	PM005793	Alejandra	Hernandez	Angel	$40,000.00
83	PM006015	Sergio	Iñiguez	Robles	$60,000.00
84	PM006279	Ignacio Augusto	Gómez	Angulo	$60,000.00
85	PM006855	Alfonso	Ramirez	Gutierrez	$40,000.00
86	PM007001	Juan José	Miranda	Rubio	$30,000.00
87	PM007092	Gabriela	Medina	Chacon	$60,000.00
88	PM007129	Ma. Laura	Padilla	Castillo	$150,000.00

89	PM007367	Diana Gisela	Urzua	Guzman	$30,000.00
90	PM007451	Daniel	Moel	Aron	$80,000.00
91	PM007468	Alan Alejandro	Quintero	Magaña	$40,000.00
92	PM007635	Luis	Arroyo	Flores	$130,000.00
93	PF004006	Nataly Alejandra	Arellano	Muñoz	$50,000.00
94	PF004739	Francisco	Rodriguez	Gutierrez	$50,000.00
95	PF006575	Claudia Monica	Montaño	Barbosa	$10,000.00
96	PF006807	Carlos	Iñiguez	Arancibia	$50,000.00
97	PF007053	Juan Gabriel	Cuevas	Avalos	$20,000.00
98	PF007578	Maria De Jesus	Rosales	Tapia	$20,000.00
99	PM000186	Diana	Magallon	Fuentes	$80,000.00
100	PM002406	Diana Elide	Morales	Sanchez	$140,000.00
101	PM003295	Diego	Acevez	Estrada	$50,000.00
102	PM005003	Francisco Javier	Mayorga	Campos	$60,000.00
103	PM005057	Luz Maria	Iñiguez	Bravo	$40,000.00
104	PM005183	Miguel Angel	Gonzale	Del Toro	$90,000.00
105	PM006017	Gerardo Daniel	Sada	Alvarez	$50,000.00
106	PM006316	Angelica Rocio	Carvajal	Aceves	$70,000.00
107	PM006418	Miguel Angel	Vargas	Rea	$110,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 22 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación,

en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 21 de mayo del 2020.

SESIÓN NO. 39
21 DE MAYO DE 2020
CIV/39/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

CUADRAGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 22 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Cuadragésima Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **73 setenta y tres** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000366	15	PF007537	29	PM002771	43	PM004265	57	PM005796	71	PM007374
2	PF000529	16	PF007541	30	PM002890	44	PM004282	58	PM005835	72	PM007589
3	PF000539	17	PF007552	31	PM002906	45	PM004336	59	PM005962	73	PM007617
4	PF002038	18	PF007586	32	PM002926	46	PM004428	60	PM005978		
5	PF002814	19	PF007601	33	PM003030	47	PM004551	61	PM006235		
6	PF004075	20	PM000240	34	PM003038	48	PM004629	62	PM006307		
7	PF004657	21	PM000461	35	PM003073	49	PM004655	63	PM006468		
8	PF004738	22	PM001047	36	PM003516	50	PM004824	64	PM006510		
9	PF005001	23	PM001208	37	PM003521	51	PM004984	65	PM006680		
10	PF007239	24	PM001469	38	PM003631	52	PM004986	66	PM006812		
11	PF007408	25	PM002211	39	PM004040	53	PM005040	67	PM006988		
12	PF007423	26	PM002439	40	PM004155	54	PM005536	68	PM007084		
13	PF007443	27	PM002523	41	PM004185	55	PM005630	69	PM007237		
14	PF007495	28	PM002652	42	PM004217	56	PM005719	70	PM007354		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000366	Gloria Cristina	Chávez	Garcia	$20,000.00
2	PF000529	Marcela	Pacheco	Llamedo	$40,000.00
3	PF000539	Ana Karina	Ruiz	Bernal	$70,000.00
4	PF002038	Marino Oliverio	Velazquez	Amaya	$20,000.00
5	PF002814	Nicole	Martin	Aguirre	$70,000.00
6	PF004075	Erika Marcela	Lozano	Sanchez	$140,000.00
7	PF004657	Griselda Noemí	Gonzalez	Luna	$30,000.00
8	PF004738	Esperanza	Ruiz	Nuñez	$20,000.00
9	PF005001	Maria De Lourdes	Nieto	Luna	$90,000.00
10	PF007239	Miguel Angel	Perez	Romero	$30,000.00
11	PF007408	Patricia Livier	Padilla	Ayala	$50,000.00
12	PF007423	Bernardo	Martin	Padilla	$60,000.00

13	PF007443	Luz Alejandra	Cedeño	Guerrero	$80,000.00
14	PF007495	Raquel	Roman	Martinez	$90,000.00
15	PF007537	Juan Carlos	Muñoz	Organista	$110,000.00
16	PF007541	Laura Belinda	Martínez	Quintana	$60,000.00
17	PF007552	José Fernando	Larios	Figueroa	$40,000.00
18	PF007586	Maria Azucena	Orozco	Gallardo	$50,000.00
19	PF007601	Lourdes Lorena	Sanchez	Ibarra	$50,000.00
20	PM000240	Gabriela	Macias	Garcia	$20,000.00
21	PM000461	Francisco	Bricio	Mejia	$50,000.00
22	PM001047	Ana Carolina	Catao	Habib	$80,000.00
23	PM001208	Jose Rene	Rivera	Moscoso	$20,000.00
24	PM001469	Cristobal Nahum	Velazquez	Avila	$60,000.00
25	PM002211	Celeste	De Samaniego	Lapuente	$80,000.00
26	PM002439	Rocio Guadalupe	Gudiño	Soria	$70,000.00
27	PM002523	J Santana	Martinez	Castañeda	$70,000.00
28	PM002652	Javier	Yeme	Nava	$60,000.00
29	PM002771	Mario	Mendoza	Beltran	$60,000.00
30	PM002890	Accesorios Y Materiales Electromagneticos Sa De Cv			$150,000.00
31	PM002906	Laura Erika	Sangeado	Ponce	$80,000.00
32	PM002926	Carlos	Vazquez	Aquino	$80,000.00
33	PM003030	Enrique	Valencia	Uribe	$110,000.00
34	PM003038	Alejandro Fernando	Gonzalez	Sanchez	$90,000.00
35	PM003073	Alfredo	Gutierrez	Ortiz	$140,000.00
36	PM003516	Gerardo	Villanueva	Viramontes	$20,000.00
37	PM003521	Paulina Berenice	Jimenez	Alvarez	$60,000.00
38	PM003631	Hilario	Araujo	Herrera	$60,000.00
39	PM004040	Mariana	Hernandez	Ballesteros	$30,000.00
40	PM004155	Miguel Tingon	Chang	Chiu	$40,000.00
41	PM004185	Ivonne Alejandra	Orozco	Gonzalez	$60,000.00
42	PM004217	Raul Alejandro	Padilla	Orozco	$50,000.00
43	PM004265	Claudia Elvira	Valenzuela	Rivera	$40,000.00
44	PM004282	Florentino	Lupercio	Noriega	$90,000.00
45	PM004336	Michelle Gisell	Manriquez	Espino	$50,000.00
46	PM004428	Accesorios Darma Sa De Cv			$40,000.00
47	PM004551	Ediht Yunuent	Morales	Hernandez	$130,000.00
48	PM004629	Ricardo	Robles	Varela	$100,000.00
49	PM004655	Julieta	Cruz	Romero	$60,000.00
50	PM004824	Carlos Alberto	De Los Santos	Olvera	$120,000.00
51	PM004984	Oswaldo	Barragan	Silva	$130,000.00
52	PM004986	Vladimir	Chavez	Fernandez	$20,000.00

53	PM005040	Yves	Barragan	Rodriguez	$60,000.00
54	PM005536	Juan Jose	Ojeda	Alvarez	$120,000.00
55	PM005630	Alejandro Leonso	Roldan	Torres	$90,000.00
56	PM005719	Juan Antonio	Vazquez	Rangel	$90,000.00
57	PM005796	Julio César	Rivera	Ranero	$120,000.00
58	PM005835	J. Gilberto	Guerrero	Flores	$70,000.00
59	PM005962	Gerardo	Gonzalez	Torres	$60,000.00
60	PM005978	Jorge Waldo	Brambila	Salas	$80,000.00
61	PM006235	Roberto	Salcedo	Ramirez	$20,000.00
62	PM006307	Enrique	Preciado	Lepe	$60,000.00
63	PM006468	Maria De Lourdes	Mercado	Vargas	$60,000.00
64	PM006510	Ana Paula Sofia	Preciado	Navarro	$40,000.00
65	PM006680	Sergio Gerardo	Garcia	Beltran	$120,000.00
66	PM006812	Sergio	Gorjon	Gutierrez	$90,000.00
67	PM006988	Claudia Isabel	Alcaraz	Cardenas	$40,000.00
68	PM007084	Carlos Alejandro	Hueso	Estrella	$80,000.00
69	PM007237	Jose Maria	Santana	Zevada	$50,000.00
70	PM007354	Maria Evelina	Robles	Plata	$120,000.00
71	PM007374	Mario Alberto	Montañez	Velazquez	$100,000.00
72	PM007589	Salvador Alejandro	Curiel	Sanchez	$30,000.00
73	PM007617	Miguel	Hawa	Gresati	$100,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 25 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 22 de mayo del 2020.

SESIÓN NO. 40
22 DE MAYO DE 2020
CIV/40/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 25 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Cuadragésima Primera Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **115 ciento quince** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000997	24	PF004770	47	PM002266	70	PM005808	93	PF001783
2	PF001994	25	PF005162	48	PM002473	71	PM005844	94	PF002811
3	PF003840	26	PF005391	49	PM002666	72	PM005979	95	PF003968
4	PF004099	27	PF005828	50	PM002785	73	PM006058	96	PF004070
5	PM000522	28	PF005975	51	PM002857	74	PM006097	97	PF004078
6	PM004498	29	PF006905	52	PM003007	75	PM006109	98	PF004262
7	PM005168	30	PF007163	53	PM003175	76	PM006294	99	PF006370
8	PM005559	31	PF007442	54	PM003283	77	PM006317	100	PF006861
9	PF000453	32	PF007632	55	PM003996	78	PM006374	101	PM001136
10	PF000777	33	PF007678	56	PM004022	79	PM006749	102	PM001427
11	PF001088	34	PF007680	57	PM004093	80	PM006887	103	PM001601
12	PF001419	35	PF007700	58	PM004112	81	PM006890	104	PM003334
13	PF001465	36	PM000201	59	PM004583	82	PM007091	105	PM003482
14	PF002598	37	PM000787	60	PM004650	83	PM007394	106	PM003567
15	PF002989	38	PM000803	61	PM004786	84	PM007411	107	PM003938
16	PF003192	39	PM001166	62	PM004994	85	PM007492	108	PM005169
17	PF003561	40	PM001483	63	PM005122	86	PM007567	109	PM005262
18	PF003629	41	PM001543	64	PM005287	87	PM007625	110	PM005370
19	PF003806	42	PM001866	65	PM005338	88	PM007640	111	PM005388
20	PF004142	43	PM001916	66	PM005429	89	PM007672	112	PM005845
21	PF004359	44	PM001932	67	PM005466	90	PM007685	113	PM006641
22	PF004654	45	PM002172	68	PM005700	91	PM007692	114	PM006879
23	PF004673	46	PM002222	69	PM005720	92	PM007708	115	PF005465

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000997	Carlos	Lopez	Rubio	$70,000.00
2	PF001994	Carolina	Marquez	Rodriguez	$30,000.00
3	PF003840	Mariana	Brandi	Garcia	$50,000.00

4	PF004099	Eduardo	Quiñones	Muñoz	$60,000.00
5	PM000522	Sergio Alberto	Guerrero	Flores	$50,000.00
6	PM004498	Mariana Alejandra	Rodriguez	Hernandez	$70,000.00
7	PM005168	Roberto Gerardo	Hernández	Jiménez	$70,000.00
8	PM005559	Jorge Armando	Reyes	Magaña	$60,000.00
9	PF000453	Maria Fernanda	Ortiz	Rosas	$20,000.00
10	PF000777	Victor Adeodato	Ruiz	Jauregui	$20,000.00
11	PF001088	Ma Sendy	Alvarez	Villagrana	$30,000.00
12	PF001419	Vanesa Noemi	Antuna	Dominguez	$20,000.00
13	PF001465	Irma Leticia	Madera	Lopez	$40,000.00
14	PF002598	Alejandro	Martin	Ochoa	$140,000.00
15	PF002989	Luis Daniel	Meza	Partida	$100,000.00
16	PF003192	Sonia	Rodriguez	Saucedo	$120,000.00
17	PF003561	Diego	Peña	Ruiz	$30,000.00
18	PF003629	Gerardo	Navarro	Sahagun	$100,000.00
19	PF003806	Maria Guadalupe	Guedea	Ortega	$20,000.00
20	PF004142	Sandra Patricia	Torres	De Alba	$90,000.00
21	PF004359	Francisco Javier	Altamirano	Mariscal	$80,000.00
22	PF004654	Raúl	Velazco	Ulloa	$30,000.00
23	PF004673	Juan Ricardo	Aguilar	Sanchez	$110,000.00
24	PF004770	Leslie Araceli	Zuñiga	Barba	$10,000.00
25	PF005162	Martha Aurora	Parra	Maldonado	$80,000.00
26	PF005391	Leticia Gabriela	Centeno	Romo	$50,000.00
27	PF005828	Nancy	De La Teja	Rodriguez	$50,000.00
28	PF005975	Maria Obdulia	Guerra	Bocanegra	$10,000.00
29	PF006905	Heliodoro	Garcia	De La Paz	$50,000.00
30	PF007163	Cinthya Anahi	Quiles	Velasco	$40,000.00
31	PF007442	Maria Del Rosario	Delgadillo	Cornejo	$30,000.00
32	PF007632	Daniel	Monroy	Monraz	$40,000.00
33	PF007678	Rosa Cecilia	Perez	Mendoza	$70,000.00
34	PF007680	Martha Elena	Enriquez	Tapia	$60,000.00
35	PF007700	Flor De Maria	Rodriguez	Ledesma	$90,000.00
36	PM000201	Adolfo	Galván	Ramos	$10,000.00
37	PM000787	Claudia Evangelina	Contreras	Torres	$50,000.00
38	PM000803	Jorge Asael	Martinez	Aldana	$60,000.00
39	PM001166	Bertha Jovanna	Torres	Partida	$30,000.00
40	PM001483	Francisco	Rafael	Suarez Magaña	$50,000.00
41	PM001543	Hector Manuel	Villaseñor	Barajas	$80,000.00
42	PM001866	Ma De La Paz	Enciso	Villaseñor	$40,000.00
43	PM001916	Jose Luis	Medina	Ruiz	$30,000.00

44	PM001932	Jose	Gil	Castañeda	$60,000.00
45	PM002172	Roberto De Jesus	Martinez	Lopez	$20,000.00
46	PM002222	Rafael Jaime	Torres	Ramos	$70,000.00
47	PM002266	Eduardo	Rivera	Hernandez	$80,000.00
48	PM002473	Amador Corachi	Caballero	Perez	$120,000.00
49	PM002666	Daniel	Gonzalez	Obregon	$130,000.00
50	PM002785	Juan Pablo	Hernandez	Medina	$40,000.00
51	PM002857	Francisco Javier	Hernandez	Garcia	$70,000.00
52	PM003007	German	Gomez	Carothers	$50,000.00
53	PM003175	Manuel Jesus	Herrera	Perez	$20,000.00
54	PM003283	Juan Jose	Muñoz	Torres	$110,000.00
55	PM003996	Armando	Castaño	Salazar	$110,000.00
56	PM004022	Bernardo	Acosta	Olvier	$30,000.00
57	PM004093	Juan	Pacheco	Herrera	$90,000.00
58	PM004112	Jose Miguel	Peña	Preciado	$50,000.00
59	PM004583	Ediht Yunuent	Morales	Hernandez	$40,000.00
60	PM004650	Julio Cesar	Ortega	Rubio	$60,000.00
61	PM004786	Mauricio	Moncada	Navarro	$50,000.00
62	PM004994	Omar Alejandro	Varela	Lopez	$50,000.00
63	PM005122	Jose Guadalupe	Lepe	Vargas	$20,000.00
64	PM005287	Victoria	Tovar	Minuto	$30,000.00
65	PM005338	Rosalia	Contreras	Zetina	$20,000.00
66	PM005429	Pavel Oswaldo	Carrillo	Sanchez	$120,000.00
67	PM005466	Elias	Mercado	Lopez	$80,000.00
68	PM005700	Héctor Francisco	Chávez	Zambrano	$50,000.00
69	PM005720	Francisco Javier	Luna	Muñoz	$90,000.00
70	PM005808	Victor Manuel	Suarez	Velasco	$130,000.00
71	PM005844	Eduardo Arturo	Saucedo	Orendain	$70,000.00
72	PM005979	Carlos Daniel	Jimenez	Castellanos	$110,000.00
73	PM006058	Claudia	Orozco	Rosales	$30,000.00
74	PM006097	Francisco Javier	Gutierrez	Pulido	$10,000.00
75	PM006109	Rafael Ernesto	Guadarrama	Salinas	$20,000.00
76	PM006294	Alfredo	Pelayo	Aguilar	$70,000.00
77	PM006317	Juan Gerardo	Gonzalez	Lopez	$60,000.00
78	PM006374	Salvador	Gonzalez	Ibarra	$100,000.00
79	PM006749	Ricardo	Quijas	Gonzalez	$110,000.00
80	PM006887	Alfonso	Lopez	Ochoa	$30,000.00
81	PM006890	Laura Beatriz	Zuñiga	Hernandez	$70,000.00
82	PM007091	Cesar Octavio	Mora	Gonzalez	$130,000.00
83	PM007394	Jose Manuel	Gonzalez	Plascencia	$150,000.00

84	PM007411	Jose Manuel	Gonzalez	Plascencia	$120,000.00
85	PM007492	Luis Javier	Diaz De Sandi	Maytorena	$80,000.00
86	PM007567	Flor Marina	Rojas	Ceja	$20,000.00
87	PM007625	Hector	Hernandez	Magno	$70,000.00
88	PM007640	Herbey	Romo	Maltos	$70,000.00
89	PM007672	Othon Miguel Angel	Valdivia	Ruiz	$60,000.00
90	PM007685	Cristina	Soto	Martinez	$20,000.00
91	PM007692	Isrrael	Ortega	Gonzalez	$50,000.00
92	PM007708	Claudia Patricia	Medina	Farfan	$40,000.00
93	PF001783	Marcela	Vertiz	Millan	$10,000.00
94	PF002811	Fidel Manuel	Villanueva	Mora	$50,000.00
95	PF003968	Fernando	Dueñas	Mendoza	$30,000.00
96	PF004070	Elva	Chavez	Montes	$10,000.00
97	PF004078	Evelia	Aviña	Gutierrez	$20,000.00
98	PF004262	Eduardo	Flores	Ruiz	$50,000.00
99	PF006370	German Giovanni	Amezcua	Ramirez	$10,000.00
100	PF006861	Jesus Carlos	Cortes	Piña	$90,000.00
101	PM001136	Luis Andres	Villegas	Gomez	$30,000.00
102	PM001427	Cristian Osvaldo	Reyes	Hernandez	$50,000.00
103	PM001601	José Francisco	Borrayo	Romo	$20,000.00
104	PM003334	Francisco Javier	Acevedo	Gomez	$60,000.00
105	PM003482	Gerardo	Gutierrez	Hernandez	$40,000.00
106	PM003567	Sergio	Salgado	Ocampo	$70,000.00
107	PM003938	Victor Manuel	Robles	Mojica	$100,000.00
108	PM005169	Rigoberto	Avila	Cervantes	$120,000.00
109	PM005262	Arturo	Macias	Vargas	$40,000.00
110	PM005370	Alejandro	Castellon	Robles	$90,000.00
111	PM005388	Martha	Trujillo	Avila	$30,000.00
112	PM005845	Rodrigo	Ramirez	Planter	$20,000.00
113	PM006641	Ivan Saturno	Nuñez	Bojorquez	$120,000.00
114	PM006879	Gerardo Ivan	Carranza	Martinez	$100,000.00
115	PF005465	Lorena Del Rosario	De Niz	Olmedo	$20,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 26 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 25 de mayo del 2020

SESIÓN NO. 41
25 DE MAYO DE 2020
CIV/41/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 26 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Cuadragésima Segunda Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **95 noventa y cinco** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000214	20	PF005307	39	PF007670	58	PM004337	77	PM005657
2	PF000286	21	PF005394	40	PF007747	59	PM004478	78	PM005981
3	PF000703	22	PF005768	41	PM001021	60	PM004527	79	PM006047
4	PF001473	23	PF005818	42	PM001565	61	PM004620	80	PM006123
5	PF001556	24	PF005883	43	PM002018	62	PM004694	81	PM006152
6	PF001674	25	PF005889	44	PM002097	63	PM004742	82	PM006161
7	PF001764	26	PF006191	45	PM002133	64	PM004746	83	PM006221
8	PF001991	27	PF006544	46	PM002151	65	PM005034	84	PM006303
9	PF002048	28	PF006556	47	PM002332	66	PM005051	85	PM006363
10	PF002303	29	PF006563	48	PM002405	67	PM005094	86	PM006452
11	PF003079	30	PF006844	49	PM002508	68	PM005193	87	PM006617
12	PF003205	31	PF006854	50	PM002512	69	PM005224	88	PM006985
13	PF003677	32	PF007102	51	PM002689	70	PM005290	89	PM007256
14	PF003740	33	PF007196	52	PM003266	71	PM005293	90	PM007339
15	PF004675	34	PF007203	53	PM003277	72	PM005332	91	PM007569
16	PF004706	35	PF007415	54	PM003404	73	PM005383	92	PM007656
17	PF005150	36	PF007490	55	PM003674	74	PM005404	93	PM007699
18	PF005185	37	PF007511	56	PM004247	75	PM005551	94	PM007707
19	PF005282	38	PF007525	57	PM004289	76	PM005638	95	AC006896

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000214	Miguel Eduardo	Orozco	Rodriguez	$60,000.00
2	PF000286	Manuel Josaphat	Tellez	Gutierrez	$80,000.00
3	PF000703	Sandra Veronica	Sanchez	Cortes	$40,000.00
4	PF001473	Luis Miguel	Reyes	Lamas	$70,000.00
5	PF001556	Efrain	Delgadillo	Barbarin	$20,000.00
6	PF001674	Victor Manuel	Martinez	Armas	$70,000.00
7	PF001764	Fernando	Garibay	Sanchez	$30,000.00

8	PF001991	Francisco	Muñoz	Saucedo	$10,000.00
9	PF002048	Gloria Eugenia	Guerrero	Morales	$40,000.00
10	PF002303	Erika Josefina	Siller	Cortez	$90,000.00
11	PF003079	Maria De Lourdes	Villa	Hernandez	$130,000.00
12	PF003205	Jesus Daniel	Mariscal	Godoy	$70,000.00
13	PF003677	Rafael	Martinez	Contreras	$30,000.00
14	PF003740	Zenaida	Cervantes	Ramirez	$50,000.00
15	PF004675	Jose Luis	Medina	Ruiz	$30,000.00
16	PF004706	Jesus	De Herrera	Horta	$20,000.00
17	PF005150	Claudia	Alvarado	Cruz	$10,000.00
18	PF005185	Agustin	Lopez Cuadra	Garcia	$30,000.00
19	PF005282	Susana	Osorio	Villa	$10,000
20	PF005307	Jose Dagoberto	Rosales	Ocampo	$80,000.00
21	PF005394	Mario Alberto	Hernandez	Ramirez	$20,000.00
22	PF005768	Clementina	Gomez	Garcia	$60,000.00
23	PF005818	Alejandra	Hernandez	Loza	$50,000.00
24	PF005883	Christian Alejandro	Luna	Muñoz	$70,000.00
25	PF005889	Hilda Paulina	López	Urzúa	$60,000.00
26	PF006191	Diana Olivia	Hernández	Rodríguez	$30,000.00
27	PF006544	Hugo Elias	Ascencio	Garcia	$70,000.00
28	PF006556	Ramon	Gomez	Gomez	$40,000.00
29	PF006563	Guillermina	Guerrero	Perez	$50,000.00
30	PF006844	Ma. Del Consuelo	Donjuan	Gonzalez	$20,000.00
31	PF006854	Juan Arturo	Orendain	Silva	$30,000.00
32	PF007102	Eulogia	Zúñiga	Chavez	$60,000.00
33	PF007196	Nicolas Ramiro	Ruelas	Villalobos	$20,000.00
34	PF007203	Jorge Antonio	Rodriguez	Murillo	$20,000.00
35	PF007415	Maria De La Paz Angelica	Galindo	Gomez	$130,000.00
36	PF007490	Jose De Jesus	Garcia	Jauregui	$10,000.00
37	PF007511	Laura Fabiola	Caro	Ojeda	$40,000.00
38	PF007525	Claudia Maria	Torres	Zepeda	$50,000.00
39	PF007670	Maria Elena	Alcazar	Arias	$10,000.00
40	PF007747	Sergio Francisco	Salinas	Sanchez	$20,000.00
41	PM001021	Ricardo	Vazquez	Medina	$50,000.00
42	PM001565	Lucia Ibett	Navarro	De Anda	$70,000.00
43	PM002018	Luis Manuel	Badial	Palencia	$20,000.00
44	PM002097	Lourdes Ada	De La Higalga	Bergbauer	$90,000.00
45	PM002133	Jose Luis	Font	Valle	$90,000.00
46	PM002151	Ricardo	Diaz Del Castillo	Lopez	$30,000.00
47	PM002332	Jose Arturo	Torres	Zepeda	$140,000.00

48	PM002405	Michell	Barbosa	Duvignau	$120,000.00
49	PM002508	Margarita Del Pilar	Sanchez	Sainz	$60,000.00
50	PM002512	Jose Antonio	Alvarez Tostado	Gonzalez	$150,000.00
51	PM002689	Miguel Angel	Castañeda	Hernandez	$100,000.00
52	PM003266	Elery Juan Jose	Ramirez	Van Dyck	$40,000.00
53	PM003277	Jose Raul	Garza	Romo	$90,000.00
54	PM003404	Claudia	Baldivia	Galindo	$90,000.00
55	PM003674	Nancy Yazmin	Olaez	Lopez	$20,000.00
56	PM004247	Arnoldo	Solis	Anzo	$50,000.00
57	PM004289	Adriana Guillermina	Delgadillo	Villela	$40,000.00
58	PM004337	Jose Francisco	Alvarez	Rada	$70,000.00
59	PM004478	Alfredo	Correa	Gomez	$50,000.00
60	PM004527	Marisela	Duran	Gutierrez	$20,000.00
61	PM004620	Sadday	Preciado	Mariscal	$120,000.00
62	PM004694	Eduardo Arturo	Mata	Jimenez	$20,000.00
63	PM004742	Rodolfo	Morales	Quiroz	$100,000.00
64	PM004746	Pedro	Aguilar	Suarez	$60,000.00
65	PM005034	Andres	Salcedo	Ortiz Rubio	$40,000.00
66	PM005051	Laura Liliana	Valdez	Escobar	$140,000.00
67	PM005094	Carlos Ivan	Quiles	Corona	$100,000.00
68	PM005193	Luis Alberto	Cuara	Torres	$100,000.00
69	PM005224	Francisco Javier	Luna	Muñoz	$120,000.00
70	PM005290	Carlos Javier	Ortega	Cordova	$100,000.00
71	PM005293	Blanca Nayeli	Lastiri	Brambila	$100,000.00
72	PM005332	Stephanie	Martinez	Olvera	$20,000.00
73	PM005383	Luis Fernando	Romero	García	$70,000.00
74	PM005404	Pascacio	Juarez	Blancas	$120,000.00
75	PM005551	Francis	Marseille	Aldrete	$140,000.00
76	PM005638	Felix Ixtlahuac	Robles	Muro	$80,000.00
77	PM005657	Luis Manuel	Ramírez	Dominguez	$100,000.00
78	PM005981	Angela	Garcia	Godinez	$100,000.00
79	PM006047	Eva	Cruz	Bernache	$50,000.00
80	PM006123	Cynthia Patricia	Avalos	Zambrano	$40,000.00
81	PM006152	Margarita	Arreola	Valencia	$130,000.00
82	PM006161	Jose Arturo	Ortiz	Sierra	$130,000.00
83	PM006221	Jose Alberto	Hernandez	Garcia	$40,000.00
84	PM006303	Sara	Romero	Iriarte	$140,000.00
85	PM006363	Mauricio Gerardo	Preciado	Navarro	$40,000.00
86	PM006452	Anabel	Carrillo	Jimenez	$10,000.00
87	PM006617	J Rafael	Neri	Covarrubias	$90,000.00

88	PM006985	Jose Carmen	Cedillo	Gomez	$60,000.00
89	PM007256	Jose Angel	Villarruel	Sahagun	$140,000.00
90	PM007339	Humberto Masaru	Sandoval	Matsura	$20,000.00
91	PM007569	Esperanza	Reynoso	Perez	$80,000.00
92	PM007656	Luis Antonio	Guizar	De Anda	$110,000.00
93	PM007699	Karen Areli	Anaya	Aceves	$50,000.00
94	PM007707	Andres	Garcin	Molina	$100,000.00
95	AC006896	Monica	Barrera	Coronel	$150,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 27 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco; a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 26 de mayo del 2020

SESIÓN NO. 42
26 DE MAYO DE 2020
CIV/42/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 27 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Cuadragésima Tercera Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **110 ciento diez** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF002949	23	PF006595	45	PM003333	67	PM007128	89	PM002367
2	AC000247	24	PF007035	46	PM003338	68	PM007241	90	PM002432
3	AC001735	25	PF007045	47	PM003860	69	PM007417	91	PM003128
4	AC007664	26	PF007110	48	PM004055	70	PM007609	92	PM003362
5	PF001085	27	PF007603	49	PM004114	71	PM007701	93	PM003434
6	PF001155	28	PF007614	50	PM004256	72	PM007722	94	PM003546
7	PF001488	29	PF007674	51	PM004297	73	PM007748	95	PM004373
8	PF001590	30	PF007676	52	PM004639	74	PF003960	96	PM004398
9	PF001802	31	PF007696	53	PM004751	75	PF005406	97	PM004805
10	PF002132	32	PM000258	54	PM004935	76	PF005811	98	PM005055
11	PF002288	33	PM000707	55	PM005000	77	PF005862	99	PM005092
12	PF002807	34	PM000973	56	PM005249	78	PF006378	100	PM005136
13	PF003455	35	PM001458	57	PM005424	79	PF006408	101	PM005592
14	PF003780	36	PM001524	58	PM005610	80	PF006624	102	PM005742
15	PF004084	37	PM001668	59	PM005675	81	PF007061	103	PM005970
16	PF004576	38	PM001669	60	PM005953	82	PF007198	104	PM006226
17	PF004821	39	PM001974	61	PM006041	83	PF007615	105	PM006491
18	PF005585	40	PM002822	62	PM006204	84	PF007677	106	PM007056
19	PF005832	41	PM002835	63	PM006250	85	PF007682	107	PM007265
20	PF005942	42	PM003052	64	PM006480	86	PF007721	108	PM007697
21	PF006059	43	PM003165	65	PM006649	87	PM001781	109	PM007744
22	PF006190	44	PM003169	66	PM006906	88	PM002029	110	PM001470

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficarios			Apoyo solicitado
1	PF002949	Maria Victoria	Ramirez	Cortes	$50,000.00
2	AC000247	Adres	Diaz	Orozco	$150,000.00
3	AC001735	Ana Lourdes	Ramires	Madrigal	$130,000.00
4	AC007664	Cayetano	Cortes	Luna	$120,000.00

5	PF001085	Luz Maria Del Socorro	Garcia	Acuña	$140,000.00
6	PF001155	Jonathan Horacio	Martínez	Gómez	$40,000.00
7	PF001488	Luis Julio	Sahagun	Esqueda	$30,000.00
8	PF001590	Ana Maria	Perez	Alvarez	$40,000.00
9	PF001802	Victor Daniel	Galaviz	Corona	$90,000.00
10	PF002132	César Octavio	Espinoza	Barragán	$100,000.00
11	PF002288	Tania Belem	Santana	Guerrero	$30,000.00
12	PF002807	Hilda Consuelo	Rodríguez	Esquivias	$40,000.00
13	PF003455	Luis Armando	Perez	Arteaga	$90,000.00
14	PF003780	Rodrigo	Siliceo Valdivia		$150,000.00
15	PF004084	Fernando	Alcocer	Serratos	$40,000.00
16	PF004576	Noe	Flores	Gutierrez	$40,000.00
17	PF004821	Susana Lisseth	Soriano	Hernandez	$20,000.00
18	PF005585	Sergio Alberto	Guerrero	Flores	$60,000.00
19	PF005832	Edgar Ivan	Rocha	Cabrera	$100,000.00
20	PF005942	Martin	Hernandez	Ochoa	$40,000.00
21	PF006059	Roberto	Garcia	Acuña	$30,000.00
22	PF006190	Salvador	Ramon	Alcantar	$80,000.00
23	PF006595	Perla Concepcion	Herrera	Ruiz	$70,000.00
24	PF007035	Noemi Palmira	Garnica	Lopez	$20,000.00
25	PF007045	Edna	Velez	Palencia	$80,000.00
26	PF007110	Enrique Ranfery	Castañeda	Lopez	$20,000.00
27	PF007603	Francisco	Gutierrez	Villalvazo	$50,000.00
28	PF007614	Ismael	Gutierrez	Orozco	$70,000.00
29	PF007674	Elia Judith	Gaxiola	López	$40,000.00
30	PF007676	Maria Eugenia	Gomez	Garavito	$30,000.00
31	PF007696	Jesus	Martinez	Gomez	$140,000.00
32	PM000258	Dayanira Alejandra	Chavez	Sanchez	$80,000.00
33	PM000707	Obed Moacyr	Mendoza	Jiménez	$60,000.00
34	PM000973	Armando	Jimenez	Luevano	$90,000.00
35	PM001458	Sandra Violeta	Navarro	Vallin	$90,000.00
36	PM001524	Ivan	Hernández	Garcia	$30,000.00
37	PM001668	Cesario	Delgadillo	Martinez	$70,000.00
38	PM001669	Norma Angelica	Lopez	Quiñonez	$10,000.00
39	PM001974	Martin	Martinez	Ramirez	$110,000.00
40	PM002822	Ramon	Del Muro	Damian	$70,000.00
41	PM002835	Sergio Arturo	Martinez	Orozco	$100,000.00
42	PM003052	José De Jesús	Hernandez	Padilla	$140,000.00
43	PM003165	Juan Jorge	Alvarez	Perez	$120,000.00
44	PM003169	Mauricio	Moncada	Navarro	$60,000.00

45	PM003333	Samuel	Hernandez	Madera	$30,000.00
46	PM003338	Jorge Andres	Garcia	De La Torre	$30,000.00
47	PM003860	Alexia	Zepeda	Fallad	$50,000.00
48	PM004055	Eduardo	Aldrete	Jimenez	$70,000.00
49	PM004114	Jose Maria	Olmedo	Martin	$40,000.00
50	PM004256	Alexa Patricia	Torres	Soltero	$70,000.00
51	PM004297	Jose Luis	Alarcon	Hernandez	$70,000.00
52	PM004639	Maria Azucena	Orozco	Gallardo	$120,000.00
53	PM004751	Maria De Lourdes	Arceo	Cid	$110,000.00
54	PM004935	German	Ybarra	Jimenez	$140,000.00
55	PM005000	Luis Fernando	Gonzalez	Guzman	$90,000.00
56	PM005249	Carla Elisa	Maciel	Adame	$80,000.00
57	PM005424	Maria Leticia	Castellanos	Gonzalez	$110,000.00
58	PM005610	Mario Guillermo	Tamayo	Rodriguez	$60,000.00
59	PM005675	Ana Karina	Torres	Hernández	$10,000.00
60	PM005953	Alejandro	Tamayo	Robles	$50,000.00
61	PM006041	Gabriela Guadalupe	Gomez	Guerrero	$40,000.00
62	PM006204	Gilberto	Jimenez	Jauregui	$110,000.00
63	PM006250	Jorge	Flores	Anaya	$120,000.00
64	PM006480	Hazel Margarita	Viera	Ortiz	$30,000.00
65	PM006649	José Antonio	Romero	Sanchez	$30,000.00
66	PM006906	Israel Eduardo	Escobar	Barrera	$30,000.00
67	PM007128	Neuro-Matemáticas Jasq Sapi De Cv			$20,000.00
68	PM007241	Humberto	Arizpe	Samoano	$130,000.00
69	PM007417	Marcela Del Pilar	Garcia	Aceves	$70,000.00
70	PM007609	Isidro	Plascencia	Barajas	$60,000.00
71	PM007701	Rigoberto Agustín	Larios	Ramírez	$40,000.00
72	PM007722	Francisco	Checa	Contreras	$100,000.00
73	PM007748	Ediht Yunuent	Morales	Hernandez	$100,000.00
74	PF003960	Omar Alejandro	Escobedo	Herrera	$30,000.00
75	PF005406	Jose	Palafox	Lopez	$110,000.00
76	PF005811	Marco Antonio	Peña	González	$140,000.00
77	PF005862	Hector Hugo	Gomez	Jordan	$70,000.00
78	PF006378	Vanessa	Ramos	Villaseñor	$60,000.00
79	PF006408	Fernando	Castello	Guerra	$20,000.00
80	PF006624	Francisco Javier	Perez	Soto	$10,000.00
81	PF007061	Juan Carlos	Valle	Ramos	$10,000.00
82	PF007198	Carlos Edwin	Dominguez	Gonzalez	$30,000.00
83	PF007615	Luis Octavio	Cervantes	Briones	$10,000.00
84	PF007677	Isidro	Lopez	Alvarez	$60,000.00

85	PF007682	Francisco Javier	Murillo	Jimenez	$30,000.00
86	PF007721	Alberto	Velasco	Flores	$40,000.00
87	PM001781	Omar	Gonzalez	Martinez	$90,000.00
88	PM002029	Beatriz	Vazquez	Enriquez	$90,000.00
89	PM002367	Arnaud	Bozonnet		$120,000.00
90	PM002432	Salvador	Ramirez	Esparza	$130,000.00
91	PM003128	Juan Jose	Sanchez	Origel	$140,000.00
92	PM003362	Hanz	Mariscal	Chavez	$30,000.00
93	PM003434	Sergio	Palacios	Lopez	$130,000.00
94	PM003546	Juan Manuel	Amezola	Vasquez	$30,000.00
95	PM004373	Alejandro	Vogt	Del Palacio	$120,000.00
96	PM004398	Ricardo	Iñiguez	Hurtado	$100,000.00
97	PM004805	Magaly	Lomeli	Guerrero	$40,000.00
98	PM005055	Gustavo	Chavez	Mota	$30,000.00
99	PM005092	Germán	Gómez	Carothers	$10,000.00
100	PM005136	Alfonso Valentin	Parada	Fuentes	$60,000.00
101	PM005592	José Rubén	Reinoso	Medina	$30,000.00
102	PM005742	Rodrigo	Ramirez	Planter	$20,000.00
103	PM005970	Maria Angelica	Sanchez	Davalos	$60,000.00
104	PM006226	Carlos Arturo	Cisneros	Benavides	$30,000.00
105	PM006491	Nobuo	Mizutani		$70,000.00
106	PM007056	Ricardo	Serrano	Rodriguez	$50,000.00
107	PM007265	Fernando	Villava	Von Der Heyde	$80,000.00
108	PM007697	Eduardo	Estrada	Robles	$40,000.00
109	PM007744	Ana Guillermina	Rubio	Romero	$50,000.00
110	PM001470	Silvia	Valtierra	Curiel	$70,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 28 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la

Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 27 de mayo del 2020

SESIÓN NO. 43
27 DE MAYO DE 2020
CIV/43/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 28 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Cuadragésima Cuarta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **73 setenta y tres** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

13	PF006207	Luis Francisco	Rivera	Hernandez	$50,000.00
14	PF006275	Cecilia	Larios	Perez	$10,000.00
15	PF007207	Pedro	Rojas	Ponce	$10,000.00
16	PF007229	Jose	Morfin	Morfin	$100,000.00
17	PF007268	Sara Alicia	Diaz	Dominguez	$10,000.00
18	PF007286	Jose Gabriel	Flores	Camacho	$20,000.00
19	PF007369	Carlos Alberto	Mendez	Ledesma	$50,000.00
20	PF007580	Ernesto	Catalan	Francia	$30,000.00
21	PF007718	J. Fidencio	Ugalde	Hernandez	$100,000.00
22	PM000146	Mauricio Alfredo	Escontria	Pita	$60,000.00
23	PM000640	Erick Vicente	Orozco	Bordson	$110,000.00
24	PM000710	Irma Patricia	Rangel	Juarez	$30,000.00
25	PM000857	Jose De Jesus	Mejorada	Manzo	$70,000.00
26	PM001285	Victor Manuel	Hernandez	Lopez	$30,000.00
27	PM001289	Ana Bertha Rodríguez	Jaramillo	Jaramillo	$60,000.00
28	PM001797	Felipe	Millan	Campos	$30,000.00
29	PM002275	Manuel De Jesus Gerardo	Navarro	Fernandez	$90,000.00
30	PM002337	Erika Veronica	Ortega	Contreras	$120,000.00
31	PM003579	Martha Elva	Pelayo	Moreno	$60,000.00
32	PM003807	María Iciar	Azanza	Garcia De Quevedo	$40,000.00
33	PM003813	Juan	Ulloa	Garcia	$60,000.00
34	PM004004	Oscar Benjamin	Ruiz	Alvarez	$60,000.00
35	PM004808	Gustavo	Esqueda	Orozco	$140,000.00
36	PM005194	Francisco Javier	Azanza	García De Quevedo	$120,000.00
37	PM005452	Carlos Alberto	Urcelay	Peniche	$30,000.00
38	PM005752	Graciela	Flores	Gamiochipi	$20,000.00
39	PM006257	Maria Lourdes Guadalupe	Santa Cruz	Covarrubias	$30,000.00
40	PM006423	Javier	Montes	Felix	$70,000.00
41	PM006445	Jose Oscar	Moran	Guillen	$50,000.00
42	PM006623	Josefina	Sanchez	Talamantes	$150,000.00
43	PM007686	Felipe De Jesús	Aceves	Pérez	$40,000.00
44	PM007691	Roxana	Bravo	Acevedo	$30,000.00
45	PM007739	Ramiro	Garcia	Ramirez	$90,000.00
46	PF000384	Alicia	Benitez	Zuno	$60,000.00
47	PF004988	Ruben Ramon	Rodriguez	Martinez	$80,000.00
48	PF005454	Edith Alejandra	Sanchez	Chitica	$50,000.00
49	PF005986	Maria	Garcia	Arely	$30,000.00
50	PF006754	Gilberto	Brambila	Amezquita	$110,000.00
51	PF007156	Jose Ernesto	Sanchez	Rivera	$100,000.00
52	PF007172	Gustavo Javier	Romero	Gonzalez	$20,000.00

53	PF007483	Vicente	Carmona	Neri	$40,000.00
54	PM001287	David Armando	Solis	Bocanegra	$50,000.00
55	PM001560	Jorge	Briseño	Barajas	$80,000.00
56	PM002531	Eduardo	Gonzalez	Alonso	$120,000.00
57	PM002749	Claudia Michelle	Suarez	Gonzalez	$70,000.00
58	PM002784	Anthony Oswaldo	Hernandez	Plascencia	$140,000.00
59	PM002899	Aniela	Cruz	Luevano	$60,000.00
60	PM003147	Manuel Jesus	Herrera	Perez	$70,000.00
61	PM003606	Carlos Alberto	Ornelas	Marquez	$100,000.00
62	PM003760	Alma Yadira	Virgen	Rubio	$40,000.00
63	PM004701	Jose Abel	Herandez	Tapia	$60,000.00
64	PM004968	Alejandro	Abreu	Galan	$60,000.00
65	PM005932	Hiram	Garcia	Garcia	$10,000.00
66	PM005963	Hector	Orozco	Guerrero	$70,000.00
67	PM006366	Juan Francisco	Esquivias	Padilla	$80,000.00
68	PM006419	Jose Gerardo	Ibarra	Romo	$140,000.00
69	PM006478	Guillermo Sergio	Vega	Valero	$150,000.00
70	PM006521	Cecilia Guadalupe	Muzquiz	Sotres	$80,000.00
71	PM007688	Jose Elias	Dau	Herrera	$20,000.00
72	PM007733	Arturo Adolfo	Ortega	Perez	$110,000.00
73	PM007740	Maria Del Rocio	Reyes	Estrada	$30,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 29 de mayo del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 28 de mayo del 2020

SESIÓN NO. 44
28 DE MAYO DE 2020
CIV/44/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 29 de mayo de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Cuadragésima Quinta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **42 cuarenta y dos** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF006738	8	PF002594	15	PF006114	22	PM000655	29	PM003691	36	PM006175
2	AC001701	9	PF004154	16	PF006234	23	PM001205	30	PM004074	37	PM006337
3	AC007095	10	PF004190	17	PF006692	24	PM001431	31	PM004140	38	PM006436
4	PF001825	11	PF004546	18	PF006967	25	PM001683	32	PM004462	39	PM007118
5	PF002080	12	PF005265	19	PF007253	26	PM001947	33	PM005284	40	PM007533
6	PF002138	13	PF005735	20	PF007757	27	PM002561	34	PM006044	41	PM007549
7	PF002456	14	PF005760	21	PM000271	28	PM003146	35	PM006136	42	PM007754

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF006738	Carla Monica	Gonzalez	Orozco	$80,000.00
2	AC001701	Héctor Alonso	Gómez	Bayardo	$40,000.00
3	AC007095	Martha Gabriela	Muñoz	Navarro	$150,000.00
4	PF001825	Maria Santos	Hernandez	Sanchez	$90,000.00
5	PF002080	Ricardo Humberto	Vargas	Alvarado	$80,000.00
6	PF002138	Gustavo Adolfo	Ruiz	Lopez	$10,000.00
7	PF002456	Avisail	Flores	Luna	$30,000.00
8	PF002594	Gerardo	Torres	Amezcua	$40,000.00
9	PF004154	Juan Carlos	Alvarado	Ramirez	$110,000.00
10	PF004190	Laura Eugenia	Ortiz	Arteaga	$40,000.00
11	PF004546	Angel	Flores	Olivos	$50,000.00
12	PF005265	Juan Manuel	Amezola	Vasquez	$80,000.00
13	PF005735	Jose Antonio	Castellanos	Urzua	$50,000.00
14	PF005760	Jorge Arturo	Barcena	Perez	$40,000.00
15	PF006114	Josefina	Garcia	Godines	$110,000.00
16	PF006234	Juan Carlos	Parrilla	Rodriguez	$10,000.00
17	PF006692	Carlos Felipe	Parra	Brambila	$30,000.00
18	PF006967	Irene	González	Tejeda	$30,000.00
19	PF007253	Marcos	Arellano	Mendoza	$20,000.00

20	PF007757	Israel	Navidad	Estrada	$60,000.00
21	PM000271	Maria Patricia	Larios	Ramirez	$80,000.00
22	PM000655	Maria Concepcion	Yolanda Suarez	Gonzalez	$30,000.00
23	PM001205	Andrea	Banuelos	Langmesser	$40,000.00
24	PM001431	Leticia	Perez	Leon	$30,000.00
25	PM001683	Marco Antonio	Inzunza	Verduzco	$110,000.00
26	PM001947	Ruben Alfonso	Nares	Padilla	$60,000.00
27	PM002561	Mauro Gerardo	Posada	Meza	$140,000.00
28	PM003146	Patricio	Acosta	Jimenez	$70,000.00
29	PM003691	Rodolfo	Ramirez	Vazquez	$90,000.00
30	PM004074	Catalina	Ramirez	Perez	$80,000.00
31	PM004140	Juan Carlos	Moreno	Garavito	$50,000.00
32	PM004462	Karen Ximena	Alvarez	Perez	$60,000.00
33	PM005284	Erika Estela	Alvizo	Diaz	$100,000.00
34	PM006044	Beatriz Itziar	Escandon	Padilla	$60,000.00
35	PM006136	Bertha Alicia	Nuño	Ramirez	$20,000.00
36	PM006175	José De Jesús	Díaz	Castellanos	$100,000.00
37	PM006337	Anuhar	Farah	Esparza	$110,000.00
38	PM006436	Joaquin	Perez	Arana	$20,000.00
39	PM007118	Jorge	Diaz	Perez	$130,000.00
40	PM007533	Adolfo	Ortega	Gonzalez	$120,000.00
41	PM007549	Jair Ezequiel	Barba	Shimizu	$30,000.00
42	PM007754	Jose Antonio	Del Valle	Aguilar	$110,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 01 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 29 de mayo del 2020

SESIÓN NO. 45
29 DE MAYO DE 2020
CIV/45/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinador de Investigación y Análisis.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 01 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Cuadragésima Sexta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **106 ciento seis** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.
Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	AC000637	22	PF006020	43	PM002791	64	PM007753	85	PM000855	106	PM007767
2	AC001713	23	PF006085	44	PM002933	65	PM007770	86	PM001256		
3	AC003706	24	PF006502	45	PM003335	66	PM007776	87	PM001516		
4	AC004374	25	PF006626	46	PM003468	67	PM007778	88	PM002030		
5	AC006709	26	PF006851	47	PM003608	68	PM007780	89	PM003281		
6	PF000280	27	PF006893	48	PM003676	69	PF000563	90	PM003291		
7	PF000555	28	PF006903	49	PM003902	70	PF000646	91	PM003871		
8	PF000848	29	PF007050	50	PM004710	71	PF000990	92	PM004493		
9	PF001119	30	PF007086	51	PM005087	72	PF001852	93	PM004495		
10	PF001508	31	PF007162	52	PM005242	73	PF001919	94	PM004841		
11	PF001794	32	PF007206	53	PM006187	74	PF002359	95	PM005621		
12	PF002613	33	PF007466	54	PM006309	75	PF003024	96	PM005733		
13	PF002953	34	PF007605	55	PM006372	76	PF005595	97	PM005841		
14	PF003376	35	PF007690	56	PM006914	77	PF005789	98	PM006057		
15	PF003645	36	PF007741	57	PM006995	78	PF006465	99	PM006298		
16	PF004179	37	PF007759	58	PM007030	79	PF007419	100	PM006667		
17	PF004599	38	PF007802	59	PM007039	80	PF007633	101	PM006776		
18	PF005049	39	PM001357	60	PM007148	81	PF007639	102	PM007255		
19	PF005181	40	PM001446	61	PM007637	82	PF007684	103	PM007295		
20	PF005478	41	PM001550	62	PM007713	83	PF007782	104	PM007416		
21	PF005946	42	PM002550	63	PM007730	84	PM000808	105	PM007764		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	AC000637	Ana Leticia	Vizcaino	Barajas	$70,000.00
2	AC001713	Leticia Elizabeth	Quezada	Loera	$70,000.00
3	AC003706	Guillermo	Morales	Orozco	$50,000.00
4	AC004374	Ricardo Alejandro	Lua	Alvarado	$60,000.00
5	AC006709	Luis Esteban	Gutierrez	Rodriguez	$150,000.00
6	PF000280	Ernesto Javier	Alvarez	Cisneros	$90,000.00

7	PF000555	Oscar Gabriel	Lira	Morfin	$40,000.00
8	PF000848	Julia Liliana	Franco	Abarca	$20,000.00
9	PF001119	Roberto	Aguilar	Rocha	$10,000.00
10	PF001508	Juan Luis	Gonzalez	Macias	$90,000.00
11	PF001794	Irma Guadalupe	De Lara	Enríquez	$30,000.00
12	PF002613	Jose De Jesus	Gonzalez	Castañeda	$10,000.00
13	PF002953	Juana	Guzman	Hernandez	$20,000.00
14	PF003376	Paola Margarita	Reynoso	Torres	$70,000.00
15	PF003645	Carlos De Jesús	Díaz	Hernández	$30,000.00
16	PF004179	Pablo	Perez	Munguia	$70,000.00
17	PF004599	Emma Cristina	Velasco	Díaz	$20,000.00
18	PF005049	Celia	Flores	Cervantes	$70,000.00
19	PF005181	Veronica	Godinez	Valdivia	$70,000.00
20	PF005478	Jose Obdulio	Martinez	Castillo	$80,000.00
21	PF005946	Blanca Ofelia	Galindo	Lopez	$60,000.00
22	PF006020	Salvador	Dueñas	Rodríguez	$20,000.00
23	PF006085	Maria Del Carmen	Villegas	Martinez	$120,000.00
24	PF006502	Maria Guadalupe	Zetina	Franco	$20,000.00
25	PF006626	Guadalupe	Mercado	Briseño	$30,000.00
26	PF006851	Daniela Monserrat	Preciado	Valdez	$20,000.00
27	PF006893	Cesar Ivan	Abascal	Medina	$10,000.00
28	PF006903	Ricardo Alonso	Tejada	Contreras	$30,000.00
29	PF007050	Martha Angelica	Barba	Alcaraz	$50,000.00
30	PF007086	Karla Nereida	Perez	Gonzalez	$80,000.00
31	PF007162	Maria Julia	Rodriguez	Barragan	$20,000.00
32	PF007206	Jorge Humberto	Hernandez	Gonzalez	$30,000.00
33	PF007466	Mireya	Esquivias	Avila	$90,000.00
34	PF007605	M Guadalupe	Zaragoza	Giron	$30,000.00
35	PF007690	Enrique	Gonzalez	Dueñas	$40,000.00
36	PF007741	Maria Guadalupe	Nuñez	Flores	$20,000.00
37	PF007759	Alejandro	Yzar	Anaya	$50,000.00
38	PF007802	Rafael	Arambula	Jimenez	$140,000.00
39	PM001357	Gustavo	Duran	Jimenez	$110,000.00
40	PM001446	Rodolfo	Ramirez	Jimenez	$50,000.00
41	PM001550	Bernardo	Mackissack	Gonzalez Luna	$70,000.00
42	PM002550	Laura Isabel	Zamora	Pastrana	$70,000.00
43	PM002791	Hector	Lopez	Arechiga	$20,000.00
44	PM002933	Julio Ricardo	Rodriguez	Vazquez	$20,000.00
45	PM003335	Yolanda Guadalupe	Gonzalez	Franco	$70,000.00
46	PM003468	Marco Antonio	Chavez	Sanchez	$30,000.00

47	PM003608	Manuel	Nuñez	Enriquez	$130,000.00
48	PM003676	Myriam Susana	Vazquez	Parada	$30,000.00
49	PM003902	Adriana	Flores	Gaitan	$110,000.00
50	PM004710	Angel	Diaz	Galvan	$60,000.00
51	PM005087	Alejandra	Espinosa	Palacios Macedo	$20,000.00
52	PM005242	Laura Gabriela	Sagastegui	Rodriguez	$90,000.00
53	PM006187	Jesus Carlos	Gomez	Mendoza	$110,000.00
54	PM006309	Guillermina	Perez	Garcia	$80,000.00
55	PM006372	Jesus Victoriano	Perez	Robles	$20,000.00
56	PM006914	Javier	Moreno	Gallegos	$130,000.00
57	PM006995	Maria Berenice	Castro	Arias	$30,000.00
58	PM007030	Luis Miguel	Gutierrez	Besana	$50,000.00
59	PM007039	Ruben	Rivas	Rodarte	$30,000.00
60	PM007148	Rafael	Benuzillo	Medina	$150,000.00
61	PM007637	Jorge Gerardo.	Tamayo.	Robles.	$150,000.00
62	PM007713	Edgar	Alcocer	Martinez	$40,000.00
63	PM007730	Oscar Felipe	Cisneros	Villaseñor	$100,000.00
64	PM007753	Maria Esperanza	Camarena	Solis	$50,000.00
65	PM007770	Alfonso Javier	Samano	Sevilla	$50,000.00
66	PM007776	Estela Marie	Cortez		$130,000.00
67	PM007778	José Luis	Beltrán	Contreras	$40,000.00
68	PM007780	Jorge Mario	Cardenas	Estrada	$80,000.00
69	PF000563	Martin	Camacho	Sanchez	$40,000.00
70	PF000646	María Fernanda	Franco	López	$50,000.00
71	PF000990	Omar	Venegas	Leon	$10,000.00
72	PF001852	Dionisio	Montelongo	Padilla	$40,000.00
73	PF001919	Diego	Villanueva	Barboza	$40,000.00
74	PF002359	Maria Del Rocio	Cabrera	Rosas	$40,000.00
75	PF003024	Amalio	Rosas	Cruz	$130,000.00
76	PF005595	José De Jesús	Brambila	Guzman	$80,000.00
77	PF005789	Miguel Angel	Magallon	Fuentes	$40,000.00
78	PF006465	Fernando	Muñoz	Calderon	$60,000.00
79	PF007419	Pedro Adolfo	Pelayo	Alarcon	$110,000.00
80	PF007633	Juan Luis	Orozco	Hernandez	$70,000.00
81	PF007639	Miguel Salvador	Lopez	Maldonado	$70,000.00
82	PF007684	Noe Heriberto	Bermudez	Tejeda	$10,000.00
83	PF007782	Eleazar	Santana	Pulido	$80,000.00
84	PM000808	Ana Karina	Palomino	Osornio	$20,000.00
85	PM000855	Jose De Jesus	Michel	Rodriguez	$30,000.00
86	PM001256	Jose Martin	Perez	Hermosillo	$50,000.00

87	PM001516	Andrea	Ayala	Mora	$30,000.00
88	PM002030	Ricardo	Ruiz Velasco		$50,000.00
89	PM003281	Jorge Alberto	Morales	Lara	$70,000.00
90	PM003291	Aliocha	Torres		$40,000.00
91	PM003871	Carlos Ernesto	Siordia	Mejia	$50,000.00
92	PM004493	Juan Pablo	Chavez	Mota	$110,000.00
93	PM004495	Leonardo Ulises	Sánchez	Mares	$40,000.00
94	PM004841	Rafael	Romo	García	$50,000.00
95	PM005621	Guillermo	Morales	Orozco	$40,000.00
96	PM005733	Galdino	Nungaray	Buenrostro	$40,000.00
97	PM005841	Juan Francisco	González	Angulo	$50,000.00
98	PM006057	Alberto Jusef	Sánchez	González Blázquez	$110,000.00
99	PM006298	Jorge Alberto	Dorantes	Padilla	$60,000.00
100	PM006667	Claudia Estela	Orozco	Nuñez	$70,000.00
101	PM006776	Brenda	Guzman	Coronado	$130,000.00
102	PM007255	Luis Fernando	Anguiano	Barajas	$130,000.00
103	PM007295	Jazmin Alejandra	Mendoza	Ixta	$50,000.00
104	PM007416	Maria Ines	Flores	Kehn	$150,000.00
105	PM007764	Mauricio	Moreno	Barragan	$70,000.00
106	PM007767	Hector Alejandro	Jauregui	Cardona	$30,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 02 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación,

en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 01 de junio del 2020.

SESIÓN NO. 46
01 DE JUNIO DE 2020
CIV/46/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 02 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Cuadragésima Séptima Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **60 sesenta** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000220	13	PF003309	25	PF006112	37	PM001032	49	PM005387
2	PF001116	14	PF003550	26	PF006410	38	PM001077	50	PM005977
3	PF005209	15	PF004424	27	PF006898	39	PM001096	51	PM006710
4	PF005949	16	PF004453	28	PF006992	40	PM001130	52	PM006750
5	PF006867	17	PF004455	29	PF006993	41	PM001725	53	PM006841
6	PF007725	18	PF004542	30	PF007202	42	PM001839	54	PM006974
7	AC002552	19	PF004572	31	PF007666	43	PM002664	55	PM007082
8	AC005250	20	PF004857	32	PF007702	44	PM002831	56	PM007602
9	AC006039	21	PF004952	33	PF007703	45	PM003067	57	PM007750
10	AC006068	22	PF005255	34	PF007768	46	PM003352	58	PM007772
11	PF002020	23	PF005715	35	PF007801	47	PM004017	59	PM007784
12	PF002746	24	PF005718	36	PM000256	48	PM004687	60	PM007806

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000220	Ernestina	Navarro	Vazquez	$30,000.00
2	PF001116	Martha Alicia	Acosta	Neave	$20,000.00
3	PF005209	Magdalena Patricia	Tinoco	Fuentes	$30,000.00
4	PF005949	Eva	Hernandez	De La Torre	$40,000.00
5	PF006867	Maricela	Diaz	Salcedo	$50,000.00
6	PF007725	Jose Alberto	Peregrina	Palacios	$30,000.00
7	AC002552	Jose Arturo	Torres	Zepeda	$150,000.00
8	AC005250	Christian Eduardo Muñoz Lopez	Muñoz	Lopez	$70,000.00
9	AC006039	Gerardo Ernesto	Martinez	Chávez	$120,000.00
10	AC006068	Ma Leticia	Mendoza	Curiel	$110,000.00
11	PF002020	Yolanda	Briseño	Serratos	$40,000.00
12	PF002746	Cesar	Diaz	Anda	$130,000.00
13	PF003309	Carlos Alberto	Sanchez	Zalapa	$40,000.00
14	PF003550	Gabriel	Saucedo	Brabata	$20,000.00

15	PF004424	Sergio	Cerrillos	Chavez	$100,000.00
16	PF004453	Manuel Ignacio	Campos	Gonzalez	$100,000.00
17	PF004455	Juan Ignacio	Salgado	Núñez	$50,000.00
18	PF004542	Eulalia	Vaca	Nuñez	$120,000.00
19	PF004572	Nashelli Lottzy	Perez	Tinoco	$70,000.00
20	PF004857	Jorge	Padilla	Pintor	$20,000.00
21	PF004952	Rebeca	Godinez	Silva	$40,000.00
22	PF005255	Claudia Margarita	Cabrera	Ramirez	$40,000.00
23	PF005715	Jorge	Reyes	Faz	$20,000.00
24	PF005718	Concepcion Elizabeth	Rivera	Villaseñor	$100,000.00
25	PF006112	Emmanuel	Solorzano	López	$30,000.00
26	PF006410	Fabiola	Carreon	Hernandez	$20,000.00
27	PF006898	Francisco Javier	Alfaro	Garibay	$30,000.00
28	PF006992	Carlos Luis	Welcomme	Resmen	$30,000.00
29	PF006993	Michell Jocelyn	Gonzalez	Tavares	$60,000.00
30	PF007202	Gildardo Gonzalo	Luna	Garcia	$150,000.00
31	PF007666	Cruz Joel	Espejo	Martinez	$20,000.00
32	PF007702	Yolanda	Gutierrez	Gomez	$20,000.00
33	PF007703	Ricardo	Villalvazo	Contreras	$30,000.00
34	PF007768	Juan Fernando	Zepeda	Delgadillo	$120,000.00
35	PF007801	Armando	Puga	Comparan	$60,000.00
36	PM000256	Maria Luisa Nelly	Huerta	Diaz	$30,000.00
37	PM001032	Victor Manuel	Medina	Vela	$80,000.00
38	PM001077	Lucia	Miranda	Santamaria	$100,000.00
39	PM001096	Alberto	Hernandez	Mata	$30,000.00
40	PM001130	Luis Martin	Flores	Ontiveros	$100,000.00
41	PM001725	Abraham	Arguello	Chavez	$110,000.00
42	PM001839	Jose Antonio	Flores	Medina	$40,000.00
43	PM002664	Benjamin	Meza	Rosas	$70,000.00
44	PM002831	Vanessa Alejandra	Gonzalez	Garcia	$90,000.00
45	PM003067	Hector Joaquin	Gallegos	Garza	$130,000.00
46	PM003352	Alicia	Rodriguez	Velazquez	$50,000.00
47	PM004017	Erika Elena	Castillo	Iturralde	$90,000.00
48	PM004687	Angel Humberto	Felix	Cuellar	$140,000.00
49	PM005387	Ramiro Eduardo	Garcia	Chavez	$110,000.00
50	PM005977	Nicolas	Saucedo	Arredondo	$40,000.00
51	PM006710	Erick	Gutierrez	Ramirez	$40,000.00
52	PM006750	Cesar Edmundo	Chavez	Vazquez	$100,000.00
53	PM006841	Oscar Leonel	Nuñez	Gutierrez	$40,000.00
54	PM006974	Juan Antonio	Alvarez	Rodriguez	$40,000.00

55	PM007082	Arturo	Gonzalez	Moron	$140,000.00
56	PM007602	Ana Margarita	Hernandez	Mora	$20,000.00
57	PM007750	Ana Cecilia	Lopez	Tostado	$20,000.00
58	PM007772	Guillermo Antonio	Romero	Hernandez	$70,000.00
59	PM007784	Raul Javier	Godinez	Melo	$120,000.00
60	PM007806	Guillermo	Morales	Orozco	$50,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 03 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".
2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.
3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.
4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.
5.- Asuntos Varios.
6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 02 de junio del 2020.

SESIÓN NO. 47
02 DE JUNIO DE 2020
CIV/47/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Anibal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 03 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Cuadragésima Octava Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **40 cuarenta** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	AC007099	9	PF004375	17	PF006328	25	PM002907	33	PM004452
2	AC007514	10	PF004641	18	PF006416	26	PM003265	34	PM004491
3	PF000110	11	PF004788	19	PF006571	27	PM003305	35	PM004898
4	PF002052	12	PF004890	20	PF006820	28	PM003593	36	PM005690
5	PF002962	13	PF004916	21	PF007167	29	PM003665	37	PM005885
6	PF003869	14	PF005008	22	PF007333	30	PM003894	38	PM006464
7	PF004036	15	PF005782	23	PF007705	31	PM003952	39	PM007777
8	PF004210	16	PF005852	24	PM002476	32	PM004435	40	PM007799

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	AC007099	Gonzalo	Velasco	Orozco	$150,000.00
2	AC007514	Erika Maria	Sanchez	Mercado	$60,000.00
3	PF000110	Maria De Jesus	Preciado	Jacobo	$30,000.00
4	PF002052	Veronica	Luna	Aguirre	$20,000.00
5	PF002962	Salvador	Sanchez	Gonzalez	$60,000.00
6	PF003869	Olga Lidia	Roriguez	Barragan	$100,000.00
7	PF004036	Monica	Giraldo	Rodriguez	$100,000.00
8	PF004210	Bertha Angélica	Ortega	De La Vega	$20,000.00
9	PF004375	Jose Alonso	Vazquez	Perez	$20,000.00
10	PF004641	Fabiola	Garcia	González	$70,000.00
11	PF004788	Sergio Gerardo	Duarte	Uribe	$20,000.00
12	PF004890	Laura Patricia	Navarro	Hernandez	$20,000.00
13	PF004916	Daniel	Torres	Baeza	$70,000.00
14	PF005008	Francisco	Ramirez	Limon	$110,000.00
15	PF005782	Edith Araceli	Aceves	Castillo	$40,000.00
16	PF005852	Elia	Guzman	Rios	$70,000.00
17	PF006328	Mauricio	E Vega	Hernandez	$30,000.00

18	PF006416	Ricardo	Orozco	Chavez	$60,000.00
19	PF006571	Laura Guadalupe	Fuentes	Mercado	$20,000.00
20	PF006820	Rommel Alejandro	Nieves	Lopez	$70,000.00
21	PF007167	Rodrigo	Villar	Martinez	$50,000.00
22	PF007333	Magaly	Peralta	Rebolledo	$30,000.00
23	PF007705	Fernando	Murillo	Guzman	$80,000.00
24	PM002476	Cecilia Beatriz	Gutiérrez Hermosillo	Vázquez	$130,000.00
25	PM002907	Alma Mercedes	Rios	Bayardo	$40,000.00
26	PM003265	Juan Jorge	Alvarez	Perez	$90,000.00
27	PM003305	Victor Hugo	Guitron	Hernandez	$120,000.00
28	PM003593	Eduardo	Davalos	Gascon	$70,000.00
29	PM003665	Juan Carlos	Moreno	Brizuela	$30,000.00
30	PM003894	Francisco Javier	Godinez	Del Rio	$120,000.00
31	PM003952	Diego	Ochoa	Iturbide	$110,000.00
32	PM004435	Mario Adrian	Harper	Arambula	$150,000.00
33	PM004452	Leticia	Perez	Lopez	$130,000.00
34	PM004491	Armando	Calderon	Zarate	$110,000.00
35	PM004898	Edgar	Alcocer	Martínez	$100,000.00
36	PM005690	Jose Alejandro	Moller	Schuster	$20,000.00
37	PM005885	Werika Virginia	Marin	Rosales	$100,000.00
38	PM006464	Bernardino	Galindo	Cañete	$130,000.00
39	PM007777	Rosa Maria	Lopez	Fuentes	$120,000.00
40	PM007799	Luis Eduardo	Mercado	Retana	$40,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 04 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos .	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 03 de junio del 2020.

SESIÓN NO. 48
03 DE JUNIO DE 2020
CIV/48/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 04 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Cuadragésima Novena Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **50 cincuenta** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	AC006803	11	PF005801	21	PF007717	31	PM002341	41	PM006300
2	AC006856	12	PF005880	22	PF007779	32	PM002702	42	PM006402
3	PF001024	13	PF005996	23	PF007789	33	PM003174	43	PM006425
4	PF001559	14	PF006003	24	PF007796	34	PM004143	44	PM006682
5	PF001826	15	PF006116	25	PM000654	35	PM004447	45	PM006745
6	PF002730	16	PF006389	26	PM000670	36	PM004794	46	PM006808
7	PF003666	17	PF007392	27	PM001173	37	PM004973	47	PM007115
8	PF004208	18	PF007494	28	PM001915	38	PM005702	48	PM007270
9	PF004633	19	PF007627	29	PM001967	39	PM006030	49	PM007515
10	PF004872	20	PF007657	30	PM002112	40	PM006101	50	PM007794

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	AC006803	Eduardo	Cruz	Moguel	$60,000.00
2	AC006856	Francisco Adrian	Alvarado	Madera	$30,000.00
3	PF001024	Victor Manuel	Casillas	Moreno	$60,000.00
4	PF001559	María Priscila	Vargas	Velázquez	$10,000.00
5	PF001826	Vanessa Eugenia	Cortes	Vazquez	$60,000.00
6	PF002730	Diego	Padilla	Gutierrez	$40,000.00
7	PF003666	Paola Noemi	Pulido	Ceja	$10,000.00
8	PF004208	Ma. Concepcion	Jimenez	Jimenez	$20,000.00
9	PF004633	Norma Celina	Muñoz	Venegas	$10,000.00
10	PF004872	Yvonne	Christeinicke	Vazquez	$20,000.00
11	PF005801	Sergio	Arreola	Quintero	$80,000.00
12	PF005880	Ruben	Caballero	Cortes	$10,000.00
13	PF005996	José Gustavo	Quiroga	Brahms	$90,000.00
14	PF006003	Abihail Aridai	Ramirez	Martinez	$40,000.00
15	PF006116	Javier Fernando	Silva	Cruz	$140,000.00
16	PF006389	Rosa Marina	Michel	Mariz	$50,000.00

17	PF007392	Myriam	Carrillo	Ochoa	$100,000.00
18	PF007494	Carlos Rogelio	Gomez	Casillas	$20,000.00
19	PF007627	Selene Lizbeth	Rodriguez	Romero	$10,000.00
20	PF007657	Liliana	Martinez	Padilla	$20,000.00
21	PF007717	Héctor Fabián	García	Cárdona	$20,000.00
22	PF007779	Enrique	Franco	Castellanos	$100,000.00
23	PF007789	Samuel Esau	Bustos	Gutiérrez	$40,000.00
24	PF007796	Martha Patricia	Peña	Gonzalez	$130,000.00
25	PM000654	Jorge	Castellanos	Elizondo	$60,000.00
26	PM000670	Eliseo	Marquez	Chavez	$30,000.00
27	PM001173	Ana Rosa	Escalante	Espinosa	$50,000.00
28	PM001915	Antonio	Camberos	Esquivel	$50,000.00
29	PM001967	Sergio	Montaño	Guerrero	$60,000.00
30	PM002112	Josue Gerardo	Ramos	Ubiarco	$40,000.00
31	PM002341	Fernanda	Covarrubias	Araiza	$140,000.00
32	PM002702	Pedro	Murguia	Barragan	$140,000.00
33	PM003174	Enrique	Torres		$60,000.00
34	PM004143	Oscar Eduardo	Gonzalez	Gonzalez	$60,000.00
35	PM004447	Francisco Antonio	Villegas	Loera	$50,000.00
36	PM004794	Enrique	Aguilar	Ochoa	$90,000.00
37	PM004973	Ana Rosa	Escalante	Espinosa	$150,000.00
38	PM005702	Braulio	Bravo	Cortes	$50,000.00
39	PM006030	Horacio	Gonzalez	Vazquez	$40,000.00
40	PM006101	Rogelio	Centeno	Serrano	$80,000.00
41	PM006300	Adan	Covarrubias	Mejia	$130,000.00
42	PM006402	Ignacio De Loyola	Barragan	Mendoza	$150,000.00
43	PM006425	Omar	Orozco	Rodriguez	$130,000.00
44	PM006682	Francisco	Hernandez	Gomez	$40,000.00
45	PM006745	Melanie Hassel	Acevedo	Perez	$30,000.00
46	PM006808	Susana	Rivas	Morales	$130,000.00
47	PM007115	Romina	Gutierrez	Orozco	$50,000.00
48	PM007270	Roberto Javier	Alcaraz	Aceves	$50,000.00
49	PM007515	Victor Hugo	Cortes	Gomez	$120,000.00
50	PM007794	Jesus	Romero	Vazquez	$30,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo

que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 05 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 04 de junio del 2020.

SESIÓN NO. 49
04 DE JUNIO DE 2020
CIV/49/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

QUINCUAGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 05 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Quincuagésima Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **75 setenta y cinco** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000514	16	PF002202	31	PF006217	46	PM002224	61	PM004755
2	PF001954	17	PF002269	32	PF006397	47	PM002317	62	PM005043
3	PF005957	18	PF002911	33	PF006409	48	PM002362	63	PM005134
4	PF006270	19	PF002952	34	PF006578	49	PM002657	64	PM005603
5	PF007751	20	PF004562	35	PF007191	50	PM003166	65	PM005641
6	PM006157	21	PF004796	36	PF007422	51	PM003297	66	PM005744
7	PM007641	22	PF004799	37	PF007563	52	PM003586	67	PM006128
8	AC002910	23	PF005116	38	PF007585	53	PM003649	68	PM006585
9	AC005415	24	PF005192	39	PF007762	54	PM003718	69	PM006603
10	AC007507	25	PF005373	40	PF007787	55	PM003754	70	PM006717
11	PF000045	26	PF005419	41	PF007792	56	PM004261	71	PM006822
12	PF000047	27	PF005614	42	PM001268	57	PM004510	72	PM006954
13	PF001303	28	PF005705	43	PM001685	58	PM004615	73	PM007042
14	PF001666	29	PF006106	44	PM001978	59	PM004743	74	PM007539
15	PF001692	30	PF006194	45	PM001987	60	PM004749	75	PM007729

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficarios			Apoyo solicitado
1	PF000514	Carlos Alberto	Perez	Alvarado	$30,000.00
2	PF001954	Martha Elena	Luna	Aguirre	$20,000.00
3	PF005957	Miguel Ángel	Peña	Nava	$10,000.00
4	PF006270	Ana Angelina	Ayala	Diaz	$30,000.00
5	PF007751	Eduardo	Villalobos	Romo	$100,000.00
6	PM006157	Ruben Dario	Lopez	Soto	$40,000.00
7	PM007641	Laura Beatriz	Almaral	Palafox	$10,000.00
8	AC002910	Gabriela	Lopez	Coutigno	$140,000.00
9	AC005415	Marcela	Michel	López	$120,000.00
10	AC007507	J Jesus	Sanchez	Navarro	$30,000.00
11	PF000045	Carlos Fernando	Rubio	Castillo	$20,000.00

12	PF000047	Maria Guadalupe	Nuñez	Rosas	$20,000.00
13	PF001303	Laura Gabriela	Macias	Ibarra	$10,000.00
14	PF001666	Leonardo	Mondragon	Alonso	$50,000.00
15	PF001692	Clara Elizabeth	Gomez	Rodriguez	$30,000.00
16	PF002202	Maria Laura	Morales	De La Garza	$40,000.00
17	PF002269	Rogelio	Chavez	Martin Del Campo	$80,000.00
18	PF002911	Martha Leticia	Garibay	Higareda	$60,000.00
19	PF002952	Pablo Enrique	Alexanderson	Guadarrama	$90,000.00
20	PF004562	Lucero Elena	Ochoa	Silva	$30,000.00
21	PF004796	Martha Alejandra	Barron	Jimenez	$40,000.00
22	PF004799	Obdulia Maria	Marco	Fernandez	$90,000.00
23	PF005116	Maria Isabel	Garcia	Garcia	$50,000.00
24	PF005192	Hugo Leonardo	Rodriguez	Lopez	$10,000.00
25	PF005373	Maria Luisa	Avila	Torres	$30,000.00
26	PF005419	Angelina	Grajeda	Puga	$130,000.00
27	PF005614	Jose Jaime	Cataño	Corona	$20,000.00
28	PF005705	Luz Maria	Suarez	Verduzco	$60,000.00
29	PF006106	Alicia Judith	Vazquez	Orgaz	$40,000.00
30	PF006194	María Del Rocío	Cardona	Reyes	$10,000.00
31	PF006217	Alejandro De Jesus	Lopez	Lopez	$50,000.00
32	PF006397	Angélica Maria	Franco	Chavez	$20,000.00
33	PF006409	Omar	Lamas	Robles	$30,000.00
34	PF006578	Carlos Germán	Rivera	Valencia	$110,000.00
35	PF007191	Mario	Teran	Rivera	$120,000.00
36	PF007422	Luis Fernando	Hernandez	Romero	$60,000.00
37	PF007563	Maria Elena	Muñoz	Iñiguez	$30,000.00
38	PF007585	Armando	Gutierrez	Beracoechea	$80,000.00
39	PF007762	Lucia	Preciado	Torres	$10,000.00
40	PF007787	Selene	Ruiz	Zepeda	$50,000.00
41	PF007792	Catalina	Lopez	Lara	$90,000.00
42	PM001268	Alejandra	Marull	Solana	$70,000.00
43	PM001685	Juan Carlos	Valencia	Castro	$50,000.00
44	PM001978	Francisco Javier	Constanzo	Longoria	$110,000.00
45	PM001987	Paulina	Barba		$60,000.00
46	PM002224	Adriana Guadalupe	Tellez	Balcazar	$70,000.00
47	PM002317	Delia Lizette	Romero	Palos	$20,000.00
48	PM002362	Jose Carmen	Gandarilla	Rivera	$60,000.00
49	PM002657	Jose Carmen	Gandarilla	Rivera	$30,000.00
50	PM003166	Jose Roberto	Ruiz	Fajardo	$80,000.00
51	PM003297	Guadalupe	Graciano	Zarazua	$70,000.00

52	PM003586	Jose Eduardo	Torres	Resendiz	$90,000.00
53	PM003649	Sara Lilith	Acosta	Gonzalez	$150,000.00
54	PM003718	Jose Manuel Gregorio	Rodriguez	Perez	$10,000.00
55	PM003754	Bernardo	Padilla	Madero	$80,000.00
56	PM004261	Gabriela Guadalupe	Gomez	Guerrero	$80,000.00
57	PM004510	Jose Luis	Garcia	Aguilar	$30,000.00
58	PM004615	Virgilio	Castro	Raya	$90,000.00
59	PM004743	Gregorio	Grajeda	Aguilar	$110,000.00
60	PM004749	Oscar Noe	Quintero	Pulido	$80,000.00
61	PM004755	Gabriel Isaias	Urbina	Sanchez	$60,000.00
62	PM005043	Jose De Jesus	Enriquez	Gutierrez	$150,000.00
63	PM005134	Jose Luis	Flores	Santana	$120,000.00
64	PM005603	Elias	Mercado	Lopez	$140,000.00
65	PM005641	Carlos Eduardo	Ortiz	Diaz	$50,000.00
66	PM005744	Rosa Maria	Vargas	Castro	$50,000.00
67	PM006128	Yolanda	Gomez	Leon	$50,000.00
68	PM006585	Adriana Elizabeth	Jimenez	Dominguez	$40,000.00
69	PM006603	Irma	Gonzalez	Gutierrez	$60,000.00
70	PM006717	Carlos Desiderio	Plaisant	Chavez	$20,000.00
71	PM006822	Pedro	Sevilla	Aguilar	$130,000.00
72	PM006954	Miroslava Olimpia	Juarez	Bandala	$70,000.00
73	PM007042	Ernesto	Ramos	Cobian	$50,000.00
74	PM007539	Lorena Margarita	Rubio	Velazquez	$20,000.00
75	PM007729	Luis Javier	Vargas	Reynaga	$40,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 08 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla

número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 05 de junio del 2020.

SESIÓN NO. 50
05 DE JUNIO DE 2020
CIV/50/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 08 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Quincuagésima Primera Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **64 sesenta y cuatro** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	AC006451	13	PF004080	25	PF005940	37	PF007790	49	PM005863	61	PM007769
2	AC006883	14	PF004454	26	PF006083	38	PM000711	50	PM006021	62	PM007774
3	PF000546	15	PF004533	27	PF006176	39	PM001484	51	PM006111	63	PM007795
4	PF000590	16	PF004611	28	PF006422	40	PM002216	52	PM006470	64	PM007803
5	PF000797	17	PF004774	29	PF006492	41	PM002633	53	PM006482		
6	PF002251	18	PF004940	30	PF006547	42	PM002639	54	PM006978		
7	PF002506	19	PF004945	31	PF006989	43	PM003377	55	PM007046		
8	PF002510	20	PF005063	32	PF007016	44	PM003661	56	PM007158		
9	PF003110	21	PF005096	33	PF007026	45	PM003667	57	PM007231		
10	PF003331	22	PF005296	34	PF007176	46	PM004042	58	PM007312		
11	PF003859	23	PF005586	35	PF007210	47	PM004569	59	PM007689		
12	PF003901	24	PF005936	36	PF007698	48	PM004622	60	PM007766		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	AC006451	Rodrigo	Lopez	Bautista	$70,000.00
2	AC006883	Francisca Teresa	Vallejo	Cordova	$100,000.00
3	PF000546	Hector	Sevilla	Sanchez	$100,000.00
4	PF000590	Jesus	Alcaraz	Martinez	$90,000.00
5	PF000797	Cesar Rafael	Cardenas	Ponce	$60,000.00
6	PF002251	Francisco Octavio	Renteria	Charles	$90,000.00
7	PF002506	Francisco	Lopez	Sanchez	$110,000.00
8	PF002510	Luz Angelica	Arechiga	Limon	$60,000.00
9	PF003110	Pedro	Rodriguez	Alcaraz	$60,000.00
10	PF003331	Sergio	Hernandez	Madera	$60,000.00
11	PF003859	Maria Del Rosario	Almanza	Palos	$130,000.00
12	PF003901	Luis Jorge	Nogales	Guerrero	$60,000.00
13	PF004080	Andres Alberto	Gonzalez	Beltran	$50,000.00
14	PF004454	José Pablo	Aguilar	Cervantes	$10,000.00

15	PF004533	Adriana Fernanda	Hernandez	Martinez	$60,000.00
16	PF004611	Veronica Gabriela	De La Torre	Gontes	$20,000.00
17	PF004774	Celina Guadalupe	Delgadillo	Flores	$90,000.00
18	PF004940	Laura Imelda	Torres	Jimenez	$20,000.00
19	PF004945	Eduardo Daniel	Perez	Salinas	$40,000.00
20	PF005063	Eduardo	Portillo	Bocanegra	$30,000.00
21	PF005096	Pablo Cesar	Baltodano	Medina	$140,000.00
22	PF005296	Alexandra Catherine Mary	Mc Carthy	Sandland	$120,000.00
23	PF005586	Maria Esther	Castillo	Sigaran	$80,000.00
24	PF005936	Karla Marisela	Esparza	Galindo	$40,000.00
25	PF005940	Alejandro	Ramos	Cardona	$30,000.00
26	PF006083	Cecilia Del Carmen	Gonzalez	Plascencia	$70,000.00
27	PF006176	Maria Yolanda	Amador	Origel	$70,000.00
28	PF006422	Fernando Antonio	Zamorano	Sierra	$50,000.00
29	PF006492	Leticia	Altamirano	Ramos	$30,000.00
30	PF006547	Jose Manuel	Hinojosa	Villagrana	$30,000.00
31	PF006989	Maria Del Carmen	Ramirez	Pompa	$60,000.00
32	PF007016	Rodrigo	Becerra	Gutierrez	$60,000.00
33	PF007026	Benigno	Candedo	Vazquez	$50,000.00
34	PF007176	Irene	Bañuelos	Sanchez	$20,000.00
35	PF007210	Karina	Giangrande	Barceinas	$40,000.00
36	PF007698	Edgar	Gallardo	Gutierrez	$50,000.00
37	PF007790	J Jesus	Tellez	Martinez	$90,000.00
38	PM000711	Roberto	Fuentes	Lopez	$80,000.00
39	PM001484	David Emmanuel	Chacon	Amezcua	$30,000.00
40	PM002216	Pia Fernanda	Lopez	Dueñas	$90,000.00
41	PM002633	Miguel	Candia	Orozco	$150,000.00
42	PM002639	Oscar Ivan	Velasco	Contreras	$100,000.00
43	PM003377	Jazmin Alejandra	Mendoza	Ixta	$50,000.00
44	PM003661	Mario Alberto	González	Velázquez	$70,000.00
45	PM003667	Jose	Solis	Rivadeneyra	$90,000.00
46	PM004042	Alejandro	Chacon	Cabrera	$30,000.00
47	PM004569	José Alejandro	Sánchez	Solorzano	$100,000.00
48	PM004622	Laura Elena	Garcia	Gutierrez	$70,000.00
49	PM005863	Juan Jose	Navarrp	Alvarez	$70,000.00
50	PM006021	Enrique Jose	Costa	Garcia	$110,000.00
51	PM006111	Rodrigo	Zepeda	Galvez	$100,000.00
52	PM006470	Edgar Alberto	Moreno	Serrano	$30,000.00
53	PM006482	Omar	Barajas	Marquez	$40,000.00
54	PM006978	Alejandro	Landgrave	Torrescano	$110,000.00

55	PM007046	Jacklyn Paola	Torres	Avila	$40,000.00
56	PM007158	Mauricio	Flores	Espinosa	$140,000.00
57	PM007231	Cindy Elizabeth	Medrano	Parra	$100,000.00
58	PM007312	Luis Fernando	Mendez	Lopez	$60,000.00
59	PM007689	Alejandro	Lomeli	Gonzalez	$150,000.00
60	PM007766	Jorge Alberto	Gómez	Moreno	$20,000.00
61	PM007769	Maria Guadalupe	Flores	Quintero	$130,000.00
62	PM007774	Jose Luis	Arregui	Cussi	$40,000.00
63	PM007795	Alejandro Fabio	Camerota	Gomez	$130,000.00
64	PM007803	Jesus	Romero	Vazquez	$20,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 09 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 08 de junio del 2020.

SESIÓN NO. 51
08 DE JUNIO DE 2020
CIV/51/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 09 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Quincuagésima Segunda Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **46 cuarenta y seis** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	AC006289	10	PM004072	19	PF004272	28	PM000592	37	PM004838	46	PM007797
2	PF000328	11	PM006716	20	PF006036	29	PM000727	38	PM004979		
3	PF001309	12	PM007005	21	PF006130	30	PM000902	39	PM005311		
4	PF004526	13	PF002856	22	PF006874	31	PM001222	40	PM005541		
5	PF005023	14	PF002881	23	PF007028	32	PM001229	41	PM005837		
6	PF005361	15	PF003320	24	PF007137	33	PM002014	42	PM006210		
7	PF005664	16	PF003385	25	PF007542	34	PM002447	43	PM006265		
8	PF006170	17	PF003793	26	PF007786	35	PM004729	44	PM007388		
9	PF006232	18	PF004174	27	PM000575	36	PM004741	45	PM007731		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficarios			Apoyo solicitado
1	AC006289	María Elena	Mota	Oropeza	$70,000.00
2	PF000328	Brenda Estefania	De Leon	Peña	$40,000.00
3	PF001309	Luis	Elorza	Sanchez	$30,000.00
4	PF004526	Susana	Orozco	Rosales	$80,000.00
5	PF005023	Miguel	Ruvalcaba	Jimenez	$70,000.00
6	PF005361	Genoveva	Guzman	Vazquez	$10,000.00
7	PF005664	Teresa De Jesus	Olivares	Camaño	$30,000.00
8	PF006170	José Luis	Herrera	Velazquez	$80,000.00
9	PF006232	Julian	Nuñez	Almaraz	$50,000.00
10	PM004072	Elsa Verónica	Piña	Cabrera	$130,000.00
11	PM006716	Armando	Garcia Pelayo	Ricardez	$20,000.00
12	PM007005	Ivan	Nuñez	García	$40,000.00
13	PF002856	Eduardo Raul	Salazar	Gomez	$30,000.00
14	PF002881	Edgar Francisco	Robles	Martinez	$150,000.00
15	PF003320	Vicente Mariano	Casillas	Garcia	$90,000.00
16	PF003385	Enrique Octavio	De La Madrid	Méndez	$20,000.00
17	PF003793	Alexi Cenllace Maria	Salas	Garcia	$20,000.00

18	PF004174	Alberto	Rios	Vazquez	$20,000.00
19	PF004272	Maria Del Socorro	Contreras	Moreno	$30,000.00
20	PF006036	Martha	Dueñas	Garcia	$20,000.00
21	PF006130	Lourdes	Escaf	Padilla	$40,000.00
22	PF006874	Jaime	Adame	Rodriguez	$30,000.00
23	PF007028	Edgar	Garcia	Castañeda	$30,000.00
24	PF007137	Arturo	Huerta	Gaytan	$60,000.00
25	PF007542	Esperanza	Loera	Nava	$50,000.00
26	PF007786	Maria Esther	Jimenez	Macias	$80,000.00
27	PM000575	Myriam	Guzmán	Aguilera	$100,000.00
28	PM000592	Maria Del Rocio	Martinez	Gonzalez	$40,000.00
29	PM000727	Leopoldo Calixto	Orendain	Corvera	$80,000.00
30	PM000902	Ernesto	Padilla	Arias	$50,000.00
31	PM001222	Braulio	Arias	Guzman	$70,000.00
32	PM001229	Rodrigo	Diosdado	Vilches	$60,000.00
33	PM002014	José Alberto	Garcia	Rodriguez	$90,000.00
34	PM002447	Cristobal	Mayorga	Garcia Rulfo	$110,000.00
35	PM004729	Fernando	Silva	Hernandez	$30,000.00
36	PM004741	Jorge Fernando	Becerra	Alvarado	$110,000.00
37	PM004838	Salvador	Perez	Alvarado	$80,000.00
38	PM004979	Gerardo	Sanchez	Sendra	$60,000.00
39	PM005311	Andres Avelino	Gonzalez	Vazquez	$60,000.00
40	PM005541	Ivan Eduardo	Gonzalez	Padilla	$40,000.00
41	PM005837	Alfonso	Arregui	Alva	$20,000.00
42	PM006210	Yolanda	González	Rodríguez	$30,000.00
43	PM006265	Victor Manuel	Flores	Duran	$60,000.00
44	PM007388	Angel Gustavo	Peña	Mendoza	$150,000.00
45	PM007731	Ricardo	Contreras	Rodriguez	$60,000.00
46	PM007797	Ernesto Miguel	Chavez	Cajiga	$90,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 10 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 09 de junio del 2020.

SESIÓN NO. 52
09 DE JUNIO DE 2020
CIV/52/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 10 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Quincuagésima Tercera Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **70 setenta** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000055	15	PF005229	29	PF007579	43	PM003803	57	PF005245
2	PF001138	16	PF005256	30	PF007647	44	PM003874	58	PF005360
3	PF001188	17	PF005349	31	PF007736	45	PM004207	59	PF005573
4	PF001946	18	PF005417	32	PF007781	46	PM004544	60	PF007096
5	PF002197	19	PF005593	33	PM000217	47	PM006299	61	PF007355
6	PF002556	20	PF005631	34	PM000730	48	PM006858	62	PM001424
7	PF002671	21	PF005712	35	PM000961	49	PM007117	63	PM001780
8	PF003246	22	PF005931	36	PM002083	50	PM007292	64	PM001782
9	PF003520	23	PF006211	37	PM002605	51	PM007693	65	PM002855
10	PF004251	24	PF006310	38	PM002710	52	PM007800	66	PM003531
11	PF004365	25	PF006765	39	PM002762	53	PM007805	67	PM005483
12	PF004697	26	PF007037	40	PM003378	54	PF000446	68	PM007456
13	PF005035	27	PF007107	41	PM003500	55	PF003145	69	PM007743
14	PF005105	28	PF007551	42	PM003609	56	PF003426	70	PM007775

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000055	Ricardo	Quiroz	Lomeli	$60,000.00
2	PF001138	Gloria Maria	Gutierrez	Escobedo	$70,000.00
3	PF001188	Oscar Ivann	Pulido	Cervantes	$10,000.00
4	PF001946	Gabriela	Tamez	Rodriguez	$40,000.00
5	PF002197	Luis Ricardo	Ayala	Parrilla	$110,000.00
6	PF002556	Jose Armando	Anaya	Gallo	$20,000.00
7	PF002671	Perla	Manjarrez	Soberanes	$30,000
8	PF003246	Maria Luisa Esther	Rodriguez	Michel	$30,000.00
9	PF003520	Antonio	Aguayo	Salazar	$60,000.00
10	PF004251	Francisco Javier	Martinez	Camacho	$50,000.00
11	PF004365	Maria Rebeca Cristina	Gonzalez	Gonzalez	$30,000.00
12	PF004697	Consuelo	Razón	Rodríguez	$20,000.00

13	PF005035	Erik Alberto	Sanchez	Enriquez	$130,000.00
14	PF005105	Hector	Ochoa	Velazquez	$20,000.00
15	PF005229	Marta Rebeca	Vivanco	Gonzalez	$40,000.00
16	PF005256	Gabriela	Reyes	Rosas	$110,000.00
17	PF005349	Ana Veronica	Chavez	Campos	$20,000.00
18	PF005417	Rodolfo	Meza	Esquivel	$10,000.00
19	PF005593	Gilberto	Martinez	Sahagun	$50,000.00
20	PF005631	Saul Alejandro	Jimenez	Sanchez	$10,000.00
21	PF005712	Ricardo	Gonzalez	Cardona	$20,000.00
22	PF005931	Daniela	Rodriguez	Leal	$30,000.00
23	PF006211	Marcela	Hernandez	Tejada	$10,000.00
24	PF006310	Maria Del Carmen	Covarrubias	Garcia	$50,000.00
25	PF006765	Jorge	Pinal	Muñoz	$20,000.00
26	PF007037	Hugo	Rodriguez	Heredia	$120,000.00
27	PF007107	Omar	De La Rosa	Cazares	$50,000.00
28	PF007551	Sylvia	Ibarra	Velazquez	$10,000.00
29	PF007579	Norma Angélica	García	Pérez	$20,000.00
30	PF007647	Airam Arlette	Romo	Silva	$70,000.00
31	PF007736	Luis	Fernandez	Arellano	$40,000.00
32	PF007781	Saday Yuviritzin	Gurrola	Ponce	$10,000.00
33	PM000217	Diana Magaly	Corona	Solorano	$40,000.00
34	PM000730	Azucena	Galvan	Ortiz	$30,000.00
35	PM000961	Eleazar	Carreño	Morales	$20,000.00
36	PM002083	Pablo	Castellanos	Frank	$70,000.00
37	PM002605	Amador	Covarrubias	Pinedo	$120,000.00
38	PM002710	Juan Carlos	Ornelas	Herrera	$90,000.00
39	PM002762	Rosa Margarita	Cortes	Diaz	$110,000.00
40	PM003378	Raul Enrique	Solis	Betancourt	$120,000.00
41	PM003500	Juan Manuel	Munguía	Dominguez	$130,000.00
42	PM003609	Aymarha Geraldine	Mejia	Guerra	$100,000.00
43	PM003803	Jose Alvaro	Diaz	Plascencia	$50,000.00
44	PM003874	Cesar Omar	Lara	Brajcich	$70,000.00
45	PM004207	Jose Nieves	Gonzalez Martin	Del Campo	$150,000.00
46	PM004544	Veronica Guadalupe	Lopez	Del Rio	$110,000.00
47	PM006299	Eduardo	Huerta	Moreno	$110,000.00
48	PM006858	Maria Esther	Rodriguez	Alcantar	$60,000.00
49	PM007117	Alberto	Medina	Chacon	$80,000.00
50	PM007292	Maria Susana	Arreola	Hernandez	$90,000.00
51	PM007693	Rosa Maria	Reyna	Madriz	$150,000.00
52	PM007800	Pedro Fernando	Montes De Oca	Sierra	$10,000.00

53	PM007805	Guillermo	Morales	Orozco	$30,000.00
54	PF000446	Jose Roberto	Sencion	Del Toro	$80,000.00
55	PF003145	Andres	Serrano	Ortega	$60,000.00
56	PF003426	Luis Michel	Perez	Vazquez	$60,000.00
57	PF005245	Julio Alberto	Santos	Casillas	$60,000.00
58	PF005360	Leopoldo	Vigil	Guerrero	$50,000.00
59	PF005573	Bernardo	Padilla	González	$110,000.00
60	PF007096	Bertha	Perez	Ramos	$10,000.00
61	PF007355	América Enedina	Saldivar	Flores	$10,000.00
62	PM001424	Alejandro	Rivera	Gutierrez	$50,000.00
63	PM001780	Norma Edith	Ascencio	Garcia	$70,000.00
64	PM001782	Héctor Oswaldo	Jiménez	Gómez	$70,000.00
65	PM002855	Cristobal	Mayorga	Garcia Rulfo	$110,000.00
66	PM003531	Luis Jorge	Mancilla	Gonzalez	$100,000.00
67	PM005483	Germán	Ybarra	Jimenez	$140,000.00
68	PM007456	Jose De Jesus	Renteria	Torres	$90,000.00
69	PM007743	Carlos Ivan	Quiles	Corona	$70,000.00
70	PM007775	Jose Gilberto	Rivera	Tovar	$50,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 11 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.
5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 10 de junio del 2020.

SESIÓN NO. 53
10 DE JUNIO DE 2020
CIV/53/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 11 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Quincuagésima Cuarta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **32 treinta y dos** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	AC001745	7	PF002794	13	PF005340	19	PF007319	25	PM002015	31	PM007337
2	AC006762	8	PF003119	14	PF005392	20	PF007558	26	PM002122	32	PM007430
3	PF001566	9	PF003495	15	PF006078	21	PF007629	27	PM002593		
4	PF002215	10	PF004519	16	PF006156	22	PM000086	28	PM004947		
5	PF002291	11	PF004939	17	PF006559	23	PM000239	29	PM005695		
6	PF002569	12	PF005156	18	PF007108	24	PM000499	30	PM006760		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	AC001745	Maria Ema	De La Paz	Guzman	$90,000.00
2	AC006762	Francisco Javier	De La Torre	Gonzalez	$60,000.00
3	PF001566	Julio Cesar	Arroyo	Rodríguez	$20,000.00
4	PF002215	Ana Isabel	Ceja	Gonzalez	$20,000.00
5	PF002291	Jose Felix	Vizcarra	Alvarez	$120,000.00
6	PF002569	Oscar Daniel	Vazquez	Zambrano	$10,000.00
7	PF002794	Juan Carlos	Ramirez	Garcia	$60,000.00
8	PF003119	Adela	Sanchez	Soriano	$120,000.00
9	PF003495	Maria Concepcion	Aramiz	Anaya	$50,000.00
10	PF004519	Maria Angelica	Ruiz	Melchor	$40,000.00
11	PF004939	Monica Andrea	Luna	Jasso	$60,000.00
12	PF005156	Monica Jackelin	Flores	Bobadilla	$50,000.00
13	PF005340	Veronica	Arroyo	Sanchez	$50,000.00
14	PF005392	Jennifer	Lio	Salas	$60,000.00
15	PF006078	Maria De La Luz	Castañeda	Bibian	$30,000.00
16	PF006156	Gloria Evelia	Abarca	Torres	$80,000.00
17	PF006559	Pedro	Graciliano	Garcia	$30,000.00
18	PF007108	Ivan	De La Rosa	Cazares	$30,000.00
19	PF007319	Jose Luis	Vargas	Bernal	$50,000.00
20	PF007558	Cristina	Carrillo	Arreola	$20,000.00

21	PF007629	Jesus Raul	Terrazas	Moreno	$20,000.00
22	PM000086	Luz Bertha	Ochoa	Carranza	$10,000.00
23	PM000239	Felix Isaias	Betancourt	Marquez	$50,000.00
24	PM000499	Maria Luz Elena Araceli	Vazquez	Vazquez	$90,000.00
25	PM002015	Erick Alejandro	Pantoja	Morfin	$90,000.00
26	PM002122	Oscar Mario	Zepeda	Peralta	$10,000.00
27	PM002593	Cristobal	Mayorga	Garcia Rulfo	$110,000.00
28	PM004947	Maria Veronica	Garcia	Orozco	$110,000.00
29	PM005695	Sergio	Delgado	Torres	$20,000.00
30	PM006760	Juan Carlos	Ponce	Hernandez	$90,000.00
31	PM007337	Cristobal	Camberos	Padilla	$120,000.00
32	PM007430	Javier	Chavez	Corona	$80,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 12 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 11 de junio del 2020.

SESIÓN NO. 54
11 DE JUNIO DE 2020
CIV/54/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 12 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Quincuagésima Quinta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **50 cincuenta** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000151	11	PF003529	21	PF005620	31	PM001037	41	PM004341
2	PF001120	12	PF004227	22	PF005626	32	PM001956	42	PM004502
3	PF001174	13	PF004938	23	PF005776	33	PM002454	43	PM004679
4	PF001743	14	PF005026	24	PF006119	34	PM002675	44	PM004713
5	PF002108	15	PF005240	25	PF006700	35	PM002701	45	PM006768
6	PF002129	16	PF005241	26	PF006705	36	PM002798	46	PM007012
7	PF002199	17	PF005363	27	PF006897	37	PM003151	47	PM007189
8	PF002895	18	PF005425	28	PF007395	38	PM003473	48	PM007194
9	PF003099	19	PF005494	29	PF007485	39	PM003598	49	PM007356
10	PF003314	20	PF005579	30	PM000629	40	PM004157	50	PM007481

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficarios			Apoyo solicitado
1	PF000151	Carmen Adriana	Mejorada	Huerta	$20,000.00
2	PF001120	María Del Carmen	Vidrio	Durazo	$50,000.00
3	PF001174	Erika Lizette	Llamas	Navarrete	$30,000.00
4	PF001743	Maritza Noemi	Carrera	Navarro	$60,000.00
5	PF002108	Laura Guadalupe	Oceguera	De La Torre	$40,000.00
6	PF002129	M De La Luz	Sanchez		$80,000.00
7	PF002199	Ana Gabriela	Rodriguez	Justo	$50,000.00
8	PF002895	Raul	Teran	Tapia	$10,000.00
9	PF003099	Jose Cruz	Ceballos	Munguia	$60,000.00
10	PF003314	Arturo	Duran	Becerra	$30,000.00
11	PF003529	Luis Daniel	Alvarez	Gomez	$40,000.00
12	PF004227	Edgar Antonio	Carrillo	Valle	$20,000.00
13	PF004938	Elva Gabriela	Buenrostro	Valdovinos	$60,000.00
14	PF005026	Gabriela	Cortes	Langarica	$40,000.00
15	PF005240	Maria De Lourdes Angelica	Gutierrez	Santa Cruz	$90,000.00
16	PF005241	Marta Leticia	Gonzalez	Macias	$70,000.00

17	PF005363	Francisco Rafael	Vargas	Robles	$30,000.00
18	PF005425	Araceli	Valencia	Gutierrez	$150,000.00
19	PF005494	Juan Carlos	López	Vega	$30,000.00
20	PF005579	Santiago	Padilla	Gonzalez	$80,000.00
21	PF005620	Rosa Elia	De Dios	González	$30,000.00
22	PF005626	María Leticia	Medina	Gomez	$30,000.00
23	PF005776	Ramon	Bautista	Sanchez	$50,000.00
24	PF006119	Jaime	Cardenas	Dominguez	$20,000.00
25	PF006700	Paulo Cesar	Camacho	Rojo	$20,000.00
26	PF006705	Hugo Eduardo	Contreras	Rico	$130,000.00
27	PF006897	Federico	Ruiz	Martin	$20,000.00
28	PF007395	Roberto Carlos	Mora	Torres	$50,000.00
29	PF007485	Diego Armando	Curiel	Herrera	$70,000.00
30	PM000629	Janaí	Sánchez	Varela	$70,000.00
31	PM001037	Jose Luis	Gutierrez	Torres	$60,000.00
32	PM001956	Jong Won	Hong		$60,000.00
33	PM002454	Carlos Alberto	Gamiño	Elias	$150,000.00
34	PM002675	Maria Guadalupe	Vizcaino	Gutierrez	$150,000.00
35	PM002701	Salvador	Martinez	Ruesga	$90,000.00
36	PM002798	Cristobal	Mayorga	Garcia Rulfo	$100,000.00
37	PM003151	Jose Rafael	De Labra	Balver	$100,000.00
38	PM003473	Jose Antonio	Flores	Medina	$100,000.00
39	PM003598	Luis	Malo	Garcia Lobato	$80,000.00
40	PM004157	Zita	Cervantes	Serna	$80,000.00
41	PM004341	Pedro	Aguilar	Suarez	$110,000.00
42	PM004502	Magadalena Sofia	Ramos	Zepeda	$50,000.00
43	PM004679	Sergio	Ramirez	Gutiérrez	$130,000.00
44	PM004713	Oscar Alberto	Ramirez	Velazco	$90,000.00
45	PM006768	Omar Alexis	Cervantes	Barrios	$10,000.00
46	PM007012	Sergio Emiliano	Rodea	Garcia	$90,000.00
47	PM007189	Fabian	Gonzalez	Navarro	$120,000.00
48	PM007194	Maria Patricia	Perez	Zepeda	$60,000.00
49	PM007356	Efrain Hilario	Becerra	Martinez	$80,000.00
50	PM007481	Diego Armando	Curiel	Herrera	$60,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo

que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 15 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos..	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 12 de junio del 2020.

SESIÓN NO. 55
12 DE JUNIO DE 2020
CIV/55/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 15 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Quincuagésima Sexta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **26 veintiseis** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000079	6	PF002649	11	PF004744	16	PF006264	21	PM000243	26	PM004966
2	PF000534	7	PF003640	12	PF004809	17	PF006271	22	PM002114		
3	PF001572	8	PF003979	13	PF005582	18	PF006391	23	PM002739		
4	PF002103	9	PF004445	14	PF005685	19	PF007531	24	PM002860		
5	PF002256	10	PF004662	15	PF005757	20	PM000098	25	PM004912		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000079	Laura Daniela	De Paul	Cornejo	$20,000.00
2	PF000534	Armando	López	Núñez	$20,000.00
3	PF001572	Luis	Davalos	Saenz	$50,000.00
4	PF002103	Edgar Antonio	Estrada	De La Rosa	$60,000.00
5	PF002256	Claudia	Martínez	Olvera	$40,000.00
6	PF002649	Martin	Cortes	Gomez	$70,000.00
7	PF003640	Adriana Vianey	Jimenez	Ortiz	$10,000.00
8	PF003979	Jovita	Gonzalez	Perez	$50,000.00
9	PF004445	Moises Guillermo	Ochoa	Madrid	$30,000.00
10	PF004662	Rafael	Jimenez	Orozco	$50,000.00
11	PF004744	Ma Carolina	Gutierrez	Corona	$70,000.00
12	PF004809	Jessica Alejandra	Orozco	Alcaraz	$50,000.00
13	PF005582	Claudia Isabel	Alcaraz	Cardenas	$150,000.00
14	PF005685	Juan Antonio	Mercado	Serrano	$70,000.00
15	PF005757	Guillermo	Ramirez	Ortiz	$30,000.00
16	PF006264	Alejandra Stephanie	Almanza	Camberos	$20,000.00
17	PF006271	Nicolas	Ornelas	Lopez	$60,000.00
18	PF006391	Albino	Cruz	Baltazar	$10,000.00
19	PF007531	Saul Osvaldo	Nuño	Nuño	$90,000.00
20	PM000098	Monica	Parra	Bermudez	$50,000.00
21	PM000243	Miren Josune	De Gandiaga	Orta	$90,000.00

22	PM002114	Eduardo	Eufracio	Tellez	$80,000.00
23	PM002739	Juan De Dios	Alba	Nabor	$20,000.00
24	PM002860	Alejandro	Gerber	Campos	$130,000.00
25	PM004912	Leonardo Gabriel	Velasco	Ochoa	$60,000.00
26	PM004966	Juan Miguel	Alvarado	Guzman	$80,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 16 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 15 de junio del 2020.

SESIÓN NO. 56
15 DE JUNIO DE 2020
CIV/56/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 16 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Quincuagésima Séptima Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **31 treinta y un** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	AC002488	7	PF005341	13	PF007272	19	PM001859	25	PM004653	31	PM007638
2	PF000061	8	PF005444	14	PF007348	20	PM002588	26	PM005525		
3	PF000431	9	PF005473	15	PF007550	21	PM002604	27	PM005655		
4	PF003384	10	PF006360	16	PM000027	22	PM003061	28	PM006789		
5	PF003446	11	PF006910	17	PM000995	23	PM003898	29	PM007164		
6	PF004503	12	PF006984	18	PM001522	24	PM004437	30	PM007397		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	AC002488	Union De Ejidos De Produccion Agropecuaria De La Ex Laguna De Magdalena Gral Lazaro C			$150,000.00
2	PF000061	Dolores Marina	Barragan	Reynaga	$20,000.00
3	PF000431	Ofelia	Barragan	Reynaga	$20,000.00
4	PF003384	Maria Fernanda	Hernandez	Valdes	$70,000.00
5	PF003446	Karina Del Rocio	Galindo	Castro	$50,000.00
6	PF004503	Dora Alicia	Rodriguez	Diaz	$30,000.00
7	PF005341	Jose	Soto	Torres	$20,000.00
8	PF005444	Hermelinda Angelica	Huizar	Valle	$40,000.00
9	PF005473	Dolores Edith	Nava	Murguia	$20,000.00
10	PF006360	Paulina	Martinez	Garcia	$20,000.00
11	PF006910	Gabriela	Ramirez	Herrera	$10,000.00
12	PF006984	Arnulfo	Sanchez	Guzman	$40,000.00
13	PF007272	Edith Araceli	Mora	Figueroa	$10,000.00
14	PF007348	Carolina Concepcion	Fernandez	Tirado	$90,000.00
15	PF007550	Heberto Gabriel	Orozco		$50,000.00
16	PM000027	Rodrigo	De Anda	Barba	$40,000.00
17	PM000995	Ruth Elizabeth	Garcia Torres	Perez	$60,000.00
18	PM001522	Jaime	Martinez	Marquez	$10,000.00
19	PM001859	Jose Antonio	Ibarguengoitia	Piña	$50,000.00
20	PM002588	Olivia	Moreno	Camargo	$140,000.00

21	PM002604	Marco	Garcia	Ruiz	$10,000.00
22	PM003061	Ileana Karina	Espinosa	Gonzalez	$140,000.00
23	PM003898	Mariana	Diaz	Del Moral	$140,000.00
24	PM004437	David	Santoyo	X	$130,000.00
25	PM004653	Margarita Maria	Ruiz	Huerta	$60,000.00
26	PM005525	Maria Guadalupe	Guzman	Hernandez	$140,000.00
27	PM005655	Edith Gabriela	Macias	Pelayo	$90,000.00
28	PM006789	Nayeli Karime	Canchola	Bravo	$120,000.00
29	PM007164	Alejandro	Castro	Raya	$150,000.00
30	PM007397	Dario	Flores	Orozco	$40,000.00
31	PM007638	Francisco Javier	Obregon	Gutierrez	$100,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 17 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 16 de junio del 2020.

SESIÓN NO. 57
14 DE JUNIO DE 2020
CIV/57/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 17 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Quincuagésima Octava Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **33 treinta y tres** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	AC003669	9	PF004564	17	PM000039	25	PM004816	33	PM007749
2	PF001583	10	PF004936	18	PM000627	26	PM005009		
3	PF001702	11	PF005342	19	PM001378	27	PM005066		
4	PF002901	12	PF005343	20	PM002389	28	PM005068		
5	PF003004	13	PF006794	21	PM002870	29	PM005218		
6	PF003957	14	PF007530	22	PM003228	30	PM005333		
7	PF004376	15	PF007591	23	PM003353	31	PM005527		
8	PF004560	16	PF007620	24	PM003686	32	PM005674		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	AC003669	Jose Sergio De Jesus	Alcantara	Gonzalez	$120,000.00
2	PF001583	Isaura Tahamara	Torres	Reyes	$40,000.00
3	PF001702	Ma Del Rocio	Ponce	Tejeda	$50,000.00
4	PF002901	Patricia	Mercado	Sanchez	$50,000.00
5	PF003004	Geraldina	Vega	Gamboa	$150,000.00
6	PF003957	Maria Guadalupe	Ramirez	Murillo	$110,000.00
7	PF004376	Mariana	De La Torre	Aguilera	$40,000.00
8	PF004560	Rosalía	Alfaro	López	$50,000.00
9	PF004564	Gema Del Carmen	Ramírez	Loustaunau	$30,000.00
10	PF004936	Maria Nayetzy	Bogarin	Plascencia	$60,000.00
11	PF005342	Hector David	Plascencia	Nieves	$10,000.00
12	PF005343	Roberto	Sanchez	Gomez	$50,000.00
13	PF006794	Guadalupe	Rico	Villegas	$10,000.00
14	PF007530	Gustavo	Cejudo	Diaz	$50,000.00
15	PF007591	Esthela	Villalvazo	Contreras	$100,000.00
16	PF007620	Francisco Javier	Obregon	Gutierrez	$30,000.00
17	PM000039	Jose Guadalupe	Rodriguez	Amezcua	$70,000.00
18	PM000627	Ernesto Xavier	Guerrero	Cardona	$80,000.00

19	PM001378	Joaquin	Arriola	Clemenz	$70,000.00
20	PM002389	Juan Armando	Gonzalez Del Pliego	Abarca	$130,000.00
21	PM002870	Vanessa	Hernandez	Sepulveda	$100,000.00
22	PM003228	Cesar Alejandro	Herrera	Vazquez	$30,000.00
23	PM003353	Luis Manuel	Mora	Perez	$60,000.00
24	PM003686	Andres Alejandro	Martinez	Martinez	$20,000.00
25	PM004816	Carlos	Villanueva	Robles	$50,000.00
26	PM005009	Gabriela Guadalupe	Gomez	Guerrero	$80,000.00
27	PM005066	Juan Pablo	Ochoa	Ochoa	$140,000.00
28	PM005068	Francisco	Herrera	Carrillo	$30,000.00
29	PM005218	Daniel	Ramos	Pantoja	$130,000.00
30	PM005333	Rubén	Madrid	Torres	$70,000.00
31	PM005527	Juan Jose	Ojeda	Lavarez	$90,000.00
32	PM005674	Alejandro Humberto	Cruz	Luna	$30,000.00
33	PM007749	Alberto	Hernandez	Figueroa	$40,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 18 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 17 de junio del 2020.

SESIÓN NO. 58
17 DE JUNIO DE 2020
CIV/58/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 18 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Quincuagésima Novena Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **2 dos** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.
Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio
1	PF006837
2	PF007032

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF006837	Marco Polo	Vivanco	González	$130,000.00
2	PF007032	Angelica	Hernandez	Perez	$30,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Sexagésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 19 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 18 de junio del 2020.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

SESIÓN NO. 59
18 DE JUNIO DE 2020
CIV/59/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

SEXAGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 19 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Sexagésima Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **19 diecinueve** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.

Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF000069	7	PF006359	13	PM000122	19	PM007520
2	PF000817	8	PF006455	14	PM000874		
3	PF000920	9	PF006636	15	PM002782		
4	PF003137	10	PF006640	16	PM004836		
5	PF006076	11	PF006838	17	PM005357		
6	PF006293	12	PF006850	18	PM005754		

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000069	Hiram Enrique	Farfan	Zapata	$20,000.00
2	PF000817	Martha	Beleche	Morales	$10,000.00
3	PF000920	Francisco Arcadio	Gutierrez	Robledo	$20,000.00
4	PF003137	Alejandro Ruben	Montes De Oca	Gallo	$10,000.00
5	PF006076	Jaime	Lomelí	García	$70,000.00
6	PF006293	Maria Del Carmen Sofia	Rechy	Arrellano	$150,000.00
7	PF006359	Patricia	Arroniz	Padilla	$90,000.00
8	PF006455	Sandra	Hernandez	Reyes	$110,000.00
9	PF006636	Francisco Javier	Calderon	Mora	$50,000.00
10	PF006640	Jose De Jesus	Macias	Huerta	$70,000.00
11	PF006838	Maria Guadalupe	Zermeño	Perez	$40,000.00
12	PF006850	Lorena	Perez	Rodriguez	$100,000.00
13	PM000122	Hector Francisco	Chavez	Zambrano	$80,000.00
14	PM000874	Humberto	Garcia	De Celis	$20,000.00
15	PM002782	Sergio	Valdes	Hernandez	$30,000.00
16	PM004836	Marcela Rocio	Muñiz	Carvajal	$100,000.00
17	PM005357	Martin Guadalupe	Orozco	Sanchez	$70,000.00
18	PM005754	Mariela	Avalos	Hernandez	$40,000.00
19	PM007520	Diego Balam	Flores	Rojo	$140,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 22 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos..	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sexagésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 19 de junio del 2020.

SESIÓN NO. 60
19 DE JUNIO DE 2020
CIV/60/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 22 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Sexagésima Primera Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **03 tres** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.
Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio
1	PF004915
2	PF006699
3	PF007101

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF004915	Romina	Bernal	Picos	$100,000.00
2	PF006699	Ana Marisela	Mercado	Nuño	$60,000.00
3	PF007101	Lorena	Aguirre	Prado	$70,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 24 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 22 de junio del 2020.

SESIÓN NO. 61
22 DE JUNIO DE 2020
CIV/61/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 24 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Sexagésima Segunda Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **04 cuatro** solicitud.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.
Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio
1	PF000265
2	PF001036
3	PM006324
4	PM007716

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF000265	Lyda Ann	Roche	Denton	$40,000.00
2	PF001036	Hector Gerardo	Aguilar	Razo	$10,000.00
3	PM006324	Guillermo	Sanchez	Fernandez Del Valle	$150,000.00
4	PM007716	Luis Mario	Jimenez	Gutierrez	$150,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 25 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 24 de junio del 2020.

SESIÓN NO. 62
24 DE JUNIO DE 2020
CIV/62/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 25 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Sexagésima Tercera Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **16 dieciseis** solicitud.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.
Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio	No.	folio	No.	folio	No.	folio
1	PF007663	5	PM006915	9	PF006536	13	PM004441
2	PM000486	6	PF003792	10	PM001273	14	PM006169
3	PM003049	7	PF005420	11	PM002059	15	PM006336
4	PM003176	8	PF005556	12	PM003405	16	PM007109

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF007663	Carlos Daniel	Duran	Fuentes	$80,000.00
2	PM000486	Cesar Abraham	Andrade	Gonzalez	$60,000.00
3	PM003049	Javier	Carmona	Vela	$100,000.00
4	PM003176	Salvador Alberto	Noriega	Urbina	$60,000.00
5	PM006915	Jose Manuel	Ruiz	Justo	$120,000.00
6	PF003792	Alberto	Galindo	Del Toro	$80,000.00
7	PF005420	Jose Luis	Lopez	Reyes	$20,000.00
8	PF005556	Jose Luis	Ornelas	Lopez	$20,000.00
9	PF006536	Luis Fernando Rubén	Llamas	Rincon	$30,000.00
10	PM001273	Luis Sergio	Rojo	Llanes	$90,000.00
11	PM002059	Pedro	Name	Sierra	$20,000.00
12	PM003405	Jose Luis	Lizarraga	Luna	$70,000.00
13	PM004441	Ramon	Torres	Baeza	$70,000.00
14	PM006169	Fredy	Giron	Pierce	$120,000.00
15	PM006336	Jaime	Garcia	Gomez	$70,000.00
16	PM007109	Luis Fernando	Macias	Roman	$110,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo

que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 29 de junio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 25 de junio del 2020.

SESIÓN NO. 63
25 DE JUNIO DE 2020
CIV/63/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 29 de junio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Sexagésima Cuarta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **01 una** solicitud.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.
Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio
1	PM000107

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiario	Apoyo solicitado
1	PM000107	Luz Maria Mejia Curiel	$10,000.00

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 01 de julio del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Presentación de folios beneficiados por el programa del Municipio de Guadalajara, así como, del programa Protección al Empleo.

4.- Presentación por parte de la Secretaría Técnica del Comité Interno de Validación del reporte interno cuatrimestral.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 29 de junio del 2020.

SESIÓN NO. 64
29 DE JUNIO DE 2020
CIV/64/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 01 de julio de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Sexagésima Quinta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos***
Lic. Efren Díaz Castillero.	***Suplente del Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Lic. Efren Díaz Castillero, Suplente del Secretario de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Presentación de folios beneficiados por el programa del Municipio de Guadalajara, así como, del programa Protección al Empleo.

4.- Presentación por parte de la Secretaría Técnica del Comité Interno de Validación del reporte interno cuatrimestral.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Lic. Efren Díaz Castillero, Suplente del Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente Suplente del Comité Interno de Validación, en términos de los numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Suplente del Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Presentación de folios beneficiados por el programa del Municipio de Guadalajara, así como, del programa Protección al Empleo.
El Suplente del Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el listado de los folios que fueron beneficiados por el programa del Municipio de Guadalajara denominado "Cuidamos tu empleo", así como, del programa "Protección al Empleo Formal", con la finalidad de llevar a cabo la devolución del recurso otorgado, en virtud de lo establecido en el numeral IV, fracción VIII de la Convocatoria publicada en el Periódico Oficiald "El Estado de Jalisco" con fecha 26 de marzo del 2020.

No.	folio	Beneficiario			Apoyo solicitado
1	PF000050	RICARDO	LOPEZ	LINARES	$40,000
2	PF000746	MONICA ALEJANDRA	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	$10,000.00
3	PF000918	Ana Marisela	Sainz	Salman	$70,000
4	PF001464	SALVADOR ALFREDO	GONZALEZ	LLERA	$110,000.00
5	PF001819	Jose Alfredo	Rocha	de Anda	$30,000
6	PF002036	Alfonso	Orozco	Vizcaino	$30,000
7	PF002369	JUAN MANUEL	GONZALEZ	GUTIERREZ	$20,000
8	PF003044	BERENICE ELIZABETH	ARROYO	ESTEBES	$20,000
9	PF005836	LUIS ARTURO	MENDOZA	PIÑA	$70,000.00

10	PM000203	HECTOR HUGO	CABRERA	MEDINA	$70,000
11	PM000456	Mauricio	De la torre	Sanchez	$30,000.00
12	PM000523	Mario Ruben	Ibarra	Rabadan	$90,000.00
13	PM000542	ALDO SHIRHAN	NAVARRO	REYES	$80,000
14	PM000737	FRANCISCO JAVIER	RODRIGUEZ	ARGUELLES	$80,000.00
15	PM000823	CESAR	GONZALEZ	BURGOS	$110,000.00
16	PM000852	DANIEL ALEJANDRO	HERRERA	ACEVES	$40,000.00
17	PM000936	JUAN SEBASTIAN	RAMIREZ	RAMIREZ	$60,000.00
18	PM001851	David	Carranza	Quesada	$40,000.00
19	PM002474	Jorge Adalberto	Zaldívar	Carrillo	$130,000.00

Con base a lo anterior, se tiene a bien emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO: Por UNANIMIDAD de votos se aprueba que el Consejo Estatal de Promoción Económica lleve a cabo los requirimientos de devolución del recurso otorgado a los folios que se vieron beneficiados tanto por el programa del Municipio de Guadalajara "Cuidamos tu empleo", así como el programa del Estado denominado "Protección al Empleo Formal".

4. Presentación por parte de la Secretaría Técnica del Comité Interno de Validación del reporte interno cuatrimestral.

De conformidad al numeral 12, de los Lineamientos del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", la Secretaría Técnica presenta reporte interno cuatrimestral de los resultados que se desprenden del citado programa, por lo que se informa que se han verificado 5,341 folios, de los cuales se han realizado 5,340 entrevistas, así como, 5,055 se procedió a la verificación bancaria, a la fecha se ha dispersado a 4,753 beneficarios, dando un total por la cantidad de $282'910,000.00 (Doscientos ochenta y dos millones novecientos diez mil pesos 00/100 M.N.).

Cabe mencionar que el desglose de la información presentada se encuentra publicada en el portal https://coronavirus.jalisco.gob.mx/programas-sociales-otros-apoyos/

5. Asuntos Varios.

El Presidente Suplente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 13 de agosto del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación,

en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Lic. Efren Díaz Castillero. Suplente del Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 01 de julio del 2020.

SESIÓN NO. 65
01 DE JULIO DE 2020
CIV/65/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos	**Vocal.**	
Lic. Efrén Díaz Castillero. Suplente del Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 13 de Agosto de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme ala convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Septuagésima Sexta Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde.	***Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden de día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Presentación y en su caso, aprobación del cierre financiero del Programa Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal".

4.- Asuntos Varios.

5.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Presentación y en su caso, aprobación del cierre financiero del Programa "Protección al Empleo Formal".
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Cierre Financiero del programa "Protección al Empleo Formal"; acto seguido la Secretaria Técnica, en uso de la voz expone que el 24 de marzo del año en curso el Gobernador del Estado de Jalisco en acuerdo ACU 018/2020 fechado el 23 de marzo del 2020, aprobó $ 1,000'000,000.00 (Un mil millones de pesos 00/100 M.N.) para el Plan Jalisco COVID-19, de los cuales designó $450'000,000.00 (Cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) para que la Secretaría de Desarrollo Económico ejerciera en apoyo a las micro y pequeñas empresas en apoyo a la conservación de empleos. El Secretario de Desarrollo Económico, emitió los Lineamientos y Convocatoria del Programa denominadoPlan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", los cuales fueron publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fechas 25 y 26 de marzo del año en curso, respectivamente. Con acuerdo del Gobernador del Estado de fecha 22 de mayo, se modifica el ACU 018/2020, en el cual se reduce la bolsa destinada a programa "Protección al Empleo Formal", quedando en una bolsa de $390'000,000.00 (Trescientos noventa millones de pesos 00/100 M.N.)

En ese orden de ideas, al día de hoy se dispersó la cantidad de $288'310,000.00 (Doscientos ochenta y ocho millones, trescientos diez mil pesos 00/100 M. N.), quedando un remanente por la cantidad de $ 101'690,000.00 (Ciento un millones seiscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.).

Con base en lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el cierre financiero del Programa Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", con un remanente por la cantidad de $101'690,000.00 (Ciento un millones seiscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.).

Se instruye a la Secretaria Técnica para informar a la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, el cierre financiero del ProgramaPlan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal".

4. Asuntos Varios.

El Presidente del Comité Interno de Validación, hace constar que no existen asuntos varios por tratar, por lo que se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde. Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 13 de agosto del 2020.

SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 04 de octubre de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Sexagésima Séptima Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	***Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro.

4.- Presentación y en su caso validación del listado de beneficiarios.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos delos numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Aprobación, en su caso, de las solicitudes de Apoyos Financieros.
El Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que presente el Listado de Solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro https://planprotege.jalisco.gob.mx/ al corte del día de hoy; acto seguido la Secretaria Técnica, presenta al Comité Interno de Validación el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro al corte del día de la celebración de la presente sesión, para que en su momento pueda ser aprobado por el órgano colegiado, mismo que cuenta con **02 dos** solicitudes.

Una vez presentado el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro el Comité Interno de Validación con corte al día de la celebración de la presente sesión, tiene a bien en aprobarlos por **UNANIMIDAD** para su posterior validación como beneficiarios, en estricto apego al procedimiento establecido para ello en los Lineamientos aplicables.

Con base a lo anterior, se tiene a bien en emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO. - Por UNANIMIDAD de votos se aprueba el listado de solicitudes de Apoyos Financieros pre aprobados en la Plataforma de Registro con corte al día de la celebración de la presente sesión de Comité Interno de Validación.

4. Presentación y en su caso, validación del Listado de Beneficiarios.
El Presidente del Comité Interno de Validación, solicita a la Secretaria Técnica que presente a los integrantes de este órgano colegiado el listado de beneficiarios pre aprobados; acto seguido la Secretaria Técnica presenta el listado de solicitudes pre aprobadas.
Acto continuo, el Presidente del Comité Interno somete a validación de sus integrantes el listado de beneficiarios con corte al día de hoy, mismo que contempla los siguientes folios:

No.	folio
1	PF001733
2	PF001945

El listado de solicitudes aprobadas es validado por UNANIMIDAD de votos, emitiéndose para ello el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité Interno valida el listado de solicitudes aprobadas, siendo los siguientes folios:

No.	folio	Beneficiarios			Apoyo solicitado
1	PF001733	Auxilio Teresita	Cisneros	Rivera	$30,000
2	PF001945	Alejandra Maria	Orozco	Vizcaino	$20,000

Se instruye a la Secretaria Técnica para gestionar ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, la dispersión de los recursos a los beneficiarios validados y aprobados.

De igual forma, se solicita a la Secretaria Técnica para que realice todas las acciones necesarias a fin de que el listado de beneficiarios sea debidamente publicado en el portal https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/81 fracción V, inciso i, mismo que debe estar apegado a los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. Asuntos Varios.
La Secretaria Técnica, presenta **FE DE ERRATAS** del Acta del Comité Interno de Validación de fecha 13 de agosto del presente año, mediante el cual se aprobó el cierre financiero del Programa Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal".

PÁGINA 1, RENGLÓN 1 Y 10, PÁGINA 3, PENÚLTIMO RENGLÓN
DICE:
Septuagésima Sexta Sesión del Comité Interno.....

celebrar la Septuagésima Sexta Sesión del Comité Interno....

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria.....

DEBE DECIR:
Sexagésima Sexta Sesión del Comité Interno....

Celebrar la Sexagésima Sexta Sesión del Comité....

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria.....

El Presidente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 30 de noviembre del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Efren díaz Castillero, Suplente del Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Presentación del informe sobre el requerimiento a los folios beneficiados por el programa del Municipio de Guadalajara, así como, del programa Protección al Empleo.

4.- Presentación por parte de la Secretaría Técnica del Comité Interno de Validación del reporte interno cuatrimestral.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 04 de octubre del 2020.

SESIÓN NO. 67
04 DE OCTUBRE DE 2020
CIV/67/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Mtro. Ernesto Sánchez Proal. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 30 de noviembre de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Sexagésima Octava Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Lic. Efren Díaz Castillero.	***Suplente del Secretario de Desarrollo Económico, Presidente Suplente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Gustavo Romero Mora.	***Suplente de la Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Lic. Efren Díaz Castillero, Suplente del Secretario de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Presentación del informe sobre el requerimiento a los folios beneficiados por el programa del Municipio de Guadalajara, así como, del programa Protección al Empleo.

4.- Presentación por parte de la Secretaría Técnica del Comité Interno de Validación del reporte interno cuatrimestral.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Lic. Efren Díaz Castillero, Suplente del Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente Suplente del Comité Interno de Validación, en términos de los numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Suplente del Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Presentación del informe sobre el requerimiento a los folios beneficiados por el programa del Municipio de Guadalajara, así como, del programa Protección al Empleo.
El Suplente del Presidente del Comité Interno de Validación solicita a la Secretaria Técnica que informe sobre el requerimientos que se hizo a los folios que fueron beneficiados por el programa del Municipio de Guadalajara denominado "Cuidamos tu empleo", así como, del programa "Protección al Empleo Formal".

Se informa que de la revisión realizada, resultaron 13 beneficiados por ambos programas, a los cuales se les requirió mediante oficio por correo electrónico, derivado de ello 7 de los beneficiarios han realizado depósitos totales y 2 parciales respecto a los créditos otorgados, así mismo, se dierón dos casos en que los beneficiarios depositaron a la cuenta de CEPE, por lo que se solicita la autorización para llevar a cabo el trámite para la devolución del recurso correspondientes a los folios PF002036 y PM000523 a la Secretaría de la Hacienda del Estado de Jalisco.

Con base a lo anterior, se tiene a bien emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO.- Por **UNANIMIDAD** de votos se aprueba al CEPE llevar a cabo el trámite para la devolución a la Secretaría de la Hacienda del Estado de Jalisco, respecto de los dos beneficiarios que depositaron en la cuenta de CEPE, con número de folio PF002036 y PM000523.

4. Presentación por parte de la Secretaría Técnica del Comité Interno de Validación del reporte interno cuatrimestral.
De conformidad al numeral 12, de los Lineamientos del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", la Secretaría Técnica presenta reporte interno cuatrimestral de los resultados

que se desprenden del citado programa, por lo que se informa que se recibieron un total de 7,778 solicitudes, de los cuales se reacharazon 1,307 y fueron beneficiados 4,919, por un monto total dispersado de $288'200,000.00 (Doscientos ochenta y ocho millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

Cabe mencionar que el desglose del padrón de beneficiarios de la información presentada se encuentra publicada en el portal https://coronavirus.jalisco.gob.mx/programas-sociales-otros-apoyos/

5. Asuntos Varios.

El Presidente Suplente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 16 de diciembre del presente año a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.-Seguimiento a los procesos y estatus del programa Protección al Empleo Formal

4.- Asuntos Varios.

5.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Lic. Efren Díaz Castillero. Suplente del Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Gustavo Romero Mora. Suplente de la Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaría Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 30 de noviembre del 2020.

SESIÓN NO. 68
30 DE NOVIEMBRE DE 2020
CIV/68/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos	**Vocal.**	
Lic. Efrén Díaz Castillero. Suplente del Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Gustavo Romero Mora. Suplente de la Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 16 de diciembre de 2020 (dos mil veinte), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Lic. Efren Díaz Castillero, Suplente del Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente Suplente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Sexagésima Novena Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Lic. Efren Díaz Castillero.	***Suplente del Secretario de Desarrollo Económico, Presidente Suplente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Lic. Efren Díaz Castillero, Suplente del Secretario de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.- Seguimiento a los procesos y estatus del programa Protección al Empleo Formal

4.- Asuntos Varios.

5.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Lic. Efren Díaz Castillero, Suplente del Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente Suplente del Comité Interno de Validación, en términos de los numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Suplente del Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden del día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Seguimiento a los procesos y estatus del programa Protección al Empleo Formal.
El Ing. Héctor Aníbal Velez Chong, representante vocal de FOJAL, en el Comité Interno de Validación, expone diversas temas repecto al estatus de los folios beneficiados por el programa "Protección al Empleo Formal", los cuales una vez analizados por este Comité se tiene a bien emitir los siguientes acuerdos:

ACUERDO PRIMERO.- Por **UNANIMIDAD** de votos se aprueba que en la siguiente Sesión de Comité SEDECO presente los estatus de los folios sin comprobar, para determinar el proceso de incumplimiento o prórroga.

ACUERDO SEGUNDO.- Por **UNANIMIDAD** de votos se aprueba que FOJAL continuara con la revisión manual de los expedientes para determinar las tablas de amortizaciones de cada uno de los apoyos.

ACUERDO TERCERO.- Por **UNANIMIDAD** de votos se aprueba el proceso correspondiente para llevar a cabo la recepción de los recursos pagados por parte de los beneficiarios a FOJAL conforme a los compromisos adquiridos, una vez que FOJAL transfiera dichos recursos a CEPE, este llevará a cabo la transferencia a la Secretaría de la Hacienda del Estado de Jalisco.

ACUERDO CUARTO.- Por **UNANIMIDAD** de votos se aprueba que el proceso de cobranza se apegue a lo establecido en el convenio de colaboración de fecha 30 de marzo del 2020, celebrado por la SEDECO, CEPE y FOJAL.

4. Asuntos Varios.

El Presidente Suplente del Comité Interno de Validación, y de acuerdo al numeral 10.3, inciso a, fracción I, de los Lineamientos para el Plan COVID-19 "Protección al Empleo Formal", **Convoca a la Septuagésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación**, misma que tendrá verificativo el día 02 de febrero del 2021 a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en López Cotilla número 1505, piso 9, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a desarrollarse de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".
2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.
3.- Seguimiento al programa Protección al Empleo Formal
4.- Asuntos Varios.
5.- Clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Lic. Efren Díaz Castillero. Suplente del Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente Suplente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 16 de diciembre del 2020.

SESIÓN NO. 69
16 DE DICIEMBRE DE 2020
CIV/69/2020

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos	**Vocal.**	
Lic. Efrén Díaz Castillero. Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

SEPTUAGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 02 de febrero de 2021 (dos mil veintiuno), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada en la sesión previa y que obra en acta, por el Lic. Efrén Díaz Castillero, Suplente del Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente Suplente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Septuagésima Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.***
Lic. Efrén Díaz Castillero.	***Suplente del Secretario de Desarrollo Economico, Pesidente Suplente del Comité Interno de Validacion.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Lic. Efrén Díaz Castillero, Suplente del Secretario de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.- Seguimiento del programa Protección al Empleo Formal

4.- Asuntos Varios.

5.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos de los numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Suplente del Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden del día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Seguimiento del programa Protección al Empleo Formal.
El Comité Interno de Validación por unanimidad de votos con base en las facultades que le fueron conferidas en los incisos IX y X del apartado 10.2 Atribuciones del Comité Interno de Validación de los Lineamientos del Programa: "Aprobar las solicitudes de extensión realizadas por los solicitantes y Analizar y aprobar los casos extraordinarios que no estén contemplados en los Lineamientos siempre y cuando no contravengan lo establecido" APRUEBAN otorgar una prórroga de ocho meses a los beneficiarios del programa para el pago de las amortizaciones de sus créditos (tiempo aproximado para que se regularice la situación económica) siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos: 1.- Estar al corriente en el pago de sus amortizaciones o presentar hasta 90 días mora al momento de la solicitud de prórroga. 2.- Suscribir el convenio modificatorio de su convenio de apoyo financiero. Las amortizaciones no pagadas durante el periodo de gracia se incrementarán al plazo original. 3.- Se inicia el proceso de prorrogas: 15 de febrero del 2021.

Con base a lo anterior, se tiene a bien emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO.- Por **UNANIMIDAD** de votos se aprueba otorgar una prórroga de ocho meses a los beneficiarios del programa para el pago de las amortizaciones de sus créditos, siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

1.- Estar al corriente en el pago de sus amortizaciones o presentar hasta 90 días mora al momento de la solicitud de prórroga.

2.- Suscribir el convenio modificatorio de su convenio de apoyo financiero. Las amortizaciones no pagadas durante el periodo de gracia se incrementarán al plazo original.

3.- Se inicia el proceso de prórrogas: 15 de febrero del 2021.

4. Asuntos Varios.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Lic. Efrén Díaz Castillero. Suplente del Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente Suplente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Septuagésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 02 de febrero del 2021.

SESIÓN NO. 70
02 DE FEBRERO DE 2021
CIV/70/2021

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos	**Vocal.**	
Lic. Efrén Díaz Castillero. Suplente del Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente Suplente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PLAN JALISCO COVID-19 "PROTECCIÓN AL EMPLEO FORMAL".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 23 de marzo de 2021 (dos mil veintiuno), se encuentra reunido el personal citado con antelación, conforme a la convocatoria realizada por la Lic. Diedra González Free, Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación, por instrucción del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1505, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Septuagésima Primera Sesión del Comité Interno de Validación (CIV) del PLAN JALISCO COVID-19 "Protección al Empleo Formal", esto con fundamento en los apartados 3, 4.2, 5, 8, 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas.	***Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.***
Lic. Yani Limberopulos Fernández.	***Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos***
Lic. Efren Díaz Castillero.	***Suplente del Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.***
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong.	***Director General de FOJAL.***
Lic. Diedra González Free.	***Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco y Secretaria Técnica del Comité Interno de Validación.***

Así como los invitados y asistentes, quienes firmaron para constancia, los que quisieron hacerlo, en la lista de asistencia que se genera para tal fin.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Lic. Efren Díaz Castillero, Suplente del Secretario de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.1 y 10.3, inciso A) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Protección al Empleo Formal".

2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.

3.- Revisión del tema de la condonación de Intereses moratorios a beneficiarios hasta el 05 de marzo del año en curso.

4.- Definir la atribución al FOJAL para reintegros a los beneficiarios que tengan saldo a favor.

5.- Definir la situación de beneficiarios finados.

6.- Informe mensual de los pagos recibidos y realizados por el CEPE.

7.- Informe de resultados sobre beneficiarios a los que se les otorgó el crédito duplicándose con apoyo económico semejante del Ayuntamiento de Guadalajara.

8.- Informe de Actas del CIV, Comité Interno de Validación.

4.- Asuntos Varios.

5.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
El Lic. Efren Díaz Castillero, Suplente del Secretario de Desarrollo Económico, y Presidente Suplente del Comité Interno de Validación, en términos de los numerales 10.1 y 10.3, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", procede a tomar lista de asistencia, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Validación, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
El Suplente del Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden del día, por lo que una vez que es puesto a discusión a los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor, por lo que se **aprueba por UNANIMIDAD** el orden del día propuesto, y se aprueba seguir con la sesión del Comité.

3. Revisión del tema de la condonación de Intereses moratorios a beneficiarios hasta el 05 de marzo del año en curso.
El Ing. Héctor Anibal Velez Chong, vocal del Comité Interno de Validación, expone que en virtud del proceso manual que realizo FOJAL de captura de datos en el sistema se concluyo con el día 05 de marzo del presente año. Por lo anterior, se propone condonar los intereses y se generen a partir del 06 de marzo del 2021.

Una vez expuesta y analizada la propuesta por parte de FOJAL, el Comité Interno de Validación solicita que se lleve a cabo un análisis jurídico de cada caso y que en caso de ser viable la condonación esta deberá ser a solicitud del beneficiario.

4.- Definir la atribución al FOJAL para reintegros a los beneficiarios que tengan saldo a favor.
Continúa el Ing. Héctor Anibal Velez Chong, vocal del Comité Interno de Validación, expone que se han realizado depósitos por cantidades mayores al monto adeudado por lo que a resultado en un saldo a favor del beneficiario, así mismo, se han dado casos en que los beneficiarios que tienen más de un crédito en el programa han realizado depósitos equívocos a la cuenta que no es la correcta, incluso por una cantidad mayor, por lo que se solicita que este Comité autorice a FOJAL para llevar a cabo las devoluciones correspondientes.

Una vez expuesta y analizada la propuesta por parte de FOJAL, el Comité Interno de Validación aprueba que FOJAL de conformidad a sus atribuciones y procesos administrativos lleve a cabo las devoluciones a los beneficiarios que estén en los casos expuestos, siempre que se lleve a cabo de conformidad a la normatividad legal aplicable.

Con base a lo anterior, se tiene a bien emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO.- Por **UNANIMIDAD** de votos se aprueba que FOJAL de conformidad a sus atribuciones y procesos administrativos establecidos lleve a cabo la devolución de los recursos a los beneficiarios que cuenten con saldo a favor, siempre que se realice de conformidad a la normatividad legal aplicable.

5. Definir la situación de beneficiarios finados.
El Ing. Héctor Anibal Velez Chong, vocal del Comité Interno de Validación, presenta relación de beneficiarios fallecidos para definir el proceso que se aplicará en estos casos.

Situacion de beneficiados finados al 17 de Marzo del 2021

No.	Folio	Estatus en plataforma	Tipo de solicitante	Nombre del solicitante	Monto autorizado	Capital total adeudado	Observaciones
1	PF001569	Comprobado	Persona Fisica	Arnoldo Escate Flores	$ 60,000.00	$ 60,000.00	Finado - se recibio acta de defuncion
1	PF005239	Comprobado	Persona Física	Jorge Castellanos Cortez	$ 40,000.00	$ 40,000.00	Finado - se recibio acta de defuncion
1	PF006900	No Comprobado	Persona Física	Jose De Jesus Lugo Cucto	$ 140,000.00	$ 140,000.00	Finado - se recibio acta de defuncion
1	PF000332	Comprobado	Persona Física	Francisco Javier Manzano Arias	$ 20,000.00	$ 18,889.63	Finado - se recibio acta de defuncion
1	PF006823	Comprobado	Persona Física	Juan Reynoso Martinez	$ 20,000.00	$ 17,777.78	Finado - se recibio acta de defuncion
5				TOTAL	$ 280,000.00	$ 276,667.41	

El Comité Interno de Validación aprueba que se remita al CEPE los casos presentados para que lleve a cabo las acciones legales corresponidentes para la recuperación de los créditos otorgados.

Con base a lo anterior, se tiene a bien emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO.- Por **UNANIMIDAD** de votos se aprueba que FOJAL remita los 5 expedientes de los beneficiarios finados a el CEPE para que este lleve a cabo las acciones legales para la recuperación de los créditos.

6.- Informe mensual de los pagos recibidos y realizados por el CEPE.

Se presenta ficha de los recursos recibidos de FOJAL y enterados a la Secretaría de la Hacienda del Estado de Jalisco.

GENERALIDADES	
Total Programa	**288,310,000**
Dispersado	**288,200,000**
Beneficiarios Dispersados	**4919**
Benef. No Dispersados	**2**
Monto Mínimo Otorgado	**10,000**
Monto Máximo Otorgado	**150,000**
Liquidaciones Enteradas	**20,060,000**
Pendiente por Recuperar	**268,140,000**

BENEFICIARIOS DISPERSADOS	
Asociaciones Civiles	**37**
Personas Morales	**2089**
Personas Físicas	**2793**
Total	**4919**

BENEFICIARIOS POR LIQUIDAR	
Asociaciones Civiles	**37**
Personas Morales	**1920**
Personas Físicas	**2557**
Total	**4514**

En el siguiente recuadro se presenta las devoluciones de FOJAL al CEPE.

#	Fecha	Importe	Beneficiarios	Motivo
1	22/19/2020	110,000.00	2 Beneficiarios	Recurso No Dispersado
2	21/10/2020	1,380,000.00	30 Beneficiarios	Liquidación Anticipada
3	30/10/2020	290,000.00	5 Beneficiarios	Liquidación Anticipada
4	30/10/2020	740,000.00	15 Beneficiarios	Liquidación Anticipada
5	10/11/2020	3,780,000.00	70 Beneficiarios	Liquidación Anticipada
6	17/11/2020	880,000.00	14 Beneficiarios	Liquidación Anticipada
7	17/11/2020	420,000.00	9 Beneficiarios	Liquidación Anticipada
8	27/11/2020	650,000.00	10 Beneficiarios	Liquidación Anticipada
9	04/12/2020	1,180,000.00	18 Beneficiarios	Liquidación Anticipada
10	04/12/2020	550,000.00	13 Beneficiarios	Liquidación Anticipada
11	04/12/2020	1,080,000.00	20 Beneficiarios	Liquidación Anticipada
12	04/12/2020	630,000.00	11 Beneficiarios	Liquidación Anticipada
13	09/12/2020	610,000.00	14 Beneficiarios	Liquidación Anticipada
14	09/12/2020	100,000.00	1 Beneficiario	Liquidación Anticipada
15	09/12/2020	650,000.00	11 Beneficiarios	Liquidación Anticipada
16	09/12/2020	680,000.00	14 Beneficiarios	Liquidación Anticipada
17	09/12/2020	120,000.00	3 Beneficiarios	Liquidación Anticipada
18	09/12/2020	380,000.00	10 Beneficiarios	Liquidación Anticipada
19	22/01/2021	1,220,000.00	33 Beneficiarios	Liquidación (16 SISEMH)
20	17/02/2021	4,490,000.00	103 Beneficiarios	Liquidación SEDECO
21	18/02/2021	10,169,109.71	2912 Beneficiarios	Abonos Beneficiarios
22	18/02/2021	6,475,441.65	2016 Beneficiarios	Abonos Beneficiarios
23	11/03/2021	8,943,772.55	2358 Beneficiarios	Abonos Beneficiarios
TOTAL		**$ 45,528,324**		

Devoluciones de CEPE a la Secretaría de la Hacienda del Estado de Jalisco.

#	Fecha	Importe	Beneficiarios	Motivo
1	17/12/2020	8,370,000.00	157 Beneficiarios	Liquidación Anticipada
2	07/01/2021	5,980,000.00	115 Beneficiarios	Liquidación Anticipada
3	11/02/2021	1,220,000.00	33 Beneficiarios	Liquidación (16 SISEMH)
4	05/03/2021	4,490,000.00	103 Beneficiarios	Liquidación SEDECO
	TOTAL	**$ 20,060,000.00**		

Devoluciones de beneficiarios al CEPE

#	Fecha	Importe	Beneficiarios	Motivo
1	25/06/2020	90,000.00	1 Beneficiario	Liquidación Anticipada
2	25/06/2020	30,000.00	1 Beneficiario	Liquidación Anticipada
	TOTAL	**$ 120,000**		
GRAN TOTAL		**$ 45,648,323.91**		

De las devoluciones realizadas por los beneficiarios con folios PM000523 y PF002036, directamente al CEPE, el Comité Interno de Validación emite el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO TERCERO.- Por **UNANIMIDAD** de votos se autoriza que FOJAL realice los procesos administrativos y contables correspondientes respecto de los folios PM000523 y PF002036, debido a que estos depositaron directamente al CEPE el crédito otorgado por el programa "Protección al Empleo Formal".

7.- Informe de resultados sobre beneficiarios a los que se les otorgó el crédito duplicándose con apoyo económico semejante del Ayuntamiento de Guadalajara.

Respecto a los 13 beneficiarios con un importe global dispuesto de $830,000.00 (Ochocientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) que recibieron igualmente recursos del Municipio de Guadalajara con anticipación, de lo cual solo hay un importe total deudor a la fecha de $230,000.00 m.n. conforme a lo siguiente:

Folio	Solicitante	Monto Depositado	Fecha de Depósito
PF002036	ALFONSO OROZCO VIZCAINO (Yogocup)	$ 30,000.00	25-jun-20
PM000523	DISTRIBUIDORA KOALA SA DE CV	$ 90,000.00	25-jun-20
PM002474	INFANTEX SA	$ 130,000.00	03-jul-20
PF000918	ANA MARISELA SAINZ SALMAN	$ 70,000.00	06-jul-20
PM000936	VIVE SOLAR SAPI DE CV	$ 60,000.00	13-ago-20
PF005836	LUIS ARTURO MENDOZA PIÑA	$ 70,000.00	14-ago-20
PF000746	MONICA ALEJANDRA RODRIGUEZ HERNANDEZ	$ 10,000.00	24-ago-20
PM000203	REDEFONÍA SA DE CV	$ 70,000.00	10-dic-20
PF001819	JOSÉ ALFREDO ROCHA DE ANDA	$ 30,000.00	14-dic-20
	TOTAL Pagado	$ 560,000.00	

Igualmente hay otro beneficiario que ha realizado dos abonos y manifiesta la intención de devolver los apoyos duplicados, aun con un saldo deudor de $70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.)

PM000823	**DAXI S DE RL DE CV**	**(dispersado $110,000.00)**	**$ 30,000.00 $ 10,000.00**	**21-jul-20 12-mar-21**
		***TOTAL* Abonado**	**$ 40,000.00**	

Solo hay otros tres beneficiarios que no han realizado pago alguno, ni se ve la clara intención de devolver los apoyos duplicados.

Folio	Solicitante	Monto Dispersado	Fecha de Depósito
PF000050	RICARDO LÓPEZ LINARES	$ 40,000.00	Nunca ha dado respuesta al cobro.
PM000542	OPERADORA TURISTICA UNIVERSITARIA	$ 80,000.00	Ha respondido y ofrecido pagar, pero sin hacerlo ni comprometerse a nada.
PM000852	LOTERIAS JUGANDO Y GANANDO	$ 40,000.00	Respondió y ofreció abonar en un principio $20,000.00, sin realizarlo ni querer comprometerse en formalizar nada firme.
	***Faltante* No Pagado**	**$ 160,000.00**	

8.- Informe de Actas del CIV, Comité Interno de Validación.
La Secretaría Técnica del Comité Interno de Validación, informa que se han llevado a cabo 71 sesiones del Comité, incluyendo la presente, de las cuales se han firmado 70 actas.

9.- Asuntos Varios. Presentación por parte de la Secretaría Técnica del Comité Interno de Validación del reporte interno cuatrimestral.
Presentación por parte de la Secretaría Técnica del Comité Interno de Validación del reporte interno cuatrimestral.
De conformidad al numeral 12, de los Lineamientos del Plan Jalisco COVID-19 "Protección al Empleo Formal", la Secretaría Técnica presenta reporte interno cuatrimestral de los resultados que se desprenden del citado programa, por lo que se informa que el total de beneficiados por el programa "Protección al Empleo Formal" fue de 4,919 emprearios, por un monto total dispersado de $288'200,000.00 (Doscientos ochenta y ocho millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

Cabe mencionar que el padrón de beneficiarios de la información presentada se encuentra publicada en el portal https://coronavirus.jalisco.gob.mx/programas-sociales-otros-apoyos/

No existiendo más asuntos varios por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día de su celebración, y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Suplente del Jefe de Gabinete del Estado de Jalisco, Directora General de Evaluación y Seguimiento.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos.	**Vocal.**	
Lic. Efren Díaz Castillero. Suplente del Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente Suplente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación, celebrada el día 23 de marzo del 2021.

SESIÓN NO. 71
23 DE MARZO DE 2021
CIV/71/2021

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN JALISCO COVID-19
"Protección al Empleo Formal"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Claudia Vanessa Pérez Lamas. Directora General de Evaluación y Seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco.	**Vocal.**	
Lic. Yani Limberopulos Fernández. Suplente del Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Director de Planeación y Proyectos Estratégicos	**Vocal.**	
Lic. Efrén Díaz Castillero. Suplente del Secretario de Desarrollo Económico.	**Presidente.**	
Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong. Director General de FOJAL.	**Vocal.**	
Lic. Diedra González Free. Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco.	**Secretaria Técnica.**	